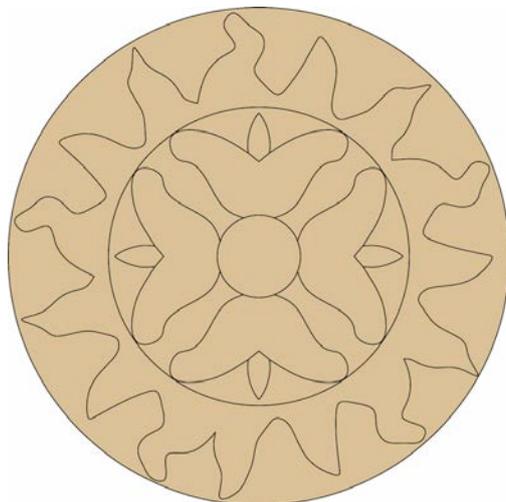


MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO

# REVITALIZACIÓN DEL SALÓN GENERAL DEL ANTIGUO COMPLEJO EDUCATIVO JESUITA EN MÉRIDA, YUCATÁN

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



**AUTOR**

DIEGO URIBE SANDOVAL

**ASESOR**

DR. ARQ. ROBERTO REYES PÉREZ

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1. ENTRE PIRÁMIDES Y RETABLOS: LA FUSIÓN DE DOS CULTURAS</b>	<b>5</b>
1.1 T'HÒ – MÉRIDA: LA TRANSFORMACIÓN DE UNA CIUDAD PREHISPÁNICA A UNA VIRREINAL	7
<b>2. LOS JESUITAS Y SU ESTABLECIMIENTO EN YUCATÁN</b>	<b>15</b>
2.1 EL PRIMER COLEGIO	19
2.2 LA UNIVERSIDAD	22
2.3 EL SEMINARIO	24
2.4 LA EXPULSIÓN	26
<b>3. EL COMPLEJO EDUCATIVO ORIGINAL: HISTORIA Y EVOLUCIÓN</b>	<b>28</b>
3.1 SIGLO XVII	39
3.2 SIGLO XVIII	42
3.3 SIGLO XIX	49
3.4 SIGLO XX	54
3.5 SIGLO XXI	56
<b>4. LO QUE PERMANECE: SUPERVIVIENTES DE LA MODERNIDAD</b>	<b>57</b>
4.1 LA IGLESIA	58
4.2 LA SACRISTÍA	60
4.3 EL SEMINARIO	61
4.4 EL SALÓN GENERAL	62
<b>5. EL SALÓN GENERAL: EL EDIFICIO INVISIBLE</b>	<b>67</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE MEMORIAS PERDIDAS; USOS Y TRANSFORMACIONES</b>	<b>68</b>
5.1 SIGLO XVII	70
5.2 SIGLO XVIII	71
5.3 SIGLO XIX	77
5.4 SIGLO XX	80
5.5 SIGLO XXI	90
5.6 PLACAS CONMEMORATIVAS	91
<b>6. EL SALÓN GENERAL: MATERIALIDAD Y DEGRADACIONES (FÍSICAS Y SOCIALES)</b>	<b>109</b>
6.1 MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS	114
6.2 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	116
6.3 IMÁGENES DE LEVANTAMIENTO VIRTUAL	125
6.4 PROCESOS DE DETERIORO	135
6.5 CAUSAS Y CONSECUENCIAS	137
6.6 PLANIMETRÍA DE LOS DETERIOROS	138
6.7 ANÁLISIS PREVIOS EN SITIO (DIAGNÓSTICO)	143
6.8 PROGRAMA DE EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA	147
<b>7. UN EJEMPLO ÚNICO: LA RELEVANCIA DE SU RECUPERACIÓN</b>	<b>151</b>
7.1 EL RESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: CONTINUIDAD UNIVERSITARIA	152



<b>8. LA PROPUESTA: PROYECTO DE CONSERVACIÓN, REVITALIZACIÓN E INTEGRACIÓN</b>	<b>153</b>
<b>8.1 CONSERVACIÓN</b>	<b>154</b>
8.1.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	155
8.1.2 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA	157
8.1.3 CRITERIOS PARA SU ADECUACIÓN	158
8.1.4 ACCIONES DE CONSERVACIÓN	162
8.1.5 PLAN DE MANTENIMIENTO	165
8.1.6 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	168
<b>8.2 REVITALIZACIÓN DEL ENTORNO</b>	<b>189</b>
8.2.1 LOS ÁRBOLES EN EL PATIO	190
8.2.2 PLAN GENERAL	192
<b>8.3 PROPUESTA DE INTEGRACIÓN</b>	<b>194</b>
8.3.1 CRITERIOS CONSTRUCTIVOS	195
8.3.2 AFORO Y MOBILIARIO	199
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>201</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>202</b>
1. PLAN ESTRATÉGICO	203
2. PLAN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	214
3. FRAGMENTO TESTAMENTARIO DEL CAPITÁN MARTÍN DE PALOMAR	243
4. EL CASO DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA UADY	244
5. CRONOLOGÍA DEL EDIFICIO DEL SEMINARIO DESPUÉS DE LOS JESUITAS	246
6. CRONOLOGÍA EN LA MANZANA JESUITA MERIDANA	247
<b>GLOSARIO</b>	<b>248</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>250</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>255</b>



---

## INTRODUCCIÓN

---

Mérida, en Yucatán, México, es una ciudad de origen virreinal que fue trazada urbanística y arquitectónicamente sobre los restos de lo que fue la antigua ciudad Maya de T'Hó. La Mérida del Siglo XXI vive pues contrastando un recorrido histórico de solidez constructiva y simbolismos, y un presente que se rige principalmente por intervenciones desechables que obedecen a la inmediatez.

Desde hace varios siglos, los requerimientos de la vida urbana han empujado modificaciones de los espacios arquitectónicos en la capital yucateca. Un ejemplo de ello es el caso del antiguo complejo educativo que fue liderado por los Jesuitas desde el Siglo XVII hasta su expulsión a mediados del Siglo XVIII. Desde su llegada del viejo continente, la orden religiosa creó un vínculo único con la naciente sociedad novohispana, pues deseaban no sólo educar en la fé, sino también en las artes y en las ciencias. Dicho vínculo quedó inconscientemente arraigado en la sociedad actual, y es por esta razón que surge la necesidad de recuperar desde el ámbito arquitectónico el simbolismo y el legado del espacio. Este legado se analiza en el presente trabajo a fin de desarrollar una propuesta de conservación y puesta en valor para la última construcción dedicada a la formación no religiosa que logró sobrevivir a la modernidad mutiladora del siglo XX. El objetivo final es que dicho recinto recupere sus valores estéticos y funcionales, preservando para los habitantes de la Mérida actual y sus visitantes un legado de la memoria e identidad de la sociedad. Resultado final de este análisis es una propuesta integral para la conservación del antiguo edificio del Salón General: el último fragmento existente de lo que alguna vez fue el segundo complejo universitario más antiguo de Norteamérica, y que es un testigo silencioso de la importancia de la educación en la región y en el país.

Finalmente, este proyecto reconoce la importancia de investigar, analizar y recuperar también la parte de la ciudad que no es visible en el nivel de piso actual, dada la historia de construcciones consecutivas en diversos niveles. En específico, en la manzana en donde se ubica el antiguo Salón General, se requiere una investigación arqueo-histórica, una exploración para entender el suelo y sus capas que permita diseñar y proponer estrategias que revaloricen el sitio.



---

## 1. ENTRE PIRÁMIDES Y RETABLOS: LA FUSIÓN DE DOS CULTURAS

---



*Ilustración 1*

*(Muro sur de la Iglesia jesuita del Jesús en Mérida. En la imagen se aprecian bloques de piedra labrados y careados parte de las construcciones prehispánicas de la zona). Imagen: Diego Uribe Sandoval (daurisan)*

Mérida, México, es una ciudad que ha sufrido como en otros casos a nivel nacional, cambios importantes en su arquitectura debido a la derrama económica que representa ser el centro político, religioso y cultural de una región determinada. En ciudades como Mérida, Guadalajara y Ciudad de México, las transformaciones urbanas y arquitectónicas han sido drásticas. Con el paso de los siglos, numerosos cambios han destruido, sustituido u ocultado gran parte del pasado histórico de dichas ciudades, al contrario de lo que sucede en otras poblaciones más alejada del centro de la región, con economías más modestas, que sin embargo conservan hasta al día de hoy casi la totalidad de su pasado. Esas ciudades más pequeñas conservan un mayor número de edificaciones históricas, desde prehispánicas hasta virreinales, que las identifican, revalorizan el lugar y mantienen la memoria colectiva. Algunos ejemplos de estas ciudades son San Miguel de Allende en Guanajuato, Pátzcuaro en Michoacán e Izamal en Yucatán mismo.





*Ilustración 2*

*Actividades de la vida cotidiana sobre la Calle 60 en la capital yucateca durante los primeros años del Siglo XX.*

*Imagen: Fototeca Pedro Guerra – UADY.*



## 1.1 T'HÒ – MÉRIDA: LA TRANSFORMACIÓN DE UNA CIUDAD PREHISPÁNICA A UNA VIRREINAL

La ciudad de Mérida se localiza al sur de México en la Península de Yucatán. Por sus características geográficas ha sido un lugar de gran importancia desde el tiempo de la conquista y hasta la actualidad. Sin embargo, la historia del emplazamiento histórico de la ciudad va más atrás del periodo en el que llegaron los españoles: su origen se remonta a la época prehispánica, durante la cual los mayas fundaron la ciudad de T'Hó en el mismo lugar que hoy ocupa la capital yucateca.



Ilustración 3

Ubicación de la Ciudad de Mérida y su relación con otras capitales de México; Ciudad de México, Campeche y Guadalajara.

Imagen: Joannes De Laet 1640 Museum Of The Big Bend, editada por el autor.



Las investigaciones de Garza y Kurjack recogidas en el Atlas Arqueológico del Estado de Yucatán, afirman que T'Hó fue uno de los cuatro asentamientos mayas más importantes del actual Estado de Yucatán, seguido de los otros tres grandes y mundialmente conocidos complejos de Chichen Itzá, Uxmal e Izamal<sup>1</sup>. Estas ciudades hermanas y monumentales, tangibles y presentes en la historia actual por estar a la vista, se llevan casi toda la atención y los recursos disponibles para la conservación y difusión del patrimonio. Dado que los últimos vestigios de la antigua T'Hó son difíciles de ver y comunicar, al estar en su mayoría debajo del nivel de piso de la capital yucateca o en las paredes de sus edificios virreinales, pareciera que no es importante realizar investigaciones históricas relacionadas con ellos.



*Ilustración 4*  
*Vista parcial de uno de los edificios del Cuadrángulo de las Monjas en Uxmal, Yucatán. 2015.*  
*Imagen: daurisan*

Sin embargo, Mérida tiene una importancia única en la región. La antigua ciudad de T'Hó estuvo conectada con otras de mayor y menor importancia y aunque hoy esos lazos sean de difícil lectura, es importante entender las comunidades cercanas al municipio de Mérida como una unidad. El investigador Josep Ligorred Perramón ya adelanta la importancia de esto en un artículo de 2014 al afirmar que: “El hecho de que el Centro Histórico de Mérida, las comisarías y

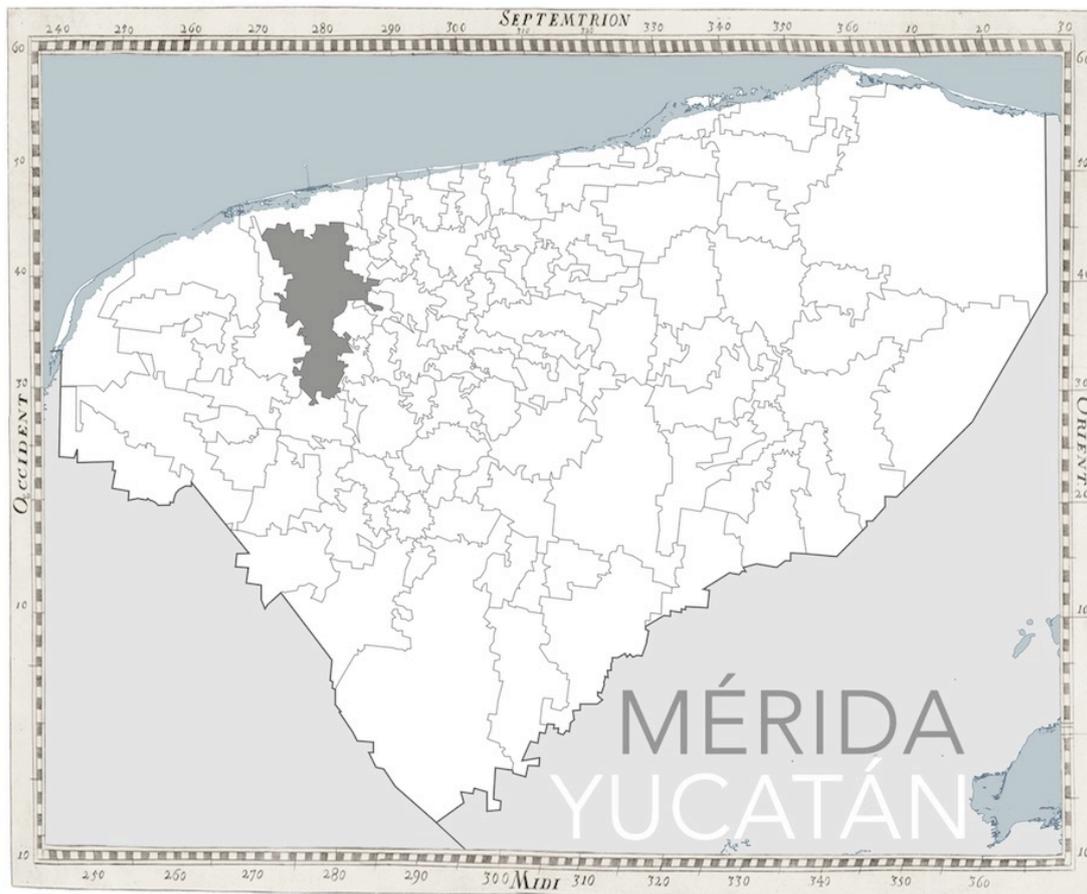
---

<sup>1</sup> LIGORRED PERRAMÓN, Josep. “La arqueología de Mérida, Yucatán. La antigua ciudad maya de T'Hó”. En: Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, Número 264. Mérida 2014.



una buena parte de las colonias y fraccionamientos de Mérida tengan su origen en antiguos asentamientos mayas ofrece un contexto cultural en donde el patrimonio ancestral, por su singularidad y profundidad histórica destaca como una de las principales fortalezas”.<sup>2</sup>

Ésta antigua ciudad maya, estuvo situada también en un altillo natural del terreno y se extendía aproximadamente trescientas cincuenta hectáreas (dimensión similar a la que hoy ocupa el Centro Histórico de Mérida). Además de la altura sobre el nivel del mar, otra de las razones por la que se decide fundar T’Hó en ese lugar fue debido a las fuentes naturales de agua que se localizaron.<sup>3</sup>



*Ilustración 5*

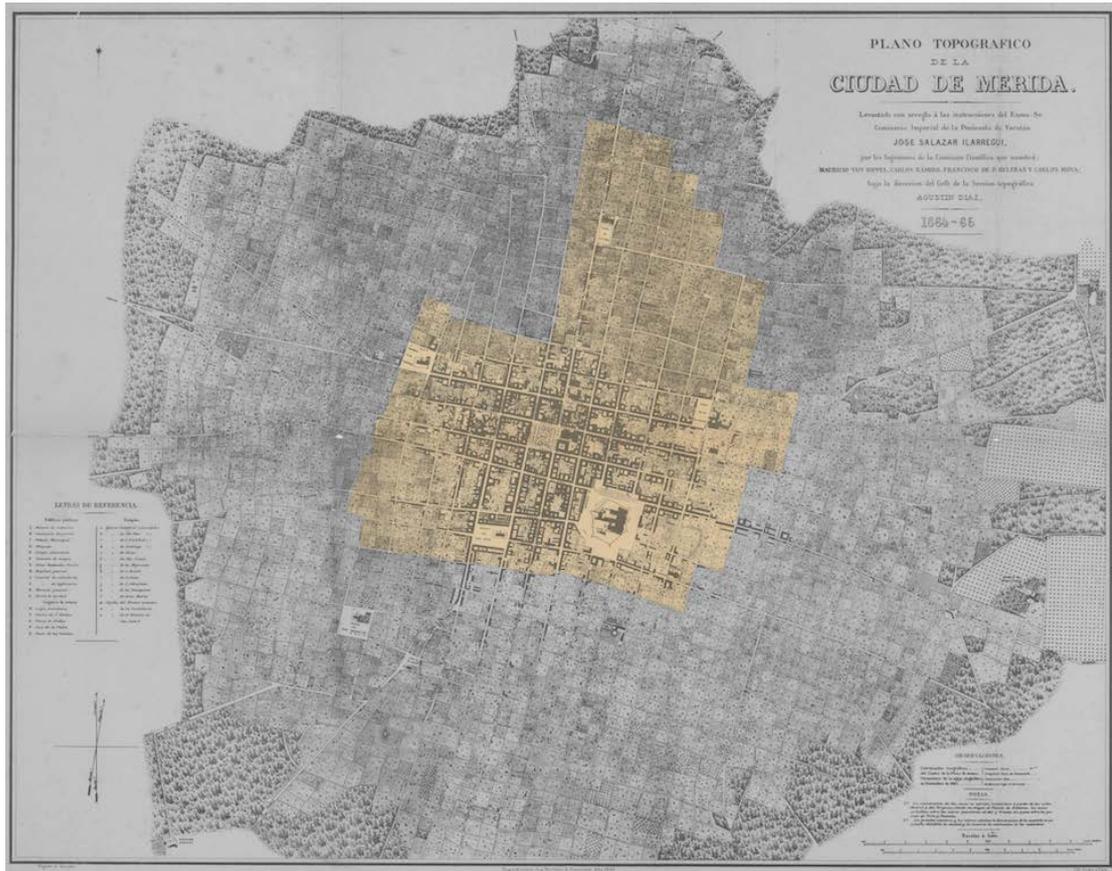
*Ubicación de Mérida y su zona metropolitana dentro de la división actual de Municipios dentro del Estado de Yucatán.*

*Imagen: Wikimedia, editada por el autor.*

<sup>2</sup> LIGORRED PERRAMÓN, Josep. “La arqueología de Mérida, Yucatán. La antigua ciudad maya de T’Hó”. En: Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, Número 264. Mérida 2014.

<sup>3</sup> *Ibidem*.





*Ilustración 6*

*(El perímetro “A” del Centro Histórico actual de la ciudad de Mérida, resaltado sobre el plano topográfico de 1864 realizado por el comandante imperial Salazar Ibarregui) Imagen: Web, editada por el autor.*

Para la llegada de los conquistadores españoles en el Siglo XVI, los pobladores de la antigua T’Hó se encontraban viviendo alrededor de la ciudad monumental que para ese entonces estaba abandonada. El encomendero Hernando Muñoz Zapata afirmaba en sus escritos que por dichas características el sitio era ideal para la fundación de la “nueva” ciudad española, ya que permitiría reutilizar las estructuras como fortificación, y aprovechar los materiales constructivos in situ para la construcción de nuevos edificios.<sup>4</sup>

En conjunto con los factores topográficos y climáticos del sitio, así como la preexistencia de pirámides del antiguo asentamiento, tuvieron un impacto definitivo en el diseño, orientación y escala del trazo de la Mérida Virreinal fundada en 1542. Así, las primeras 25 manzanas indicadas por las ordenanzas del Rey Carlos V para nuevas fundaciones, se configuraron adaptándose a las características del trazo previo. Esas 25 manzanas iniciales de Mérida fueron y siguen siendo irregulares en sus dimensiones: “...varían en proporciones de 120x140M.; 120X120M.; 120X160M, etc., dando por resultado que en el primer perímetro de 46 manzanas, solo 4 sean

<sup>4</sup> LIGORRED PERRAMÓN, Josep. “T’Hó, La Mérida Ancestral”. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano. México 1998. (Pág. 21)



menores de 10,000M<sup>2</sup>, 20 estén entre 10,000M<sup>2</sup> y 15,000M<sup>2</sup>, 17 entre 15,000M<sup>2</sup> y 25,000M<sup>2</sup> y 4 superan los 30,000M<sup>2</sup><sup>5</sup>.

En cuanto al trazo de las calles, las mismas ordenanzas indicaban que para tierras cálidas éstas debían ser angostas para evitar el asoleamiento excesivo del peatón. Las dimensiones pues van desde los ocho a los catorce metros, aunque prevalecen las de diez metros de ancho como promedio<sup>6</sup>.

La adaptación del trazo de la ciudad a todas estas ordenanzas tuvo muchas irregularidades debido a las preexistencias mayas, pero las variaciones al final resultaron beneficiosas. La magnitud y el simbolismo de las antiguas construcciones mayas determinaron la ubicación de las primeras edificaciones españolas en el área fundacional. Esto a su vez facilitó el proceso de evangelización. Por ejemplo, la zona que actualmente ocupa el mercado de San Benito, anteriormente contenía la estructura más monumental de la antigua T'Hó, que se utilizó como base para construir el primer monasterio de la península, y posteriormente la primera fortificación de la ciudad.<sup>7</sup>

Paradójicamente, con el devenir de los años la mayoría de las construcciones virreinales que se erigieron sobre antiguas edificaciones de T'Hó, han sido literalmente aplastadas por la modernidad, que ha sido tan destructiva como en su tiempo la llegada de los españoles. A pesar de todo lo ocurrido, aún es posible identificar elementos que se conservan por encima del nivel de piso actual de la ciudad de Mérida, en la que conviven elementos de edificios prehispánicos transformados en templos o en casas virreinales, avicindados con modernos edificios del siglo XX o con construcciones contemporáneas.

A partir de las excavaciones que se han realizado en años recientes en el Centro Histórico para la instalación o reparación de infraestructura urbana, ha sido posible identificar y recuperar testigos de la ciudad maya y la virreinal. Se han encontrado por ejemplo, fragmentos pétreos y cerámicos debajo del nivel actual de la ciudad. Estos descubrimientos iniciales refuerzan la necesidad de realizar investigaciones más extensas que lleven a entender mejor los restos del antiguo asentamiento de T'Hó y de la Mérida del virreinato que hoy no se encuentran a la vista. Estas acciones no solo facilitan la lectura de la ciudad actual como un conjunto, sino que recuperan la memoria y los valores históricos necesarios para comprender cualquier sociedad.<sup>8</sup>

Históricamente, Mérida consigue una consolidación urbana hasta el siglo XVII, cuando se construye el primer cinturón que la delimita, y se complementa su equipamiento básico en la zona central, incluyendo la iglesia y el colegio que regidos por los jesuitas<sup>9</sup>. La traza de la capital yucateca durante los siglos XVI y XVII se caracterizó por articular a la población de manera homogénea alrededor del equipamiento eclesiástico, que tenía protagonismo en la vida diaria de

---

<sup>5</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. "ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN". Mérida, México. UADY, 2005. (PAG 88)

<sup>6</sup> *Ibidem.* (PÁG. 100-101)

<sup>7</sup> *Ibidem.* (PAG 199)

<sup>8</sup> QUIÑONES LORÍA, Nereyda. "La Cerámica Prehispánica del Centro Histórico de Mérida. Un primer acercamiento a la cronología de la antigua ciudad Maya de T'Hó". Tesis, Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY, 2012.

<sup>9</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005.



todos los habitantes. Sin embargo, esta concepción cambió en el siglo XVIII con la introducción de los ensanchamientos viales que no solo modificaron la dinámica urbana, sino también la significación espacial de algunas áreas.<sup>10</sup>

Uno de los ensanchamientos más antiguos en Mérida fue el denominado Paseo de la Alameda, de Santa Ana o de Figueroa, que se construyó durante el periodo entre 1723 y 1733. Los trabajos consistieron en la ampliación y remodelación de la Calle Sesenta hacia el Norte, partiendo desde la Plaza de Armas frente a la Catedral y pasando por Santa Lucía hasta el actual barrio de Santa Ana como límite. Desde ese momento, dicho trazo significó el rompimiento de la segregación entre la traza de barrios que hasta entonces existía, y se modificó también el futuro desarrollo de la urbe.<sup>11</sup>



*Ilustración 7*

*Vista aérea del Centro Histórico de Mérida. Circa 1939.  
Imagen: Fototeca Pedro Guerra, Colección Cámara Zavala.*

<sup>10</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005. (Pág. 137)

<sup>11</sup> *Ibidem.* (Pág. 138)





*Ilustración 8*

*(Imagen de 1900-1908 tomada desde la Calle 60 que ilustra en el lado derecho el antiguo acceso principal del Complejo Educativo Jesuíta, que fue finalmente demolido en el año de 1915).*

*Imagen: Fototeca Pedro Guerra*

Ya en el siglo XIX el orden se hacia cada vez más liberal y se vio reflejado nuevamente en la “...transformación de la fisionomía de las calles que del recato e introversión prevaleciente a través de paños continuos y perforaciones verticales característicos de una sociedad conservadora y comunitaria, pasa a la exaltación de la riqueza y manifestación artística e individualista de los gustos particulares.”<sup>12</sup>

Debido al ensanchamiento y la introducción de los paseos mencionados con anterioridad, éstos se unieron al uso de las plazas preexistentes y empezaron a ser utilizadas para eventos sociales destinados al ocio, en lugar de para tradiciones religiosas como hasta ahora se habían utilizado. Fue así como las iglesias, al estar en su gran mayoría anexas a dichas plazas desde su concepción, tuvieron que cercar sus atrios debido a estas nuevas actividades de la vida civil. Este símbolo aunque inconscientemente, fue el comienzo del retraimiento de la iglesia frente a las

---

<sup>12</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005. (PÁG. 171)



funciones laicas en auge.<sup>13</sup> Después de esto y como era lógico, surgió la Ley Lerdo, producto de las Leyes de Reforma, y significó en Yucatán la desamortización de bienes del clero. Dicha ley promovió la venta de inmuebles y propiedades de sociedades eclesiásticas, sin embargo, ya en práctica dicha ley no despojó a la iglesia de sus bienes, solo la obligó a ponerlos en circulación para convertirlos en capital e hipotecas. En 1859 se decreta la Ley de Nacionalización, que implicaba que gran parte de las posesiones pertenecientes a la iglesia fueran destinadas a centros docentes o de beneficencia.<sup>14</sup>



*Ilustración 9*

*(Multitud reunida en actual Pasaje del Congreso, al fondo en la parte superior izquierda se aprecia parte de la Fachada Norte del antiguo Salón General. Circa 1930).*

*Imagen: Fototeca Pedro Guerra*

Por todos los acontecimientos mencionados anteriormente, se considera importante el comprender la complejidad urbana por la que ha pasado la ciudad actual de Mérida antes de adentrarse en el análisis de una de sus manzanas ubicada precisamente en el área fundacional que ha estado entre pirámides y retablos por varios siglos.

---

<sup>13</sup> *Ibidem.* (PÁG 139,141)

<sup>14</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005. (PÁG. 168)



---

## 2. LOS JESUITAS Y SU ESTABLECIMIENTO EN YUCATÁN

---

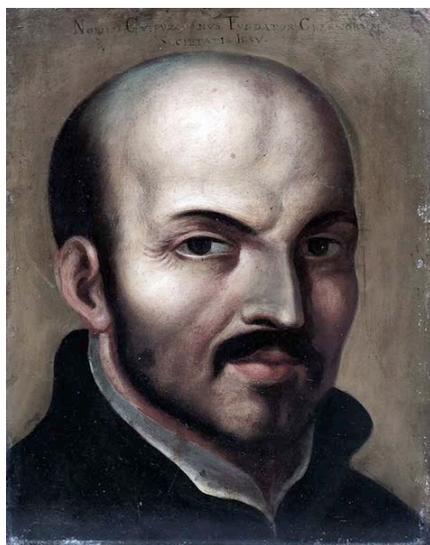
Antes de mencionar más a detalle todos los sucesos históricos según las fuentes bibliográficas encontradas, resulta relevante hacer un breve listado cronológico de los personajes que a lo largo de la historia en Yucatán han dedicado su tiempo y esfuerzo a investigar y/o difundir la intervención educativa de los jesuitas en Yucatán durante el periodo virreinal. Es vital que para futuras investigaciones se tome en cuenta esta información y pueda llegar a precisarse y completarse para que de esta manera se pueda reconstruir mejor el legado que tuvo esta orden religiosa en estas tierras peninsulares.

- Francisco Cárdenas Valencia “Relación Historial Eclesiástica de la Provincia de Yucatán de la Nueva España” (1639).
- Diego López de Cogolludo “Historia de Yucatán” (1688).
- Justo Sierra O’Reilly “La Hija del Judío (1848).
- D. Gerónimo Castillo “Diccionario Histórico, Biográfico y Monumental de Yucatán: desde la Conquista hasta el último año de la Dominación Española” (1866).
- Eligio Ancona “Historia de Yucatán: desde la época más remota hasta nuestros días” (1878).
- Rodolfo Menéndez de la Peña “Memoria sobre la instrucción pública en el estado de Yucatán” (1889).
- Crescencio Carrillo y Ancona “El Obispado de Yucatán: Historia de su fundación y de sus Obispos desde el Siglo XVI hasta el XIX” (1895).
- Edmundo Bolio Ontiveros “Historia de la Educación Pública y Privada hasta 1910” (1977).
- Manuel Ferrer Muñoz “Los comienzos de la educación universitaria en Yucatán” (2001).
- Rafael Patrón Sarti “La Universidad de Mérida de Yucatán en la época colonial (1624-1767): documentos probatorios de su existencia” (2011). “La Universidad de Mérida de Yucatán. Relación de los actos y fiestas de su fundación en 1624” (2013).



Durante el Siglo XVI, época en la que se llevaron a cabo la mayor cantidad de conquistas en distintos territorios de América, y al mismo tiempo en Europa se difundía la reforma protestante que logró reducir el número de católicos en el viejo mundo; por lo cual era urgente que surgiera una orden religiosa que además de introducir y convertir al catolicismo a los habitantes del nuevo continente y así ganar más fieles (como lo habían hecho hasta ese entonces los franciscanos); se creara otra agrupación religiosa especializada formalmente en la educación integral de dichos pueblos en gestación, mediante establecimientos que además de la evangelización, se centraran en la formación educativa integral de los novohispanos.

Aun en el Siglo XVI, aunque algunas décadas después, es cuando se consigue por fin una solución al problema anterior, y es que en el año de 1540 nace oficialmente con la bendición y apoyo del Papa, la orden fundada por el vasco Ignacio de Loyola, quien desde hace ya casi quinientos años promovía la adaptación de la iglesia nuevamente a la esencia del único mandamiento que Jesús había predicado quince centurias antes; “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Y es así como surge la llamada Compañía de Jesús, que además de su promesa de obediencia al sumo pontífice, “Es fundada principalmente para emplearse toda la defensa y dilatación de la santa fé católica, predicando, leyendo públicamente y ejercitando los demás oficios de enseñar la palabra de Dios, dando los ejercicios espirituales, enseñando a los niños y a los ignorantes la doctrina cristiana, oyendo las confesiones de los fieles y suministrándoles los demás sacramentos para espiritual consolación de las almas, y también es instituida para pacificar los desavenidos, para socorrer y servir con obras de caridad a los presos de las cárceles y a los enfermos de los hospitales. Y todo esto se ha de hacer graciosamente, sin esperar ninguna humana paga ni salario por su trabajo.”<sup>15</sup>



*Ilustración 10*

*(Retrato de San Ignacio de Loyola).  
Imagen: Uribe Sandoval 2018*

<sup>15</sup> CHURRUCA PELÁEZ Agustín, “La Compañía de Jesús ¿Cómo Nació?”. Buena Prensa. México, 1999.



La visión humanista de Loyola, en conjunto con las necesidades del Papa y del el Rey, permitieron entonces a los jesuitas ser la fórmula perfecta para resolver las problemáticas que hasta ahora se habían presentado en la naciente América española.

En el aspecto específico de la educación, los también hoy conocidos como Ignacianos (haciendo alusión al nombre se su fundador), introdujeron una serie de cambios que rompieron el paradigma de lo que hasta ahora se tenía entendido por métodos pedagógicos, fue entonces que se decidió reglamentar las actividades escolares; se estableció la calendarización, los horarios, lecturas, grados y otros métodos que en su tiempo significaron una verdadera innovación en el ámbito educativo.<sup>16</sup>

La llegada de los Jesuitas a la Nueva España (México), en 1572, treinta y dos años después de la fundación de dicha orden religiosa, y que desde entonces fue muy exitosa dentro de la sociedad novohispana gracias las características esenciales de la visión de su fundador, lo que logró su fácil y rápida aceptación y fama en todos los estratos de la población. Sin embargo, en el aspecto educativo, en un principio no sería como ellos pensaban, pues su nueva institución sería comandada por le elite novohispana (al ser muchos de ellos benefactores), quienes prácticamente manejaron la situación de los jesuitas durante los primeros años en la Nueva España.



*Ilustración 11*

*(Universidad Real y Pontificia de México). Imagen: WIKIMEXICO Fundación Carlos Slim)*

---

<sup>16</sup> FUENTES FARÍAS, Francisco Javier. “El Colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid” (Tesis de Maestría), Morelia, México. 2002 (Pág. 15)



Años más tarde, exactamente treinta y tres después de la llegada de los Jesuitas al México virreinal, arriban a Yucatán los primeros miembros de la Compañía de Jesús, (Pedro Díaz y Pedro Calderón) en el año de 1605, quienes contando con el apoyo del Obispo local en turno (Vázquez del Mercado), se dedicaron a hacer trabajos de exploración para averiguar si era posible fundar un colegio en territorio yucateco. A su llegada, los jesuitas se alojaron en el Hospital del Rosario, después conocido como San Juan de Dios, y solían predicar en la Catedral y en el Convento Grande de San Francisco. Éstos personajes fueron muy queridos por los meridianos de la época, sin embargo y a pesar del esfuerzo del gobierno y de particulares, no se lograron reunir los fondos necesarios para pagar los gastos que la instauración del complejo educativo representaría, y los primeros ignacianos en la península, regresan finalmente a Ciudad de México.<sup>17</sup>



*Ilustración 12*

*(Manzana Jesuita de la Ciudad de México en 1720, hoy demolida).*

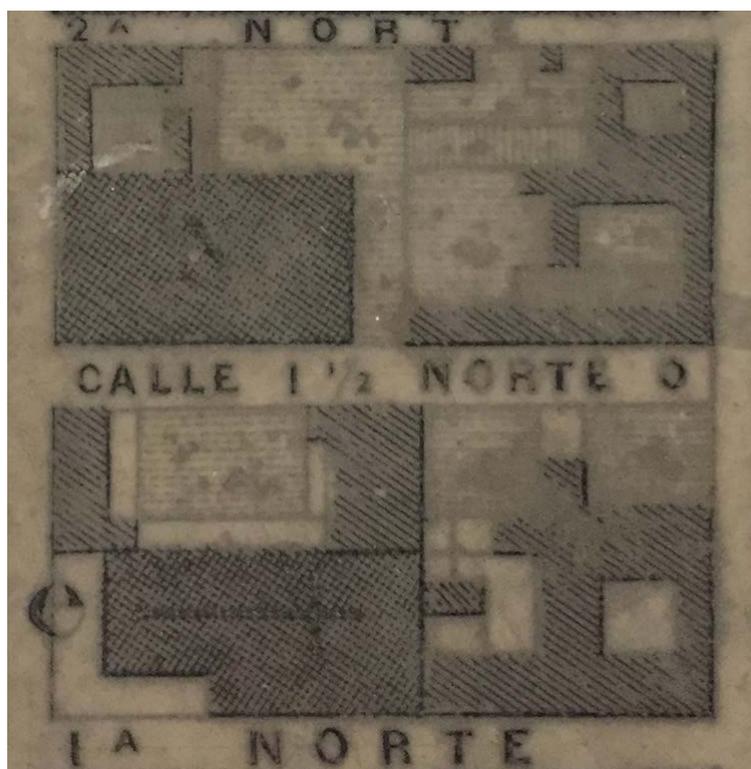
*Imagen: Centro de Estudios de Historia de México (CEHM), modificada por el autor*

<sup>17</sup> BOLIO ONTIVEROS, Edmundo. “Historia de la Educación Pública y Privada hasta 1910”, en Enciclopedia Yucatanense, Gobierno del Estado de Yucatán, México, 1945. Tomo IV. (PAG 85-86)



## 2.1 EL PRIMER COLEGIO

La educación liderada por los jesuitas en tierras yucatecas inicia formalmente en el año de 1618, a pesar de que la licencia para su fundación había sido firmada siete años antes por el Rey Felipe III, exactamente el dieciséis de julio de 1611 en San Lorenzo del Escorial, la cual otorgaba el permiso para la apertura del primer Colegio de Mérida, que es lo que actualmente conocemos como primaria y secundaria. El retraso con su inauguración, se debió a que se estaba gestionando una herencia,<sup>18</sup> que un ilustre meridano; el Capitán Martín de Palomar había preparado antes de su muerte, misma que aconteció justo en el año en que el Rey habría firmado la licencia Real para el fin antes mencionado. En lo estipulado en dicha herencia, el Capitán Palomar, otorgaba dos casas para el Colegio de los Jesuitas, que previamente había comprado al Capitán Ambrosio de Argüelles, más veintiséis mil pesos para la adaptación de las mismas y necesidades generales de la orden para ese cometido.<sup>19</sup> Finalmente, y para cumplir con la misión formalmente, llegan a Mérida desde Ciudad de México cuatro jesuitas que estuvieron liderados por Tomás Domínguez.<sup>20</sup>



*Ilustración 13*

*(Fragmento de la placa original labrada en piedra, actualmente en el Museo de la Ciudad de Mérida. Se visualiza la Manzana Jesuita en 1864 cuando se elaboró el primer plano Topográfico por el Comisario Imperial Salazar Ilarregui). Imagen: daurisan*

<sup>18</sup> PATRÓN SARTI, Rafael y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. "El Capitán Martín De Palomar, Regidor Encomendero Y Benefactor: Su Testamento (Mérida, Yucatán 1611). UNAM, México 2000. (Págs. 217-219)

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Carlos. "La obra educativa de los Jesuitas en Yucatán y Campeche durante la dominación española". Compañía Tipográfica Yucateca. Mérida, 1933. (Pág. 12)



“En los colegios jesuitas, la sobriedad de los espacios dedicados al estudio y a la reflexión se integraba a la inverosímil suntuosidad de los recintos destinados al culto divino: la compañía había sido un protagonista decisivo en la creación de un lenguaje de signos y de formas que aceptaba plenamente la creación estética como un vehículo privilegiado para la teofanía”.<sup>21</sup>

## LEGADO ESPIRITUAL E INTELLECTUAL

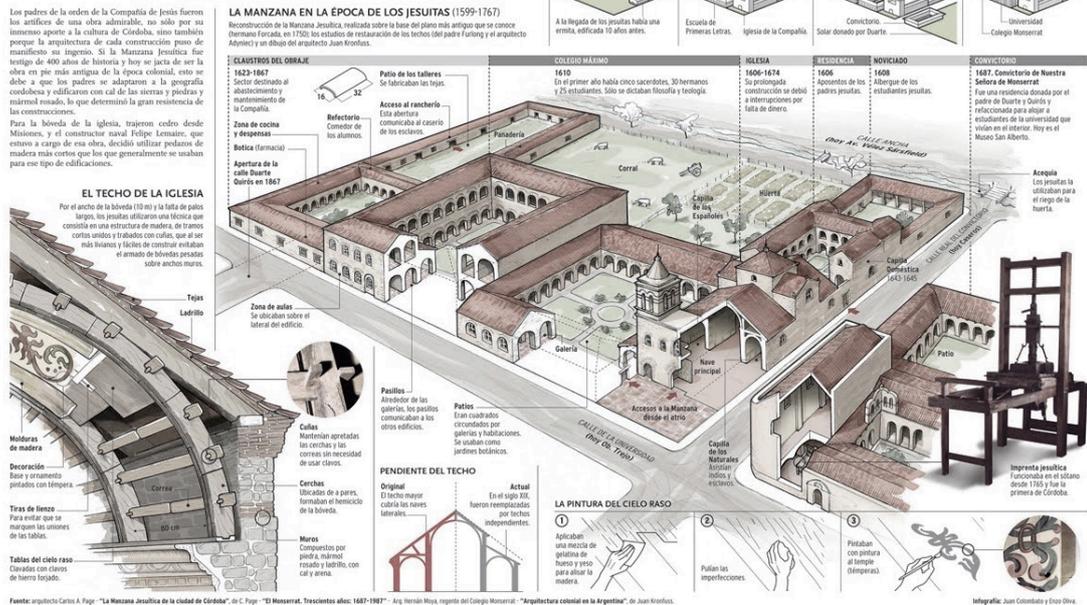


Ilustración 14

(Infografía que ilustra la Manzana Jesuita de Córdoba (Argentina) en la que pueden apreciarse las diferentes áreas con las que contaba un complejo educativo en el virreinato. Este es un ejemplo único que de hecho está reconocido por la UNESCO por conservarse casi en su totalidad y nos da una idea clara de la distribución espacial de los de su tipo). Imagen: Juan Colombato

“En la Nueva España, las actividades educativas de la Compañía de Jesús dieron origen a la construcción de edificios que se cuentan hoy entre los máximos exponentes de nuestro patrimonio artístico, y los dotó de grandes obras escultóricas y pictóricas que tuvieron una influencia decisiva en la formación de la sensibilidad y el gusto de los mexicanos”.<sup>22</sup>

Las instalaciones de los colegios, además de sus espacios esenciales como: las aulas, oficinas, capilla, biblioteca, cocina, refectorio, salón general (aula de ciencias), usualmente contaban con los siguientes espacios que estaban ligados al conjunto: la iglesia, el hospicio, el albergue y el huerto.

La disposición de éstos espacios se organizaba alrededor de patios que podían tener dimensiones diferentes, los cuales estaban rodeados de pórticos cubiertos, precedidos de una portería y después un locutorio.

<sup>21</sup> BERMEJO, José Luis. “Artes de México; Colegios Jesuitas”. México, 2001. (Pág. 3)

<sup>22</sup> ALFARO, Alfonso. “La Educación: Los nudos en la trama”. En Revista Artes de México; Colegios Jesuitas. México, 2001. (Pág. 12)



Además, según el análisis de Marco Díaz, los espacios originales de los colegios además de estar contruidos junto a una iglesia tenían/tienen la siguiente distribución espacial:

- *Planta Baja (alrededor del patio doméstico)*: Cocina, Refectorio, Lavamanos, Zona de Letrinas (en un lugar del extremo), Despensa y almacenes.
- *Primer Nivel*: Dormitorios, Biblioteca, Enfermería y Capilla doméstica.

*Patios comunes*: Granero, Gallinero, Leñero.<sup>23</sup>

## LAS HABITACIONES

“Los dormitorios se encontraban en el piso superior. Esto garantizaba la privacidad y el recogimiento de los religiosos. Para este fin fueron también usados los *coretti* (balconcillos con celosía) que nunca faltan en iglesias jesuitas y que se encuentran sobre las capillas laterales de la nave principal. De esta manera los sacerdotes y hermanos disponían en todo momento de un acceso fácil y discreto al lugar de oración”.<sup>24</sup>

## LA CASA CURAL

Si tomamos en cuenta que las casas curales se edificaban para cualquier orden religiosa y que según la descripción que de espacios coincide totalmente, podemos deducir que aunque los jesuitas no vivían precisamente en un encierro, los edificios funcionaban de manera similar.

Y normalmente estas fueron construcciones pequeñas con relación a las demás edificaciones del complejo, esto debido a que las agrupaciones de religiosos no eran muy numerosas por lo que la capacidad de habitaciones en estos recintos era moderada.

“...Las casas curales, varían su relación con el templo, en su mayoría están unidas; rodean al altar mayor al poniente, o escasamente se construyeron alejadas de la iglesia pero dentro del mismo solar, en su mayoría las casas curales estaban orientadas al norte aunque hay algunos ejemplos hacia el sur. Entre las áreas de las casas curales, tenemos la administración, con la recepción, que es un espacio ubicado entre las áreas de oficinas y las de habitación. A un lado de ésta recepción se localiza la “salita”, la oficina y la sala de doctrina, del otro lado se disponen la sacristía que comunica las habitaciones de los frailes sacerdotes con el altar mayor de la iglesia.”<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. TRANSFORMACIONES Y EVOLUCIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE YUCATÁN DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII. (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio). Tesis Doctoral. Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 2000.

<sup>24</sup> PFEIFFER, Heinrich. “LOS JESUITAS; ARTE Y ESPIRITUALIDAD”. En Revista Artes de México; Colegios Jesuitas. México, 2001. (Pág. 44)

<sup>25</sup> TORRES PÉREZ, María Elena. FUNCIÓN IDEOLÓGICA Y CIVIL DE LOS CONJUNTOS RELIGIOSOS VIRREINALES DE YUCATÁN. En Procesos de conformación espacial y constructiva de los establecimientos religiosos. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida 2011. (Pág. 122)



## 2.2 LA UNIVERSIDAD



*Ilustración 15*

*(Fotografía de principios del Siglo XX en la que aparece el portal de acceso principal al Colegio y la Universidad labrado en piedra caliza, (demolido en 1915). Se intuyen algunas modificaciones en los vanos superiores, así como en el enlucido en ajaracas cuadradas similar al que tuvo la iglesia del Jesús y que hoy es casi imposible de identificar).*

*Imagen: Fototeca Pedro Guerra*

El 22 de noviembre de 1624 el complejo educativo inaugura su Universidad, un suceso muy importante porque geográficamente era muy beneficioso para futuros estudiantes novohispanos del sur de la Nueva España.

Durante los actos suntuosos festejos que se llevaron a cabo para la fundación de la Universidad, el Obispo en turno Gonzalo de Salazar y su cabildo catedralicio declaró en noviembre de mil seiscientos veinticuatro: “...fundándose la dicha universidad en el colegio de la sancta Compañía de Jhesús de esta ciudad, con la vendición de Dios nuestro sseñor y de su sseñoría. Cuius effectus spera in la divina mano será bien y utilidad de toda esta república, confiado su sseñoría del cuidado y buen zelo con que la sancta Compañía de Jhesús exercita la enseñanza, doctrina y loable educación de todos en general, y en particular de los studiantes. En que antes de darles grados, presentes los dichos padres de la Compañía de Jhesús los estatutos y constituciones de otras universidades, para que vistas y conferidas se ordene lo que más al bien y



*conserbación de esta universidad. Y así fecho, está presto su sseñoría de dar los grados de Bachilleres, Maestros, Licenciados y Doctores a los aprovados como lo manda su sanctidad y el rey nuestro sseñor.*<sup>26</sup>

Como se puede leer en el fragmento del documento virreinal anterior, los grados que se otorgaban eran: Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor y las cátedras que se impartieron fueron: Humanidades, Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Éstas cátedras fueron impartidas por celebridades científicas y literarias de la época, por lo que era muy común que se llevaran a cabo repetidas conferencias y actos literarios que eran organizadas con empeño tanto por autoridades civiles como eclesiásticas pues éstas provocaban el entusiasmo de habitantes de Mérida de todos los sectores sociales. Fue así como el amplio edificio del complejo educativo contó desde esa época con galerías, salones, aulas, dormitorios, jardines, entre otros espacios en donde se desarrollaron todas las actividades de los estudiantes y los miembros de la Compañía de Jesús.



*Ilustración 16*

*(Vista completa de la Ilustración 11 en la que se captura la mitad de las elevaciones del lado Sur en la Manzana Jesuita de Mérida a principios del Siglo XX).*

*Imagen: Fototeca Pedro Guerra*

---

<sup>26</sup> PATRÓN SARTI, Rafael. NOTA SOBRE LA UNIVERSIDAD DE MÉRIDA EN LA PROVINCIA DE YUCATÁN (SIGLOS XVII Y XVIII). En Montalbán: Revista de Humanidades y Educación. Número 49. 2017. (PÁG 672)



## 2.3 EL SEMINARIO



*Ilustración 17*

*Vista del edificio que durante el virreinato albergó al Seminario del complejo jesuita, se localiza en la intersección de las calles 60 y 57 del lado sur poniente. Actualmente es el edificio central de la Universidad Autónoma de Yucatán.*

*Tarjeta Postal, circa. 1943.*

Los internados también llamados seminarios, fueron casas que se construían como una entidad independiente de los colegios, aunque estuvieran vinculados con este, y funcionaban con un encierro relativo en el que combinaba la función educativa y la habitacional en sus instalaciones, éstos normalmente se establecían anexos a los colegios y se formaba a jóvenes sin importar las condiciones sociales mencionadas con anterioridad.<sup>27</sup>

A principios del siglo XVIII, exactamente el 20 de abril de 1711 cuando el Felipe V; el Rey en turno, otorga el permiso para la apertura del Colegio-Seminario, hecho que fue posible gracias a otra donación, de quien habría sido también bachiller de la institución (Gaspar de Güemes), éste personaje aporta 26 mil pesos a la causa y se adquiere una casa para su correcto funcionamiento.<sup>28</sup> Sin embargo existieron diferentes problemas vinculados con malos manejos administrativos que se reportaron a mediados del mismo siglo, y los cuales ocasionaron que se cerrara durante 10 años. Su reapertura se llevó a cabo nuevamente entre 1751 y 1753,

<sup>27</sup> *Ibidem.*

<sup>28</sup> PATRÓN SARTI, Rafael. NOTA SOBRE LA UNIVERSIDAD DE MÉRIDA EN LA PROVINCIA DE YUCATÁN (SIGLOS XVII Y XVIII). En Montalbán: Revista de Humanidades y Educación. Número 49. UCAB, Venezuela, 2017.



posteriormente siguió funcionando normalmente hasta la expulsión de los ignacianos del continente americano en 1767.<sup>29</sup>

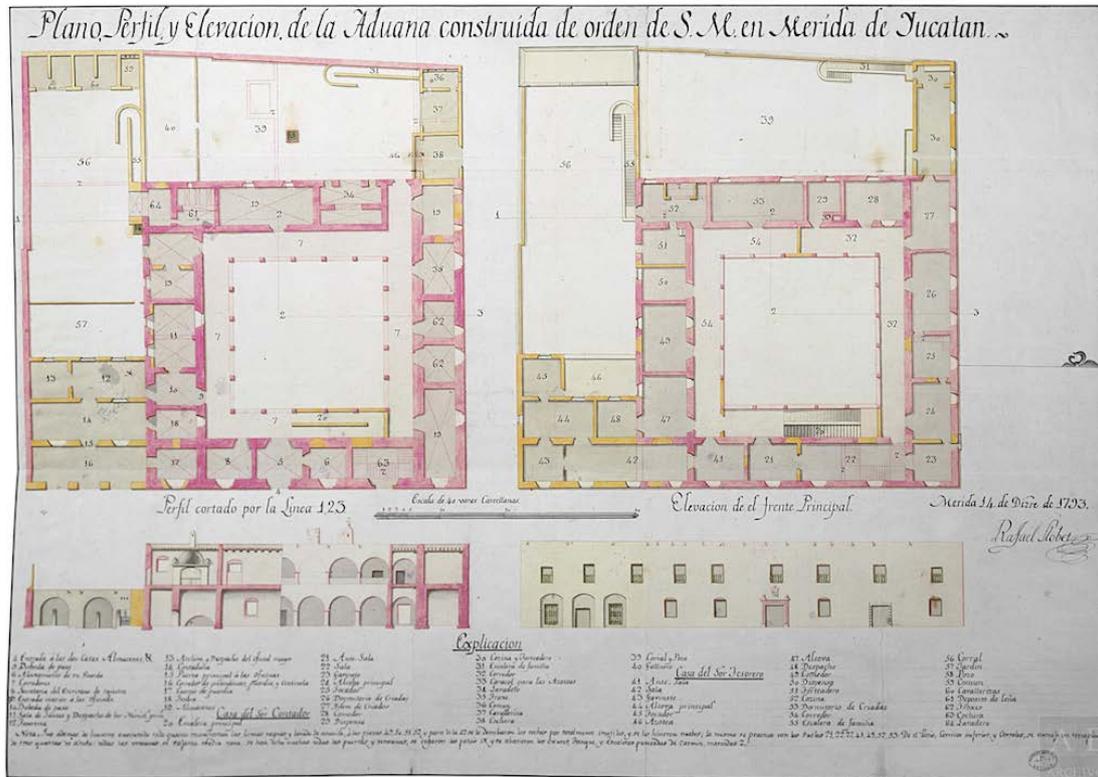


Ilustración 18

(Levantamiento arquitectónico realizado por Rafael Llobet del edificio del Seminario Jesuita de Mérida de Yucatán durante 1793 para transformarlo en la Aduana Real)<sup>30</sup>

El edificio del antiguo seminario aunque sobrevive hasta nuestros días, ha pasado por una serie de modificaciones importantes que actualmente dificultan su lectura pero forman parte de la historia tanto de la institución de la que hoy es sede, como de todos los acontecimientos por los que le han significado a través de los siglos. en capítulos siguientes se detallarán sintéticamente dichas transformaciones o modificaciones.

<sup>29</sup> PATRÓN SARTI, Rafael. NOTA SOBRE LA UNIVERSIDAD DE MÉRIDA EN LA PROVINCIA DE YUCATÁN (SIGLOS XVII Y XVIII). En Montalbán: Revista de Humanidades y Educación. Número 49. UCAB, Venezuela, 2017. (Pág. 661-662)

<sup>30</sup> Archivo General de Indias (AGI)



## 2.4 LA EXPULSIÓN



*Ilustración 19*

*(Grabado Francés que representa la expulsión y embarcación de los Jesuitas en territorios españoles).*

*Imagen: Laurencesband*

La noticia de la expulsión de los Jesuitas, llega a Mérida el seis de junio de 1767, había sido firmada por el Rey Carlos III en España el 31 de marzo de 1767 sin embargo el retraso en la comunicación hizo que la noticia llegara después, el encargado de informar a todos los gobiernos de América fue el General Antonio Maria de Bucareli y Ursúa y la información textual fue la siguiente: “Os revisto de toda mi autoridad y de todo mi real poder, para que inmediatamente os dirijáis a mano armada a las casas de jesuitas. Os apoderéis de todas sus personas y los remitiréis como prisioneros en el término de veinte y cuatro horas al puerto de Veracruz. Allí serán embarcados en buques destinados al efecto. En el momento mismo de la ejecución, haréis sellen los archivos de las casas y los papeles de los individuos, sin permitir a ninguno otra cosa que sus libros de rezo, la ropa absolutamente indispensable para la travesía, y el dinero que acrediten ser de su personal propiedad. - Si después de la ejecución quedase en ese distrito un solo jesuita, aunque fuese enfermo o moribundo, seréis castigados con pena de la vida. – Yo, el Rey”.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Carlos. “La obra educativa de los Jesuitas en Yucatán y Campeche durante la dominación española”. Compañía Tipográfica Yucateca. Mérida, 1933. (Pág. 21)



Los jesuitas que a la fecha se encontraban en territorio yucateco fueron embarcados a Roma desde Campeche el doce de junio de mil setecientos sesenta y siete, y así terminaría su legado de formación de ciento noventa y cinco años en la Nueva España y específicamente de ciento cuarenta y nueve años en la península de Yucatán. Ésta expulsión tuvo motivos claramente políticos de diversas índoles que terminaría con una causa que más de una centuria después regresaría, pero a un territorio ya muy cambiado en todos los aspectos. “en 1767, el año de su expulsión, sumaban 22 colegios, 7 escuelas de primeras letras, 20 facultades de humanidades, 3 de artes y 10 de teología”.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> GONZALBO AIZPURU, Pilar. “La educación jesuita en la Nueva España”. En Revista Artes de México; Colegios Jesuitas. México, 2001. (Pág. 52)



---

### 3. EL COMPLEJO EDUCATIVO ORIGINAL: HISTORIA Y EVOLUCIÓN

---



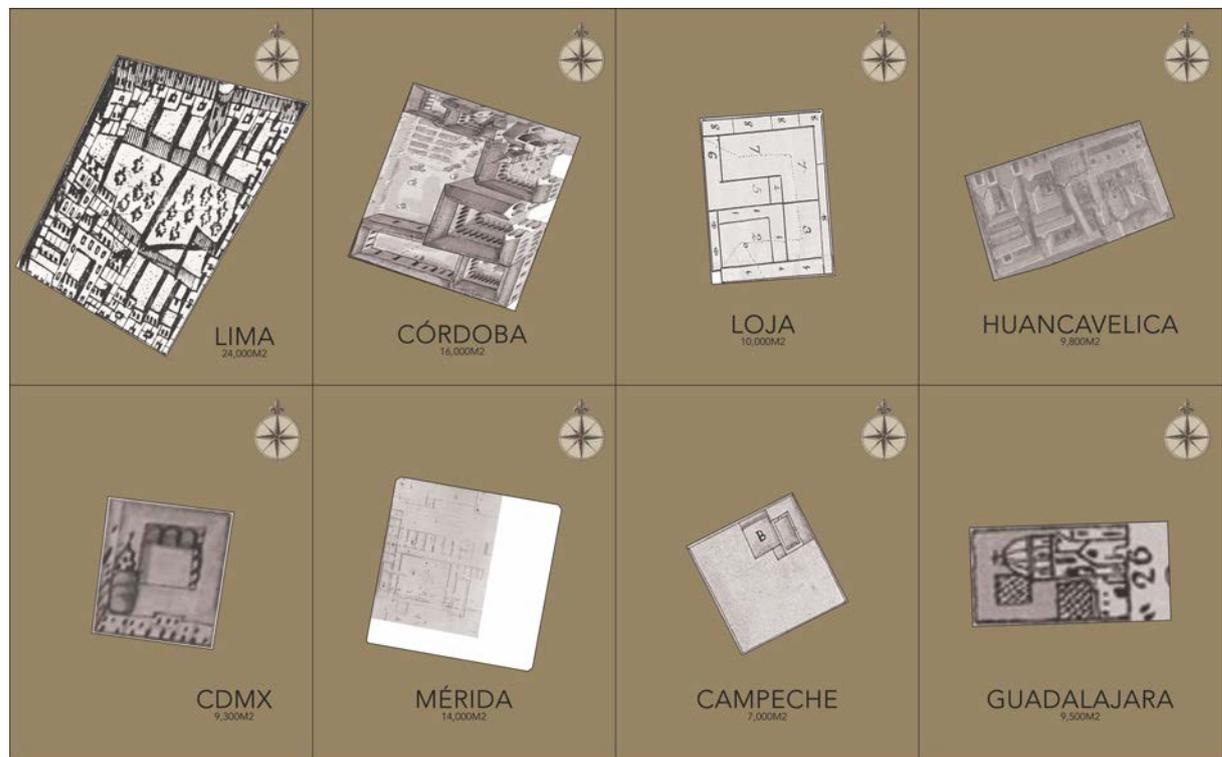
*Ilustración 20*

(Acercamiento al mapa topográfico de la ciudad de Mérida en 1864, realizado por Salazar Ilarregui, las manzanas que se resaltan pertenecen al área fundacional, la que correspondía al complejo educativo jesuita se encuentra en la parte superior derecha.)

Por muchos años se había pensado que durante el Virreinato de la Nueva España la única institución autorizada para expedir títulos universitarios era la Real y Pontificia Universidad de México, ubicada en la capital homónima. Sin embargo, a partir del hallazgo de la licencia de fundación, así como la relación de las fiestas inaugurales de la Universidad de Mérida de Yucatán, localizado por Rafael Patrón Sarti en el Archivo de la Compañía de Jesús en Roma, Italia, la historia de la educación jesuita en México se reescribiría nuevamente.



Si consideramos que la manzana actualmente mide catorce mil metros cuadrados, y el gráfico, se podría decir como aproximación que, si había propiedades de particulares, el complejo original jesuita contó con una superficie aproximada de entre catorce y diez mil metros cuadrados de los cuales actualmente solo se conservan aproximadamente mil metros cuadrados, todo esto sin considerar el templo de El Jesús.

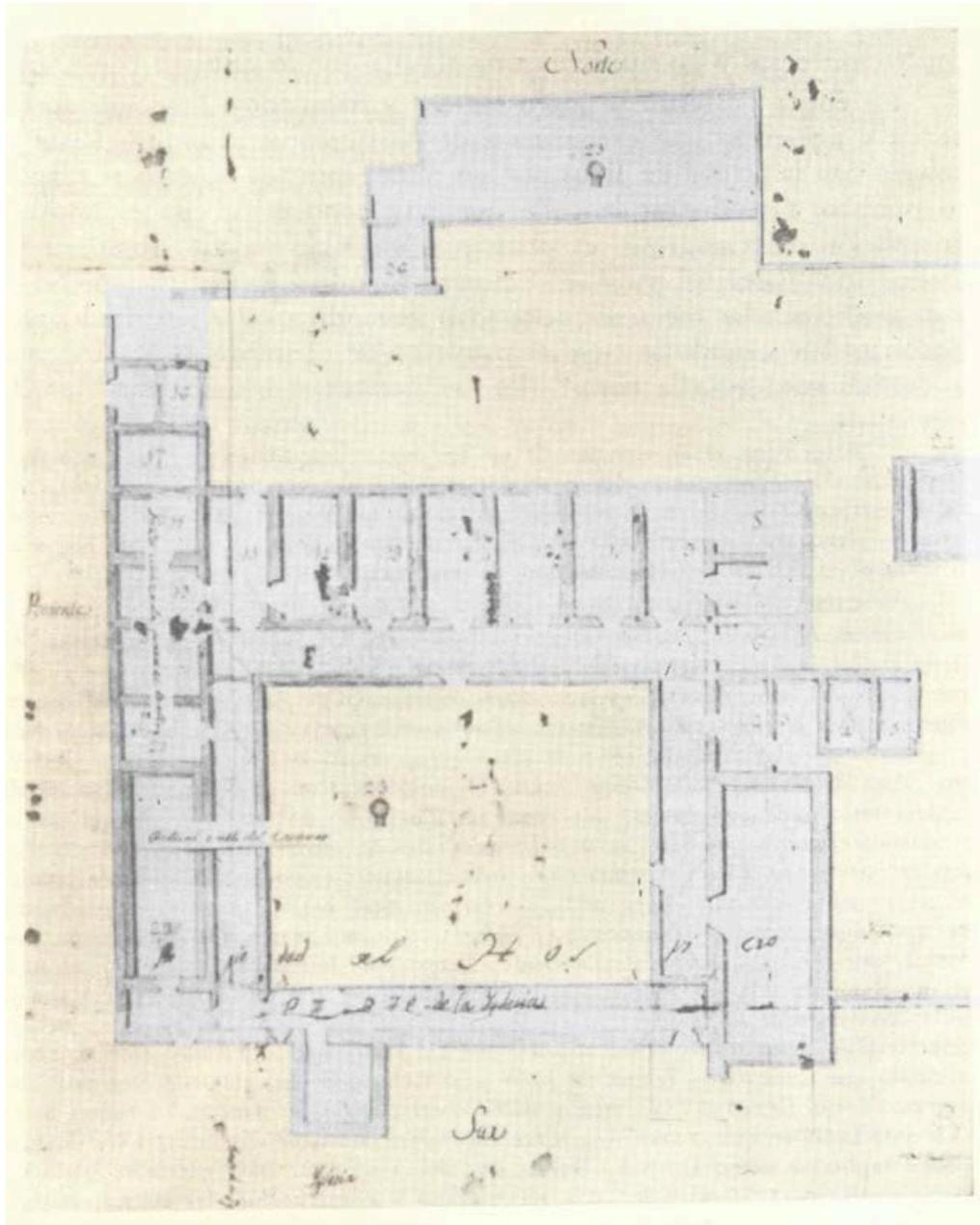


*Ilustración 21*

*(Comparativa de 8 manzanas jesuíticas en América durante el virreinato, sus orientaciones y superficies: Lima, Perú; 24,000m<sup>2</sup>, Córdoba, Argentina; 16,000m<sup>2</sup>. Loja, Ecuador; 10,000m<sup>2</sup>. Huancavelica, Perú; 9,800m<sup>2</sup>. CDMX, México; 9,300m<sup>2</sup>. Mérida, Yucatán; 14,000m<sup>2</sup>. Campeche, Campeche; 7,000m<sup>2</sup>. Guadalajara, Jalisco; 9,500m<sup>2</sup>).*

*Imagen: daurisan*





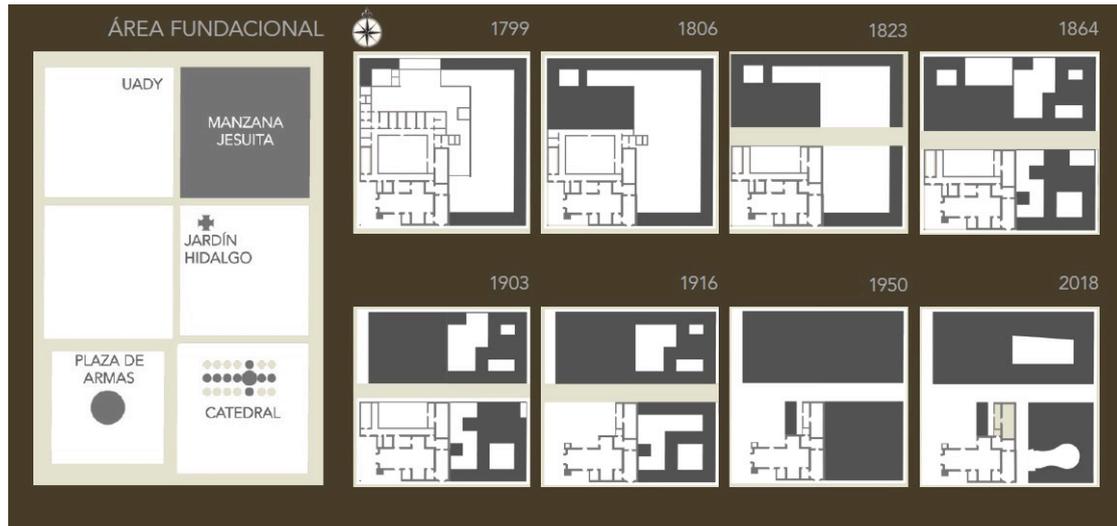
*Ilustración 22*

*(Fragmento del plano publicado en la Enciclopedia Yucatanense en 1945 por Arturo Gamboa Garibaldi que ilustra parte del complejo educativo jesuita en 1799)<sup>33</sup>*

La imagen anterior corresponde al único testigo gráfico existente hasta la fecha, sobre la planimetría original del complejo educativo ya posterior a la expulsión de los jesuitas, aunque solo sea un fragmento es interesante porque se tiene noción de lo que fue uno de sus claustros. Es vital que se lleve a cabo una labor más extensiva para la búsqueda de documentación gráfica para abonar en futuras investigaciones y se logre hacer una reconstrucción más atinada del segundo complejo educativo en Nueva España que albergó una universidad después de la capital del virreinato.

<sup>33</sup> Imagen digitalizada de la publicación, editada por el autor.



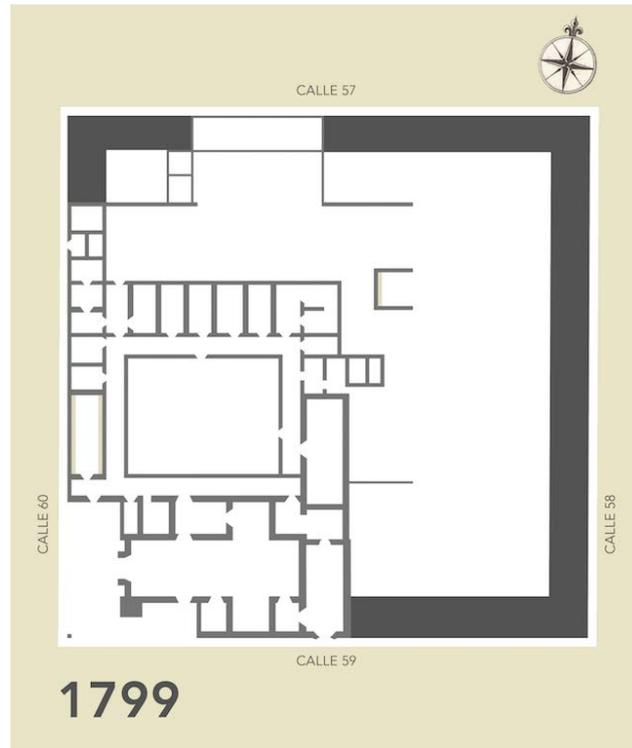


*Ilustración 23*

*(En la parte izquierda de la imagen se encuentran 6 manzanas del área fundacional de Mérida, marcado en gris se ubica la Manzana Jesuita y su relación con la Catedral y otras edificaciones. Las siguientes 8 imágenes representan una reconstrucción hipotética de las transformaciones de la manzana en cuestión desde 1799 hasta nuestros días)*

La evolución arquitectónica exacta que tuvo la Manzana Jesuita en Mérida es hasta hoy desconocida, al conocerse únicamente un fragmento de una planta y en el año de 1799, año en el que la orden ya había sido expulsada de la Nueva España. Aún así, a partir de ésta puede hacerse una aproximación hipotética a la reconstrucción de la historia de cada edificio desde finales del Siglo XVIII y hasta nuestros días, esto a través de los escasos textos en archivos que aún se conservan, y comparándolos con tipologías de la época en otros lugares y vestigios en el sitio. A continuación se explican detalladamente los ocho gráficos de la ilustración superior:

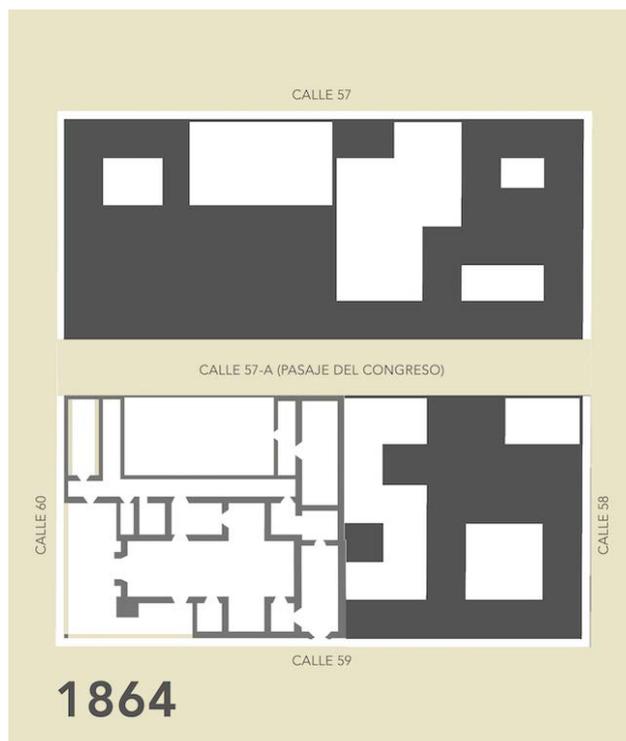




*Ilustración 24*

El claustro principal se localiza al norte de la iglesia, con habitaciones o aulas en lo que hoy se encuentra desplantado el Teatro Peón Contreras, y con otra crujía hacia el poniente que representa más espacios del complejo original. En la parte norte se vislumbra un área que claramente se ve incompleta y, dado que la parte oriente de la manzana no se aprecia en la imagen; se reconstruye y se da cierre a la manzana, a través de volúmenes grises llenos siguiendo la proporción de las edificaciones contiguas, que representan también el área que ya no formó parte del complejo original a partir de su expulsión.



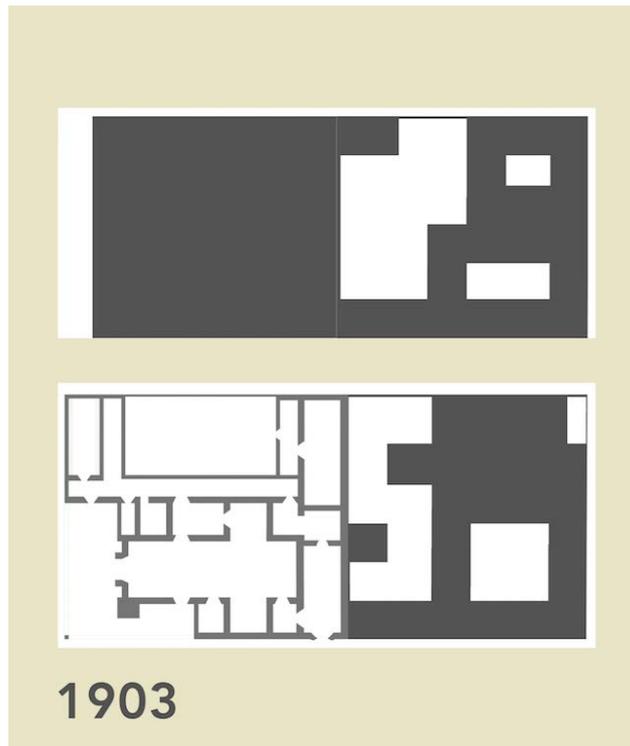


*Ilustración 25*

Para mediados del Siglo XIX, en 1864 que es cuando el Comisario Imperial Salazar Ilarregui es el encargado de llevar a cabo el primer plano topográfico de la ciudad de Mérida, es entonces que aparecen las modificaciones hasta entonces realizadas.

Es notable como se ha dividido la manzana en dos para crear la calle 57-A o Pasaje del Congreso, siguiendo el alineamiento de las edificaciones localizadas en la imagen anterior. Aparecen también los volúmenes de los patios o áreas sin construir hasta esa fecha.

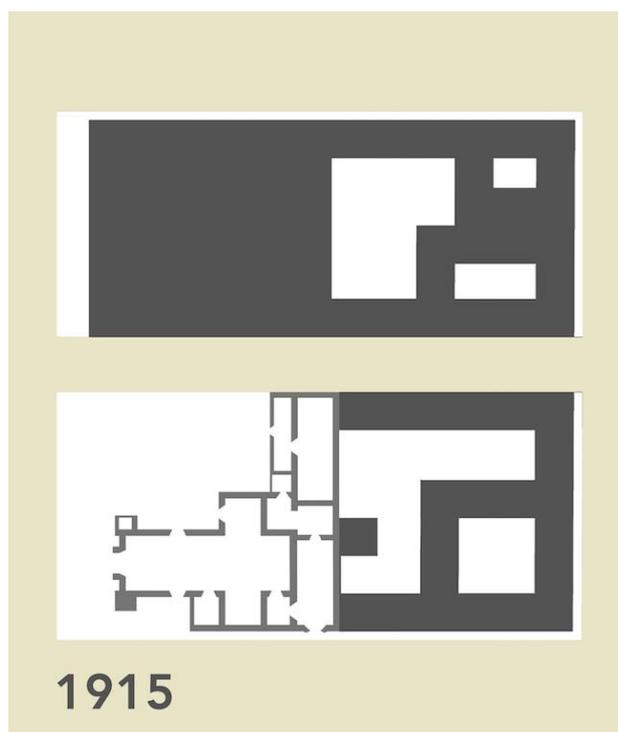




*Ilustración 26*

Los volúmenes en gris oscuro siguen cambiando, principalmente en el área que actualmente ocupa el Teatro Peón Contreras ya que la construcción del actual comienza en el año de 1900, algunos vacíos permanecen, pero otros se cierran o se abren según los cambios de usos en los edificios.

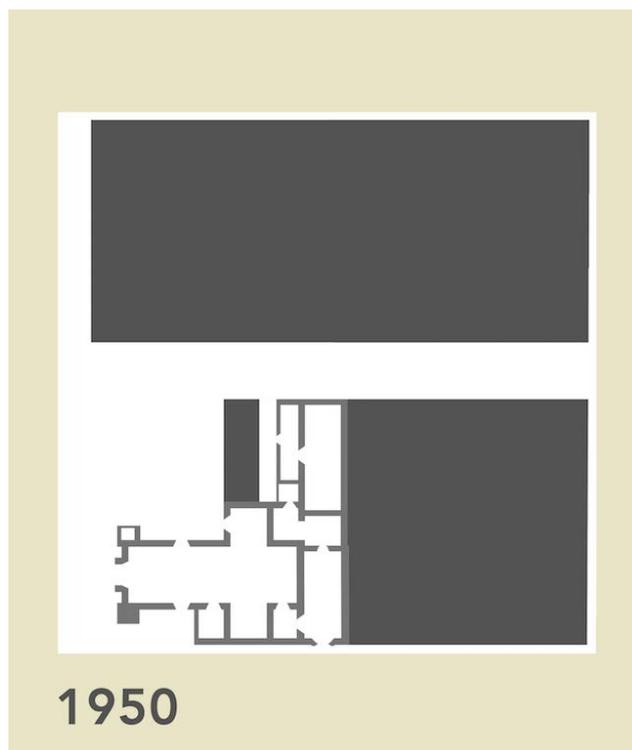




*Ilustración 27*

La parte que quedó en blanco al norte de la iglesia del Jesús representa el vacío que quedó después de que se demoliera el último fragmento del claustro, quedando como último vestigio de la educación jesuita, el Salón General y parte del corredor anexo del claustro, además de la iglesia y la sacristía.

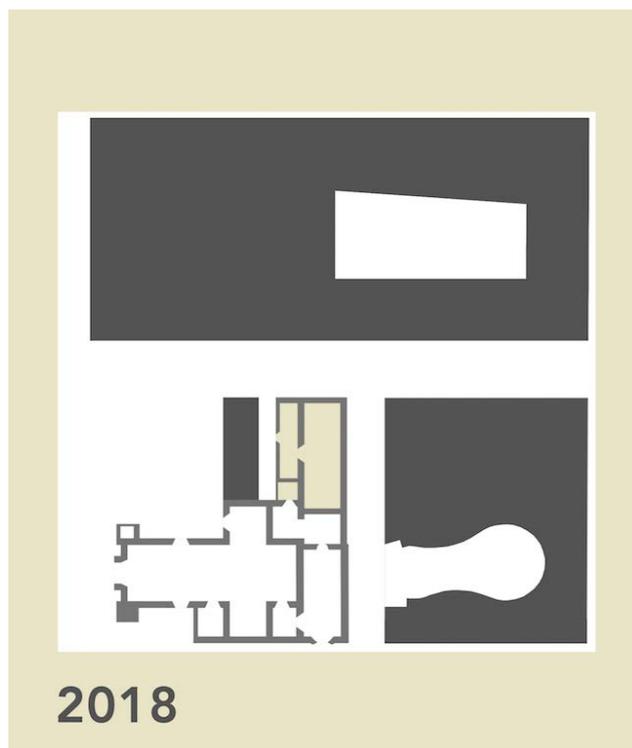




*Ilustración 28*

Aparece una crujía equidistante al corredor y al Salón General, dicho volumen es propiedad de los jesuitas, y es donde albergan actualmente la notaría, patio de servicio y una librería de su editorial. En la parte norte de la manzana, se ubican los volúmenes del Teatro y de un edificio comercial que se convierten en un sólido impenetrable sin información visible de las edificaciones virreinales. El bloque sólido que se localiza al oriente de la iglesia y el Salón General es lo que se le llamó el “Elefante Blanco” por permanecer muchos años en el abandono y que en el año de 1980 pasaría a ser la nueva sede del Congreso del Estado con una construcción perteneciente al movimiento moderno.

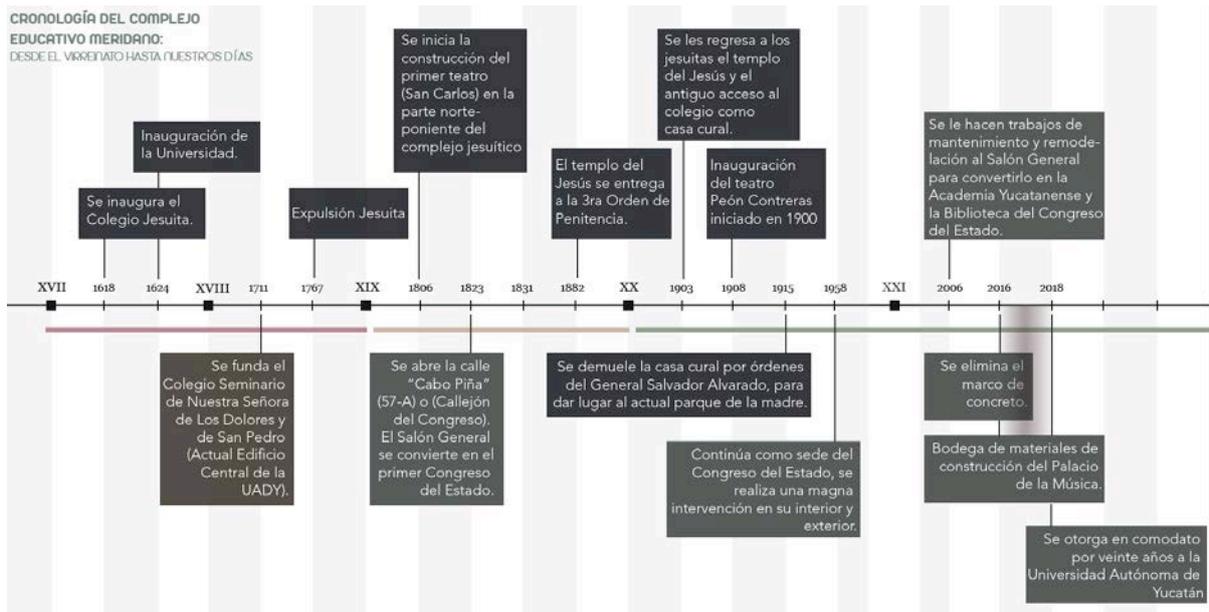




*Ilustración 29*

Actualmente, lo que sobrevive del complejo educativo y religioso jesuita ha quedado como aislado totalmente de construcciones ajenas a su época (a excepción del volumen de la librería y notaría jesuita que se menciona en la imagen anterior). Por medio de Pasajes peatonales como lo son el Callejón del Congreso y el asaje que va de norte a sur y se intersecta con el anterior en la parte oriente del Salón General (sombreado con con otro color). Las otras tres cosntrucciones que lo rodean se han consolidado como parte de la Mérida actual; el Teatro Peón Contreras, el edificio comercial con estacionamiento y el recientemente inaugurado Palacio de la Música en el lugar que se ubicó la última sede del congreso del estado hasta 2015.





*Ilustración 30*

*(Cronología del complejo educativo meridano). Gráfico: Isell Guerrero y Diego Uribe Sandoval*



### 3.1 SIGLO XVII

Diego López de Cogolludo, un fraile franciscano de origen español que nació en el primer cuarto del Siglo XVII y que vivió gran parte de su vida en Yucatán. Durante su estancia en la península además de sus labores como religioso, se caracterizó por documentar en escritos aspectos relacionados con el funcionamiento de la ciudad a través de sus edificios y actividades cotidianas. Él regresa a España y muere en el viejo continente 1665. Pasarían veintitrés años (1688) para que se publicaran éstos en un libro titulado: “*Historia de Yucathan compuesta*” en el que se encuentra una de las primeras menciones que se hace sobre el complejo educativo de la compañía de Jesús en Mérida. Cogolludo hace una pequeña reseña desde su ubicación hasta la historia reciente (en el Siglo en curso) que se había vivido unos años antes y después a su llegada a Yucatán, específicamente menciona los siguientes aspectos y sucesos:<sup>34</sup>

- El Colegio de la Compañía de Jesús está situado a una cuadra al Norte de la Catedral.
- El 12 de octubre de 1604 el cabildo secular de Mérida escribió una carta al Padre Provincial de la Compañía de Jesús en Ciudad de México, para pedirle fundaran un Colegio en la capital Yucateca.
- En 1605 llegaron a Yucatán los padres Pedro Díaz y Pedro Calderón, fueron muy bien recibidos y solicitaron el día 5 de agosto al cabildo, que se depositasen dos mil pesos de oro anualmente provenientes de las encomiendas de indios, justificando esta acción diciendo que la fundación sería para el bien común de aquellas tierras.
- La fundación se llevaría a cabo hasta el año de 1618, ya que antes, en 1611 al morir un capitán proveniente de Medina del Campo (España), pero residente en Mérida: Don Martín de Palomar, dejó en herencia unas casas y sitio para fundar el colegio, además de dinero (veinte mil pesos) para el sustento de los sacerdotes que darían clases y para que fuese fabricándose su vivienda.
- Los fundadores que llegaron a Mérida oficialmente para esta labor fueron, los padres Tomás Domínguez rector, Francisco de Contreras predicador, Melchor Maldonado maestro, y el hermano Pedro Menan para los oficios domésticos interiores.
- Se eligió a Santa Catalina (virgen y mártir), como la patrona del colegio, declarando el obispo su día, el 25 de noviembre como festivo en Mérida.
- Sobre la vivienda Cogolludo menciona que se encuentra “desacomodada”, aunque hay una zona en la que ya hay mejores aposentos. La iglesia es descrita como pequeña, aunque con mucha concurrencia debido a la estimación que se le tiene al padre fundador de la orden (San Ignacio de Loyola) en tierras yucatecas.

---

<sup>34</sup> LÓPEZ COGOLLUDO, Diego. “Historia de Yucatán”. Comisión de Historia. Campeche, México. 1954. Tomo I, (Págs. 378-380)



A finales del Siglo XIX, Crescencio Carrillo y Ancona obispo de Yucatán desde 1887 hasta 1897 se dedicó en su tiempo libre a compilar información relacionada con el obispado de Yucatán y su historia a través de las centurias, en una publicación que originalmente se edita en 1895 y se titula “El Obispado de Yucatán, historia de su fundación y de sus obispos desde el Siglo XVI hasta el XIX”, así como se menciona, es importante destacar que existieron don personajes que fungieron un papel importante durante la etapa del colegio y universidad, y que por lo tanto se ven directamente relacionados con los sucesos del mismo, principalmente en el periodo de su fundación a inicios del siglo XVII como se ha mencionado anteriormente, así como a su expulsión años después de mediados del Siglo XVIII. Estos personajes fueron el Ilustrísimo Señor Maestro Don Fray Gonzalo de Salazar, obispo activo desde 1606 hasta 1636 y el Ilustrísimo Señor Don Fray Antonio Alcalde, con el cargo desde 1767 hasta 1771. A continuación, se hará una breve reseña de lo documentado por Crescencio Carrillo en diversos archivos durante los periodos de actividad de cada uno de los anteriores:<sup>35</sup>

#### Obispo Fray Gonzalo de Salazar:



*Ilustración 31*  
(Retrato de Gonzalo de Salazar tomada de la publicación de Carrillo y Ancona)

Durante la época del Salazar aconteció entre otras cosas, la llegada “...de los Padres de la Compañía de Jesús, para crear y dirigir el primer Colegio que existió en la misma ciudad, pues entonces aún no había Seminario Conciliar, si bien no faltaban cátedras en la Sacristía mayor de la Catedral y en San Francisco.”<sup>36</sup>

Carrillo y Acona menciona también que Salazar deseaba fervientemente la educación de la juventud por lo que fue durante su incansable gestión que se lograría hacer realidad el complejo educativo jesuita. Tal y como lo había hecho Cogolludo años atrás, se menciona nuevamente la notable obra de altruismo que hizo el capitán Palomar, solo que se menciona más a detalle la

---

<sup>35</sup> CARRILLO Y ANCONA, Crescencio. “EL OBISPADO DE YUCATÁN, HISTORIA DE SU FUNDACIÓN Y DE SUS OBISPOS DESDE EL SIGLO XVI HASTA EL XIX”. Primer Tomo 1519-1676. Reimpresión: Fondo Editorial de Yucatán. Mérida, México. 1979 (Primera edición: Mérida de Yucatán 1895).

<sup>36</sup> *Ibidem.* (Pág. 383)



espacialidad de los espacios donados por el anterior: “...Porque este al morir, dejó el sitio en que hoy se ven el Instituto, el teatro, la iglesia de Jesús, el palacio de la Legislatura y todas las demás dependencias.”<sup>37</sup> Se menciona también que además de la generosidad del difunto capitán, se dio una dotación económica para la causa jesuita por parte del gobierno virreinal, y fue de ésta manera que “...brilló para Yucatán la aurora de su cultura intelectual, pues aquel Colegio, aunque limitado y pobre, fue el primero del país erigido en forma, con enseñanza de humanidades, filosofía, teología, moral y derecho canónico, iniciándose allí la juventud en las ciencias, artes y literatura, principalmente.”<sup>38</sup>



*Ilustración 32*

*(Vista desde el patio del colegio jesuita de San Ildefonso en Ciudad de México) Imagen: web San Ildefonso*

“...ya a mediados del Siglo XVII se habían construido algunas piezas para el objeto. Más adelante se edificó la iglesia del Jesús y el convento de la compañía, al cual se dio el nombre de su fundador, Ignacio de Loyola.”<sup>39</sup>

El año de 1624 el rector del colegio era P. Diego de Acevedo, y el 22 de noviembre de ese año presentó el Breve Apostólico con la Cédula Real al Obispo D. Fray Gonzalo de Salazar, y al día siguiente se decretó la fundación de Universidad en el Colegio.<sup>40</sup>

---

<sup>37</sup> CARRILLO Y ANCONA, Crescencio. “EL OBISPADO DE YUCATÁN, HISTORIA DE SU FUNDACIÓN Y DE SUS OBISPOS DESDE EL SIGLO XVI HASTA EL XIX”. Primer Tomo 1519-1676. Reimpresión: Fondo Editorial de Yucatán. Mérida, México. 1979 (Primera edición: Mérida de Yucatán 1895). (Pág. 384, 385, 386)

<sup>38</sup> *Ibidem*. (Pág. 384, 385, 386)

<sup>39</sup> ANCONA, Eligio. “Historia de Yucatán: desde la época más remota hasta nuestros días”. Tomo Segundo. Mérida, Imprenta de M. Heredia Argüelles, 1878. Reimpresión facsimilar por la Universidad de Yucatán (UDY), 1978. (Págs. 351-361)

<sup>40</sup> ANCONA, Eligio. “Historia de Yucatán: desde la época más remota hasta nuestros días”. Tomo Segundo. Mérida, Imprenta de M. Heredia Argüelles, 1878. Reimpresión facsimilar por la Universidad de Yucatán (UDY), 1978. (Págs. 351-361)



### 3.2 SIGLO XVIII

#### El Ilustrísimo Señor Don Fray Antonio Alcalde (1761-1771)



*Ilustración 33*

*(Retrato de Fray Antonio Alcalde, tomado de la publicación de Carrillo y Ancona)*

La investigación de Crescencio Carrillo evidencia lo que el ilustre Fray Alcalde le tocó presenciar en Mérida mientras estuvo a cargo del obispado y es que el destierro de todos los dominios españoles a los beneméritos Padres de la Sagrada Compañía de Jesús (1767), provocó que en aquella provincia se perdiera su Universidad Pontificia, y con esto a los únicos maestros de instrucción secundaria y profesional que por rantos años había gozado la península.<sup>41</sup>

Después de la expulsión de los Jesuitas, “Don Fray Antonio Alcalde “inició trabajos conducentes a reparar en lo posible la falta de los Padres de la Compañía de Jesús, procurando la fundación de una nueva Universidad en el dicho Seminario”, trabajos que no fueron perdidos, pues más adelante, en el Pontificado del Ilmo. Sr. Piña y Mazo y en el del Sr. Estévez y Ugarte se logró llenar “...en parte el deplorable vacío que la expulsión de los Jesuitas dejara en la sociedad yucateca, y que la había hecho retrogradar dos siglos”.<sup>42</sup>

#### Utilización Del Abandonado Edificio De La Universidad Como Hospicio

En último cuarto del siglo XVIII la familia Brunet solicita al Rey de España en 1786 su permiso para fundar en Mérida un hospicio para los desfavorecidos bajo el patrocinio de dicha familia, específicamente en su propuesta solicitan el antiguo edificio de la Universidad Jesuita. El Rey responde positivamente en enero de 1787 e incluye el otorgamiento del inmueble requerido, se consiguen algunas donaciones particulares entre las familias ricas de la ciudad para su

---

<sup>41</sup> CARRILLO Y ANCONA, Crescencio. “EL OBISPADO DE YUCATÁN, HISTORIA DE SU FUNDACIÓN Y DE SUS OBISPOS DESDE EL SIGLO XVI HASTA EL XIX”. Tomo Dos 1519-1676. Reimpresión: Fondo Editorial de Yucatán. Mérida, México. 1979 (Primera edición: Mérida de Yucatán 1895). (Pág. 859)

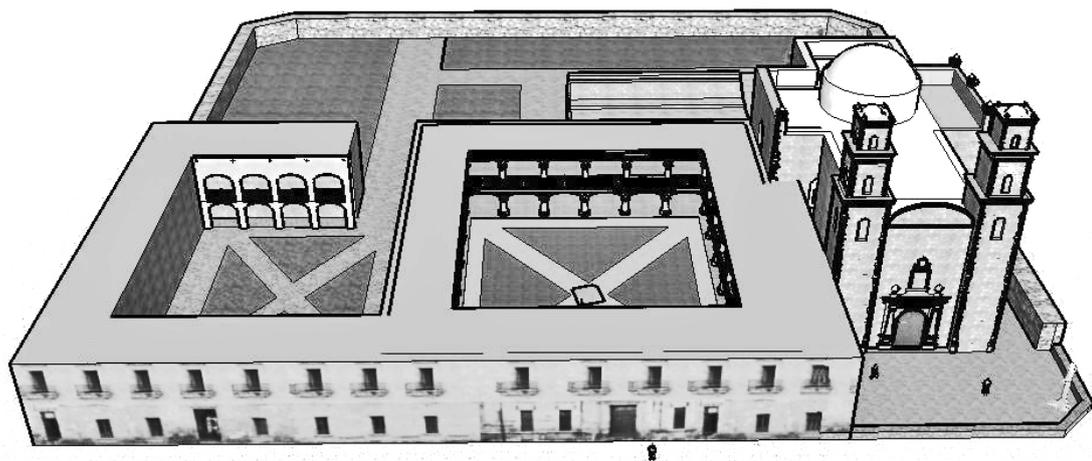
<sup>42</sup> *Ibidem*.



restauración, sin embargo no fueron los recursos suficientes y el antiguo edificio no se puede utilizar para albergar el hospicio por su estado ruinoso.<sup>43</sup>

En un reporte antiguo que redactó el padre Agustín Pablo de Castro quien fuere un antiguo profesor en la Universidad de Mérida de Yucatán durante la segunda mitad del Siglo XVIII, describió que el archivo documental de la Universidad ya se encontraba incompleto debido a que los papeles estaban muy deteriorados por el clima tropical de la Península.<sup>44</sup>

Si consideramos las afirmaciones del jesuita de Castro, entenderemos que efectivamente dichos documentos se perdieron con el paso del tiempo, lo que dispó su historia en los siguientes siglos y hasta fechas recientes empiezan a recuperarse poco a poco algunos elementos que se han encontrado en otros archivos del mundo como los que han sido publicados por Rafael Patrón Sarti<sup>45</sup> referentes a la hasta hace poco desconocida Universidad de Mérida de Yucatán, en específico son dos documentos; La Relación de los actos y fiestas de la fundación de dicha Universidad en 1624, y la Licencia Real de la fundación del Colegio Seminario de San Pedro en Mérida de Yucatán en 1711.



*Ilustración 34*

*(Gráfico que ilustra la reconstrucción de la manzana jesuita en Mérida, según Rafael Patrón Sarti. Realizado por Benazir Torre.)*

*Imagen: Rafael Patrón Sarti*

La imagen anterior, es una aproximación a la reconstrucción arquitectónica de la Universidad Jesuita de Mérida durante su etapa más avanzada a mediados del Siglo XVIII, según las hipótesis

<sup>43</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005. (Pág. 250)

<sup>44</sup> PATRÓN SARTI, Rafael. NOTA SOBRE LA UNIVERSIDAD DE MÉRIDA EN LA PROVINCIA DE YUCATÁN (SIGLOS XVII Y XVIII). En Montalbán: Revista de Humanidades y Educación. Número 49. 2017. (PAG 665)

<sup>45</sup> Un libro está en preparación con información recuperada de diferentes archivos en el mundo. El padre maestro Agustín Pablo de Castro escribió su crítico reporte sobre la Universidad de Mérida y los problemas legales de las cátedras jurídicas, y puede consultarse en él: Archivo General de la Nación (México), Indiferente virreinal, Jesuitas, 5800, exp. 49, ff. 3-8v. Existen borradores de los apuntes del padre Castro en el Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús que reaparecieron hace apenas unos años después de medio siglo de haber sido reportados.



del investigador Rafael Patrón Sarti en el año 2014 las cuales se basan principalmente en el fragmento de plano encontrado en la Enciclopedia Yucatanense del cual ya se ha hablado con anterioridad y de algunas evidencias encontradas en el muro oriente del Teatro Peón Contreras.

Ésta reconstrucción según propone Patrón Sarti, deduce que podría haber existido un claustro adicional al norte del principal que se localiza en el actual Parque de la Madre (a un costado de la Iglesia del Jesús).

Sin embargo, las evidencias en el muro posterior del Teatro actual no corresponden a una arquería virreinal, ya que están realizadas con ladrillo rojo que corresponde al Siglo XIX y las proporciones que tienen tampoco, lo que hace que sean una evidencia clara del primer Teatro que existió en el mismo lugar previo al Peón Contreras.

Aún así, la teoría anterior es una aportación interesante, ya que confirma la importancia de llevar a cabo análisis más a fondo en los muros virreinales que aún conservan algunas edificaciones de la manzana, pero lo más importante es la información que podría obtenerse a partir de la exploración del suelo mediante “Georadar”<sup>46</sup> que confirmaría datos relevantes de las transformaciones de la manzana jesuítica a través del tiempo e incluso sacaría información de la etapa prehispánica.

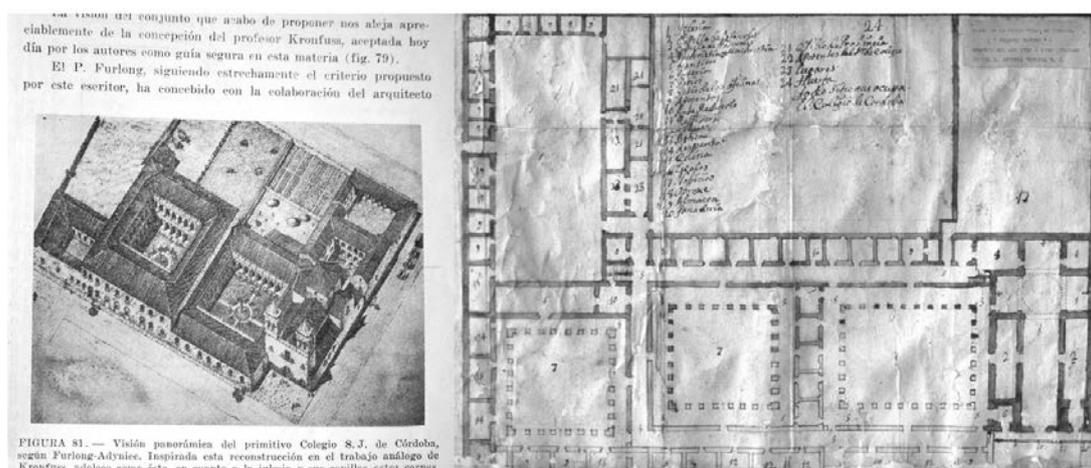


Ilustración 35

*(Imágenes en perspectiva y en planta de la manzana jesuítica en Córdoba, Argentina, en las que se puede apreciar la disposición de los edificios alrededor en relación con la iglesia. Puede ser que el caso de la de Mérida se asemejara mucho, al coincidir actualmente su iglesia, con el atrio en esquina, y el claustro principal con esntrada desde el atrio, la huerta y otros claustros menores.) Imagen: Johannes Kronfuss y Furlong.*

En cuanto a la posibilidad de que la manzana jesuítica llegó a tener más de un claustro, es totalmente aceptable y probable, debido a que según un análisis de la tipología de los complejos educativos jesuitas, estos contaban mínimo con el que correspondía al área educativa y el que pertenecía a la parte habitacional de los miembros de la orden religiosa, los cuales se encontraban usualmente justo detrás del altar principal del templo, y variaba según la orientación del mismo,

<sup>46</sup> Radar de penetración terrestre. ver capítulo 6, apartado 8.



aunque esto no elimina por completo la teoría de Patrón Sarti de que existía otro al norte sin embargo los vestigios que menciona no tienen una correspondencia y la destrucción de datos que dejó la construcción del Teatro Peón Contreras (1908) y el actual Palacio de la Música (2018), representan un vacío en la manzana actual, quedando como testigos a analizar únicamente; el perímetro de las aceras, la parte poniente del Pasaje del Congreso, el parque de la madre, el interior del salón General y el área que ocupa el edificio y el estacionamiento al nororiente de la manzana.

### Sobre la Plazuela del Jesús o Parque Hidalgo



*Ilustración 36*

*(Litografía del Siglo XIX que ilustra la manzana jesuita durante aquella época, y del lado inferior derecho se aprecia el área que actualmente ocupa el Parque Hidalgo). Imagen: Web.*

“La Plazuela del Jesús o Parque Hidalgo es uno de los parques más antiguos de Mérida. Su antecedente directo lo constituyó la denominada Plazuela del Jesús, que adquirió ese nombre por pertenecer al solar de la iglesia del mismo nombre o también llamada Tercera Orden, edificada al norte del mismo por los Jesuitas. Durante muchas décadas, la plazuela fue el escenario de la liturgia del viernes santo que congregaba anualmente la escenificación del martirio y muerte de Jesús en la vía sacra, nombre que recibía entonces la Calle del Jesús o Real de Santiago (Actual 59).”<sup>47</sup>

<sup>47</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005. (Pág. 290)



## El Seminario de San José, San Pablo y La Virgen de los Dolores

“La edificación de éste inmueble data de 1711 en que se concede permiso real de Felipe V para su fundación y viene a satisfacer las necesidades educativas de enseñanza general y de seminario diocesano. La obra se debe a la donación de Don Gaspar de Güemes que para 1703 había gastado en ella cerca de \$80,000 pesos. Su etapa inicial fue muy corta, dado que para la tercera década del siglo XVIII tuvo que cerrar por motivos económicos y ser adquirido como habitación privada. No es sino hasta 1751 en que el obispo Fr. Francisco de Buenaventura (1745-1752), lo destina de nuevo a seminario al instalar en éste el seminario conciliar de San Ildefonso que ya tenía permiso para operar, mientras se edificaba su propio local a un costado de la catedral. Años después, el obispo Padilla (1753-1760), le destina \$4,000 pesos de su peculio que aunado a \$4,000 pesos de Don Pedro Sánchez de Aguilar y \$2,000 pesos del oficial real Don Diego de Anguas, vienen a invertirse en reparaciones al inmueble.

Cerrado después de la expulsión de los jesuitas, don José Nicolás de Lara promueve su restablecimiento apoyado por el obispo Don Antonio Caballero y Góngora (1775-1778), sin embargo, no es sino hasta 1782 en que reinicia labores con cuatro cátedras de gramática latina y española dependientes del seminario conciliar, mismas que no tardarían mucho tiempo. Abandonado como seminario, en 1794 el edificio es convertido en el local de la Aduana Real, pero durante el periodo independiente recobra diferentes funciones educativas: en 1824, como Universidad Literaria; en 1849 como Academia de Ciencias y Literatura; en 1862 como Colegio Civil Universitario.

Durante el segundo imperio fue utilizado como residencia del comisario Imperial José Salazar Ilarregui, quien lo remodeló por completo contando con los servicios del arquitecto José de Iglesias. Las modificaciones implicaron eliminación de gárgolas, dotación de cornisas de cantera en su remate y barandales volados de hierro. Restablecida la república se instala en su lugar el Instituto Literario durante el gobierno del General Cepeda Peraza y durante el periodo revolucionario alberga a la Universidad Nacional del Sureste que funda Carrillo Puerto como antecedente de la actual instalada en el mismo local previa reconstrucción en 1940 que implicó la edificación de un tercer piso, la creación de una portada neocolonial en chaflán de esquina, modificación de escaleras y cegamientos de accesos medios.”<sup>48</sup>

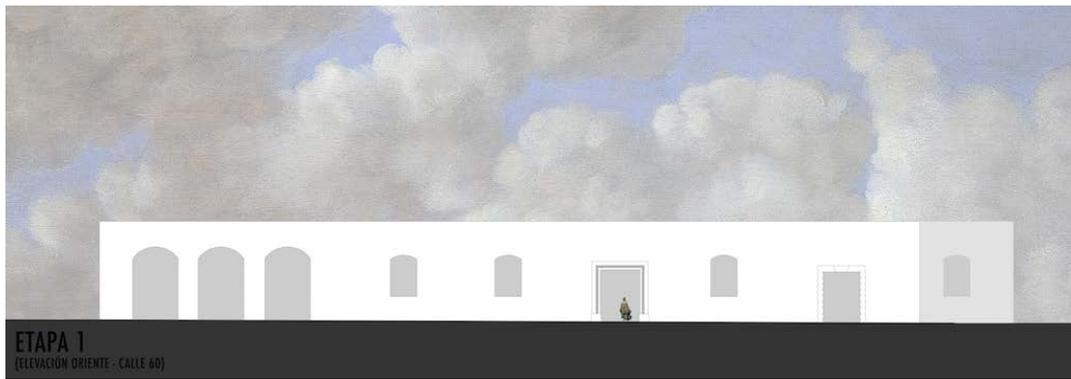
Existe la teoría de que ya en el Siglo XVIII, se llevara a cabo la construcción del Salón General, ya que Gerónimo Castillo afirma en su texto de 1866 que la donación económica que hacía el presbítero D. Gaspar Güemes para la fundación del Seminario de San Pedro en 1711 pero que además, ese dinero serviría entre otras cosas para “...la construcción del general o aula magna en el antiguo colegio de S. Francisco Javier, en que se conferían los grados.”<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005. (Págs. 346-347)

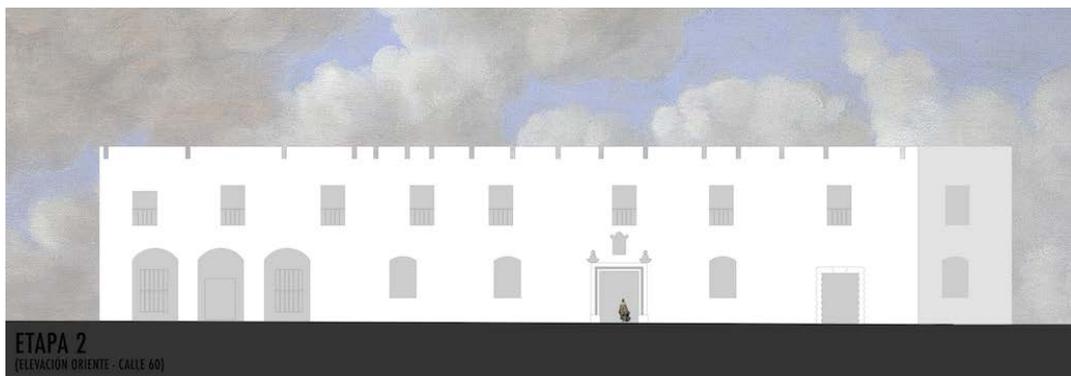
<sup>49</sup> CASTILLO, Gerónimo. “Diccionario Histórico, Biográfico y Monumental de Yucatán: desde la Conquista hasta el último año de la Dominación Española” (1866).





*Ilustración 37*

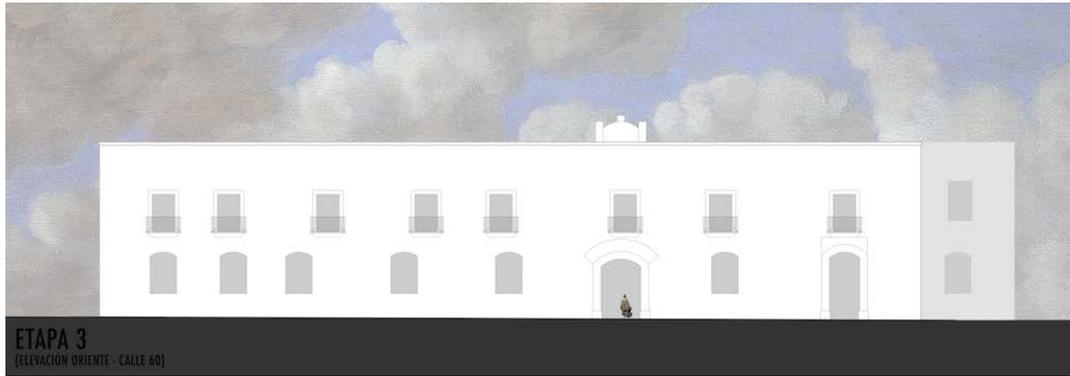
Reconstrucción hipotética de la primer etapa del terreno en donde actualmente se ubica el antiguo Seminario, hoy Universidad Autónoma de Yucatán, originalmente tuvo un uso habitacional para familias nobles por la ubicación con respecto a la ciudad del Siglo XVII.



*Ilustración 38*

En la primer década del Siglo XVIII se le hacen una serie de modificaciones para convertirla en el Seminario del complejo educativo jesuita, dichas obras pudieron incluir la adición de un segundo nivel. Para finales del mismo siglo se lleva a cabo un proyecto para la transformación del mismo en la sede de la Aduana Real. (ver ilustración 17, página 25)





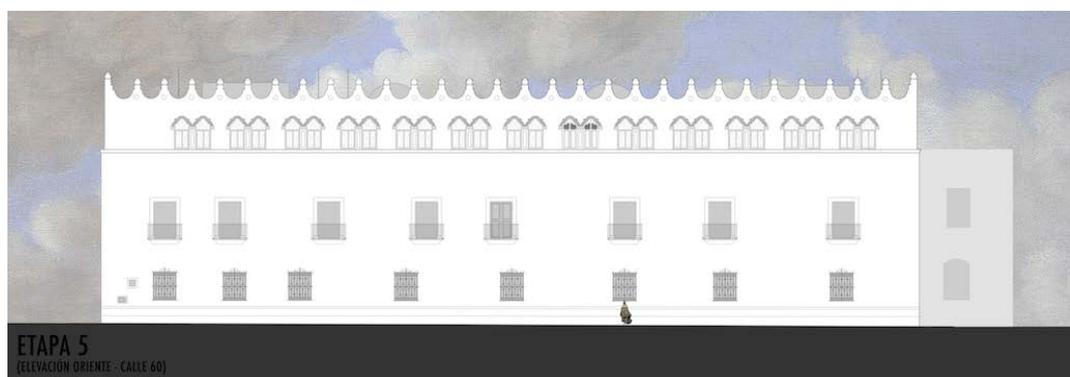
*Ilustración 39*

En la sexta década del siglo XIX el edificio se convierte en la nueva universidad decimonónica para lo que se le hacen nuevas adecuaciones, éste gráfico está basado en las primeras fotografías de la época.



*Ilustración 40*

Entre 1938 y 1941 se lleva a cabo un ambicioso proyecto para la entonces llamada: Universidad de Yucatán, en la que se contempló la adición de un tercer nivel claramente identificable del edificio virreinal y se reubicó el acceso principal del mismo en el chaflán de la manzana.



*Ilustración 41*



Actualmente el edificio del antiguo Seminario se mantiene estéticamente casi idéntico a la reestructuración de los años 40, aunque se pintó en un solo color lo que hace se pierda aun mas la lectura del edificio que tiene un estilo neovirreinal pero con una estructura muraria verdaderamente virreinal. En su interior además se han realizado numerosas adaptaciones que también dificultan la interpretación del edificio.

### 3.3 SIGLO XIX



*Ilustración 42*

*Vista de oriente a poniente de la Calle inaugurada con motivo del Nuevo Congreso del Estado. Al fondo de la perspectiva se encuentra el edificio que hoy es la sede central de la Universidad Autónoma de Yucatán antes de su modificación que le añadiría un tercer nivel en 1940.*

*Imagen: Fototeca Pedro Guerra.*

El primer Congreso de Yucatán se inaugura el 20 de agosto de 1823, para lo que se hacen una serie de modificaciones importantes en la antigua manzana de los jesuitas. De hecho se traza una calle con dirección oriente-poniente, tomando como límite para su alineamiento de un edificio con bóveda de cañón que en los tiempos de funcionamiento de la institución era el Salón



General. el abrir esta calle implicó la demolición de fragmentos de edificio y propició una desvinculación y posterior fragmentación de las edificaciones remanentes.

En ejemplo de esto es simplemente el nombre de la novedosa calle mencionada con anterioridad, es posible que en un inicio se llamara Calle del Congreso, después, durante la guerra de castas fue nombrada “Cabo Piña” en honor a las hazañas de un soldado que en Tihosuco desempeñaba el importante papel de correo; varias veces, saliendo de la plaza sitiada, burlando la vigilancia de los sitiadores, llevó al campamento inmediato noticias y comunicaciones oficiales. Su valor y audacia rayaban en lo admirable, éste héroe más tarde fue aprehendido y fusilado, sin haberle valido su heroísmo.<sup>50</sup> Eventualmente se le llamaría Calle 57-A la cual sigue siendo su nombre oficial, aunque hoy en el Siglo XXI se le conozca como “Callejón del Congreso”, y se ha convertido en un paseo peatonal y no una calle.

### Un Teatro en terrenos Jesuitas



*Ilustración 43*

*El edificio de dos niveles que se encuentra al centro de la imagen, corresponde a la estructura del teatro anterior al que se encuentra hoy en el sitio. Más al fondo se aprecia contiguo a este, (justo después del Callejón del Congreso) la preexistencia del complejo jesuita, lo que nos data la imagen antes de 1915 que es cuando ésta última estructura se demuele.*

*Imagen tomada del libro: Teatro Peón Contreras: Biografía De Un Monumento*

<sup>50</sup> PAVÍA, Lázaro. EL IMPERIO EN LA PENÍNSULA YUCATECA, APUNTES PARA LA HISTORIA 1861 A 1867. Imprenta de Eduardo Dublán. México, 1897. (PÁG 44-45)



A partir de la expulsión de la orden Jesuita, seguiría un periodo de tiempo en el que sus inmuebles y sus contenidos estuvieron abandonados y con un futuro incierto, sin embargo, en el siglo XIX se tomaron decisiones (algunas radicales) para darles uso a éstos después del saqueo de los mismos, por supuesto. En el caso de la manzana Jesuita de Mérida, se tiene noticias de la su subdivisión de sus predios a partir de 1831 que es cuando se tienen noticias del primer centro teatral de la ciudad fundado por Don Ignacio Quijano y ubicado en la parte norponiente de la manzana, justo donde actualmente se localiza el Peón Contreras que habría sido inaugurado en 1908, la diferencia que tiene con el antes mencionado es que el primero estuvo estructurado encima de la vieja crujía longitudinal del complejo educativo que iba de este, según puede apreciarse en la ilustración (15). Este primer teatro sería consumido por el fuego a finales del Siglo XIX.<sup>51</sup>



*Ilustración 44*

*Otra vista de la estructura del Teatro previo al Peón Contreras vista en sus fachadas Sur y Poniente desde la Calle 60. La dirección de la calesa apunta hacia la Calle del Congreso que se realizó en 1823.*

*Imagen tomada de la web: Mérida en la Historia.*

Según Mario Mex Albornoz, la masonería llegó al Estado de Yucatán en el año de 1818 y se presume que la primera sede de los mismos durante sus primeros años fue en el local del antiguo Salón General, antes de pasarse a su sede oficial y más famosa en el ahora desaparecido templo

<sup>51</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005. (277)



de Jesús María sobre la calle 59 (hoy un estacionamiento), en donde a principios del Siglo XX el arquitecto Manuel Amábilis transformaría para dicha función.

Durante el siglo XIX también acontecieron sucesos en complejos religiosos como "...la pérdida de sus atrios a partir de las Leyes de Reforma y, que impusieron restricciones a sus límites prediales trazándose en adelante calles es sus frentes o bien parques públicos que sustituyeron diversas áreas de los conventos, como las huertas, cementerios, norias, et. La progresiva pérdida de la influencia monástica en las ciudades y del mismo clero como entidad de poder económico y político, fue aprovechada por el poder público para seccionar estas grandes propiedades, ya sea mediante compra o a través de la confiscación por causa de utilidad pública."<sup>52</sup>

Sobre el parque ubicado en la manzana sur del complejo jesuítico del cual ya se habló con anterioridad comienza su "...construcción en el año de 1871, y fue el segundo parque público de la ciudad. Su mobiliario estaba compuesto por una fuente de mármol italiano, flores y prados, calzadas, jarrones, faroles de luz, bancas y adornos europeos. En 1877 se retoma el nombre de "Parque Hidalgo", pero ésta vez en honor al líder de la independencia, en 1889 se vuelve a cambiar el nombre a la memoria del General Manuel Cepeda Peraza. Es importante destacar que el parque estuvo delimitado por una verja de importación que fue retirada durante 1915."<sup>53</sup>

De las primeras descripciones del espacio del complejo educativo meridano que sobrevivió a las demoliciones del Siglo XIX, se encuentran los testimonios que Justo Sierra O'Reilly deja plasmados en su novela "La Hija del Judío" (1848), que justamente está desarrollada en la época virreinal, y en la cual hace mención personal sobre los problemas que tuvo para encontrar información valiosa en archivos apolillados para describir atinadamente en la novela, sin embargo agradece al Capitán General Don Lucas de Gálvez por que gracias a él se conserva la antigua sacristía y el Salón General, de los cuáles hace la siguiente descripción durante su redacción original: "La antesacristía del la iglesia del El Jesús era un pequeño salón de bóveda, que hoy es bastante conocido como pasadizo entre el salón en que se reúne la Legislatura del Estado y el que sirvió para la Cámara de Senadores. En vez de las cuatro pequeñas puertas que hoy tiene y del arco rasgado que comunica con la pieza lateral, solo había entonces una gran puerta de roble que guiaba a la sacristía y otra exactamente enfrente para dar entrada al general o sala de academias y sala de actos públicos y literarios. El general es ahora el salón de los diputados y la sacristía lo que ha sido Cámara de Senadores. Por tanto, los que conozcan el edificio tal cual se halla distribuido al presente, ya sabrán cuál es la antesacristía o pasadizo del que se trata."<sup>54</sup>

"Descendieron por la escalera principal hasta el primer cuerpo del vasto y noble edificio, y detuviéronse, en fin, en la puerta del salón de exámenes, conocido con el nombre de "Pequeño

---

<sup>52</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco. EL ESPACIO URBANO Y LA ARQUITECTURA RELIGIOSA COLONIAL EN YUCATÁN. En Procesos de conformación espacial y constructiva de los establecimientos religiosos. UADY. Mérida, 2011. (Págs. 30-31)

<sup>53</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005. (Pág. 290)

<sup>54</sup> SIERRA O'REILLY, Justo. "La Hija del Judío". Editorial El Fénix. Mérida, México. 1848. (Pág. 81)



General”. Aplicó el jesuita una llave a la cerradura, la puerta giró sobre sus goznes y penetraron juntos en aquella pieza, en medio de la más profunda oscuridad. El conductor de don Luis cerró tras ellos la puerta y, afirmando el brazo de su joven compañero, llevóle a tientas sobre un pequeño estrado, en donde había varios sillones cubiertos de polvo.”<sup>55</sup>

Es importante mencionar que dicha novela de O’Reilly es un incentivo par todos los investigadores que en su mayoría aparecieron justo después de la fecha de la publicación durante el Sigo XIX. (ver primera página del capítulo 2)



*Ilustración 45*

*Vista desde el edificio del colegio jesuita fotografiada en 1860 por Claude Joseph Désiré Charnay. Ilustra una procesión durante Semana Santa que iba por la Calle 59 en su intersección con la 60. En el lado izquierdo se ve claramente el área que actualmente ocupa el Parque Hidalgo.*

*Imagen: Museo Quay Branly.*

---

<sup>55</sup> *Ibidem.* (Pág. 147)



### 3.4 SIGLO XX

Después de la inauguración como Congreso en 1823 de la antigua sede del Salón General en el complejo educativo virreinal, la manzana jesuita continuaría transformándose radicalmente, en 1900 comienza la construcción del actual Teatro Peón Contreras en el mismo lugar en donde como se vio en el apartado anterior, se había construido el primero de la ciudad, pero un incendio lo consumió.

El fragmento remanente de la construcción de la Calle del Congreso, ubicado al norte de la iglesia del Jesús y donde residían los jesuitas que regresaron a principios de siglo para la administración de la iglesia, es finalmente demolido en 1915 por órdenes del General Salvador Alvarado, y con la intención de hacer un parque para la ciudad (actual parque de la madre)

Los edificios que se encuentran al oriente de la iglesia y la sacristía cambian su uso y en donde actualmente se localiza el recientemente inaugurado Palacio de la Música, existió el famoso club social Mérida.

La etapa del Salón General como Congreso del Estado que inicia en 1823, terminaría oficialmente a partir de 1980 cuando por falta de espacio se construye en el solar anexo al oriente de la edificación virreinal un complejo de mayores dimensiones acordes con las necesidades del Congreso en la época.



*Ilustración 46*

*En ésta fotografía de aproximadamente 1926, es posible apreciar el antiguo Salón en pleno funcionamiento como Congreso de Yucatán, que se iría modificando en su interior durante todo el transcurso el Siglo XX.*

*Imagen: Fototeca Pedro Guerra.*





*Ilustración 47*

*Elevación Norte de la Librería y oficinas parroquiales de los jesuitas, construida en el costado poniente del Salón General, dejando un espacio de aproximadamente 5 metros entre cada edificio dicha separación puede apreciarse en la parte izquierda de la fotografía. Se desconoce con exactitud la fecha de construcción de esta edificación, sin embargo por fotografías históricas se deduce que aparece entre los años 50-60 del siglo XX*

*Imagen: daurisan*



### 3.5 SIGLO XXI

Desde el año 2005 se comienzan las labores para rescatar el inmueble que en ese entonces ya se encontraba deteriorado por el cambio de sede del Congreso a edificio construido en la década de los años 80 para reemplazar al Salón General, es a partir de ahí cuando a pesar de que había sido inaugurado como la sede de la Academia Yucatanense, la cual tenía mucha asiduidad en sus reuniones en el edificio y solo se abriría en algunas ocasiones. Esta pérdida del uso frecuente y prácticamente ininterrumpido desde su construcción comenzaría a ocasionar los deterioros que se presentan en cualquier objeto que se deja de utilizar por un tiempo, solo que a esto le debemos agregar lo extremoso del clima tropical yucateco.

En el año 2015 a finales, se decide utilizar el edificio del Salón General como bodega para los materiales de construcción del próximo Palacio de la Música en el área en dónde hasta entonces se había ubicado el edificio del Congreso. El uso como almacén prevalecería hasta agosto del 2018 que es cuando se entrega oficialmente a Universidad Autónoma de Yucatán en un comodato por veinte años. Este acto es algo muy simbólico considerando que el primer colegio jesuita se inaugura en esos terrenos en el año de 1618 y justo 400 años después, el último testigo edificado de la etapa educativa del complejo ahora extinto; vuelve a formar parte de la institución universitaria más importante del Estado y que, aunque con sus grandes diferencias es la evolución del antiguo Colegio y Universidad de Mérida Yucatán.



*Ilustración 48*

*Imagen del año 2018 en donde se ve la perspectiva actual de poniente a oriente que tiene el Callejón o Pasaje del Congreso, invadido por un sitio de taxis turísticos y por mesas de un restaurante anexo al Teatro Peón Contreras. No queda duda de que ya no funciona como calle sino más bien como un pasaje aunque no precisamente peatonal por las situaciones antes mencionadas. Imagen: daurisan*



---

## 4. LO QUE PERMANECE: SUPERVIVIENTES DE LA MODERNIDAD

---

Los espacios de la Compañía de Jesús, en su arquitectura, se caracterizaban por representar para la ciudad en la que se emplazaban un elemento de grandes dimensiones y con una significación importante para el lugar, principalmente por la actividad de labor social que a través de las misiones realizaban. Se habla de que las primeras escuelas fundadas eran gratuitas y podía acudir cualquiera, sin importar su raza, nivel económico o religión. Además de instruir en educación general y doctrina cristiana, era esencial la introducción de valores como el respeto, la piedad y la caridad.<sup>56</sup>



*Ilustración 49*

*(Ilustración anónima atribuida a Turriza del Siglo XIX que muestra el complejo jesuita visto desde la calle 60 hacia el norte)*

*Imagen: web Mérida en la Historia*

---

<sup>56</sup> CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. TRANSFORMACIONES Y EVOLUCIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE YUCATÁN DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII. (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio). Tesis Doctoral. Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 2000.



## 4.1 LA IGLESIA



*Ilustración 50*

*(Elevación poniente de la iglesia del complejo jesuítico nombrada como “El Jesús”). 2018 daurisan*

La parte más importante de un complejo jesuita era su templo principal, ya que a pesar de tener una conexión directa con el área educativa o habitacional de alumnos y docentes, era éste el edificio que se proyectaba como la imagen principal que tenía la orden ignaciana ante la sociedad, su arquitectura siempre se caracterizó por seguir los cánones estéticos de la época, por lo que cada complejo jesuítico es único en éste aspecto. Dejando de lado los aspectos estéticos de los templos, morfológicamente estos espacios se desplantaban rectangularmente con tres naves o en cruz latina, una cúpula en el transepto era una constante y su ubicación normalmente era en esquina para que el atrio aunque la mayoría de las veces no era grande, pero tenía una proyección hacia dos calles, lo que daba una perspectiva muy atractiva.<sup>57</sup>

“Los templos ubicados dentro del perímetro originalmente habitado por españoles se consideraron centrales y los ubicados en los márgenes de la traza hispánica, intermedios”. “Espacialmente, fue común que los templos de mayor jerarquía se ubiquen alrededor de plazas o parajes descampados y casi siempre en un área circundante al núcleo central de la ciudad,

---

<sup>57</sup> CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. TRANSFORMACIONES Y EVOLUCIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE YUCATÁN DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII. (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio). Tesis Doctoral. Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 2000.



situación que los convirtió en símbolos que aportaron una significación espacial jerárquica para una población que estaba dividida en castas raciales y sociales”.<sup>58</sup>

“En los ámbitos urbanos, predominaron los templos evangelizadores seculares y franciscanos, los hospitales a cargo de los juaninos, los hospicios atendidos por los carmelitas y los centros educativos encomendados a los jesuitas principalmente”.<sup>59</sup>

La iglesia de el Jesús es el único elemento que ha permanecido casi intacto desde su concepción, por lo menos en el aspecto estructural , ya que como sabemos, después de la expulsión de los Jesuitas hay una dispersión de sus propiedades y la mayoría de ellas son demolidas, es la Iglesia de “El Jesús”, la cual como casi todas las ex propiedades Jesuitas a nivel nacional, fueron desmanteladas en su interior y los elementos y objetos virreinales que decoraban sus altares y muros fueron sustraídos y es por eso que la mayoría de éstas edificaciones poseen un interior revestido en su mayoría durante el Siglo XIX.

---

<sup>58</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005. (Pág. 315)

<sup>59</sup> PERAZA GUZMÁN, Marco. EL ESPACIO URBANO Y LA ARQUITECTURA RELIGIOSA COLONIAL EN YUCATÁN. En Procesos de conformación espacial y constructiva de los establecimientos religiosos. UADY. Mérida, 2011. (Pág. 26)



## 4.2 LA SACRISTÍA



*Ilustración 51*

*(Fotografía desde la calle 59 en donde se aprecia el ingreso con el pórtico rojo a la antigua sacristía hoy Pinacoteca Juan Gamboa)*

*Fotografía: daurisan*

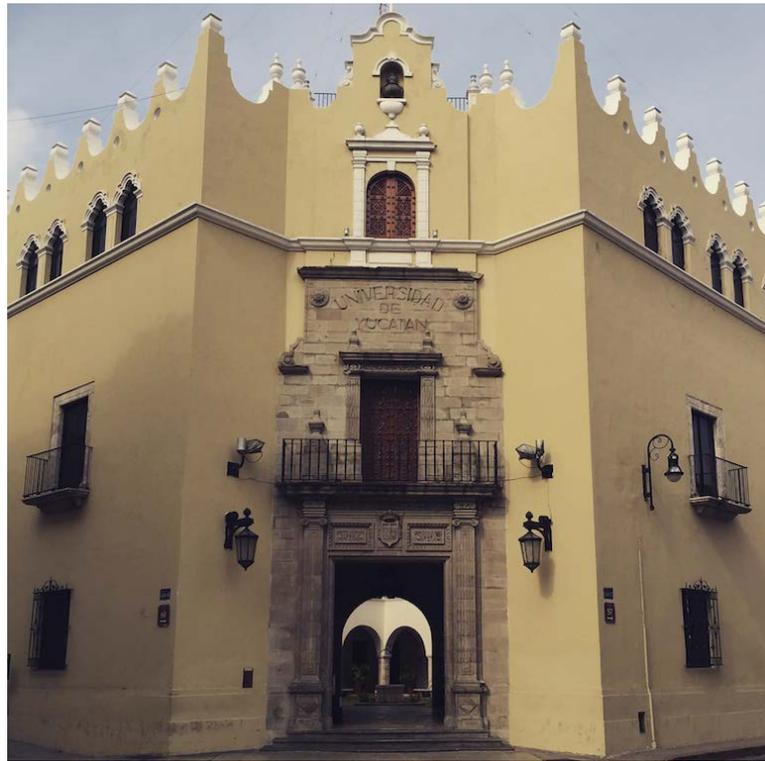
Además de la Iglesia de “El Jesús”; ubicada en la esquina Nororiente de las Calles 60 y 59, sobrevive lo que fue la antigua Sacristía y Antesacristía, que ahora funciona como la Pinacoteca del Estado, administrada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La sacristía se encuentra ubicada en la parte trasera del altar exactamente al oriente, anexo al norte de ésta, se encuentra la antesacristía que conectaba desde el interior del complejo jesuita hacia el primer espacio mencionado y finalmente al templo.

El muro longitudinal de la sacristía tiene una diferencia aproximada de un metro en la alineación con la antesacristía, lo que hace cuestionarse sobre la época constructiva de ambos espacios y/o la relación que éstos tenían con las edificaciones jesuíticas hoy desaparecidas.



### 4.3 EL SEMINARIO



*Ilustración 52*

*(Acceso principal al actual edificio central de la Universidad Autónoma de Yucatán. Calles 60 y 57) Fotografía: daurisan*

El edificio que originalmente para los jesuitas en el Siglo XVIII funcionó como seminario del complejo educativo, continuó su uso a través del tiempo como institución a partir del siglo XIX, aunque llamada de diferentes nombres hasta que finalmente se consolida como la Universidad Autónoma de Yucatán, misma que actualmente cuenta con casi un siglo de Historia. (Ver anexo Cronología del edificio del seminario después de los jesuitas).



#### 4.4 EL SALÓN GENERAL



*Ilustración 53*

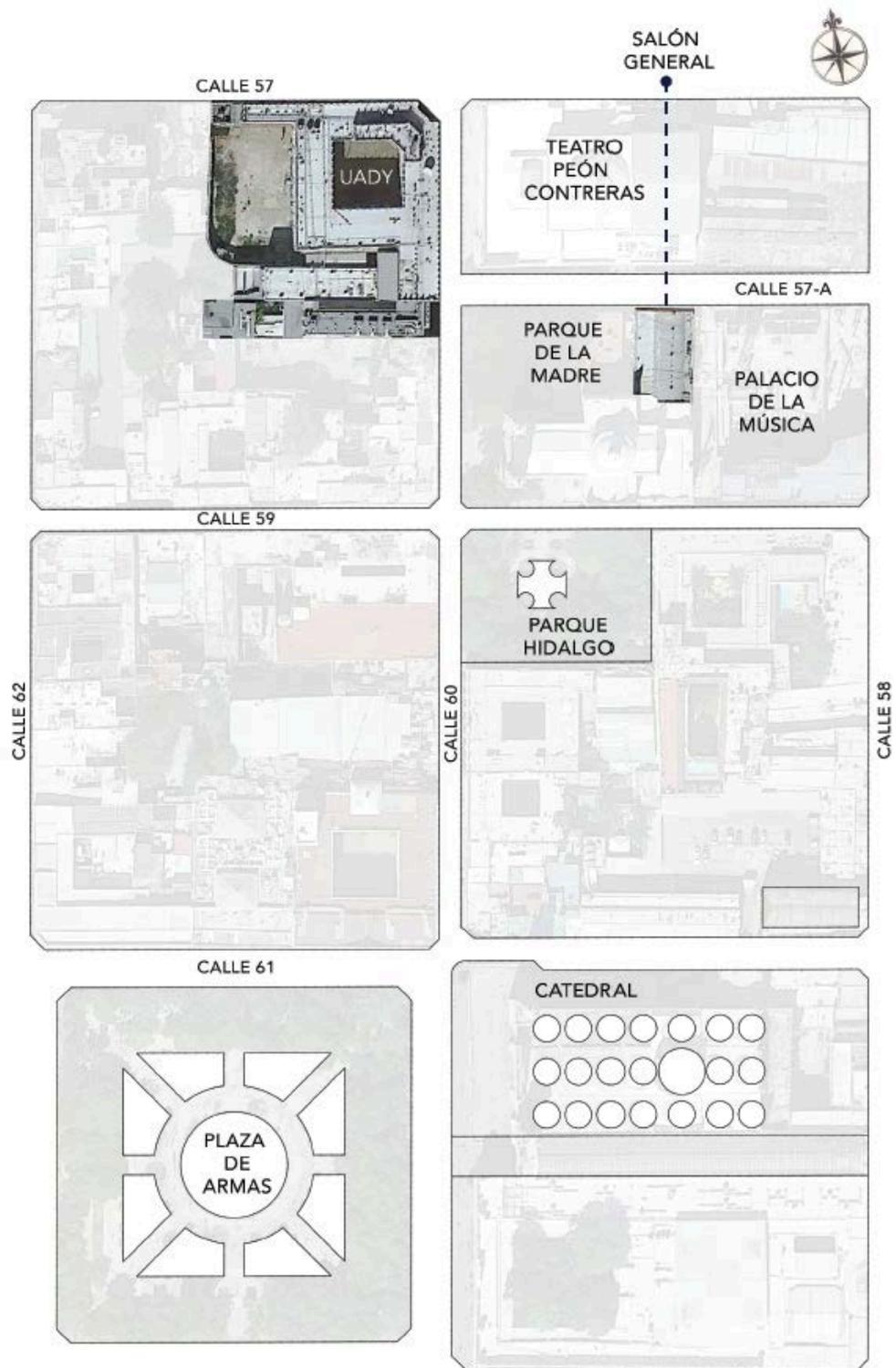
*(Elevación Norte del Salón General visto desde el Pasaje del Congreso en mayo del año 2018)*

Tanto el Salón General así como anexo a éste último en su lado Poniente se ubica un fragmento de dos niveles de los corredores que rodeaban el patio central de la institución virreinal, ambos se localizan en la segunda manzana al norte de la catedral, que limita con las siguientes calles: al Norte con la Calle 57, al Sur con la Calle 59, al Oriente con la Calle 58 y al Poniente con la Calle 60. hoy esta manzana está dividida en dos al centro en dirección Oriente-Poniente con una calle nombrada 57-A, también conocida como Callejón del Congreso o Callejón del Cabo Piña, aunque hoy en día en realidad no es ni calle ni callejón; es un pasaje semi-peatonal con las dimensiones de una calle. Y es ahí sobre esa calle que se encuentra la elevación Norte y el ingreso principal de ambos espacios.

Según información de INSEJUPY e INEGI, actualmente la manzana es la #54 y pertenece a la sección 1 de la ciudad de Mérida, Yucatán.

El registro catastral actual está hecho con en el número #490A Sobre la Calle 60 (Entre 59 y 57-A) y abarca la iglesia, la pinacoteca y el Salón General, mismos que son propiedad de la Federación.





*Ilustración 54*

*(Ubicación del Salón General dentro del Centro Histórico de Mérida, Yucatán.)*

*Gráfico: daurisan*



## FICHA DE DATOS GENERALES DEL BIEN CULTURAL

### Tipología del bien cultural:

- Inmueble
- Monumento Histórico

### Identificación:

- Título: Antiguo Salón General
- Nombres con que se le conoce: El Congresito, Academia Yucatanense, Salón General
- Autor: Anónimo

### Antecedentes registrales:

- Número de registro público: 00372130 (Folio Catastral)
- Origen del número: 10/12/1921
- Número de inventario INAH: 310500011694

### Temporalidad del bien cultural:

- Periodo: Histórico
- Época: Virreinal (Siglo XVII)
- Justificación: Referencias Bibliográficas y Sistema Constructivo

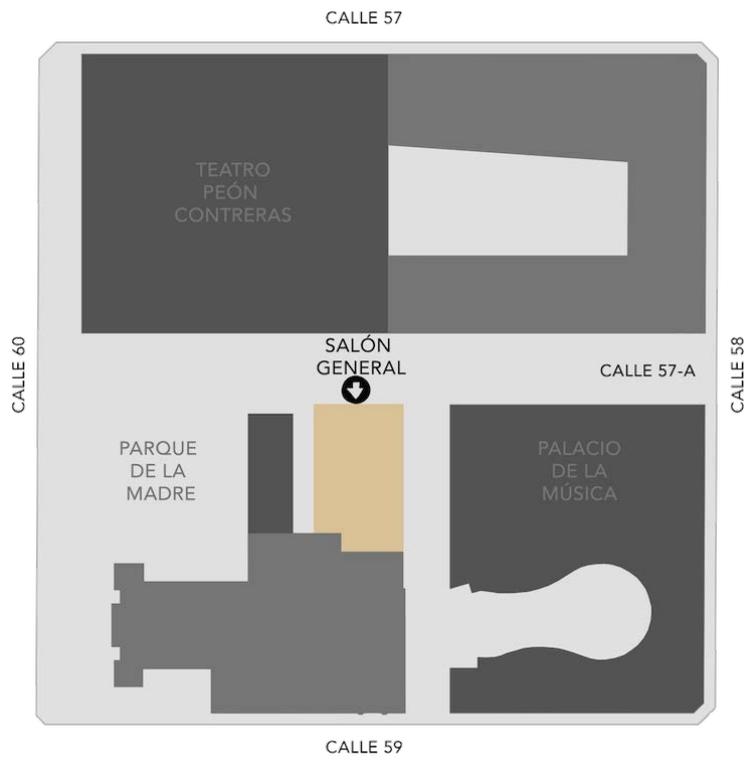
### Dimensiones del bien cultural:

- Altura máxima (m): 14.41
- Longitud máxima (m): 27.22
- Superficie (m<sup>2</sup>): 429.12

### Técnicas y materiales

- Material constitutivo: Piedra Caliza
- Técnica de factura: Elementos verticales y horizontales de mampostería





*Ilustración 55*

*(Distribución actual de la antigua Manzana Jesuítica en Mérida y ubicación del Salón General)*





*Ilustración 56*

*(Panorámica interior hacia el muro Poniente del Salón General. Marzo 2018)*



*Ilustración 57*

*(Panorámica interior hacia el muro Oriente del Salón General. Marzo 2018)*



*Ilustración 58*

*(Panorámica hacia el Norte desde la azotea del Salón General. Marzo 2018)*



---

## 5. EL SALÓN GENERAL: EL EDIFICIO INVISIBLE

---



*Ilustración 59*

*(Imagen aérea de la manzana jesuita de Mérida en 2018, en la parte sur central se localiza la azotea del Salón General, el macizo arbolado corresponde al Parque de la madre y la azotea roja es el área que ocupa la librería jesuita y sus oficinas parroquiales).*

*Fotografía aérea: ArqueoDron.*



## DESCRIPCIÓN DE MEMORIAS PERDIDAS; USOS Y TRANSFORMACIONES

El edificio del antiguo Salón General del complejo educativo jesuita, tuvo desde su concepción un uso protagónico dentro de las funciones de dicha institución, y es porque desde que inicia su construcción a en el Siglo XVII, estuvo destinado a los actos protocolarios y de mayor relevancia para el Colegio y la Universidad, así como cátedras extraordinarias, reuniones privadas de los miembros de la Compañía de Jesús e incluso actos públicos mediante representaciones teatrales.

Dichas actividades cesarían a partir de 1767, cuando se da a conocer por medio de una carta (probablemente leída dentro del mismo Salón General), que toda la orden jesuita estaba expulsada de los territorios del Nuevo Mundo y deberían regresar inmediatamente a Europa.

Existen testigos gráficos que por situaciones diversas inevitables se han perdido a través de las centurias. En Yucatán, principalmente por las peculiaridades de su clima extremadamente caluroso y húmedo. Aún así es importante seguir en la búsqueda de este tipo de información.

Afortunadamente, en la elaboración del presente documento y, aprovechando al máximo el periodo de tiempo que se tuvo para llevar a cabo la reconstrucción histórica del inmueble en cuestión, fue posible localizar imágenes<sup>60</sup> que retratan las primeras etapas del antiguo Salón General como primer sede del Congreso del Estado a principios del Siglo XIX, y como a través de éstas es posible identificar los cambios espaciales por los que ha ido modificándose el interior de la estructura virreinal.

A continuación, se presenta un recorrido a través de los siglos en el edificio, según las fuentes bibliográficas y gráficas consultadas en los archivos mencionados con anterioridad.





## USOS DEL EDIFICIO DEL SALÓN GENERAL

Salón General: 1618 – 1767 (149 AÑOS)  
Se desconoce: 1767 – 1818 (51 AÑOS)  
Logia Masónica: 1818 – 1823 (5 AÑOS)  
Congreso del Estado de Yucatán: 1823 – 1980 (157 AÑOS)  
Academia Yucatanense de Ciencias y Artes y Promoción Editorial: 1983 – 1997? (14 AÑOS)  
Sin uso: 1997 – 2005 (8 AÑOS)  
Salón de Usos Múltiples del Congreso / Academia Yucatanense: 2006 – 2016 (10 AÑOS)  
Bodega de Materiales: 2016 - 2018 (2 AÑOS)  
UADY: ( DESDE AGOSTO DEL 2018)



*Ilustración 60*

Los diferentes usos que ha tenido el edificio del Salón General desde su construcción y hasta nuestros días es la siguiente:

Salón General: 1618 – 1767 (**149 AÑOS**)

Se desconoce: 1767 – 1818 (**51 AÑOS**)

Logia Masónica: 1818 – 1823 (**5 AÑOS**)

Congreso del Estado de Yucatán :1823 – 1980 (**157 AÑOS**)

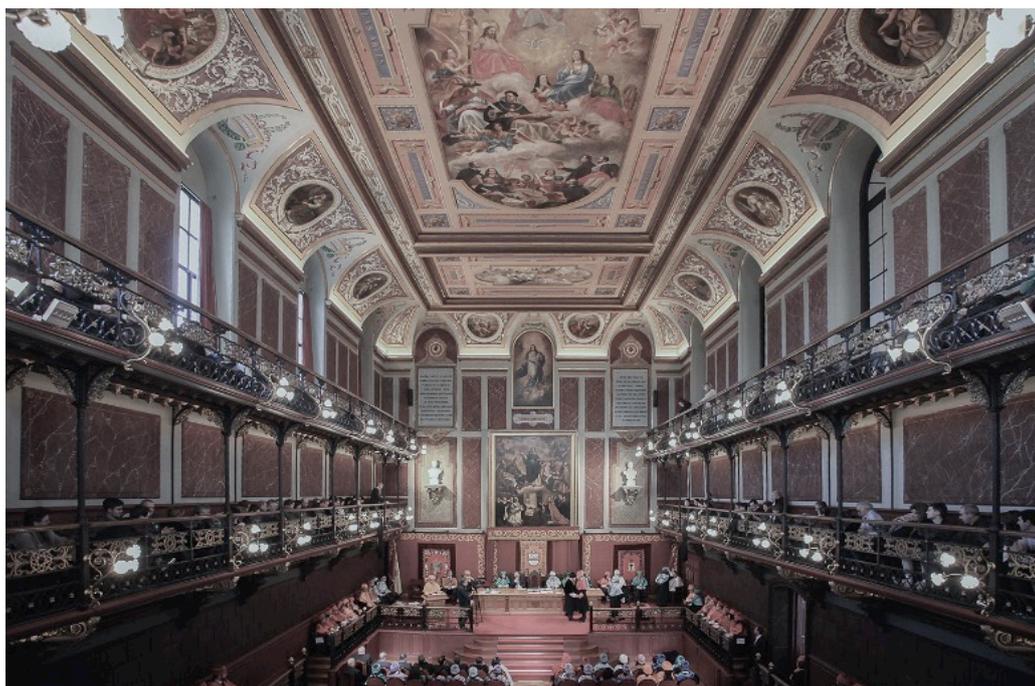
Salón de usos múltiples del Congreso / Academia Yucatanense de Ciencias y Artes y Promoción Editorial, (intermitente): 1983 – 2015. (**32 AÑOS**)

Bodega de Materiales: 2016 - 2018 (**2 AÑOS**)

Universidad Autónoma de Yucatán (UADY): (**AGOSTO DEL 2018 -** )



## 5.1 SIGLO XVII



*Ilustración 61*

*(Salón General de la Universidad Jesuita de Deusto, Bilbao). Imagen: Fundación Gondra Barandiarán*

Según una carta que el rector del colegio de Mérida le envió al gobernador de la misma villa en 1624, con la intención de pedir recursos para seguir con la construcción de dicho conjunto, se menciona lo siguiente: “Gracias a la donación de recursos para la obra del edificio del colegio y la casa, se ha contado con la participación de más de cien indios, lo que dio como resultado que en diez meses se construyeran ocho bóvedas, un teatro para actos literarios, corredores y salones en planta baja para oficinas.”<sup>61</sup> Es aquí en donde aparece por vez primera información acerca del Salón General o Salón de Actos como se nombra en el extracto, y del cual podría deducirse que su fecha de construcción es en 1623 según la información de dicho texto.

El espacio para la exhibición...

En un colegio jesuita, el Salón de Actos o Salón General era después de la capilla, el espacio más importante de la institución “era el lugar donde se celebraban las concertaciones escolares más importantes y las brillantes academias con discursos, poesías y piezas musicales; el escaparate de la formación recibida por los alumnos.”<sup>62</sup>

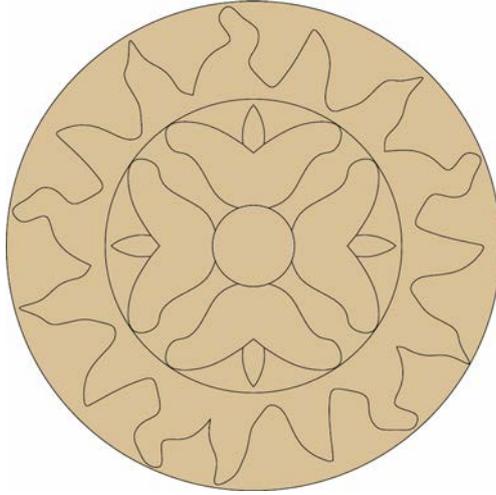
El Salón General requería un espacio amplio ya que era ágora, teatro y palestra del colegio, y representaba las letras así como la capilla representaba la virtud. En algunas ocasiones dichos recintos de encontraban opuestos uno del otro.

<sup>61</sup> PATRÓN SARTI, Rafael. LA UNIVERSIDAD DE MÉRIDA DE YUCATÁN. Relación de los actos y fiestas de fundación en 1624. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida. 2013. (Pág.- 114)

<sup>62</sup> REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel. “LOS COLEGIOS JESUITAS Y SU TRADICIÓN EDUCATIVA (1868-1906). Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, España. 1998 (Pág. 112)



## 5.2 SIGLO XVIII



*Ilustración 62*

*Detalle de piedra labrada con el sol Jesuita y elementos vegetales que se encuentra ubicada por encima del portico principal exterior que originalmente veía hacia el patio principal y que hoy es el patio de servicio de los jesuitas. (Muro Poniente).*

Éste siglo, como ya lo vimos en capítulos anteriores fue en el que el todo el complejo educativo jesuita vivió su mayor esplendor, al completar la mayoría de sus edificaciones hoy desaparecidas. Por lo tanto el Salón General estuvo completamente equipado.



*Ilustración 63*

*(Salon General de la Universidad Nacional Mayor De San Marcos. Lima, Perú. Durante una reunion de Rectores)*



Aunque se desconoce con exactitud el diseño del mobiliario interior y decoraciones del Salón General, por lo cual es fundamental realizar calas; (muestreo en muros, pisos y cubierta), para determinar los cambios en cada época desde su origen. Afortunadamente este tipo de edificios tenían una lógica en su espacio muy similar y en el aspecto de la distribución es más fácil intuir su espacialidad.

El único ingreso era lateral del lado poniente en donde actualmente se localiza el vano original con un capialzado en forma de venera pero que hoy está obstruido por la tribuna elevada que impide el cruce al corredor anexo, de esta manera se comprueba que el salón originalmente tenía un solo nivel y tal vez en el área del estrado actual tenía un desnivel o una elevación, estos pudieron haber sido de madera o de mampostería, con las pruebas necesarias es posible determinar esto, no con el fin de recuperar esta etapa sino para entender correctamente la edificación.



*Ilustración 64*

*(“El Generalito”, en Ciudad de México perteneció al colegio jesuita de San Ildefonso, se le nombra en diminutivo porque en tiempos virreinales era el pequeño comparado con el de la Universidad, al ser destruida la manzana jesuita en la ciudad, es el único testigo que queda de un salón general, mismo que a pesar de que se conserva en excelentes condiciones; no tiene el mobiliario original de la época ) Imagen: San Ildefonso*



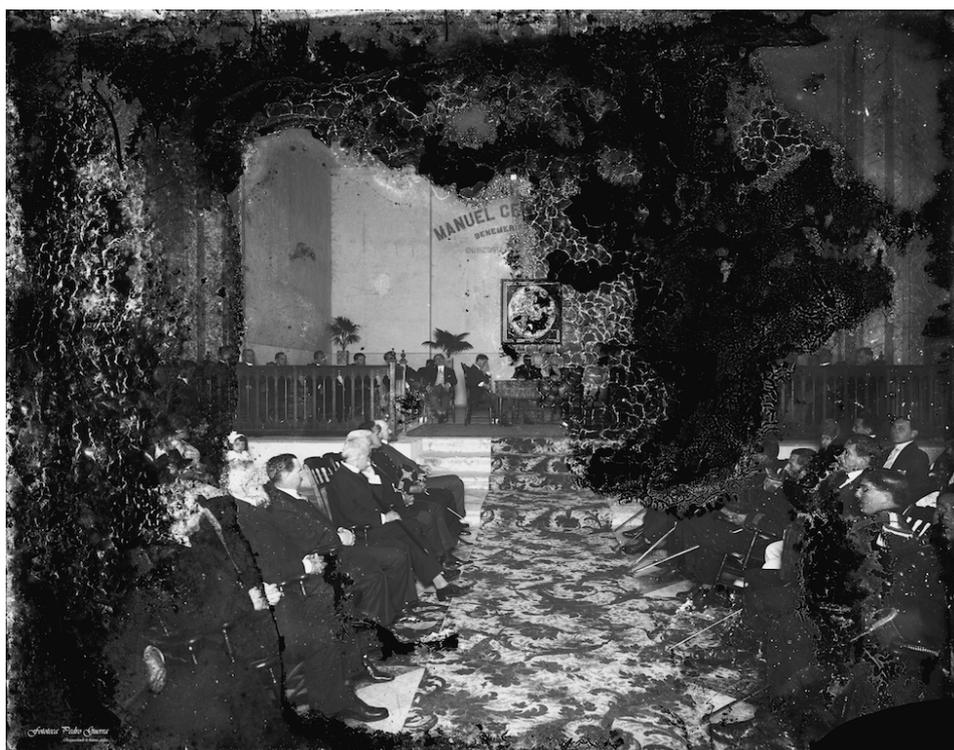


Ilustración 65

*(Interior del Salón General aproximadamente en 1915) Fotografía del archivo Pedro Guerra.*

La imagen anterior es la más antigua localizada hasta la fecha del interior del Salón General, desafortunadamente es del Siglo XX y se encuentra en muy malas condiciones, sin embargo existen algunos elementos que es posible identificar y que sirven de comparación para las modificaciones que se hicieron posteriormente.

A continuación se muestran acercamientos de la misma imagen con las características encontradas:





Ilustración 66

Al fondo del muro sur es posible identificar un cambio de nivel en el paramento, además de que no existen las puertas que conectaban con el espacio de la sacristía. La carpintería decimonónica ahora inexistente simula una especie de comulgatorio.

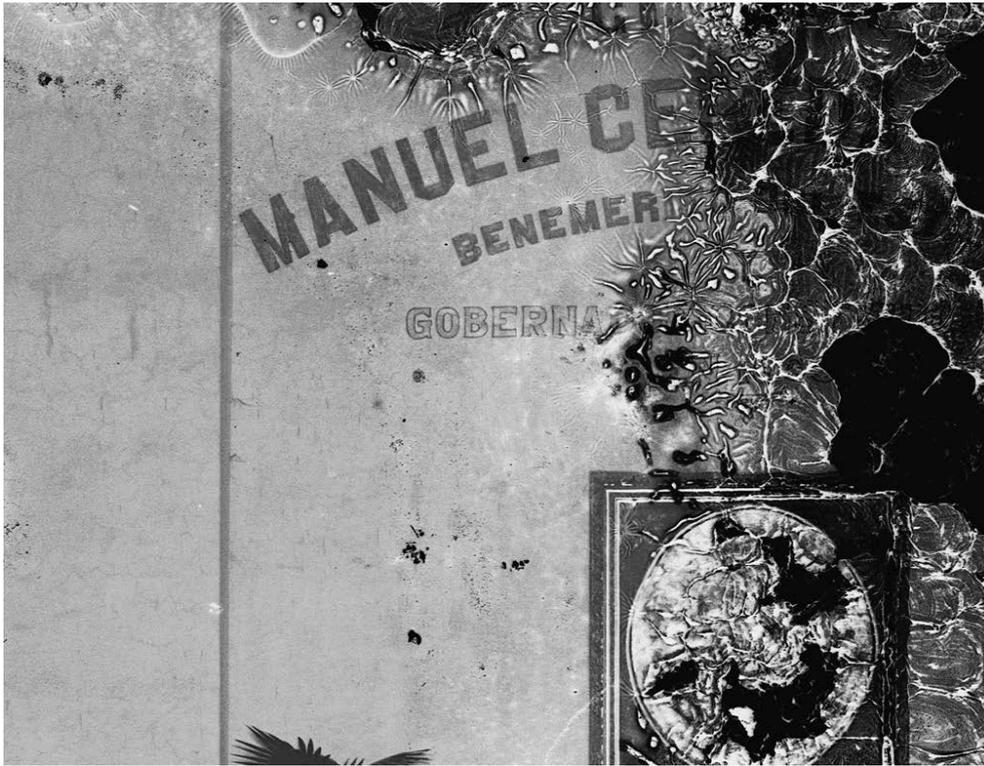




*Ilustración 67*

El estrado tiene 4 escalones y se observa que el primero tiene una huella mayor, además dichos escalones se localizan en la parte central teniendo un muro sólido en los extremos. Es posible ver en la parte lateral a la alfombra que ya se encuentra el mármol blanco y negro a manera de dominó.





*Ilustración 68*

La cartela de Manuel Cepeda Peraza indicando que es el Gobernador del Estado, está pintada en el muro y no con las letras resaltadas que actualmente están adosadas en dicho muro. Se ve también un cuadro con el escudo nacional que se seguirá observando en las siguientes fotografías.



### 5.3 SIGLO XIX



*Ilustración 69*

*(Sello del logotipo del Congreso del Estado Libre de Yucatán encontrado en un documento del 1843 en la Biblioteca Yucatanense).  
Gráfico modificado por el autor.*

Los cambios más radicales que tuvo antiguo edificio del Salón General es cuando en 1823 se inaugura el primer Congreso de Yucatán, como ya se mencionó con anterioridad.

“El Congreso vio suspendidas sus funciones en varias ocasiones entre 1829 y 1833 y en 1843 debido al régimen centralista; entre 1864 y 1867 durante el Segundo Imperio”.<sup>63</sup>

Como testigo hasta nuestros días, en el muro norte en la parte exterior también se instaló una placa elaborada en piedra caliza de la región que representa la inauguración del recinto y su calle de ingreso en 1823, a continuación se describe dicha placa.

Adosadas en la elevación norte del Salón General, se encuentran dos lápidas de piedra caliza de la región labradas que declaran lo siguiente:

---

<sup>63</sup> <http://www.congresoyucatan.gob.mx/vistas/historia.php>





*Ilustración 70*

“RECUERDO HALAGUEÑO AL MEMO-  
 RABLE 15 DE SEPTIEMBRE DE 821 POR LA PROCLAMA-  
 CIÓN DE LA INDEPENDENCIA . . . DULCE  
 MEMORIA AL 29 DE MAYO DE 823 POR EL  
 GRITO DE LA REPÚBLICA. GRATA SATISFAC-  
 CIÓN AL 20 DE AGOSTO POR LA INSTALACIÓN DEL  
 AUGUSTO CONGRESO CONSTITUYENTE Y LOOR ETERNO AL INVENTOR DE ESTA :::  
 CALLE DEL CONGRESO”



Interpretación: SATISFACTORIO RECUERDO AL MEMORABLE 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821 POR LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA. DULCE MEMORIA AL 29 DE MAYO DE 1823 POR EL GRITO DE LA REPÚBLICA. GRATA SATISFACCIÓN AL 20 DE AGOSTO POR LA INSTALACIÓN DEL AUGUSTO CONGRESO CONSTITUYENTE Y AGRADECIMIENTO ETERNO AL INVENTOR DE ESTA CALLE DEL CONGRESO”.<sup>64</sup>

Debajo de la lápida labrada en piedra caliza de la región, se encuentra otra de menor formato que expresa lo siguiente:

“REPUESTA EL 20 DE AGOSTO  
DE 1923, EN EL CALLEJON DEL  
CONGRESO, POR ACUERDO DE  
LA LEGISLATURA SOCIALISTA  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.”

En la placa anterior es obvio que en algún periodo de la historia, la placa de 1823 fue removida y guardada en algún lugar desconocido, pero que exitosamente fue colocada de nuevo.

---

<sup>64</sup> Traducción: Ángel Gutiérrez Romero.



## 5.4 SIGLO XX



*Ilustración 71 (Fototeca Pedro Guerra –UADY)*

Imagen perteneciente al archivo de la Fototeca Pedro Guerra en el que se aprecia una sesión del Congreso, aproximadamente se puede datar en 1930 y cuenta con una serie de cambios radicales a la analizada anteriormente.



*Ilustración 72 (Fototeca Pedro Guerra –UADY)*



El estrado se cambió a una forma semicircular y se hizo una plataforma corrida longitudinal en el nivel más alto, con el fin de tener una especie de graderías para los asistentes, de tal manera que se sigue respetando el acomodo de los asistentes de manera longitudinal tal y como se hacía desde la tradición jesuita. Los escalones destacan por su machuelo en piedra y combinados con un piso en mármol dominó.



*Ilustración 73 (Fototeca Pedro Guerra –UADY)*

Aparecen dos puertas en ambos extremos del muro sur del Salón General, destacan por su carpintería profusamente tallada todavía al famoso estilo porfiriano, se aprecia también la instalación de luz eléctrica en los muros y un vano que servía de puerta entre el recinto del salón y el corredor anexo (tal y como se encuentra en la actualidad).





*Ilustración 74 (Fototeca Pedro Guerra –UADY)*

Es notoria la pintura mural en los muros, al estilo de trampantojo simulando pilastras estriadas de orden corintio con cornisas o remates en la parte superior, y con la proyección de una sombra. Las letras que conforman la cartela ya son resaltadas y por el brillo que se aprecia en la foto se intuye que están recubiertas en oro, también se ve el triángulo masónico, justo antes del nombre de Felipe Carrillo Puerto

Desde 1823 que se convierte en la primera sede del Congreso hasta su traslado al edificio contiguo en 1980 (hoy Palacio de la Música), convierte al edificio del Salón General en el espacio ocupado por más tiempo como Congreso a nivel nacional. (157 años).<sup>65</sup>

Como Congreso, el edificio vio suspendidas sus operaciones por unos días en Julio de 1920, y entre 1923 y 1924 debido a la Revolución.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> <http://www.congresoyucatan.gob.mx/vistas/historia.php>

<sup>66</sup> <http://www.congresoyucatan.gob.mx/vistas/historia.php>

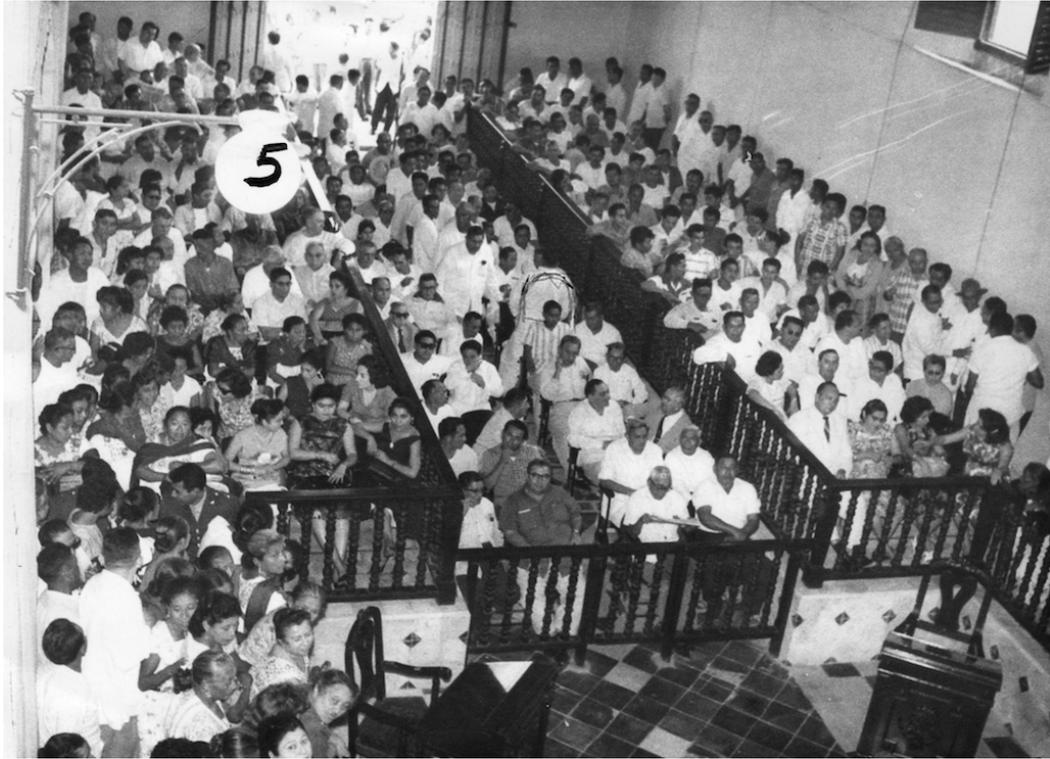




*Ilustración 75 (Fuente: Biblioteca Yucatanense – Archivo Diario del Sureste)*

Las transformaciones en ésta fotografía ya son radicales a comparación de la anterior; la plataforma del estrado fue completamente alterada y elevada y se elimina la curvatura, es posible ver que los muros de la tribuna están recubiertos con piso de pasta en un gesto como de “integración” al mármol existente en la franja central del edificio, que es lo único que se conserva actualmente.





*Ilustración 76 (Fuente: Biblioteca Yucatanense – Archivo Diario del Sureste)*

El público es separado de los asistentes del congreso mediante una cancelería de madera de cedro torneada, actualmente éste cancel no se conserva, sin embargo los barandales perimetrales a las tribunas sí. Se aprecian también luminarias adosadas al muro con perfiles metálicos.





*Ilustración 77 (Fuente: Biblioteca Yucatanense – Archivo Diario del Sureste)*

Personajes en la parte superior del estrado, es notorio que ya desaparece la carpintería porfiriana en las puertas del muro sur. El mobiliario tiene una placa que lo data en 1888 y al lado derecho en el muro poniente del edificio se encuentra una placa conmemorativa con un marco de madera con talla que hoy ya no existe.





*Ilustración 78 (Fuente: Biblioteca Yucatanense – Archivo Diario del Sureste)*

Permanece el cuadro con el escudo nacional aunque no es de la misma factura al de las fotografías anteriores, al lado del mencionado cuadro hay una placa conmemorativa adosada al muro sur que hoy se encuentra reubicada en el muro poniente.





*Ilustración 79 (Fuente: Biblioteca Yucatanense – Archivo Diario del Sureste)*

Por el mobiliario y la indumentaria puede datarse esta fotografía como de finales de los años setenta o principios de los años ochenta, se aprecia un proyector en el centro por lo que está claro que aquí ya había dejado de funcionar el edificio como sede del congreso del estado, el barandal de madera en el pasillo central ya desapareció y pueden verse al fondo unas bocinas con pedestal. También se ven luminarias de barra adosadas al muro poniente de la edificación.





*Ilustración 80 (Fuente: Biblioteca Yucatanense – Archivo Diario del Sureste)*

Imagen setentera en la que se ve el mobiliario de los congresistas de principio del siglo XX con la carpintería de los barandales de mediados del mismo siglo según las imágenes ya analizadas.





*Ilustración 81 (Fuente: Biblioteca Yucatanense – Archivo Diario del Sureste)*

En el muro poniente es posible ver algunos problemas de humedades, el mobiliario ya fue totalmente remplazado y es posible ver en los muros del estrado el recubrimiento con mosaico.



## 5.5 SIGLO XXI



*Ilustración 82 (Fuente: daurisan, 2018)*

Durante los primeros años del Siglo XXI se llevaron a cabo una serie de trabajos con la intención de recuperar el ya dañado antiguo edificio del Salón General, popularmente conocido como “El Congreso” a partir del cambio de sede al edificio que ocupó el lugar que ahora tiene el Palacio de la Música.

En el 2005 se empezaron a hacer los trabajos de mantenimiento en las zonas dañadas con el objetivo de recuperar el recinto que ya presentaba muchos daños por falta de mantenimiento, desafortunadamente los trabajos de intervención no fueron los más adecuados ya que se dificulta la lectura del espacio por la elección de materiales. Es importante que se utilicen siempre criterios para intervenir un edificio histórico de relevancia como lo es el Salón General, ya que si es una mala solución vandaliza la arquitectura del recinto.

La plataforma y la tribuna fueron alteradas en su recubrimiento y en su altura, la instalación eléctrica totalmente expuesta y con colores inadecuados hace que se proyecte una mala imagen del lugar y falta de cuidado.

La elección de materiales no fue la más adecuada al no ser materiales nobles que solamente intentan ser similares a los originales. La carpintería que se colocó en la puerta principal que va desde el corredor anexo a el Salón General es de muy mala factura y con una intención totalmente errónea en su concepto historicista y además más ejecutado.

La intervención en los baños es muy grave ya que tapa en su totalidad la bóveda de pañuelo que se encuentra en la parte sur del corredor anexo, actualmente está recubierta con un plafón.



## 5.6 PLACAS CONMEMORATIVAS



*Ilustración 83 (Fuente: Biblioteca Yucatanense – Archivo Diario del Sureste)*

A partir de casi la segunda década de 1900, se fueron empotrando a los muros oriente y poniente del Salón General, placas en mármol o bronce que conmemoran algún suceso importante en este recinto y por lo tanto hoy forman ya parte de la historia de la edificación y deben de ser conservadas. A continuación se clasifican dichas placas, actualmente existen en total 13<sup>67</sup>, de las cuales 10 pertenecen al Siglo XX y que se ilustrarán a continuación según su orden cronológico:

<sup>67</sup> El 10 de agosto del 2018 se entregó una placa con motivo de la entrega del Salón General para uso oficial por la Universidad Autónoma de Yucatán por los próximos veinte años- Esta última placa aún no se coloca en los muros del edificio virreinal.



1917

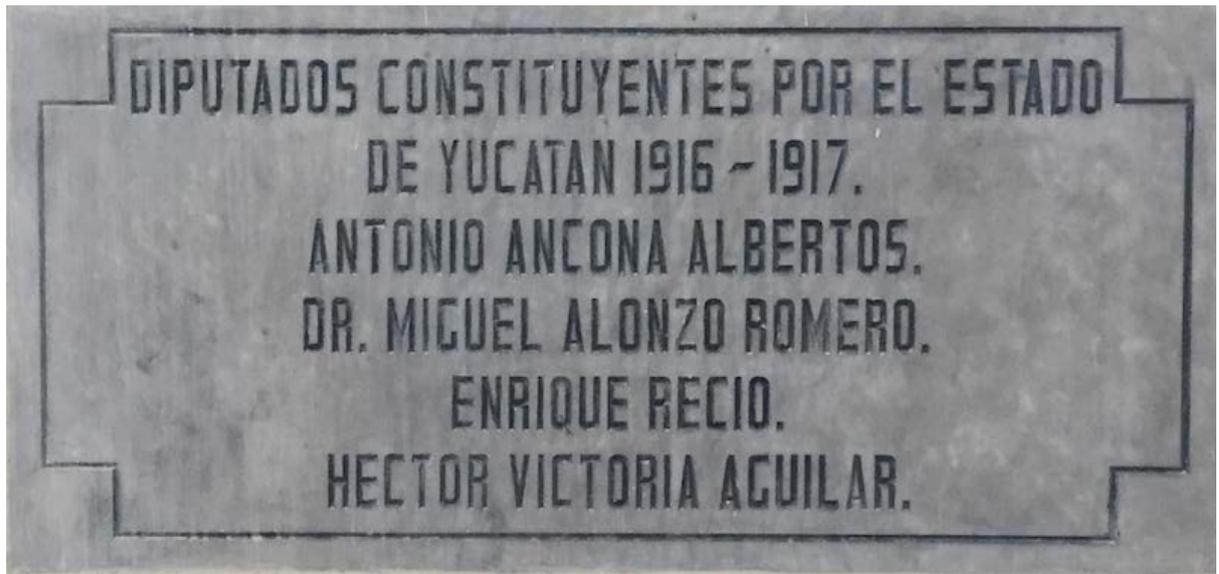


Ilustración 84 (Fuente: daurisan, 2018)

Enlista a los 4 diputados del Congreso durante el periodo 1916-1917.

1923



Ilustración 85 (Fuente: daurisan, 2018)

Hace alusión a la celebración del centenario del edificio como Congreso, del 20 de agosto de 1823 al 20 de agosto de 1923.





Ilustración 86 (Fuente: daurisan, 2018)

Se declara como ciudadano yucateco excepcional al ex presidente de la república Álvaro Obregón

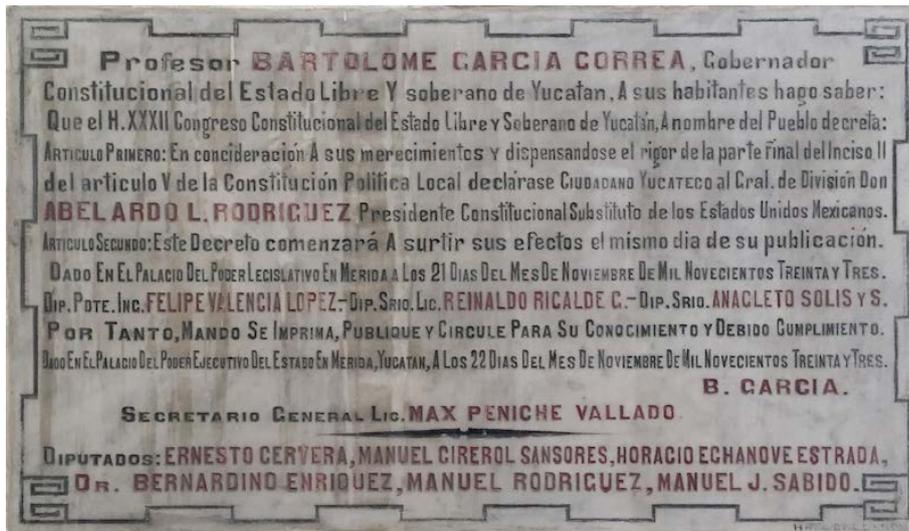




*Ilustración 87 (Fuente: daurisan, 2018)*

Se declara a Felipe Carrillo Puerto como benemérito del proletariado por ordenes del presidente Pascual Ortiz Rubio, también se decreta que se deberán colocar letras de oro en el salón de sesiones del congreso con el nombre del homenajeado Felipe Carrillo Puerto.





*Ilustración 88 (Fuente: daurisan, 2018)*

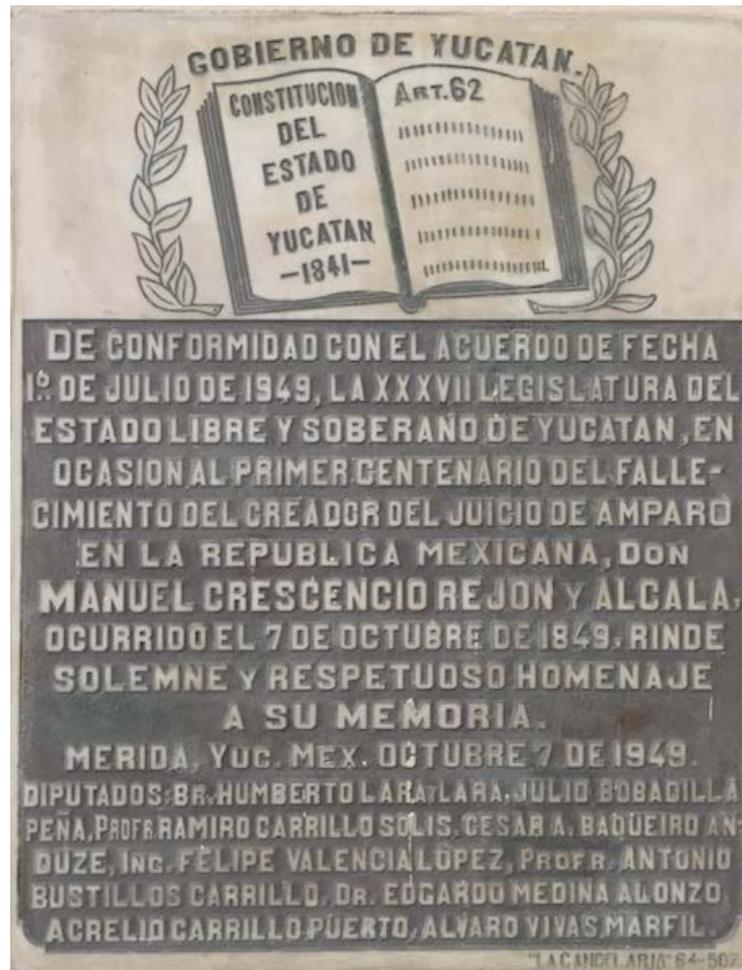
El gobernador del estado de Yucatán Bartolomé García Correa declara al presidente constitucional Abelardo L. Rodríguez como ciudadano yucateco



*Ilustración 89 (Fototeca Pedro Guerra –UADY)*

*(Interior del Salón General aproximadamente en 1935, destaca la aparición de un ventilador suspendido desde la cubierta del edificio) Fotografía: Archivo Pedro Guerra*

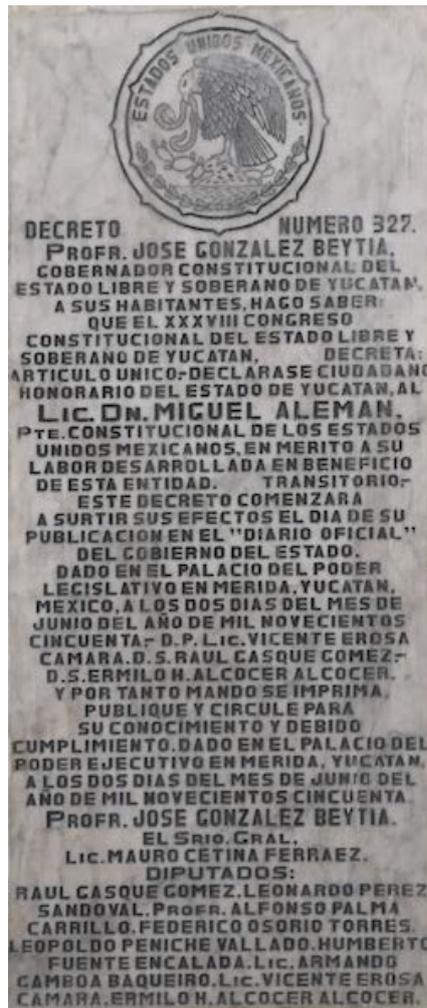




*Ilustración 90*  
(Fuente: daurisan, 2018)

Hace alusión a la celebración del centenario del fallecimiento del juicio de amparo en la república mexicana; Don Manuel Crescencio Rejón y Alcalá ocurrido el 7 de Octubre de 1849. Un solemne y respetuoso homenaje a su memoria.





*Ilustración 91*  
*(Fuente: daurisan, 2018)*

El Gobernador de Yucatán en turno, José González Beytia, declara al presidente Miguel Alemán como ciudadano honorario del Estado, como mérito a su labor en beneficio de a entidad.





*Ilustración 92  
(Fuente: daurisan, 2018)*

El Gobernador en turno, Victor Mena Palomo a través del Congreso declara al presidente Adolfo Ruiz Cortines como ciudadano honorario del Estado de Yucatán, en mérito a su labor desarrollada en beneficio de la entidad.



*(Fotografía en algún momento de los años cincuenta)*

*Imagen: Biblioteca Yucatanense*



1959



*Ilustración 93 (Fuente: daurisan, 2018)*

El Gobernador del Estado de Yucatán y los diputados vigentes declaran ciudadano en dicha entidad federativa al presidente Adolfo López Mateos.



*(1958 Durante las labores de adecuación del Salón General antes de la ceremonia llevada a cabo en 1959 para la entrega de la placa anterior)*



*Imagen: Biblioteca Yucatanense.*



*(Aspecto del Salón General después de la adecuación. Circa. 1959)*

*Imagen: Biblioteca Yucatanense*



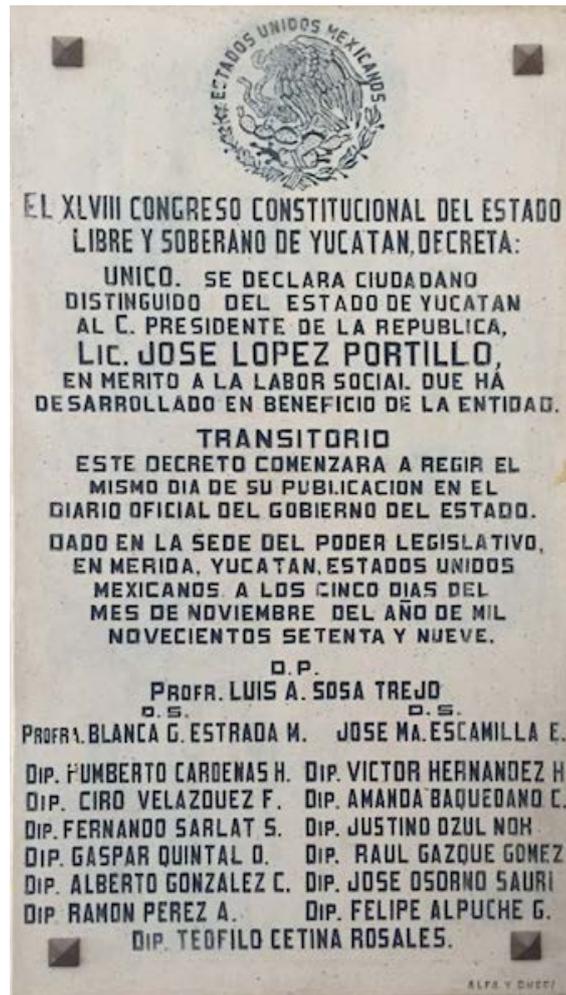


Ilustración 94 (Fuente: daurisan, 2018)

Es una distinción para el presidente José López Portillo en mérito a su labor social desarrollada en beneficio de la entidad.





*Ilustración 95 (Fuente: daurisan, 2018)*

Menciona “la restauración, acondicionamiento y remodelación de este edificio, donde tuvo sede la Universidad Jesuita de San Francisco Javier y el H. Congreso del Estado de Yucatán; se llevó a cabo bajo el patrocinio de la LVII Legislatura 2004-2007, con el apoyo del Gobierno del Estado.

Este rescate arquitectónico en el Centro Histórico de Mérida se realizó con el propósito de hacerle entrega al pueblo de Yucatán de este recinto considerado Patrimonio Cultural de la Nación.”



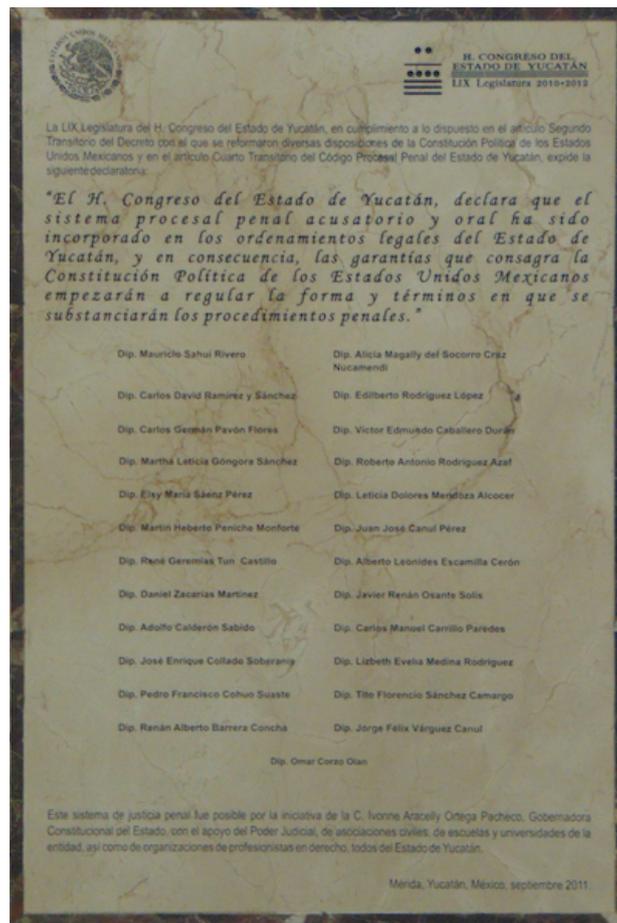
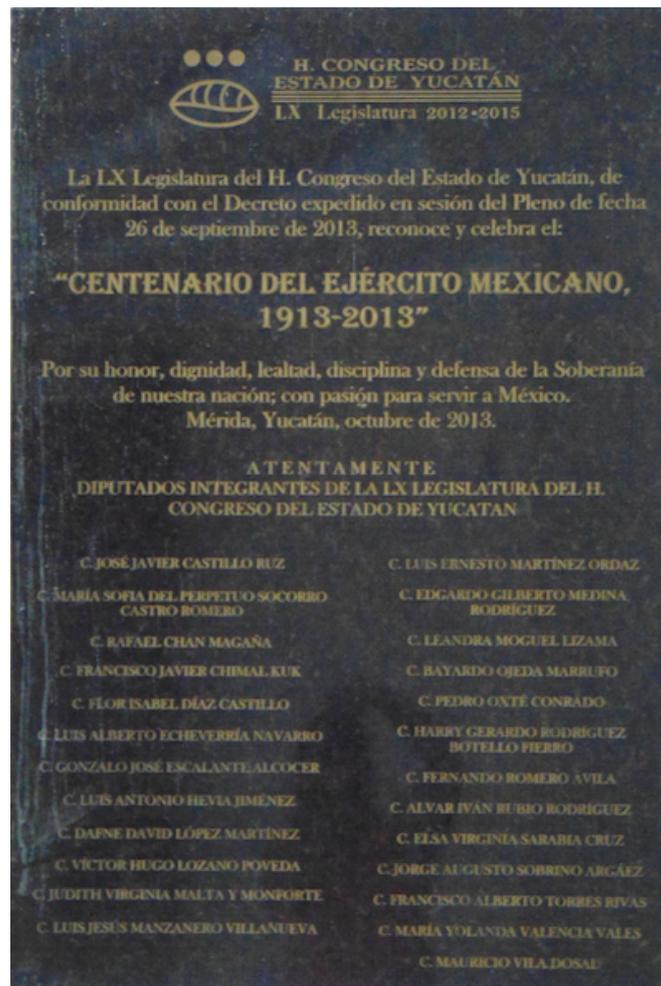


Ilustración 96 (Fuente: daurisan, 2018)

Colocada en septiembre del 2011 durante la gubernatura de la controversial Ivonne Ortega Pacheco, hace alusión a que el H. Congreso del Estado de Yucatán “declara que el sistema procesal penal acusatorio y oral ha sido incorporado en los ordenamientos legales del Estado de Yucatán, y en consecuencia, las garantías que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos empezarán a regular la forma y términos en que se substanciarán los procedimientos penales.”





*Ilustración 97 (Fuente: Isell Guerrero, 2018)*

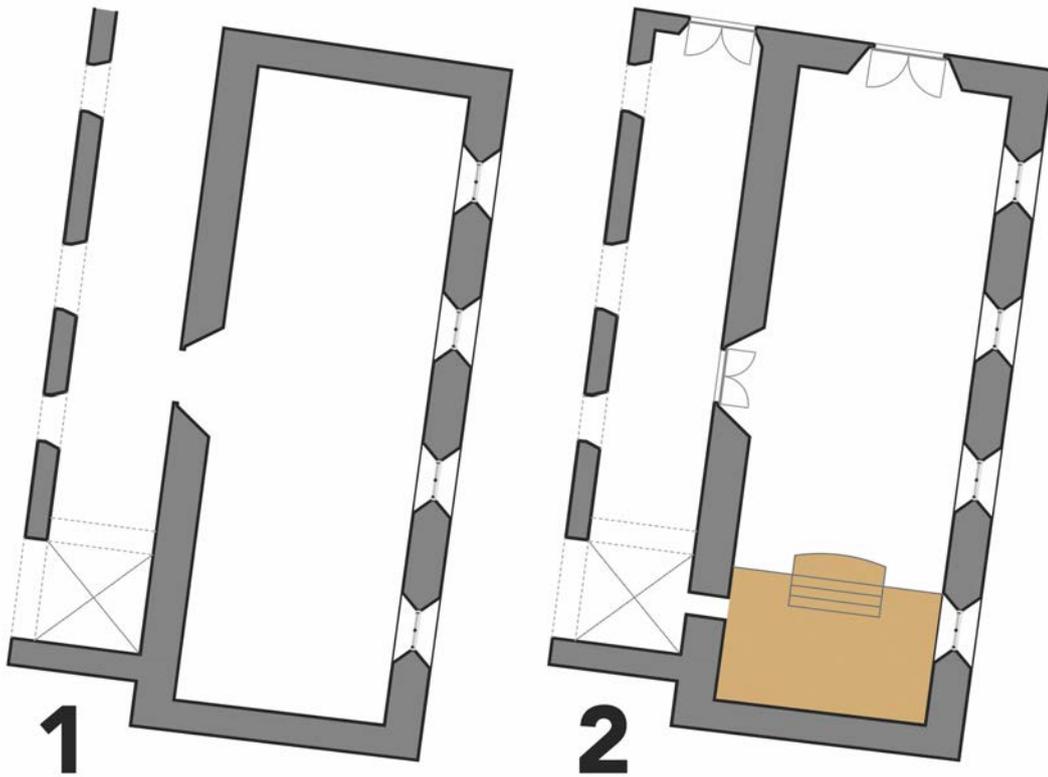
Hace alusión al centenario del ejército mexicano (1913-2013)

\*Está claro que algunas de las placas tal vez no tienen la importancia histórica necesaria para conservarse, y su materialidad y dimensiones complica la lectura del edificio virreinal, sin embargo forman parte de la historia de la edificación y por tal motivo deben de permanecer.



## 5.5 EVOLUCIÓN DE LA TRIBUNA

Las transformaciones que ha sufrido el edificio han sido en su mayoría han sido en su interior ya que la forma del edificio y las colindancias no permiten ampliar su estructura exterior. Dichas transformaciones se llevaron a cabo en su mayoría durante el Siglo XX, y se detallan a continuación:

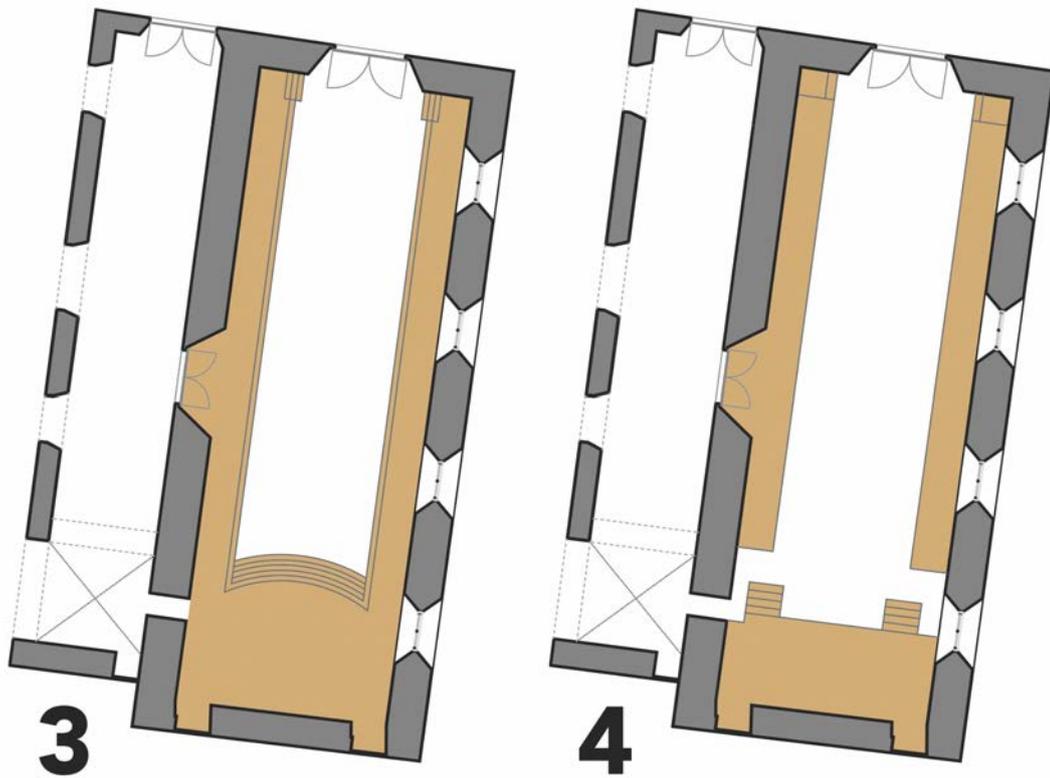


*Ilustración 98*  
(Uribe Sandoval; 2018)

En la imagen etiquetada como “1”, se representa la planta original durante el Siglo XVIII según los datos históricos que se mencionaron en el apartado anterior, y que como sugiere este tipo de espacios después de una comparativa con similares, y siguiendo la lógica del espacio, éste contaba con un solo nivel con el acceso directo al mismo por la entrada principal localizada en el muro poniente del Salón General, que hoy se encuentra parcialmente bloqueado por la elevación de la tribuna actual.

La imagen número dos se basa en la primera imagen que se localiza del espacio interior (circa. 1915), en la que es posible identificar una plataforma con 4 escalones y al parecer el resto de la edificación sigue conservándose en un solo nivel. Es de destacar que se aprecia el primer escalón tiene una ligera curvatura.



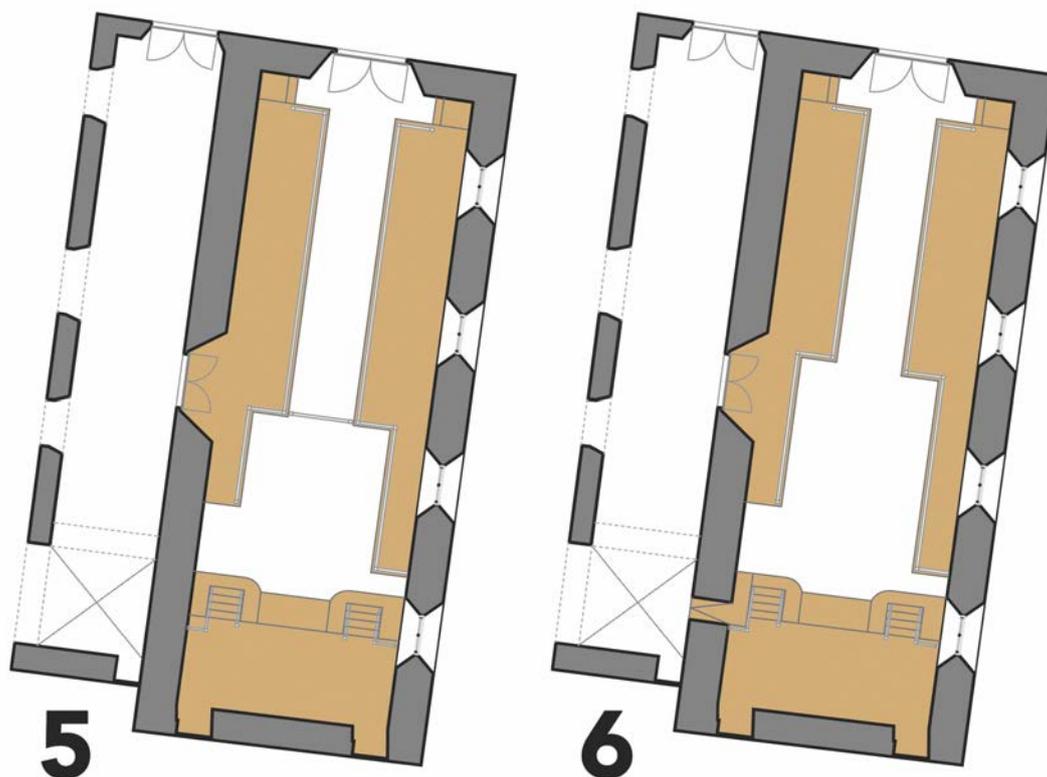


*Ilustración 99*  
(Uribe Sandoval; 2018)

En la imagen 3 se observa la plataforma elevada que para los años treinta del siglo XX ya se encontraba en el edificio.

En la cuarta imagen es posible ver la modificación que se le hace a la plataforma aproximadamente en la década de los cuarenta del mismo siglo en donde se secciona y elimina el semicírculo que lo caracterizaba.

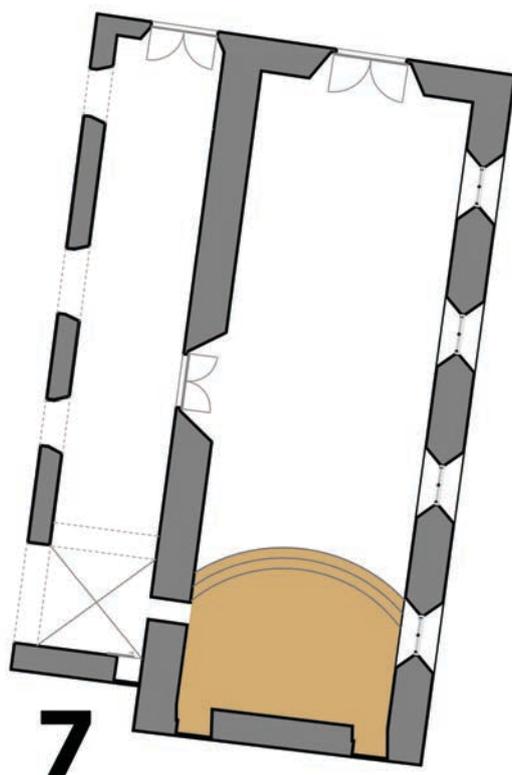




*Ilustración 100*  
(Uribe Sandoval; 2018)

Aunque no tan extremos, los cambios que se aprecian en las imágenes 5 y 6 representan una serie de cambios que también tienen que ver con la separación cada vez más evidente de la ciudadanía con el congreso. Primeramente se añade una extensión a las tribunas para el público de forma longitudinal de norte a sur lo que enmarca aún más el camino central de mármol que está en el edificio. En la imagen 5 se ve como se cierra mediante una cerca de carpintería el espacio de los congresistas separándolos espacialmente del público. En la imagen 6 se aprecia como se elimina una parte de la extensión longitudinal a la tribuna mencionada con anterioridad y también se quita la carpintería de división entre los asistentes del congreso y el público.





*Ilustración 101*  
(Uribe Sandoval; 2018)

Propuesta del espacio Salón General en el futuro, retomando la etapa del estrado semicircular y dejando todo el resto del recinto en un solo nivel, esta opción no solo le otorga características multifuncionales al espacio para cualquier tipo de evento, además de hacerlo accesible para cualquier persona. Las características de ésta propuesta se verán en el capítulo 8 que corresponden a la propuesta de conservación, revitalización e integración del Salón General.



---

## 6. EL SALÓN GENERAL: MATERIALIDAD Y DEGRADACIONES (FÍSICAS Y SOCIALES)

---



*Ilustración 102*

*Acercamiento a los deterioros en la fachada norte del Salón General. (Uribe Sandoval; 2018)*

En 1823, cuando se parte por la mitad el complejo universitario para abrir la calle 57-A, se toma como eje limitante el muro norte del Salón General para convertirse en el primero Congreso del estado, para lo que se le abre un vano ya que antes la entrada era por el corredor. Se instala también en la fachada norte una placa conmemorativa del congreso que comprueba ésta información.

Se desconoce si la entrada que tiene el corredor en arco de medio punto es contemporánea de la puerta del congreso, sin embargo actualmente su disposición está modificada ya que el espacio no tenía la disposición que esa entrada modificó. Normalmente los salones generales no tenían un pódium sino que por protocolo los académicos se acomodaban longitudinalmente frente a frente, existían graderías dependiendo de la jerarquía del personaje pero éstas eran de carpintería. Actualmente se encuentran dos plataformas de un metro de altura que dejan un pasillo central y que ven hacia el muro sur que es en donde a una altura mayor se localiza el pódium. Existen referencias gráficas de que durante el siglo XIX ya existía una elevación de apenas 3 escalones en forma semicircular y con estilo afrancesado, igual la carpintería, que no es la que hay hoy en día. Al parecer según otra fotografía del mediados del siglo XX la carpintería se modificó nuevamente por lo que se tienen registros de que ésta ha sido cambiado como mínimo 3 veces, todo esto desconociendo completamente como es que fue ésta durante el periodo virreinal aunque los jesuitas eran famosos por dedicar especial atención a los revestimientos de sus edificios y más si el área era un espacio importante como lo fue el Salón General, así que probablemente contó con carpintería profusamente tallada al estilo virreinal del Siglo XVIII.





*Ilustración 103*

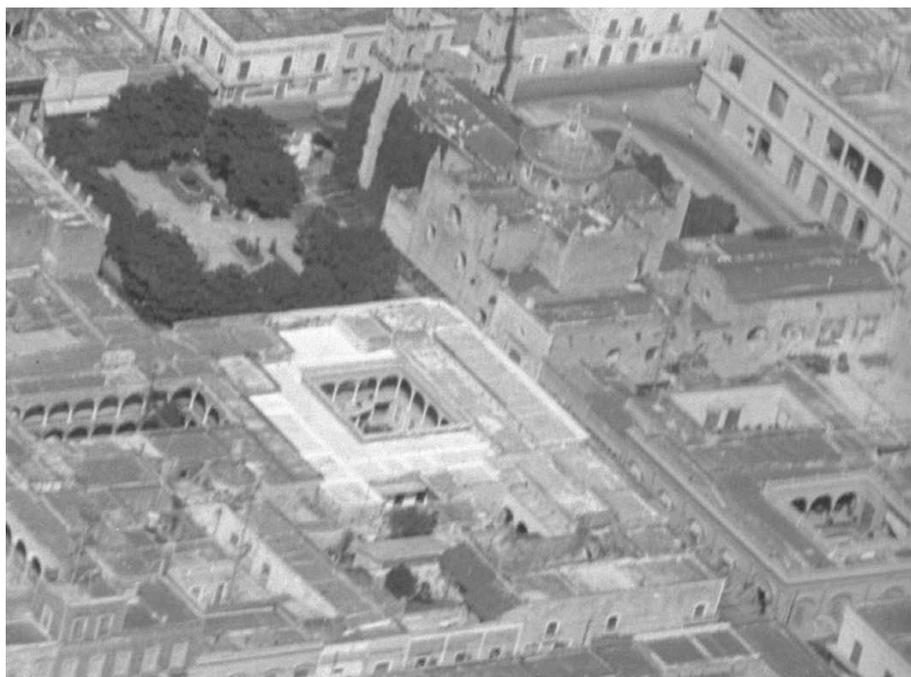
*(Del lado izquierdo se encuentra el vano del acceso principal actual del Salón General, a la derecha con un arco de medio punto se ubica la puerta del corredor anexo. Dos edificios independientes pero que hoy en día simulan ser uno solo.)*

*Imagen: daurisan*

Los pisos son otro de los materiales que ha sufrido múltiples modificaciones, en las mismas referencias gráficas en las que se observó la carpintería, se ve que el suelo ha cambiado de probablemente losas de piedra caliza y/o duela de madera en su origen, a mármol y ahora existe una combinación entre mármol, piso de pasta y cerámico vitrificado. Es muy importante que se realicen calas en distintas zonas del Salón General y el corredor anexo para identificar el nivel de piso original y los materiales con los que estuvo recubierto, para que la propuesta de conservación siga una lógica tomando en cuenta la integridad del pasado del edificio.

Finalmente, cabe mencionar que dado a que los años de funcionamiento del congreso en el Salón General fueron considerables, hasta que aproximadamente a partir de la década de los años setenta del siglo veinte se mudó al edificio que se encontraba en donde hoy se ubica el Actual Palacio de la Música, por considerarse ya insuficiente el espacio que ofrecía el Salón General. Durante los años de funcionamiento previos a su cambio de sede, se adosaron en los muros oriente y poniente, placas conmemorativas de mármol y bronce que hablan de la historia del edificio por lo que deben de considerarse dentro del proyecto mediante su registro para su preservación posterior.





*Ilustración 104 (Fototeca Pedro Guerra –UADY)*

*(En esta vista aérea de inicios de los años cuarenta, puede apreciarse en la parte derecha central el edificio del Salón General y su muro oriente con las cuatro ventanas que lo conforman, también puede verse la edificación contigua con sus patios, probablemente preexistencias (aunque ya modificadas) de las demás edificaciones jesuitas en el complejo educativo) Imagen: Fototeca Pedro Guerra*



*Ilustración 105 (Fototeca Pedro Guerra –UADY)*

*(Otra de las vistas del Salón General desde su fachada sur donde se aprecia el óculo y la azotea de la bóveda. En la parte izquierda de la foto se ve más a detalle el área del parquet de la madre sin la construcción añadida por los jesuitas en la década de los 50's del siglo XX) Imagen: Fototeca Pedro Guerra*





*Ilustración 106 (ArqueoDron; 2018)*

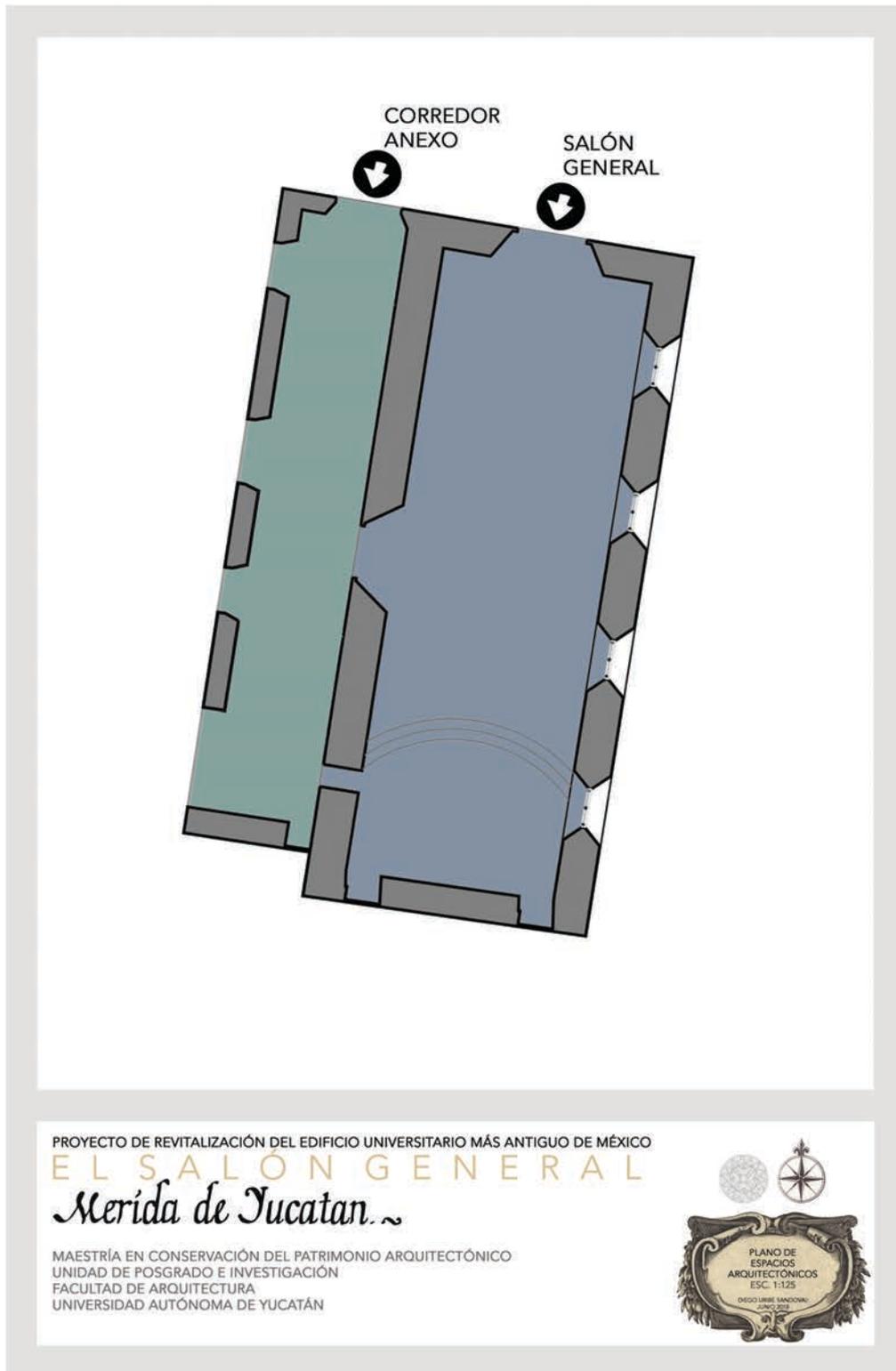
*(Fotografía aérea tomada en el 2018 en donde se ve en el centro el Salón General con el actual Palacio de la Música al oriente y al sur poniente la iglesia del Jesús y el Parque de la Madre).*



*Ilustración 107 (Darias Rodríguez; 2018)*

*(Aspecto actual del edificio del Salón General y el corredor anexo)*





*Ilustración 108 (Uribe Sandoval; 2018)*

*(Esta planta ilustra la distribución actual del edificio, en sus espacios originales, y separa los volúmenes que actualmente y debido a todas las transformaciones que ha sufrido el sitio con el paso de los años, hacen que desde el exterior se entienda como una edificación).*



## 6.1 MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS



*Ilustración 109 (ArqueoDron; 2018)*

*(Elevación Norte y Cubierta del Salón General visto desde el aire)*

La construcción del Salón General como se ha visto en los apartados anteriores, fue realizada aproximadamente en la segunda década del siglo XVII, está elaborada en su totalidad con muros de mampostería hechos con Piedra Caliza y Sascab, la bóveda de cañón está hecha con el mismo material, así como en el corredor anexo en el que se encuentra en el límite sur una bóveda de pañuelo realizada en el mismo material, sus muros igualmente, pero hay un cambio en la estructura de la cubierta, ya que está conformada por rollizos de madera; (dicha cubierta fue modificada en el año 2005 con vigueta y bovedilla y actualmente los rollizos aparentes solo son ornamentales).

Además de la mayoría de los enlucidos, y el pórtico de piedra caliza que fue originalmente el ingreso principal en el muro poniente del Salón General desde el corredor, no se identifican otros elementos del periodo colonial, se considera que son agregados de los siglos XIX, XX y XXI. Específicamente se habla de herrería, carpintería y tipos de pisos. Los materiales que se identificaron en total; (estructurales y decorativos) son los siguientes:



- Piedra Caliza Composición Química (CQ): Carbonato de Calcio, Magnesio y Potasio.
- Madera (CQ): Celulosa, Lignina, Resinas, Hexosas, Pentosas, Proteínas, Almidón, Taninos y Agua).
- Cemento (CQ): Piedra Caliza, Sílice, Alúmina y Óxido de Hierro).
- Acero (CQ): Hierro y Carbono).
- Vidrio (CQ): Sílice, Hidróxido de Sodio y Cal)
- Aluminio (Elemento Químico; Alúmina).
- Mármol (CQ): Carbonato de Calcio y otros materiales que se consideran impurezas y son los que hacen que haya variedades en sus colores).
- Mosaico (Composición: Cemento y variedad de Pigmentos).
- Cerámicos (Composición: Variedad de Silicatos y Arcillas).
- Cal (Óxido de Calcio).
- Sascab (CQ): Carbonato de Calcio, Magnesio y Potasio).<sup>68</sup>



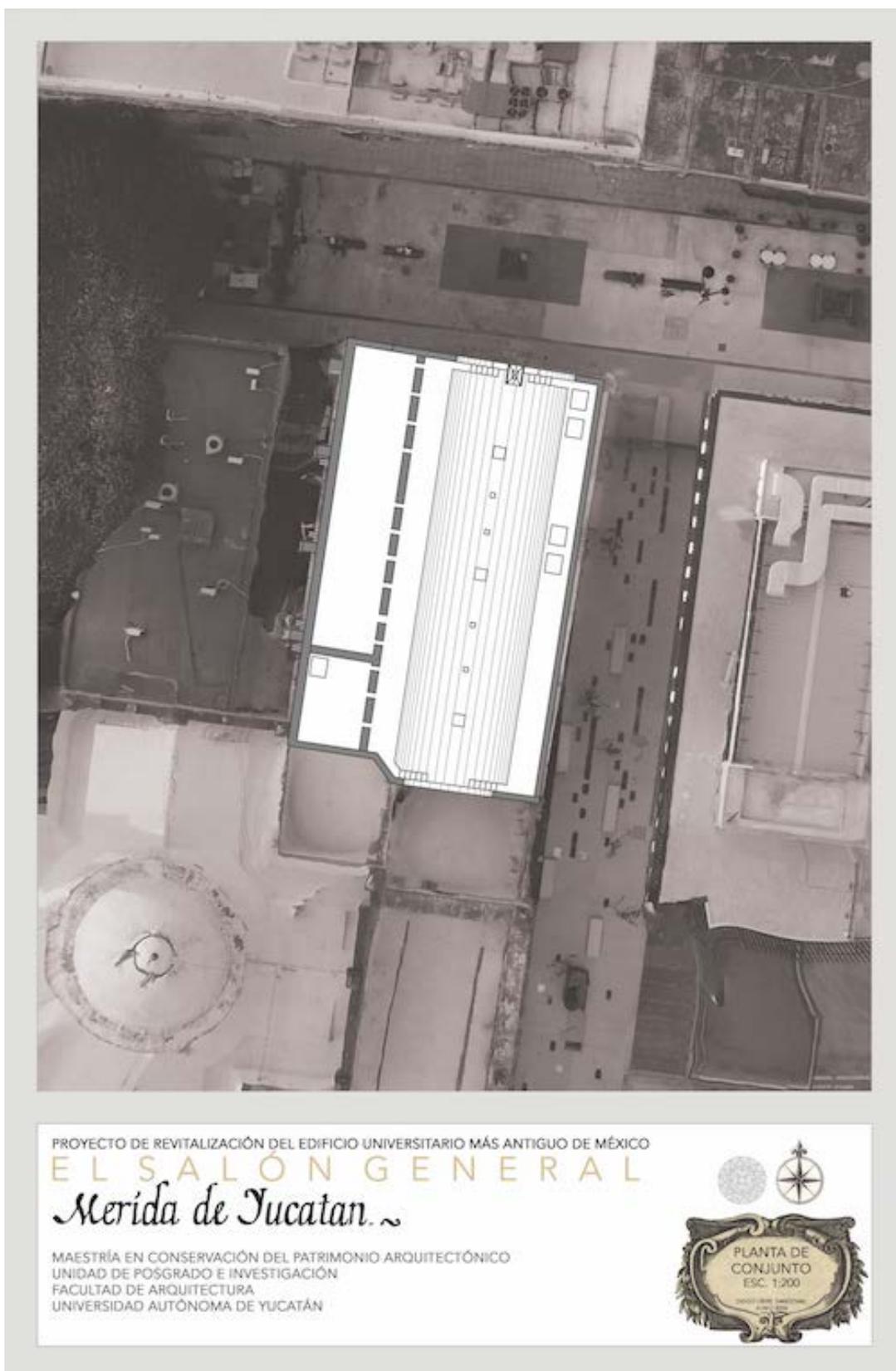
*Ilustración 110 (Guerrero Bermúdez; 2018)*

*Imagen del muro sur del Salón General desde la azotea de la pinacoteca en donde se aprecia el óculo del inmueble y la completa pérdida de acabado dejando la mampostería de piedra caliza a la intemperie.*

<sup>68</sup> El Kankab es similar al Sascab, pero contiene Óxido de Hierro que es lo que le da el color rojizo.



## 6.2 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO



*Ilustración 111*



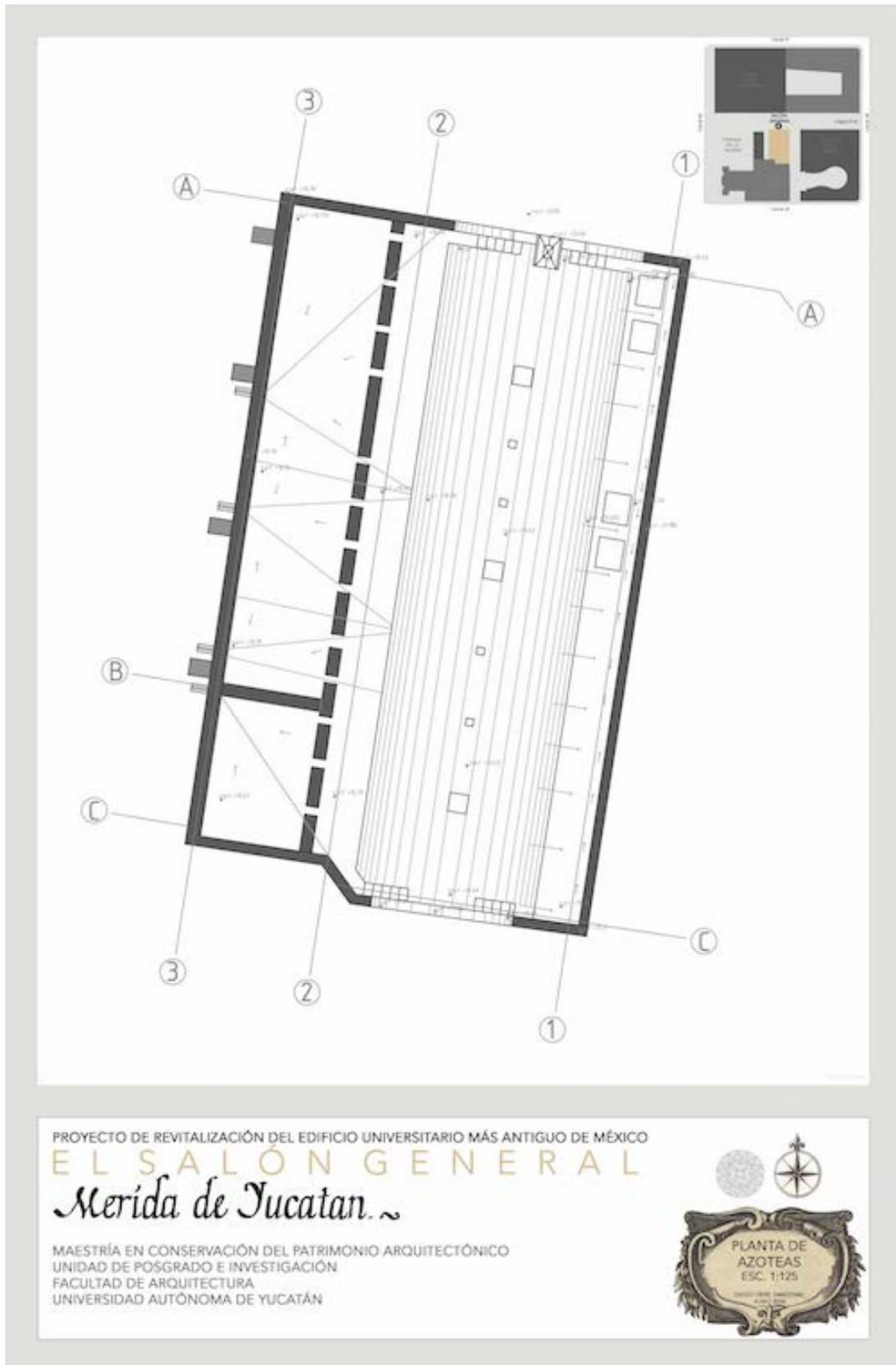


Ilustración 112



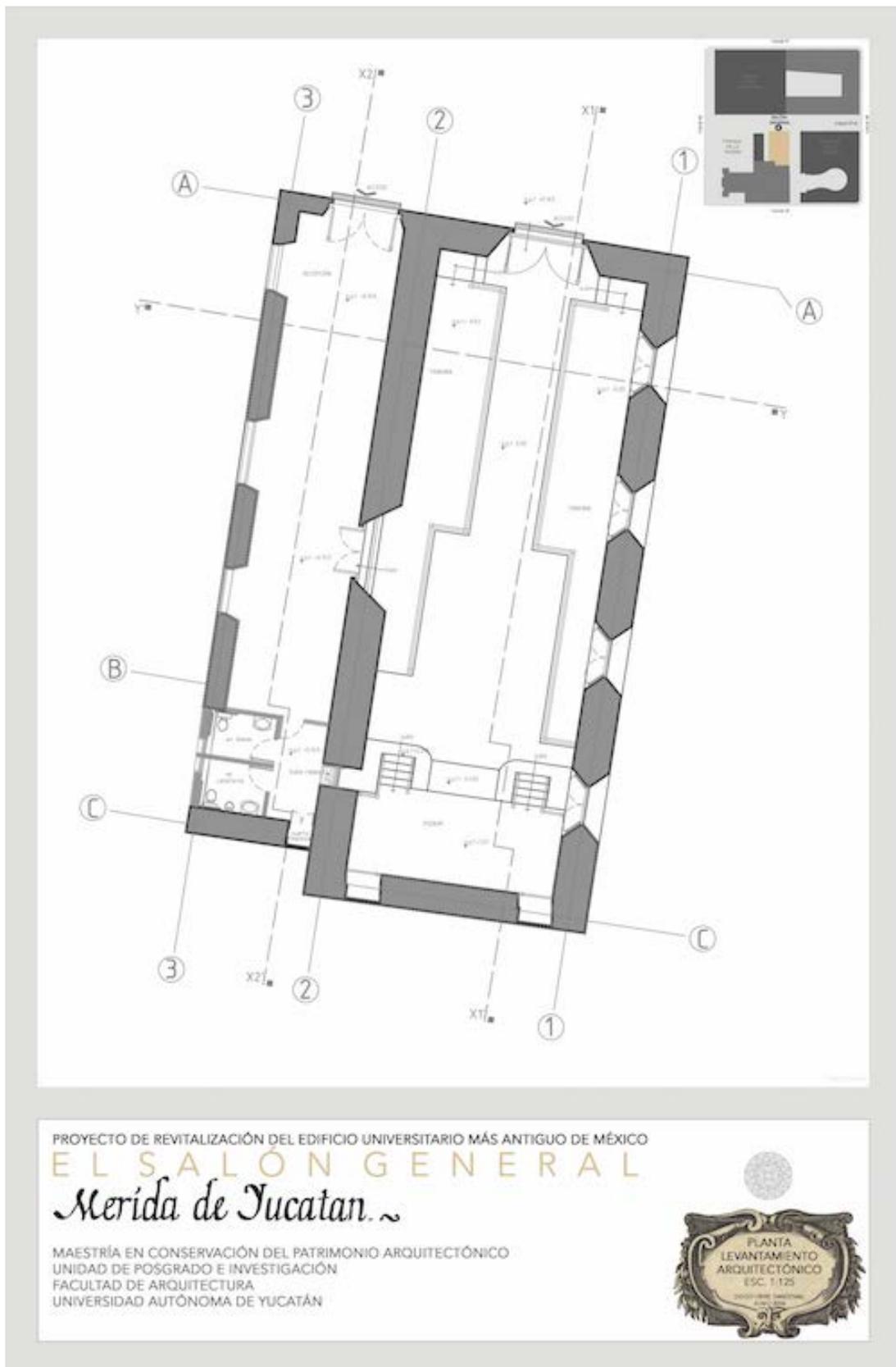


Ilustración 113



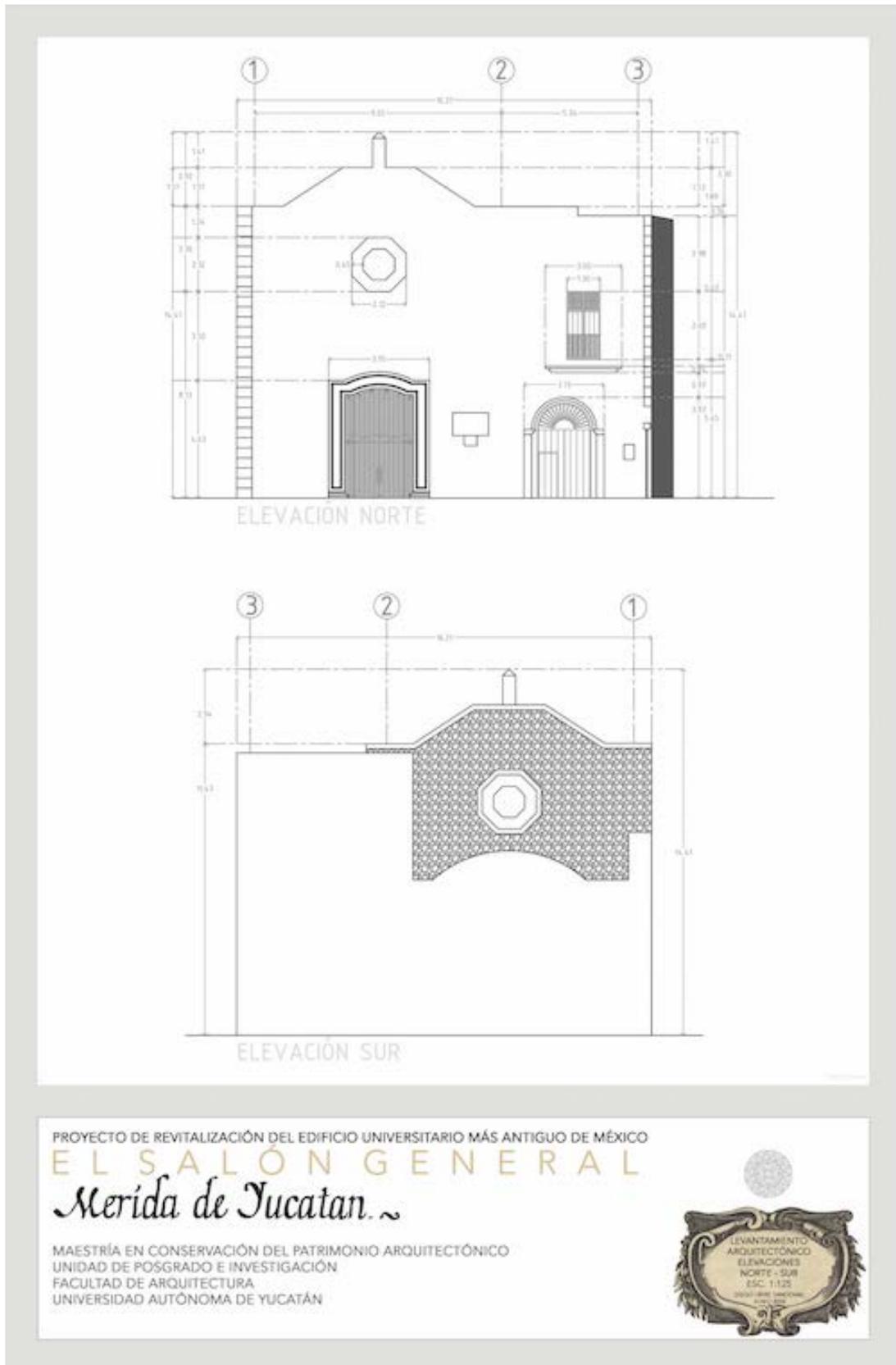


Ilustración 114



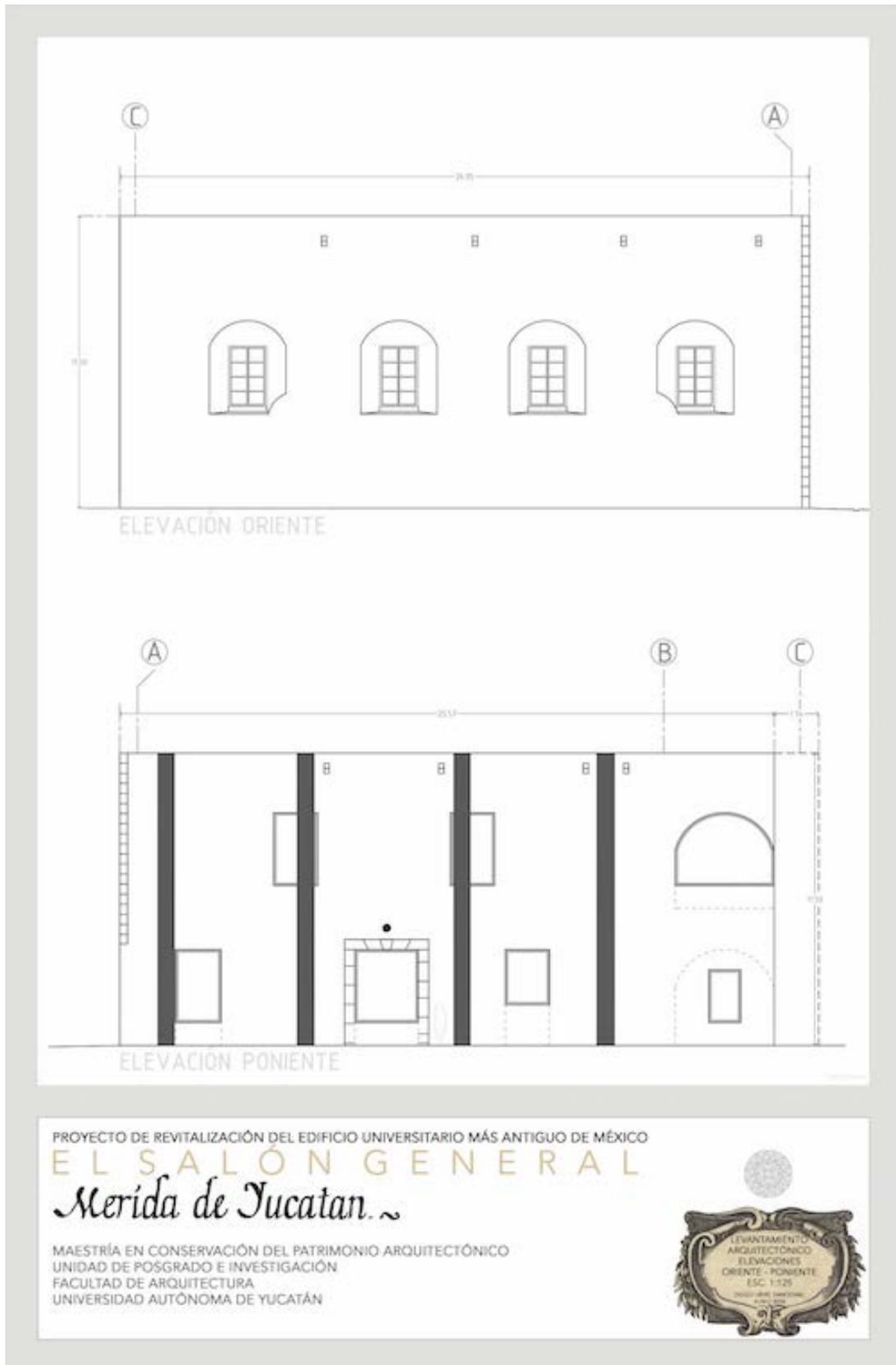
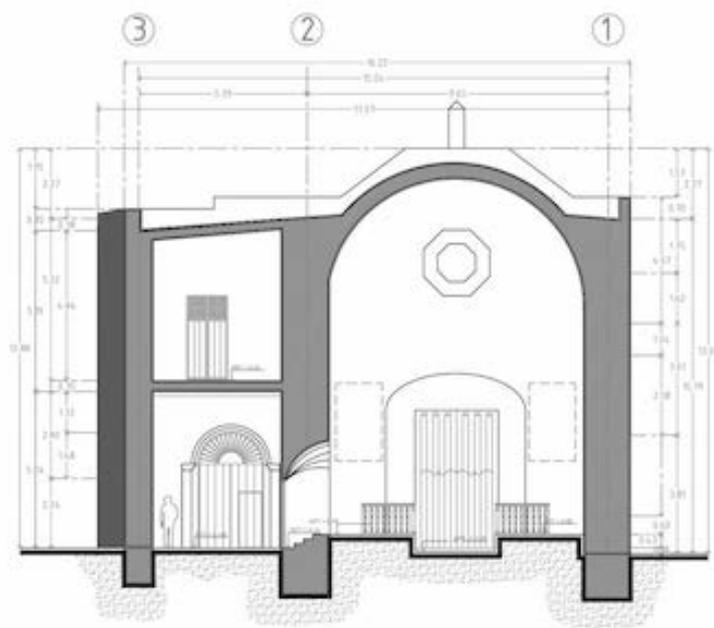


Ilustración 115





SECCIÓN TRANSVERSAL NORTE (Y)

PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO MÁS ANTIGUO DE MÉXICO

# EL SALÓN GENERAL

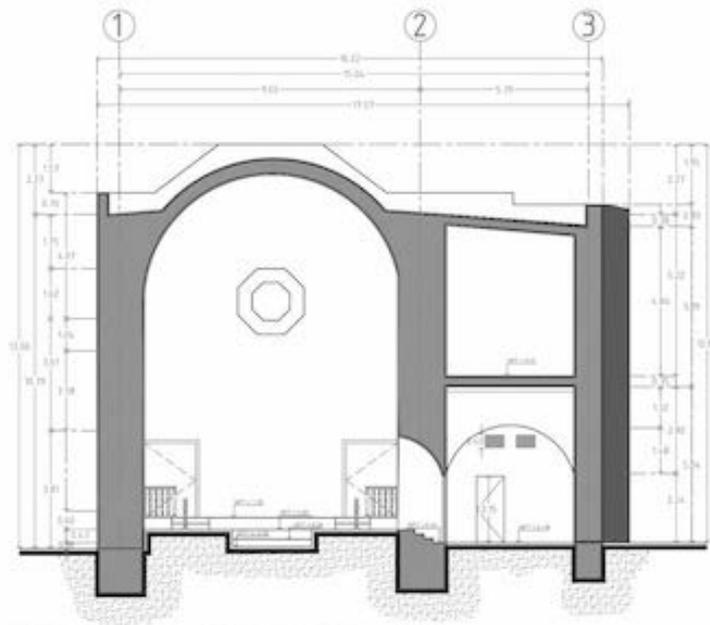
*Merida de Yucatan.*

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
 UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



*Ilustración 116*





SECCIÓN TRANSVERSAL SUR (Y')

PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO MÁS ANTIGUO DE MÉXICO

## EL SALÓN GENERAL

*Merida de Yucatan.*

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
 UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



*Ilustración 117*



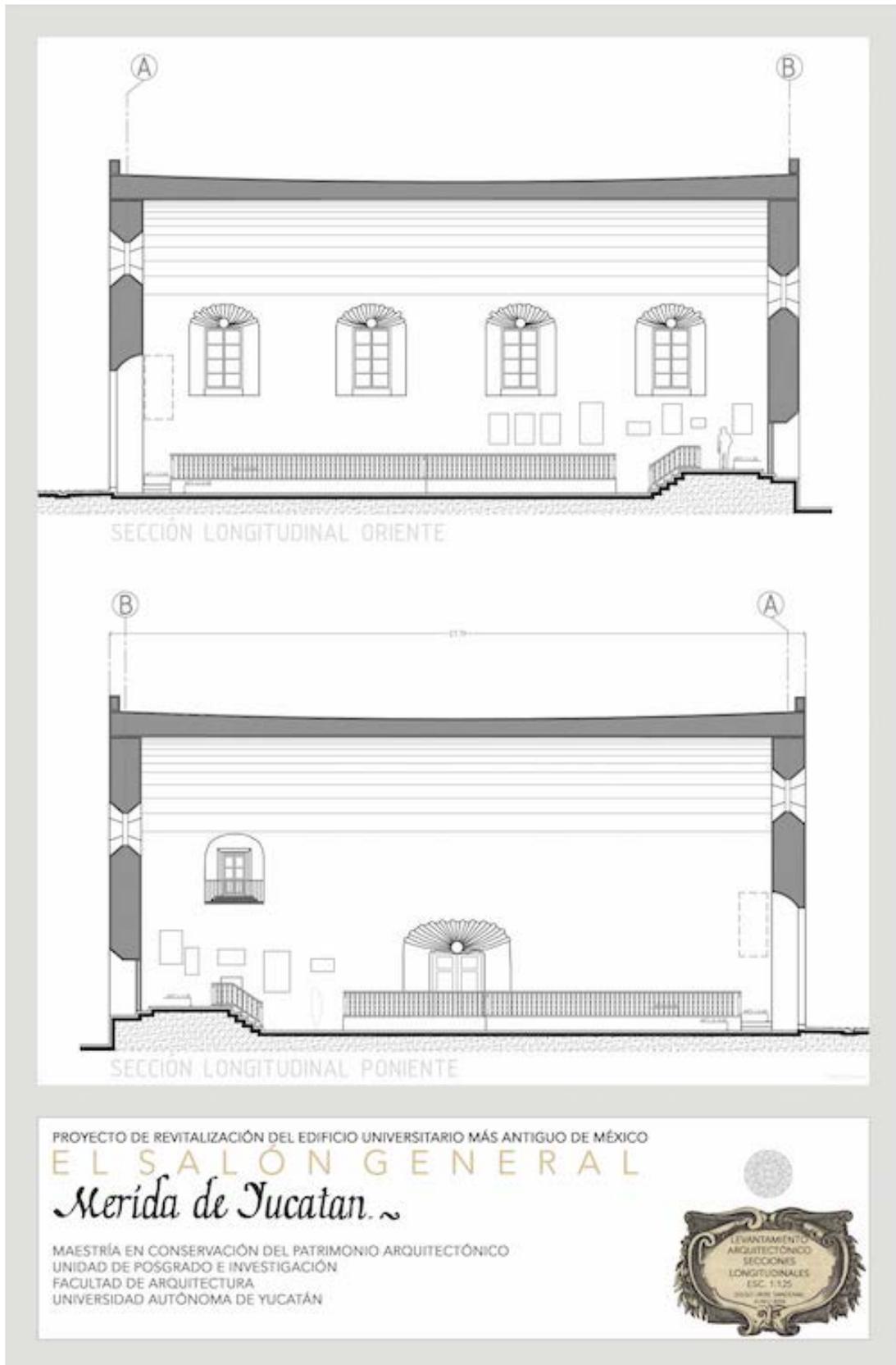


Ilustración 118



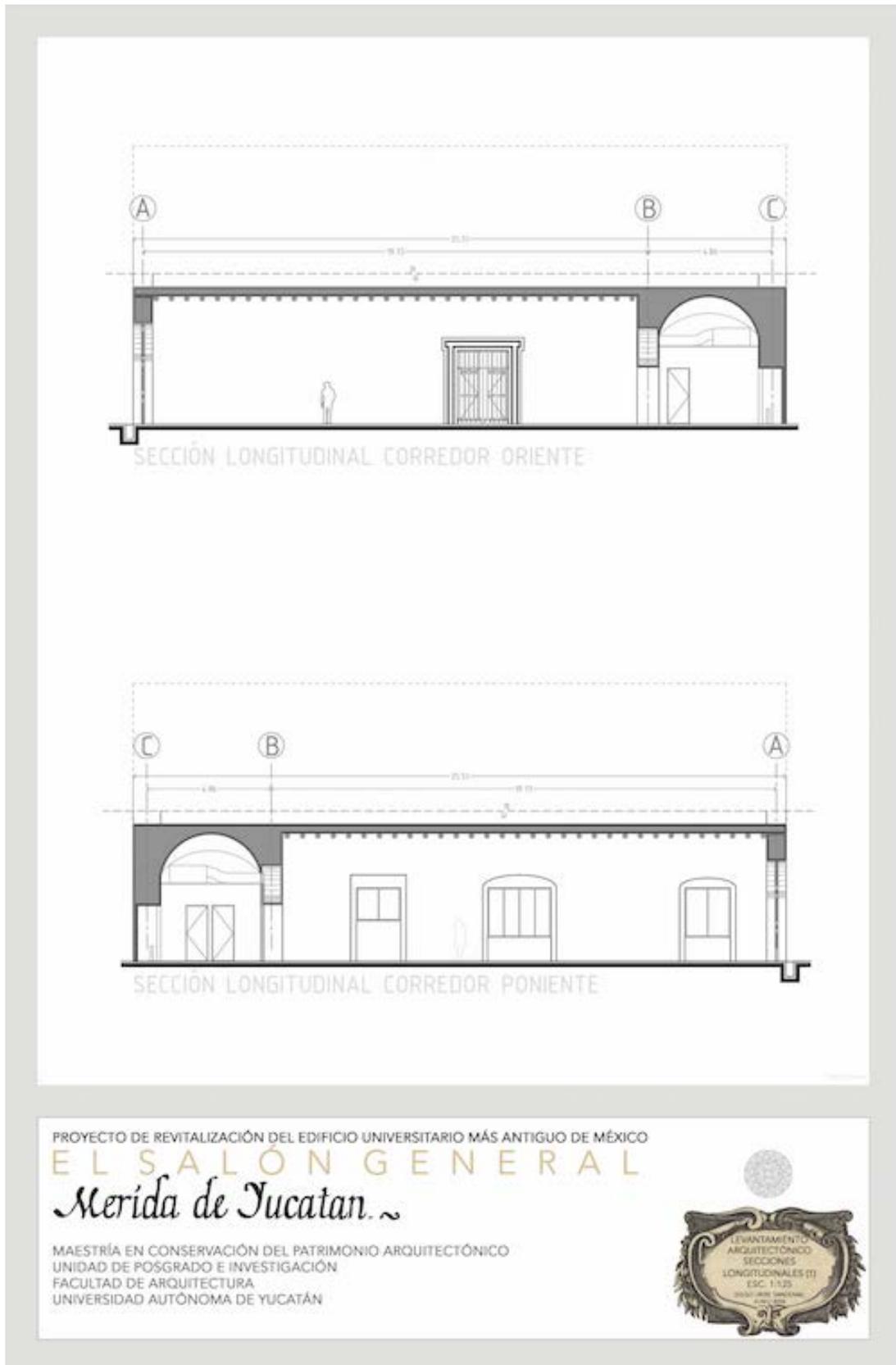
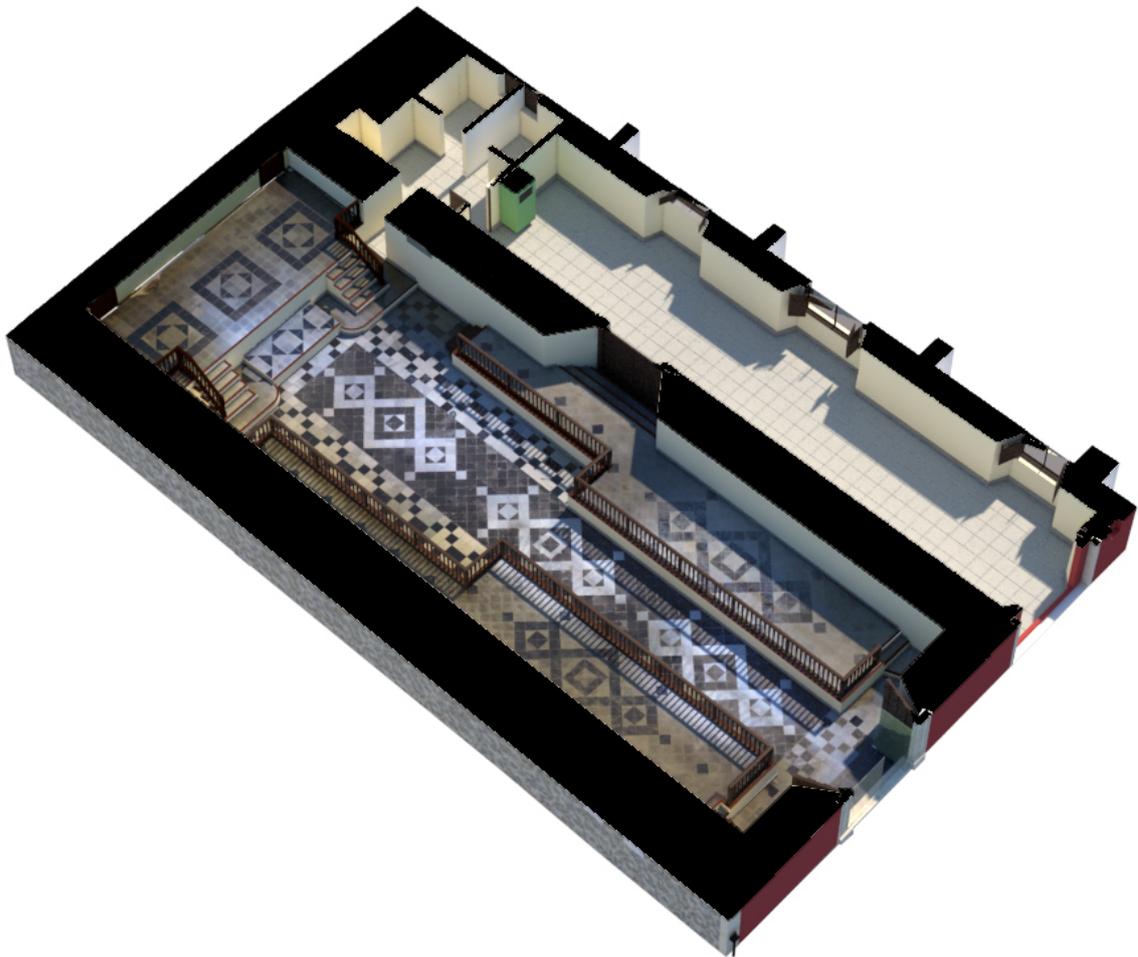


Ilustración 119



### 6.3 IMÁGENES DE LEVANTAMIENTO VIRTUAL



*Ilustración 120*

*Sección de la planta arquitectónica en isométrico del Salón General y del fragmento del corredor anexo en su estado actual.  
(Gráfico: Camilo Darías Rodríguez; CDR)*



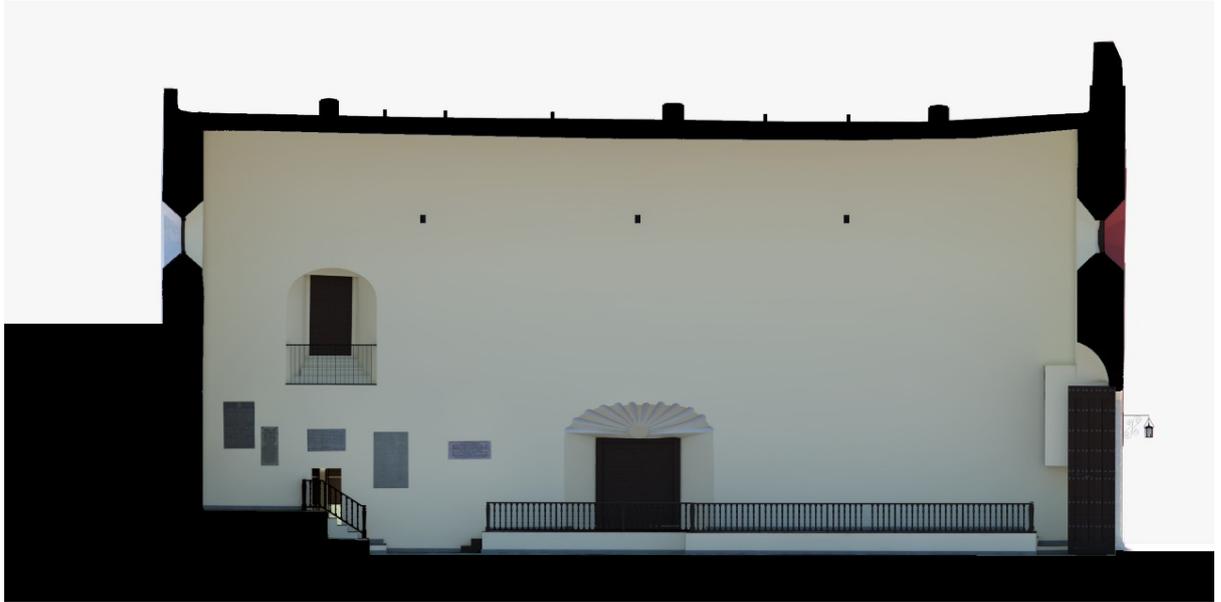


*Ilustración 121 Sección transversal sur levantamiento (CDR)*



*Ilustración 122 Sección transversal norte levantamiento (CDR)*





*Ilustración 123 Sección longitudinal poniente Salón General levantamiento. (CDR)*



*Ilustración 124 Sección longitudinal poniente del corredor anexo levantamiento. (CDR)*





*Ilustración 125 Sección longitudinal oriente corredor levantamiento (CDR)*



*Ilustración 126 Sección longitudinal poniente corredor levantamiento (CDR)*





*Ilustración 127*

*Ilustración 128 Vista actual hacia el muro sur del Salón General. (Gráfico: CDR)*





*Ilustración 129*

Aspecto actual del antiguo ingreso original de la edificación, hoy bloqueado por una tribuna. (Gráfico: CDR)





*Ilustración 130*

Vista actual hacia el estrado del Salón General. (Gráfico: CDR)





*Ilustración 131*

Vista actual hacia el muro norte desde el estrado. (Gráfico: CDR)



*Ilustración 132*

Vista perspectivada desde el muro oriente hacia el nor-poniente del Salón General. (Gráfico: CDR)

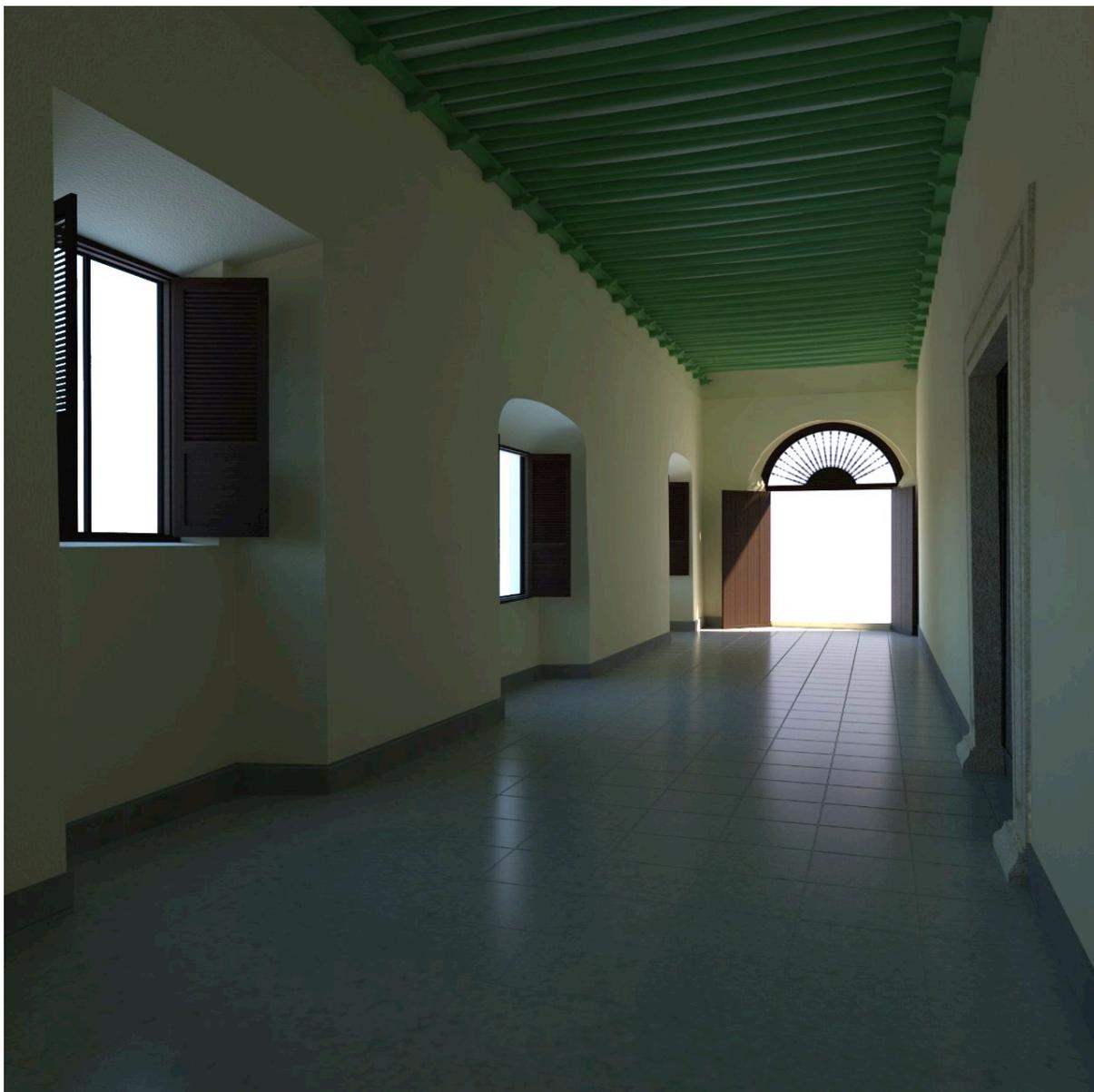




*Ilustración 133*

Aspecto actual del corredor anexo al Salón General. (Vista sur) (Gráfico: CDR)





*Ilustración 134*

Aspecto actual del corredor anexo al Salón General. (Vista norte) (Gráfico: CDR)



## 6.4 PROCESOS DE DETERIORO



*Ilustración 135*

*Vista desde el nuevo corredor entre el Salón General y el Palacio de la Música. En la parte derecha de la imagen se aprecia el muro oriente de la edificación con los deterioros causados principalmente por la pérdida de acabado aunque la nueva jardinera que se colocó como parte de la vegetación del proyecto del Pasaje, es un nuevo agente para acelerar los procesos de humedad en dicho muro al no tener ningún tipo de aislamiento.*

Fotografía: Diego Uribe Sandoval

Se podría hablar de que los deterioros de la edificación son antropogénicos en su mayoría; esto quiere decir que son causados por el hombre, pero al estar refiriéndonos a una construcción hecha ya de por sí por el hombre, pues evidentemente es tarea del hombre el llevar a cabo periódicamente acciones para que otros agentes como los microorganismos o la degradación de los materiales, los depósitos o faltantes perjudiquen cualquier edificación.

Específicamente, los procesos de deterioro con los que actualmente cuenta el edificio del Salón General después del proceso de inspección y análisis, son los siguientes:

- Elementos verticales residuales (4), que asemejan contrafuertes del lado poniente, pero son en realidad fragmentos de la demolición de un marco de concreto que se colocó en el en la Segunda mitad del Siglo XX con la intención de proteger la estructura de la edificación.
- Desintegración de la pintura exterior del edificio por aplicación inadecuada, así como otros procesos de deterioro ocasionados principalmente por humedad por capilaridad.



- Tensores improvisados que se le colocaron transversalmente a la nave del edificio para impedir daños en la bóveda por la eliminación del marco de concreto durante la construcción del Palacio de la Música.
- Humedades en cubierta por falta de mantenimiento en la impermeabilización.
- Vegetación invasora en muros.
- Instalaciones de servicios expuestas en lugares inadecuados en la elevación Norte, Oriente y Poniente.
- Elementos añadidos a la azotea, como cableados, aires acondicionados, así como la obstrucción de los bajantes con basura y escombros ocasionados por el descuido en las obras del Palacio de la Música, así como los bajantes originales de piedra caliza (4), que se encuentran encima de la cubierta del edificio en la zona suroriente y que fueron desmontados para el andamiaje durante la construcción de la misma construcción mencionada anteriormente.
- Jardineras en los muros Oriente y Poniente que repercuten directamente en una humedad constante para la edificación.



## 6.5 CAUSAS Y CONSECUENCIAS

A simple vista el edificio parece estar aislado de construcciones, sin embargo, recientemente en la elevación Oriente que se abrió un nuevo pasaje entre el Palacio de la Música y el Salón General, repercutirá negativamente al edificio principalmente porque este, actualmente no cuenta con ningún recubrimiento en sus muros, por lo que el muro de mampostería está expuesto en su totalidad a excepción de los capialzados de las ventanas que, si tienen enlucidos, aunque no los originales.

En su lado Poniente, el corredor anexo al Salón General colinda con un pasillo residual que quedó entre la librería San Pablo y éste, actualmente es utilizado como patio de maniobras para los padres jesuitas que atienden el templo, sin embargo hay una serie de elementos que necesitan ser retirados y/o adaptados correctamente para que no representen futuros daños a la estructura, tales como una losa de concreto, jardineras longitudinales hacia el muro de la edificación, cableado e instalaciones, tubos de bajantes más conectados, y unos pilares de concreto que resultaron de la eliminación de unos marcos de concreto (4) y que están adosados al muro Poniente del Salón General.

### *ELEMENTOS VINCULADOS DIRECTAMENTE AL EDIFICIO:*

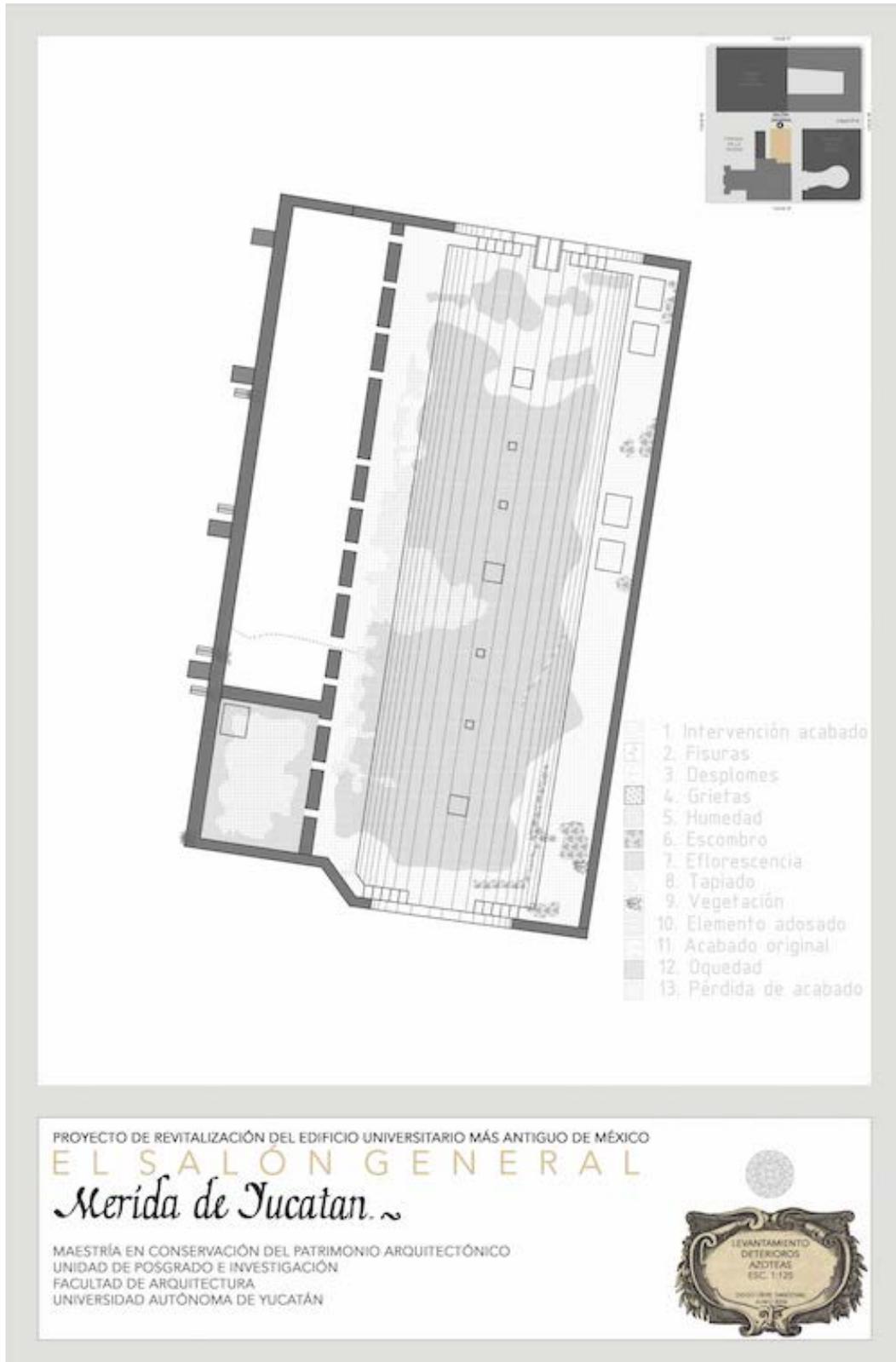
- Calle 57-A, (Norte)
- Palacio de la Música, (Sur-Oriente)
- Pinacoteca Virreinal, (Sur)
- Librería San Pablo, (Poniente)

### *ELEMENTOS VINCULADOS PARCIALMENTE AL EDIFICIO:*

- Edificio Comercial, (Norte)
- Templo “El Jesús”, (Sur)
- Parque de La Madre, (Poniente)
- Teatro Peón Contreras, (Nor-Poniente)

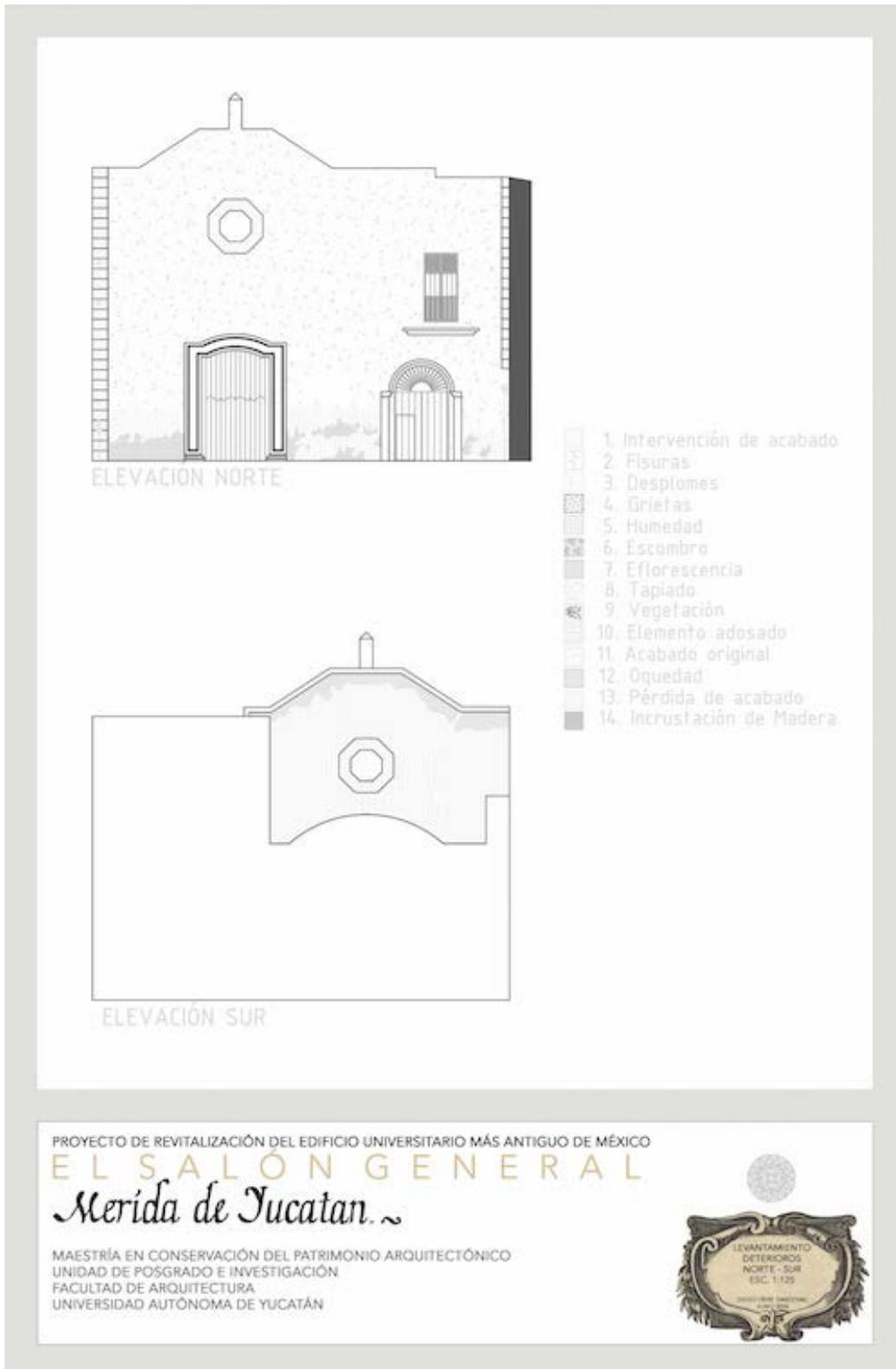


## 6.6 PLANIMETRÍA DE LOS DETERIOROS



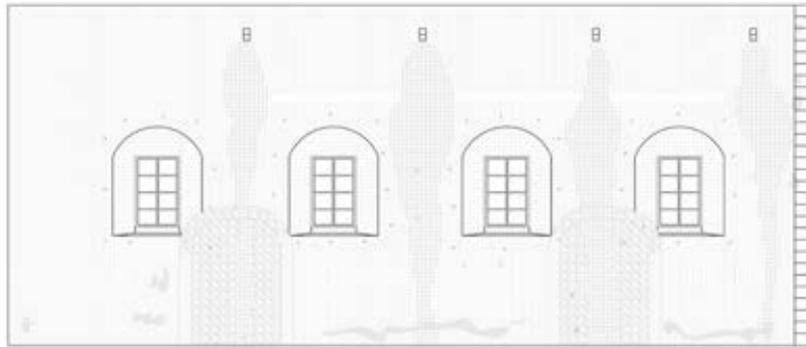
*Ilustración 136*  
(Deterioros en Azoteas)





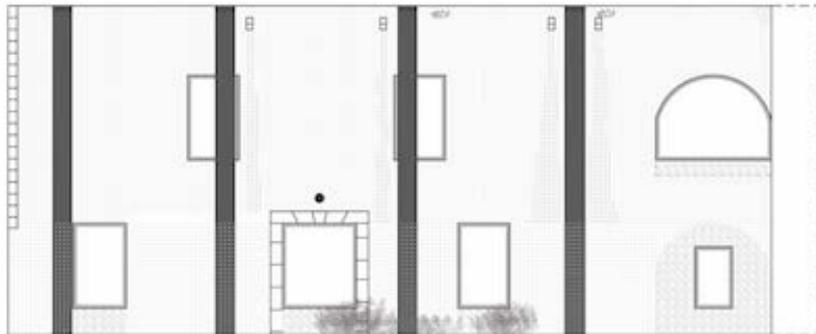
*Ilustración 137*  
*(Deterioros en Elevaciones Norte-Sur)*





ELEVACIÓN ORIENTE

- 1. Intervención acabado
- 2. Fisuras
- 3. Desplomes
- 4. Grietas
- 5. Humedad
- 6. Escombros
- 7. Eflorescencia
- 8. Tapiado
- 9. Vegetación
- 10. Elemento adosado
- 11. Acabado original
- 12. Dgedad
- 13. Pérdida de acabado



ELEVACIÓN PONIENTE

PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO MÁS ANTIGUO DE MÉXICO

## EL SALÓN GENERAL

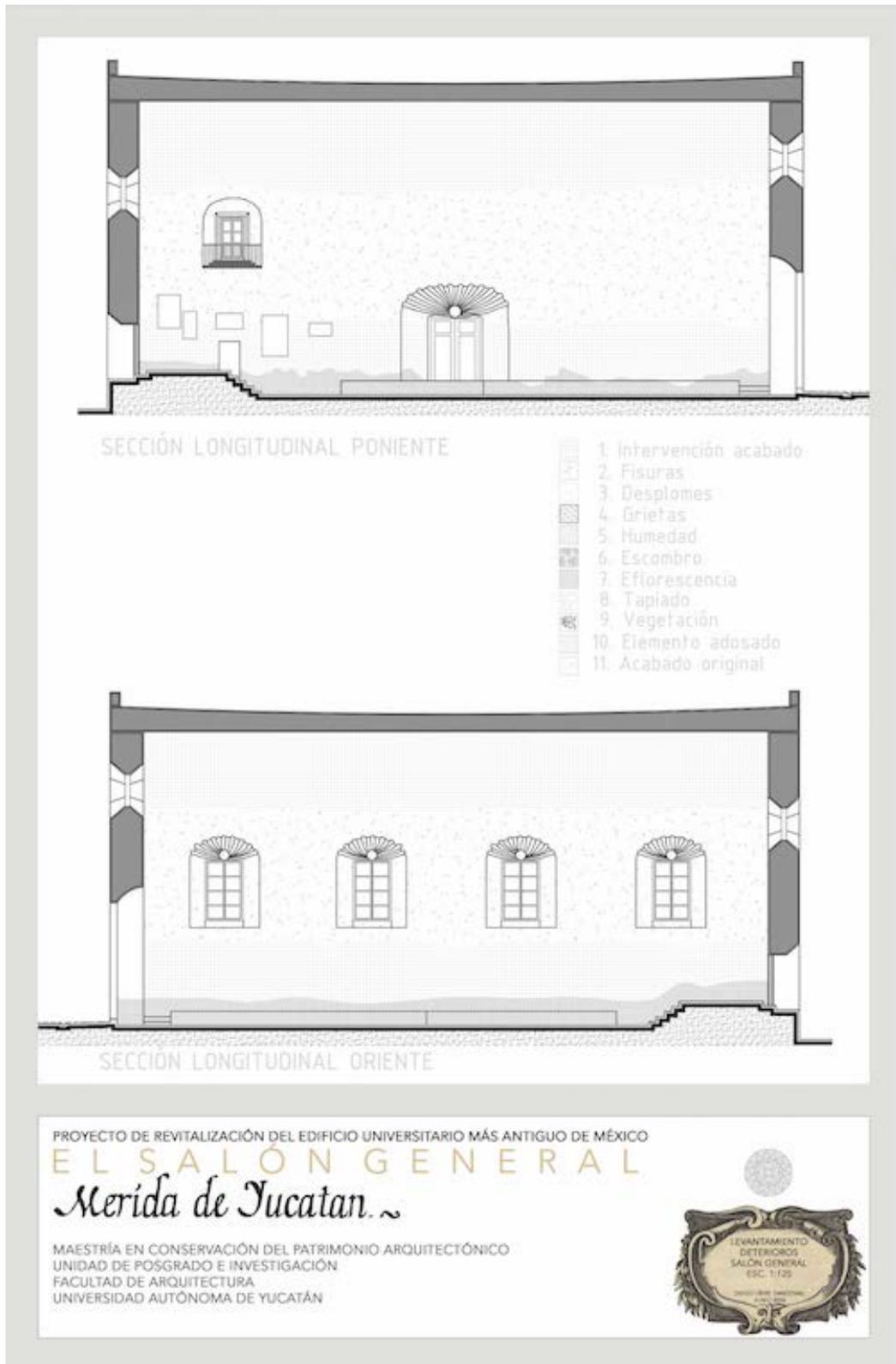
*Merida de Yucatan.*

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
 UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



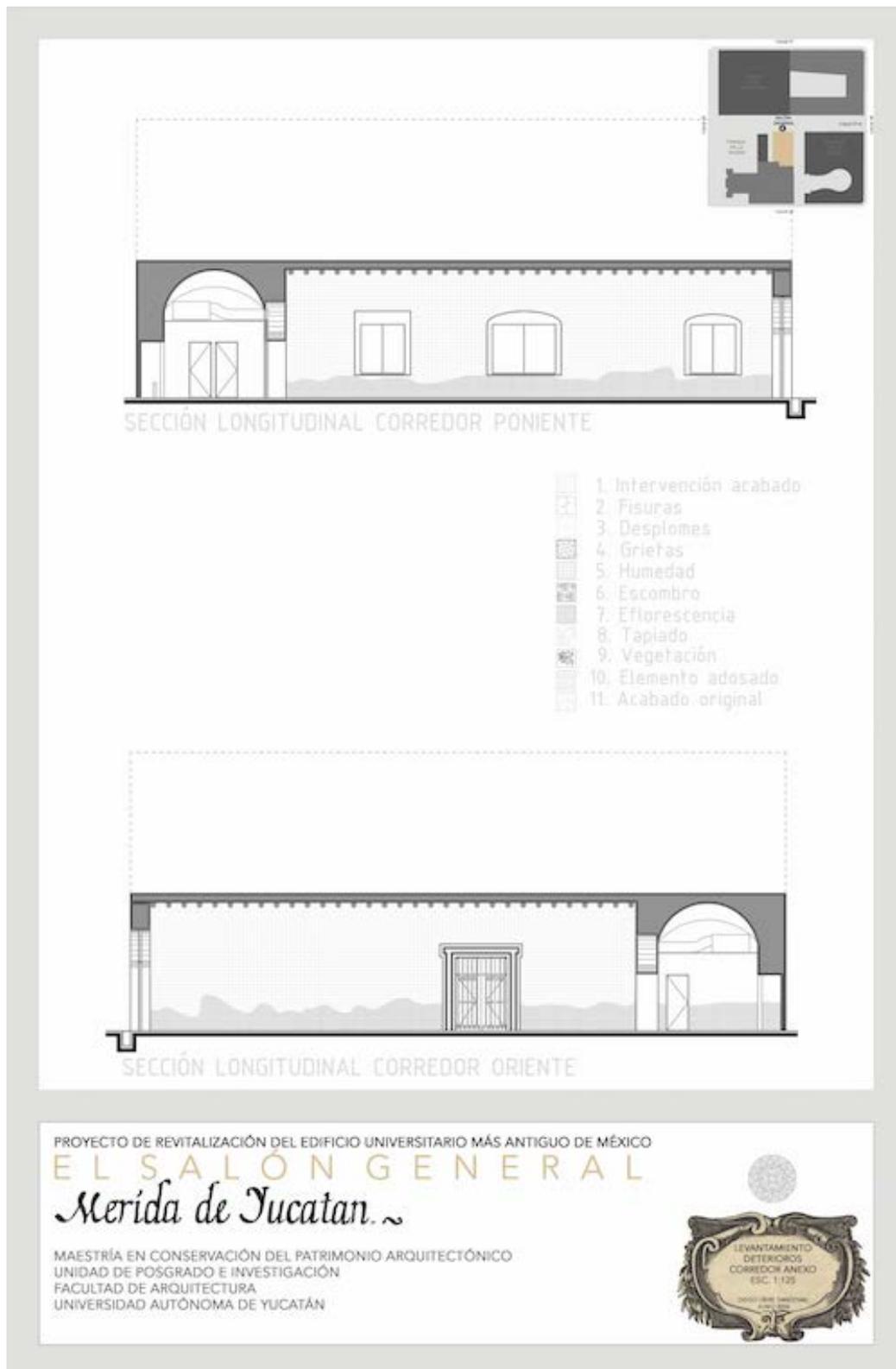
*Ilustración 138*  
 (Deterioros en elevaciones Oriente-Poniente)





*Ilustración 139*  
*(Deterioros en interior del Salón General; secciones longitudinales)*





*Ilustración 140*  
*(Deterioros en interior del corredor anexo; secciones longitudinales)*



## 6.7 ANÁLISIS PREVIOS EN SITIO (DIAGNÓSTICO)



*Ilustración 141*

*Ejemplo de cala estratigráfica en un muro.*

*Imagen: Web ECRO*

“Las estructuras del patrimonio arquitectónico, tanto por su naturaleza como por su historia (en lo que se refiere al material y a su ensamblaje), están sometidas a una serie de dificultades de diagnóstico y restauración, que limitan la aplicación de las disposiciones normativas y las pautas vigentes en el ámbito de la construcción. Ello hace tan deseable como necesario formular unas recomendaciones que garanticen la aplicación de unos métodos racionales de análisis y restauración, adecuados a cada contexto cultural”.<sup>69</sup>

La Caracterización de Materiales son todas los distintos métodos que se realizan para conocer las propiedades físicas y mecánicas de los elementos que componen una edificación y que forman parte del diagnóstico del mismo.

Algunas veces la información sobre la condición en que se encuentra el edificio no es suficiente a través de la inspección general que es el primer paso para ésta caracterización, por lo que es necesario realizar ciertas pruebas con ayuda de tecnología específica para así poder realizar un diagnóstico adecuado y proponer la solución adecuada para su conservación según sea el proyecto.

En el caso del antiguo Salón General, después de realizar la inspección general también llamada *Visual Superficial*, se llegó a la conclusión de que es necesario llevar a cabo la aplicación de las siguientes pruebas en distintas zonas de pisos, muros, y cubierta, para determinar aspectos históricos de la edificación hasta ahora desconocidos y la situación actual de la misma en aspectos estructurales.

---

<sup>69</sup> Principios para el Análisis, Conservación y Restauración de las Estructuras el Patrimonio Arquitectónico. ICOMOS, Zimbabue, 2003.



- Endoscopio

Permite la observación del interior de la mampostería elementos y las condiciones de los materiales alrededor de los agujeros perforados en dichos elementos, es muy efectivo y causa daños mínimos a un costo moderado. Es importante utilizar éste método en el Salón General debido a que existen algunos vanos tapiados en el edificio y no se tiene un conocimiento de lo que hay o hubo en el espacio que actualmente se encuentra cubierto, pero con algunas oquedades que enmarcan dicho tapiado.

- Calas

A través de la realización de calas exploratorias las cuales son pruebas consideradas como semi-destructivas, pero que son necesarias para conocer las características físicas, químicas y estéticas e históricas de los materiales que conforman los elementos como pisos, muros y cubierta de la edificación del antiguo Salón General, y las numerosas intervenciones anteriores por las que ha pasado el edificio.

Posteriormente se definirán los criterios de intervención y acción que se proponen en el proyecto integral de conservación y puesta en valor del inmueble.

El objetivo principal del muestreo mediante calas es que la propuesta a realizar sea objetiva y coherente con el espacio, ya que desde su construcción y hasta la fecha ha pasado por una serie de modificaciones que actualmente se encuentran ocultas debajo de las capas en distintos niveles ya sea en los aplanados y pintura o en el suelo.

- Velocidad de Pulso Ultrasónico

Obtiene información sobre la rigidez y la resistencia de la mampostería, e información sobre la presencia de vacíos u otras discontinuidades. Es una completamente no destructiva.

- Termografía Infrarroja

Se utiliza para medir a través de una cámara de infrarrojos la radiación que emiten los elementos o cuerpos en su temperatura superficial. Sirve para obtener diferentes datos en una edificación como; Humedades, Aislamientos, Discontinuidad en Materiales, Espesores de muros, Fallos en instalaciones como eléctricas o hidráulicas, entre otros.



- Radar de Penetración Terrestre (GEORADAR)

Es una prueba no destructiva que, a través de los pulsos del radar, mide el tiempo de vuelo entre la superficie y las características reflectantes dentro de la mampostería, permite la detección de lazos dentro de la mampostería, y también sirve para la medición de espesores en elementos de mampostería. También se utiliza para detectar zonas con humedad, vacíos u otras discontinuidades, como alternativa a las pruebas de ultrasonido.<sup>70</sup>

- Testigos de Fisuración

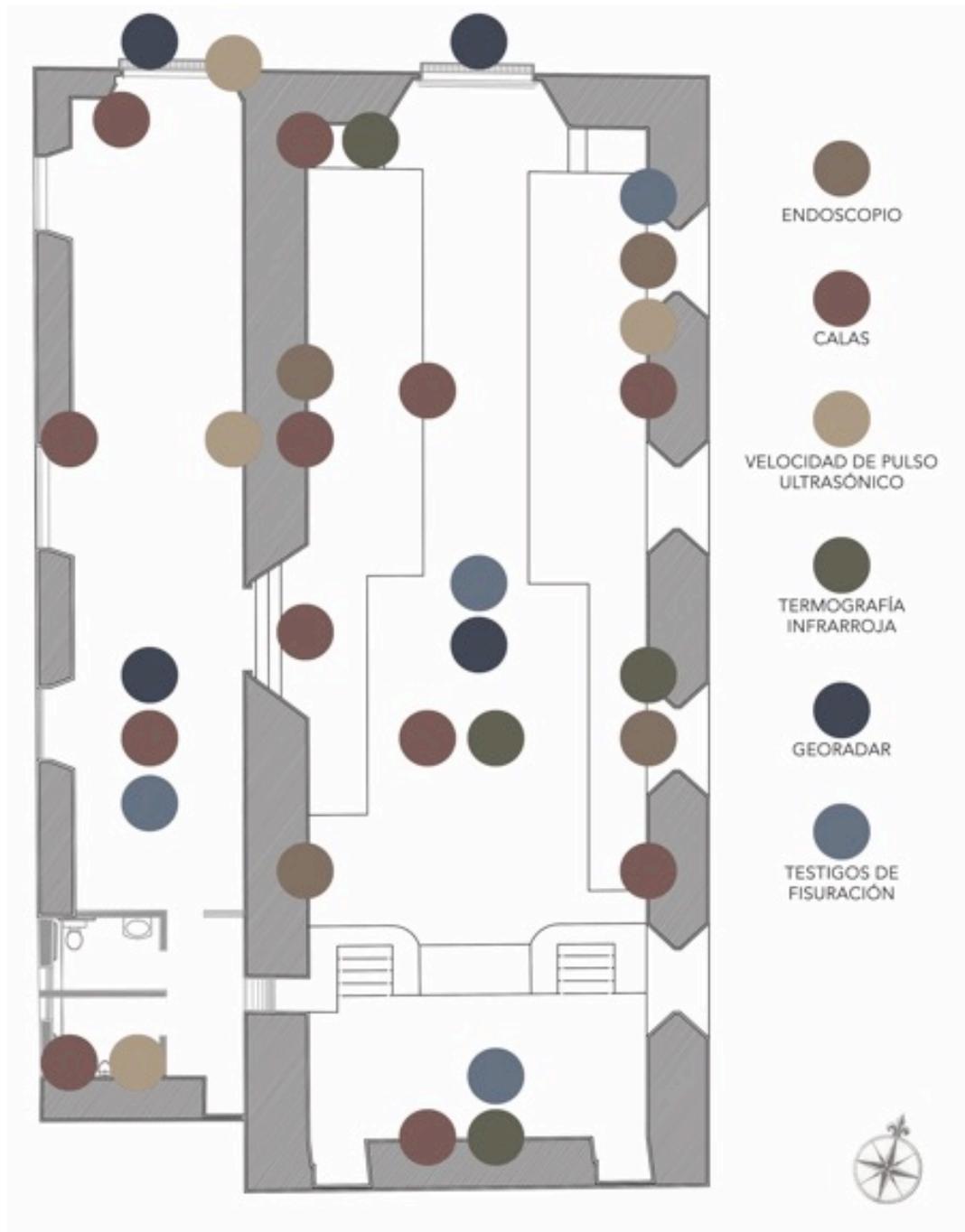
Es uno de los métodos más sencillos, pero con muy buenos resultados para darle seguimiento a grietas o fisuras de la edificación, la aplicación de éstos normalmente se hace con yeso a manera de parche en donde se presenta el problema, aunque también pueden llegar a ser de vidrio. En el caso del salón general se aplicarán algunas zonas de la cubierta en donde se identifican fisuras superficiales.

---

<sup>70</sup> En el siguiente apartado se presenta una aproximación a la propuesta de exploración arqueológica con GEORADAR.



A continuación, se proponen las ubicaciones de las calas y otras pruebas necesarias para diagnosticar la edificación correctamente antes de cualquier propuesta. Se ubican en las zonas del Salón General en donde según los resultados de la primera etapa de inspección visual en el sitio y la investigación realizada en distintos archivos históricos se perciben anomalías y/o modificaciones.



*Ilustración 142*



## 6.8 PROGRAMA DE EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA



*Ilustración 143*

“A pesar de la envergadura de sus edificios y de la importancia como centro de poder, las edificaciones mayas prehispánicas de T’Hó, a partir de la Colonia, se fueron demoliendo, y con el paso de los siglos fueron sustituidos paulatinamente por los palacios y casonas coloniales, primero, y por edificios modernos hasta hace poco tiempo. La sobreposición de una ciudad moderna sobre una ciudad antigua, como es el caso de Mérida de T’Hó, hace de la capital yucateca un lugar ideal para impulsar estudios de arqueología urbana.”<sup>71</sup>

Debido a la escasez de información vinculada con todas las transformaciones que sufrió la manzana donde se emplazaron los jesuitas desde el Siglo XVII en Mérida, es necesario llevar a cabo una exploración arqueológica de la zona.

---

<sup>71</sup> DE VICENTE CHAB, Esteban. “Arqueología Urbana en el Centro Histórico de Mérida, Yucatán: Zonificación arqueológica de la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Mérida”, Tesis, Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY, 2012. (Pág. 145)



La primera fase de este análisis sería un monitoreo mediante el Radar de Penetración Terrestre (Georadar), en zonas como el Callejón del Congreso, El Parque de la Madre y el Atrio de la iglesia del Jesús<sup>72</sup>. Esto se propone con la finalidad de seguir la traza que se localizó en un fragmento del plano del conjunto jesuita de finales del Siglo XVIII, en el cual ilustra las construcciones que hasta ese momento existían y que en 1915 fueron demolidas por el General Salvador Alvarado.

La necesidad de la exploración arqueológica radica también en que la manzana en la que se localizó el complejo, actualmente no se encuentra registrada dentro de los trabajos que se han llevado a cabo de investigación en la Zona de Protección Arqueológica (ZPA) de la ciudad de Mérida.

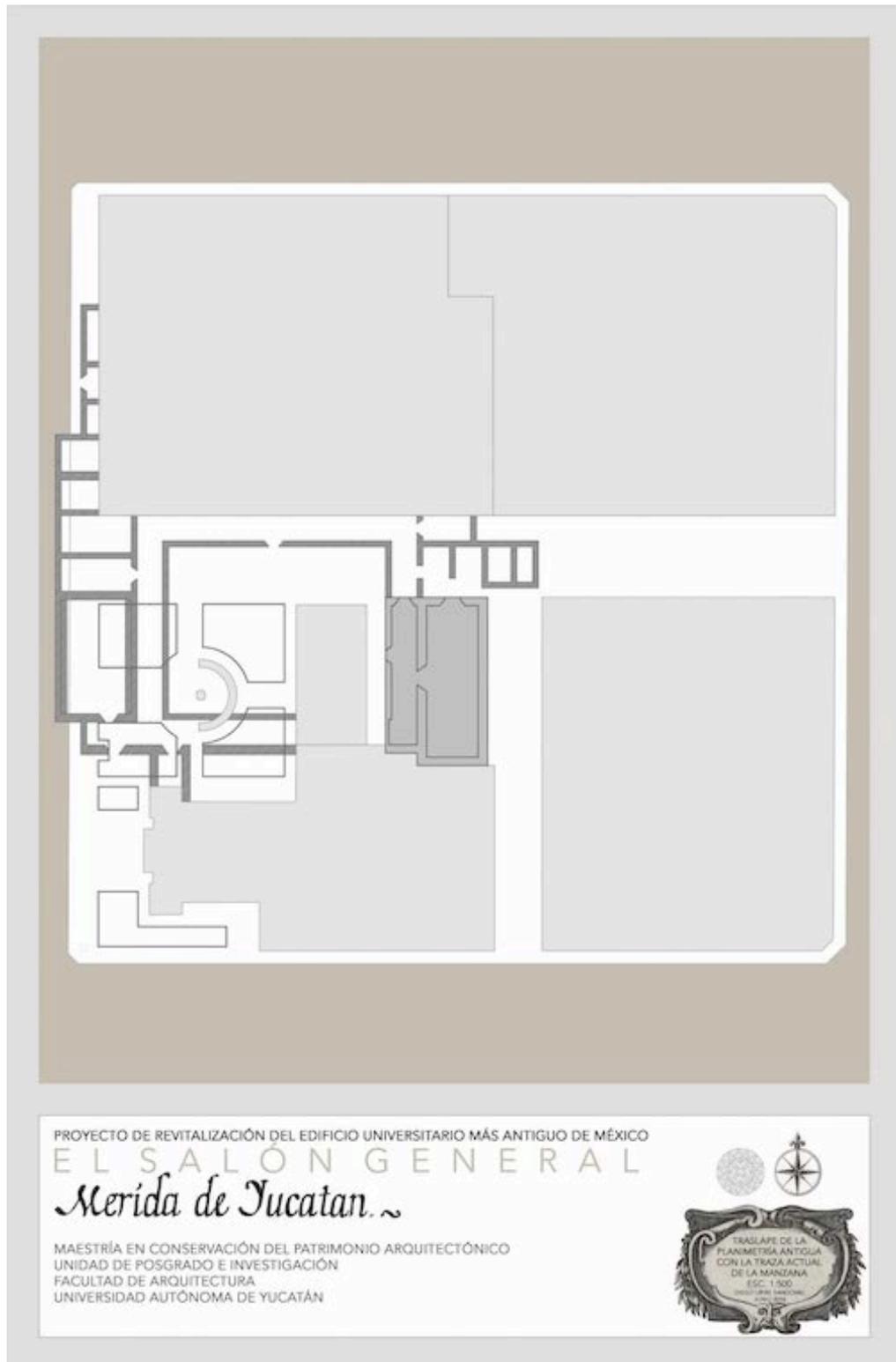
“Es importante encontrar las oportunidades y mecanismos que permitan crear y mantener en primera instancia, proyectos permanentes de investigación sobre los cambios que ha sufrido la ciudad desde sus inicios, tanto en sus espacios públicos como en los privados. Esto permitirá entender de una mejor manera los contextos tan variados que se dan en las intervenciones urbanas, así como la correcta identificación de rasgos tanto prehispánicos, coloniales, modernos y contemporáneos.”<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> Adicionalmente a la propuesta de la edificación del Salón General, se propone necesario hacer otro análisis de prospección arqueológica con el Georadar en el interior de la Iglesia del Jesús y en la antigua sacristía conocida hoy en día como: Pinacoteca Juan Gamboa Guzmán.

<sup>73</sup> QUINONES LORÍA, Nereyda. “La Cerámica Prehispánica del Centro Histórico de Mérida. Un primer acercamiento a la cronología de la antigua ciudad Maya de T’Hó”. Tesis, Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY, 2012. (Pág. 230)

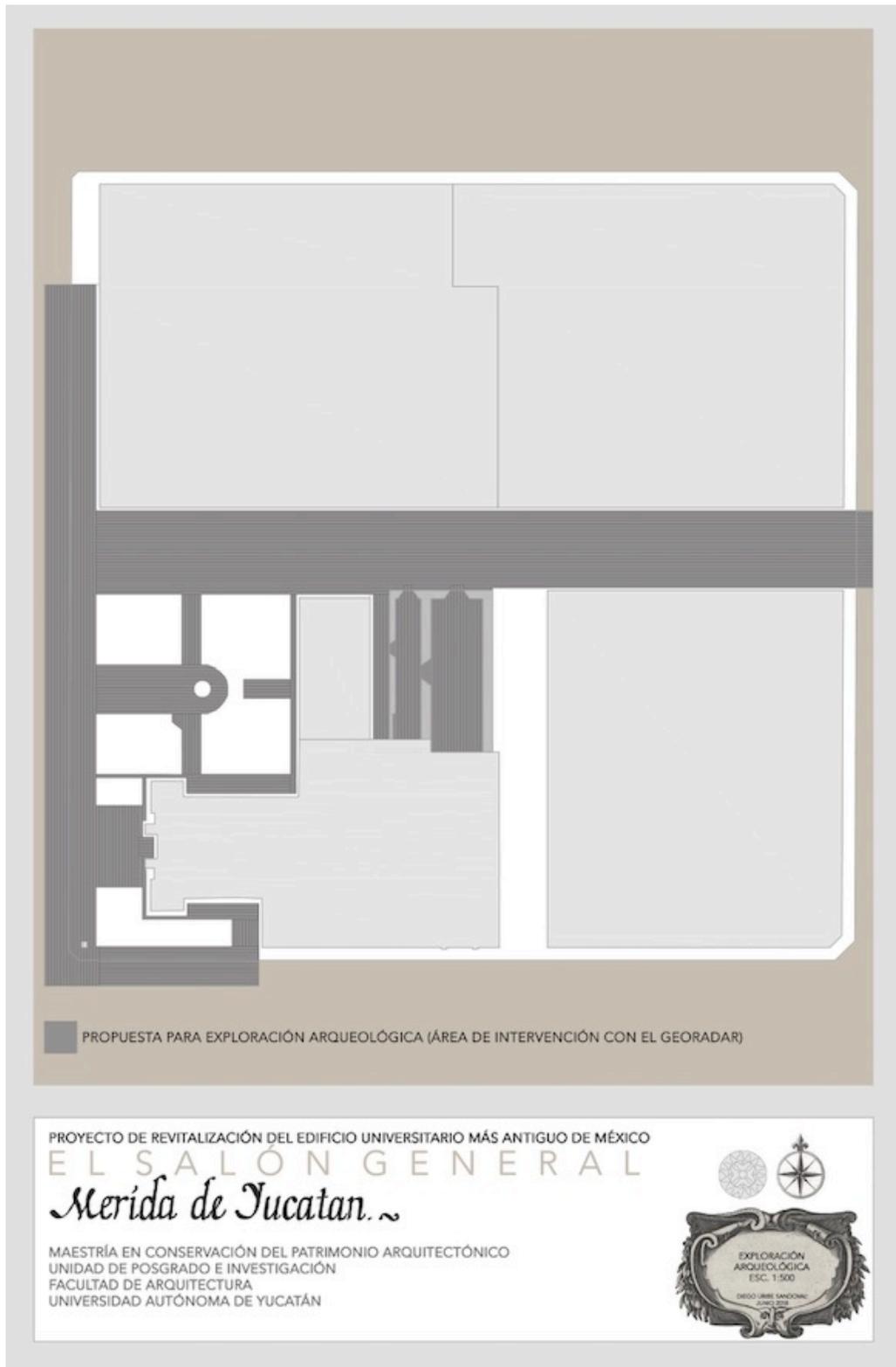




*Ilustración 144*

*(Traslape de la planimétrica Antigua con la traza actual de la manzana)*





*Ilustración 145*

*(Propuesta de trazo de líneas para la lectura con el Georadar dentro de la manzana actual)*



---

## 7. UN EJEMPLO ÚNICO: LA RELEVANCIA DE SU RECUPERACIÓN

---



*Ilustración 146*

*(Única fotografía que se conoce del claustro de la Real y Pontificia Universidad de México antes de su demolición en los primeros años de 1900, capturada en un daguerrotipo por Jean Prelier Dudoille en 1840, pertenece a la colección del Museo George Eastman en Nueva York, EU)*

Es de imaginarse que después de todo el recorrido histórico que se ha hecho en los capítulos previos del complejo educativo jesuita virreinal y en específico del único superviviente original de esta tradición educativa en México es muy importante antes de plantear cualquier tipo de proyecto, ya que su historia de cuatrocientos años es la que definirá las acciones que se tendrán que llevar a cabo para su revitalización.



## 7.1 EL RESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: CONTINUIDAD UNIVERSITARIA

La importancia de la revitalización y puesta en valor del antiguo Salón General radica en que es ésta la edificación universitaria en pie más antigua que representa el pasado educativo jesuita durante el virreinato, y no solo en el sur del país, sino a nivel nacional, ya que de la Real y Pontificia Universidad de México no quedó nada después de que fue demolida por completo en 1910 por órdenes de Justo Sierra que funda la actual UNAM y para con el objetivo de borrar el pasado virreinal es que se lleva a cabo esta destrucción\*.<sup>74</sup>

Además de que la vinculación con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y el Gobierno del Estado, podría incluso restablecerse el uso original enfocado a la educación que tuvo la el Salón General, para la institución actual que además tiene su sede en lo que fue el Seminario anexo a la Universidad virreinal, lo que logra que además de recuperar la memoria histórica espacial, es una manera de reutilizar las preexistencias patrimoniales para usos que siguen y seguirán estando vigentes dentro de los protocolos de una institución de educación superior.

Y con la posibilidad de formar parte del proyecto del Centro Cultural Universitario de la UADY, se estarían vinculando nuevamente edificios que originalmente estuvieron relacionados al complejo educativo jesuita virreinal; el antiguo seminario ahora sede del edificio central, y el Salón General, lo que le añade un valor especial y justifica además toda la intervención en el mismo.

Es muy importante que el proyecto debe recuperar su uso universitario no solo por la cuestión histórica, sino también por la cercanía y la relación que guarda el actual edificio central de la Universidad Autónoma de Yucatán, y que como vimos en capítulos anteriores perteneció al complejo jesuita. Además de que existen ciertas actividades protocolarias y culturales que jamás dejarán de existir en una institución, por lo que devolverle su uso como Salón General o Aula Magna; reivindicaría el espacio, al dotarlo de la importancia que tuvo en su época y que tendría irónicamente de nuevo en un futuro próximo. Por otro lado, es cierto que se tendría la ventaja de asegurar que dicho inmueble estaría utilizado la mayor parte del año para actividades universitarias de diferentes índoles.

---

<sup>74</sup> GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. “Estudios Históricos sobre Universidad Colonial” en “Encuentro Académico XX aniversario del CESU”, Centro de estudios sobre la universidad UNAM, 1996 (Pág. 26)

\* Actualmente se localiza un museo de la Universidad Nacional Autónoma Nacional de México en lo que se considera como el edificio universitario más antiguo (Museo UNAM Hoy), sin embargo esta fue una sede temporal preexistente que había tenido otro uso antes de la construcción de la manzana jesuítica hoy inexistente por lo que convierte al Salón General de Mérida en la construcción jesuita universitaria más antigua de México.



---

## 8. LA PROPUESTA: PROYECTO DE CONSERVACIÓN, REVITALIZACIÓN E INTEGRACIÓN

---

En una institución educativa, un Aula Magna es en la actualidad un sinónimo de lo que hace centurias se concibió como Salón General y como tal, las funciones o actividades de un espacio así dentro de un recinto educativo, estuvieron y están ligadas a actos protocolarios en su mayoría.

El objetivo principal del proyecto de rehabilitación y puesta en valor para el antiguo Salón General es el de devolverle su uso de origen, pero para la actual Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Como propuesta es importante no solo por el valor que le otorga su pasado histórico, sino que es una manera de darle vigencia a través de habitar dicho espacio el presente, por lo tanto es también una manera de hacer más sociables y utilizables recintos académicos en los que cada vez más se apuesta por el trabajo colaborativo, y por consecuencia, en espacios multifuncionales que tengan más congruencia con las ideas contemporáneas de integración de la comunidad universitaria y la sociedad en general, y que al mismo tiempo estén promovidas a través de la visión de la Universidad actual por medio de sus nuevos espacios.

Además, con la vinculación de ambos recintos (Edificio Central y antiguo Salón General), y en conjunto con su contexto inmediato (Pasaje del Congreso y Parque de la Madre) se lograría cambiar el paradigma sobre desconocimiento histórico actual que se tiene de la zona, la universidad y por lo tanto la conservación de bienes patrimoniales, que devolverían también los valores de identidad y memoria a la ciudad que el último fragmento de la Universidad de la Mérida virreinal representa.

A partir de lo analizado en los capítulos previos, el proyecto debe de manejarse como una revitalización del espacio de manera integral; el proyecto que se presenta a continuación se plantea en tres etapas, las cuales se presentan ordenadas según la relevancia de intervención en beneficio de la edificación: Conservación, Revitalización e Integración.



## 8.1 CONSERVACIÓN

El contexto actual ha sido cambiante en el espacio en donde se ubica el Salón General desde la apertura de la calle en la que hoy se ubica el ingreso al mencionado edificio, (57-A) que también es conocido como Callejón del Congreso, las transformaciones espaciales y formales que han influido positiva o negativamente en la edificación han logrado que actualmente y en general el ciudadano no se sienta identificado por el lugar, al no poder siquiera reconocer el uso que éste tuvo o tiene.

Cumpliendo de esta manera los requerimientos que están ligados con la capacidad de la edificación, sus aspectos de conservación patrimonial y la seguridad adecuada para el mismo se define que se regrese a su uso original pero para la Universidad de hoy.

Desde el abandono del inmueble y con esto la pérdida del papel que ha tenido en la sociedad meridana este edificio por cuatrocientos años, se plantea la necesidad de devolverle esos valores que solía tener, por lo que un proyecto para su conservación y programa para su uso constante por la comunidad universitaria y en general, serán de gran beneficio para la recuperación de la memoria y la valorización que da como resultado la identidad.

Después de analizar la documentación histórica en archivo, la social a través de un análisis a través de un Plan Estratégico y un Plan de Participación Comunitaria<sup>75</sup> y la legal del inmueble, se llega a la conclusión de que el antiguo Salón General no solamente debe de intervenir con un proyecto para su conservación física, sino también para su revalorización para la sociedad actual con el objetivo de la recuperación de una parte de la memoria histórica de la ciudad y también para asegurar la permanencia de un espacio que aporta valores como identidad, todo esto a través de la utilización del mismo a partir de las necesidades que actualmente están vigentes para la institución que hoy está a cargo de cuidar y utilizar el mismo; la Universidad Autónoma de Yucatán.

---

<sup>75</sup> Ver anexos 1 y 2.



### 8.1.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

#### Actividades a realizar:

- Presentaciones de libros
- Exposiciones de alumnos
- Conferencias
- Conciertos
- Talleres
- Ceremonias de fin de cursos
- Reuniones de directivos de la Universidad

#### Necesidades de espacio:

- Pódium
- Área de asientos
- Sanitarios
- Bodega
- Equipos

Recientemente, tras su abandono definitivo al considerarse insuficientes sus dimensiones para su antiguo usuario (Congreso del Estado), la antigua edificación es propuesta para integrar parte de un nuevo conjunto como Centro Cultural Universitario, propuesto por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), al ser ésta la institución vecina y estar vinculada de manera similar a las antiguas funciones de las edificaciones jesuitas.

La propuesta de uso para el área que ocupa el antiguo Salón General y su corredor anexo en el 2018, responde principalmente a condiciones específicas determinadas por la Federación que es quien cede en comodato el espacio a la UADY para el propósito antes mencionado, y se condiciona a que el uso de éste debe ser continuo. La compatibilidad del espacio del Salón General por sus características es positiva casi para cualquier uso dentro de un programa para



recinto cultural, sin embargo los que se proponen según la demanda del Centro Cultural Universitario (CCU), de la Universidad, serían los siguientes:

- ÁREA DE EXPOSICIONES
- AULA MAGNA (SALÓN GENERAL)
- SALA DE CINE DE ARTE
- AUDITORIO GENERAL
- ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO
- ESPACIO ADMINISTRATIVO
- RECTORÍA

El edificio del antiguo Salón General al estar ligado directamente con el actual Edificio Central de la UADY y pensando en el futuro Centro Cultural Universitario que se desarrollará en dicho inmueble, necesita conservar un uso relevante dentro de las funciones actuales universitarias, con la finalidad de que ésta no pierda la jerarquía e identidad que hasta hoy la Universidad ha construido en ese recinto, por lo que ambos recintos deben de tener actividades que hagan que se vinculen entre sí y no sean entes independientes.



## 8.1.2 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

Según el uso propuesto, los criterios de intervención arquitectónica para el edificio del Salón General deberán evidenciar su evolución histórica, al mismo tiempo que reconocer, analizar y evaluar la existencia de las capas que configuran su actual fisionomía. La permanencia de algunas, la eliminación de otras o la incorporación de nuevas dependerá de dichos criterios.<sup>76</sup>

- Autenticidad. Conservar la imagen original de la silueta de la edificación
- Intervención Mínima.
- Optimización funcional. Recuperar el nivel de piso original
- Reversibilidad. Integrar adaptaciones contemporáneas removibles según las necesidades del programa y con materiales compatibles pero diferentes a los utilizados originalmente.
- Diferenciación entre lo existente y lo intervenido.
- Liberación:

Integridad (respeto a la arquitectura existente en todas sus épocas de uso) Eliminar agregados y material que no corresponde al inmueble original, como los elementos arquitectónicos de fábrica pobre y no originales o representativos de la época que fueron añadidos en el siglo XXI.

Agregados que alteren o afecten significativamente la unidad de lectura de la composición de los espacios abiertos y/o cerrados del conjunto. (Vanos de puertas y ventanas)

Elementos no originales que comprometan el comportamiento estructural de la edificación. (4 pilares de concreto que se apoyan sobre el muro poniente del corredor anexo al Salón General, y que se desplantan sobre el actual patio de servicio que utilizan actualmente los Jesuitas).

---

<sup>76</sup> Informe CCU-UADY del 18 Septiembre del año 2017.



### 8.1.3 CRITERIOS PARA SU ADECUACIÓN

Térmica, Lumínica, Acústica

El nuevo proyecto térmico, así como el lumínico, se integrarán al edificio a través de la instalación de los mismos en lugares estratégicos, tratando de que se respete al máximo la espacialidad de la edificación y los elementos originales desde su concepción.

Durante el virreinato, el acceso principal al Salón General era únicamente a través de la puerta lateral la cual tenía un vínculo directo con el corredor anexo, localizada exactamente en el muro poniente de la edificación. Como ya se vio en capítulos anteriores, con el paso de los años y el cambio de uso a Congreso del Estado, se abre el vano de la imponente puerta actual en el muro norte del edificio, a partir de este momento la circulación y lectura del mismo cambiaría radicalmente y la sección del corredor anexo a este que se salvó de la demolición, se integraría morfológica y espacialmente a la manera en que hoy entendemos como uno el Salón General.

Para la propuesta de conservación se plantea recuperar el acceso lateral mencionado con anterioridad pero de manera virtual, es decir, se conservarán todos los vanos que existen actualmente, sin embargo se hará una propuesta de recorrido que inicia en la puerta Nor poniente del corredor identificable por su arco de medio punto; el espacio interior inicial del corredor se convierte en una primer antesala que funcionará como una pequeña galería de exposiciones temporales orientadas a la evolución de la universidad actual y/o como un espacio para exhibir exposiciones transitorias de la colección de fotografías del archivo Pedro Guerra que actualmente forman parte de la colección de la universidad autónoma de Yucatán. Al fondo de esta galería, al sur, se ubica un pequeño núcleo de servicios sanitarios que dan servicio a la edificación, estos son una intervención exenta de la estructura original que se diferencian de la misma mediante un recubrimiento de madera que separa pero a la vez integra los volúmenes de manera contemporánea, siguiendo los trazos originales del edificio. Es importante mencionar que este espacio se encuentra por debajo de una bóveda de pañuelo por lo que se contempla liberarla para que pueda apreciarse ya que en la actualidad permanece oculta por un plafón.

Después de este espacio, se accede al Salón General por su puerta lateral original en el muro poniente del corredor ahora convertido en galería, esta puerta tiene un enmarcado de piedra labrada original de la época virreinal que precisamente marca con antelación la importancia al espacio al que se está a punto de entrar.

La puerta de mayores dimensiones a la que se accede desde el Pasaje del Congreso permanecerá íntegra, sin embargo su utilización dependerá del tipo de evento que se realice en el Salón General, utilizando entonces cotidianamente la mencionada con anterioridad con el acceso inicial por la galería de exposición.

Para lograr una intervención en el suelo que siga los valores de la edificación de manera adecuada, es muy importante que antes de cualquier propuesta se lleven a cabo las calas o



muestras para determinar la mejor solución en este aspecto del edificio. Sin embargo, como propuesta inicial se propone recuperar al espacio en un nivel único, eliminando las elevaciones de las tribunas actuales, pero identificar las etapas de transformación en sus cambios mediante la modulación en el trazo del piso, marcándose con una cintilla de acero el perímetro de las diferentes etapas.



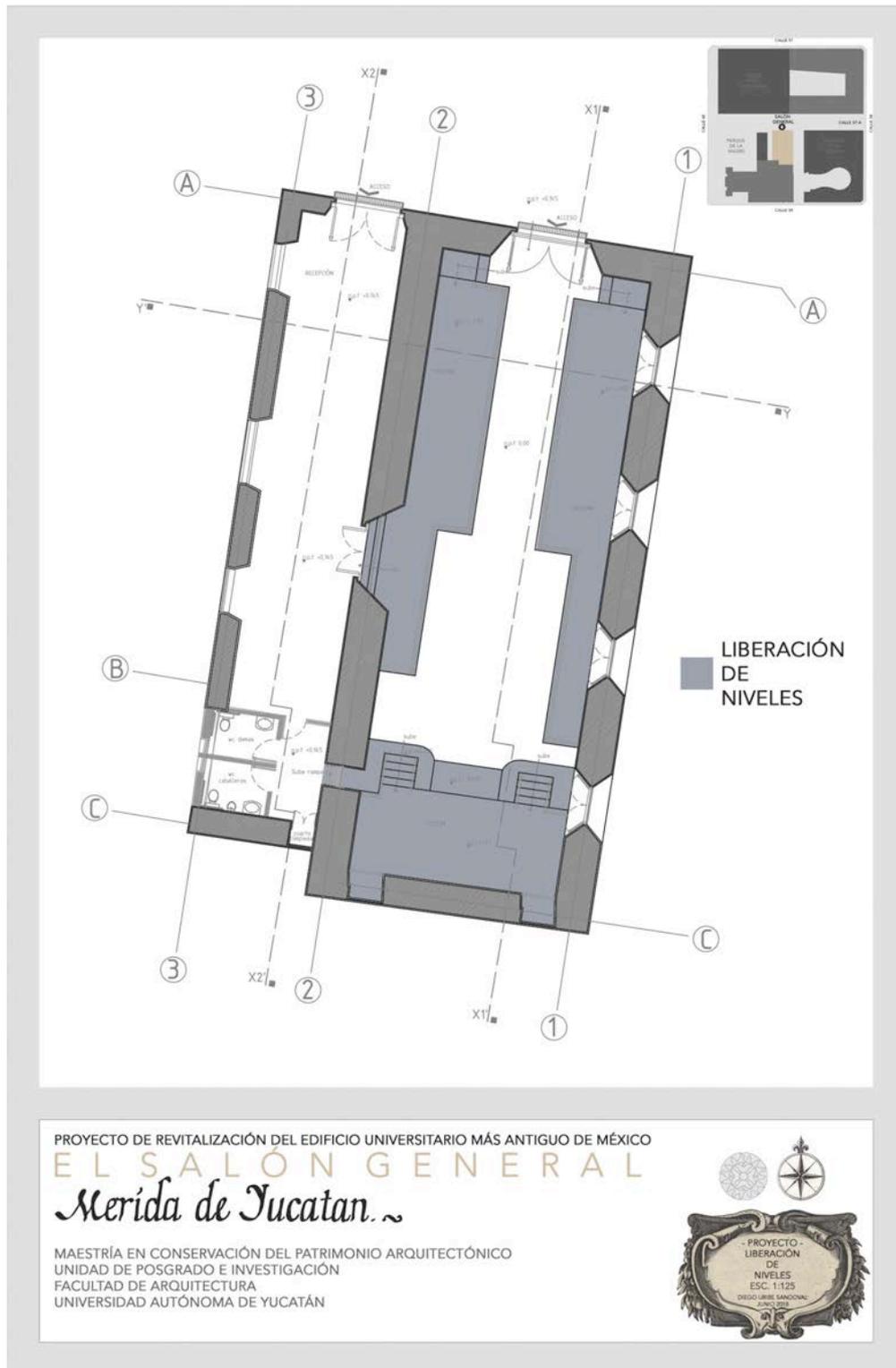
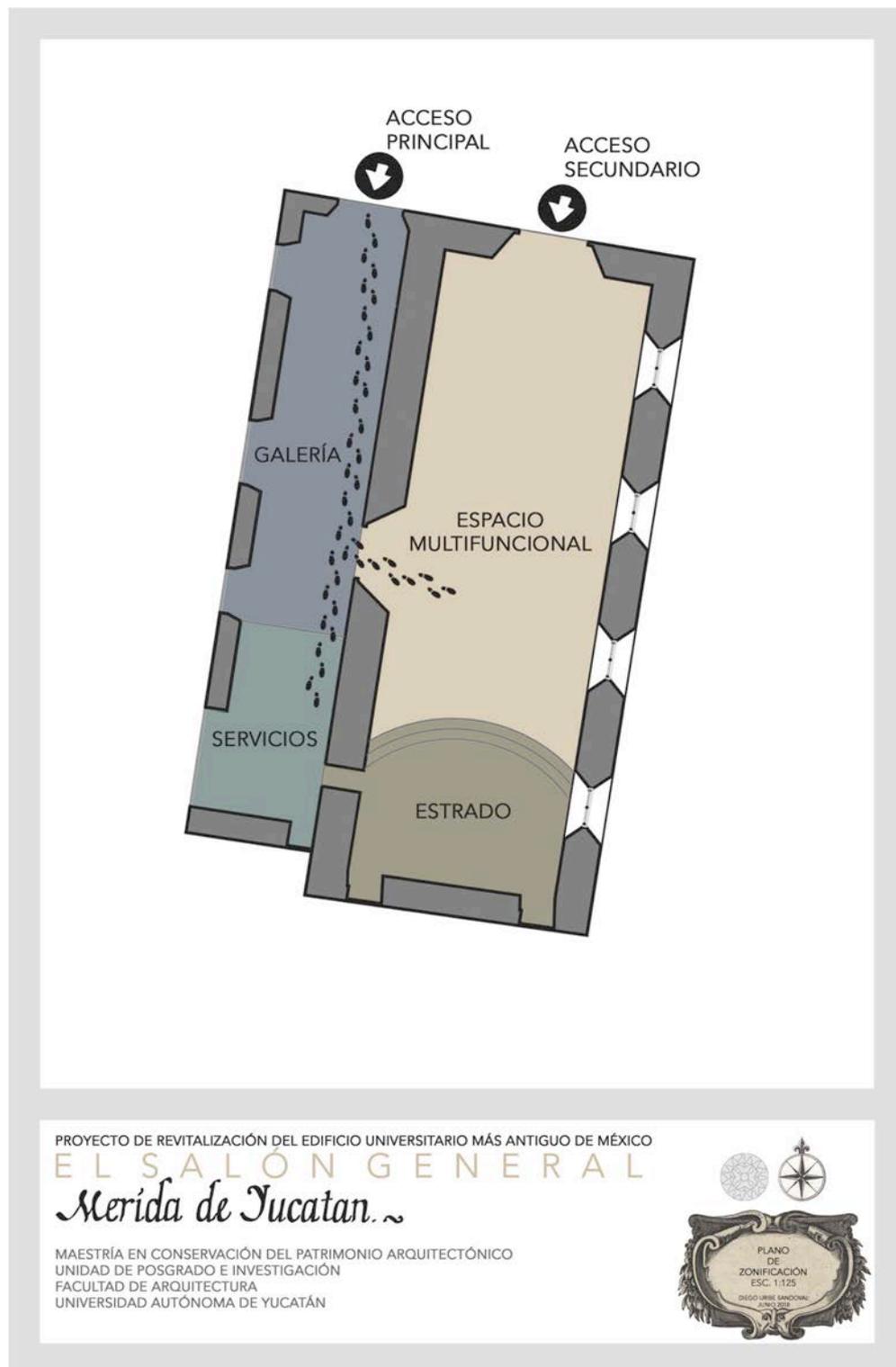


Ilustración 147



A continuación se presenta un gráfico que ilustra las áreas del edificio del Salón General y el corredor anexo mencionadas anteriormente con sus vinculaciones mediante el uso propuesto para cada espacio.



*Ilustración 148*



#### 8.1.4 ACCIONES DE CONSERVACIÓN

Para ésta primera etapa, se contemplan todas las acciones dedicadas a recuperar la integridad del Salón General, considerando todas las etapas históricas por las que pasó y los elementos que permanecen, para idear una propuesta de acuerdo a los criterios de conservación actuales.

##### MUROS

Los elementos verticales del edificio del Salón General son testigos imprescindibles para el análisis del inmueble, ya que han pasado por una serie de transformaciones que deben ser registradas a través de estudios como Calas y otro tipo de muestreos, para determinar las etapas constructivas e históricas de la edificación.

Es en su cara exterior donde los muros del Salón General presentan la mayor cantidad de afectaciones o deterioros, mismos que han sido causados principalmente por la pérdida de acabado, que en conjunto con las humedades provenientes del escurrimiento de los bajantes y la capilaridad desde el suelo causada por las jardineras en la cara externa en el muro poniente y oriente, (ésta última de reciente factura para el proyecto del pasaje público longitudinal que separa el Salón General y el Palacio de la Música). Por lo tanto, es necesario eliminar dichas jardineras o aislarlas correctamente para impedir humedades en los muros. De igual manera es muy importante recuperar el acabado que estos muros lucieron originalmente y que sin ella provoca los deterioros mencionados anteriormente, para lo cual se propone lo siguiente:

Se necesita hacer una limpieza para eliminar las sales, microorganismos y vegetación invasora con agua destilada y jabón neutro no iónico al 2 %, aplicado con cepillo de cerda suave, y después efectuar un enjuague con abundante agua, posteriormente se restituirán los faltantes en acabado semejante al original con un mortero constituido de polvo de piedra y cal, en dos capas, un revoco en relación 3:1 y una masilla en relación 1:1. Enseguida se aplicará una pintura a la cal con pigmentos inorgánicos (según los resultados de las calas) y finalmente se hará una protección final para los muros mediante la impermeabilización de los mismos a través de una película transparente hecha a base de resina de silicona que impide la penetración de agua, polvo y otras impurezas, pero a la vez deja respirar la superficie del muro evitando la formación de hongos y/o parásitos. (Festex Silicón).



## CUBIERTA

La bóveda de cañón de la edificación se encuentra en un estado estructural estable según la documentación revisada, sin embargo, por falta de las técnicas adecuadas para su conservación y de un programa de mantenimiento, presenta problemas por filtraciones de agua y por endemidades. Para lo cual se propone lo siguiente:

- Eliminación del impermeabilizante actual por medios de espátulas.
- Limpieza con cepillo de cerdas naturales (*Agua, Hipoclorito de sodio al 2% y Jabón neutro al 2%*).
- Enjuague con Agua Destilada o purificada.
- Resane de fisuras con mortero de Cal y Polvo de piedra.
- Impermeabilización: Aplicación de un impermeabilizante acrílico con malla reticulada, en tres capas y con garantía de 10 años.
- Restitución de los bajantes originales labrados en piedra caliza que fueron retirados durante la construcción del Palacio de la Música y que actualmente se localizan sobre la azotea del edificio del Salón General en la zona sureste.
- Sellado de las cajas metálicas de utilizadas anteriormente para la iluminación del espacio y que por falta de mantenimiento han logrado la permeabilidad del agua de lluvia al interior del edificio.

## PISO

El único fragmento (aparente) que permanece del piso de la época de los inicios del Salón General utilizado para el Congreso Legislativo, es una franja central de mármol dominó en blanco y negro, con motivos geométricos a manera de rombos. Se necesitan hacer Calas para encontrar las épocas previas de los pisos en el edificio, posteriormente se definirá cual será el tipo de material que se elegirá para complementar el área de la edificación (*que actualmente está cubierta con vitropiso*) sin contar la franja de mármol antes mencionada que permanecerá como testigo.

\*Como se plantea eliminar las plataformas que actualmente ocupan las tribunas con el objetivo de liberar y dejar en un solo nivel el área del Salón General, es necesario que para esto se dejen testigos que se marcarán y definirán la futura modulación de pisos (según calas), para que todas las etapas del inmueble estén representadas en dicho diseño y permita una fácil lectura de las etapas de la edificación.



## **ELEMENTOS DE MADERA**

A partir de la inspección visual, se llegó a la conclusión de que los elementos de madera que posee el Salón General (Puertas, Ventanas y Barandales), se encuentran en un estado intermedio de conservación por lo que no será necesario sustituir piezas, sin embargo, se propone actualizar el sistema de cerramientos para su constante y correcta ventilación.

Consecuentemente se aplicarán los siguientes procesos:

- Inyección de un biocida piretroide al 2% y un consolidante acrílico al 5% en las áreas de madera afectadas por xilófagos

## **ELEMENTOS METÁLICOS**

Solo se localizó un barandal de forja perteneciente al Siglo XIX, mismo que se encuentra localizado en el balcón que perfora el muro poniente del Salón General desde el segundo nivel (actual Pinacoteca). Se encuentra en buen estado, sin embargo, posterior a la realización de Calas para encontrar su color original al percibirse distintas capas; se procederá a la correcta conservación del material metálico.

\*Estas características también se encuentran presentes en los marcos exteriores de las 4 ventanas ubicadas en el muro oriente del Salón General.

Proceso:

- Cepillado en seco con cepillo de cerda natural.
- Para la pasivación del metal se aplicará con brocha ácido tánico al 5% con alcohol etílico en 3 capas esperando una hora entre cada aplicación.
- Aplicación de color.
- Aplicación de un barniz acrílico al 7% para protección final del metal.



### 8.1.5 PLAN DE MANTENIMIENTO

Posterior a cualquier intervención arquitectónica en patrimonio, es fundamental que conjuntamente se realice un plan de mantenimiento para asegurar así la conservación íntegra del inmueble intervenido, pero es aún más importante que, una vez realizados éstos documentos se les dé la relevancia que requieren para su adecuada aplicación, y es que de nada sirve realizar esfuerzos humanos y económicos para el rescate de una edificación, si no se realizan labores periódicas que aseguren que ésta sobreviva con el transcurso de los años sin intervenciones mayores como las iniciales que también representan gastos adicionales. Y que, considerando el clima tan húmedo de Yucatán, es imprescindible que éstas se lleven a cabo en diferentes épocas del año.

Este plan deberá contar con acciones específicas diferenciando los niveles de acción dependiendo de la periodicidad; semanal, mensual y anualmente.

El antiguo Salón General, una construcción del periodo virreinal situada en el corazón de Mérida en una zona muy transitada en todos los sentidos y, considerando la posibilidad de devolverle a dicha edificación su uso original, pero para la Universidad Autónoma de Yucatán en el Siglo XXI, se proponen las siguientes actividades para su adecuado mantenimiento:

El personal que labora en la edificación (sobre todo el que se dedica a la limpieza del mismo), deberá ser capacitado o sensibilizado sobre la importancia de detectar a través de sus actividades cotidianas, las características que podrán ayudar a leer el estado del edificio y prevenir problemas relacionados con su conservación. Por lo que se deberán identificar y reportar anomalías como las siguientes: polvo, fragmentos, grietas, entre otros...

Adicionalmente se plantea un programa básico para su mantenimiento el cual se enlista a continuación:



## **SEMANAL**

• Limpieza de suelos y demás superficies en seco y si es necesario utilizar solamente agua con el trapeador o similar.

## **MENSUAL**

- Se revisará la carpintería interior y exterior con el objetivo de monitorear que no exista algún agente externo que pueda representar un riesgo para la madera. En conjunto con esto, se llevará a cabo la limpieza de los elementos primero con un cepillo de cerda natural en seco y si es necesario con un paño humedecido con agua purificada.
- Cada seis meses se revisará que no haya pérdida hídrica en las llaves para el agua.
- Con una aspiradora se removerá la basura que pueda llegar a acumularse en los cerramientos de puertas y ventanas y que de no ser retirados podrían influir en el mal funcionamiento de dichos elementos.
- Semestralmente se hará una limpieza profusa en los revestimientos de piedra natural, madera y cerámicas, procurando no utilizar productos con ácidos. Se sugiere emplear en la madera lustrador: (aceite 3 en 1) y para la piedra y cerámica agua destilada con jabón neutro al 2%.
- Limpieza de Rejillas y Drenajes en cubierta y entrepisos.
- Instalación Eléctrica (tipo de focos según luminarias, apagadores).

## **ANUAL**

- Se realizará el pulido del piso de Mármol cada 2 años.
- Paralelamente, cada dos años también se realizará una inspección en las zonas del edificio en donde pasan las tuberías y el drenaje, con el objetivo de identificar posibles filtraciones o anomalías que pudiesen manifestarse al exterior de los muros.
- Se realizará una comprobación del sellado de los cristales con los marcos de las ventanerías.
- Inspección de los herrajes y el mecanismo de puertas y ventanas.
- Equipos (Aire acondicionado, Ventiladores) se les hará una limpieza general y se inspeccionará si requieren mantenimiento adicional por parte del técnico especializado.
- Limpieza del depósito de agua potable, previo vaciado del mismo.



- Cada año antes de la época de lluvias se realizará una limpieza de bajantes.
- Posterior a la época de lluvias se hará un repintado de la pintura de Cal en los muros exteriores que tienen aplanados y aplicación de selladores impermeables.
- La carpintería exterior e interior del edificio necesitará una renovación en su protección externa cada 2 años, y cada 5 se hará un tratamiento de fumigación para la prevención de insectos y hongos.

### **PERMANENTEMENTE**

- Se vigilará que el inmueble no cuente con manchas de humedad o la aparición de grietas o fisuras en alguno de los elementos constructivos que integran la edificación. (muros y cubierta).
- En la cubierta de la edificación se revisará en las azoteas que no surja algún tipo de vegetación invasora que pudiese llegar a convertirse en un problema mayor. Adicionalmente se analizará de manera superficial si no se perciben hundimientos o piezas rotas y/o desplazadas pertenecientes a dicha zona de la edificación.
- Desprendimiento de pintura.
- Cerramientos defectuosos.
- Roturas de cristales.

### **EXTRAORDINARIO**

- En el caso de que se presente alguna inclemencia del tiempo es importante que se lleven a cabo una serie de medidas de prevención como la limpieza de bajantes y azoteas, tapiado temporal en puertas y ventanas, desconexión de equipos y sistemas, entre otros.



## 8.1.6 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

La dificultad que implica rehabilitar un espacio tan importante históricamente, respetando todas las etapas que éste ha tenido a través de los siglos, es uno de los desafíos a los que se enfrenta el edificio del Salón General, ya que por una parte deben de conservarse los elementos característicos pero adaptarse y a las necesidades actuales y dotar el espacio de una multifuncionalidad.

Lo siguiente es tener presente que cualquier intervención que se le realice debe ser posterior al muestreo auscultación, ya que estos elementos permanecen aun ocultos y deben ser identificados antes de seguir alterando el espacio sin un conocimiento claro de la opción más adecuada para su intervención, por lo que la siguiente propuesta y cualquier otra que se diseñe sin antes consultar la información obtenida según el muestreo de calas y otros métodos para su análisis, resultarían ambiguas.

Para la presente propuesta, se tomó en cuenta que el espacio interior de la edificación debe ser aprovechado al máximo y con accesibilidad universal, por lo tanto, tomando en cuenta la morfología de edificaciones similares y siguiendo con la lógica del flujo, se determinó lo siguiente:

Durante el virreinato, el acceso principal al Salón General era únicamente a través de la puerta lateral la cual tenía un vínculo directo con el corredor anexo, localizada exactamente en el muro poniente de la edificación. Como ya se vio en capítulos anteriores, con el paso de los años y el cambio de uso a Congreso del Estado, se abre el vano de la enorme puerta actual en el muro norte del edificio, a partir de este momento la circulación y lectura del mismo cambiaría radicalmente y la sección del corredor anexo a este que se salvó de la demolición, se integraría morfológica y espacialmente a la manera en que hoy entendemos el edificio como uno solo.

Para la propuesta de conservación se plantea recuperar el acceso lateral mencionado con anterioridad pero de manera virtual, es decir, se conservarán todos los vanos que existen actualmente, sin embargo se hará una propuesta de recorrido que inicia en la puerta Nor poniente del corredor identificable por su arco de medio punto; el espacio interior inicial del corredor se convierte en una primer antesala que funcionará como una pequeña galería de exposiciones temporales orientadas a la evolución de la universidad actual y/o como un espacio para exhibir exposiciones transitorias de la colección de fotografías del archivo Pedro Guerra que actualmente forman parte de la colección de la Universidad Autónoma de Yucatán. Al fondo de esta galería, al sur, se ubica un pequeño núcleo de servicios sanitarios que dan servicio a la edificación, estos son una intervención exenta de la estructura original que se diferencian de la misma mediante un recubrimiento de madera que separa pero a la vez integra los volúmenes de manera contemporánea, siguiendo los trazos originales del edificio. Es importante mencionar que este espacio se encuentra por debajo de una bóveda de pañuelo por lo que se interviene lo menos posible para que ésta pueda apreciarse lo mejor posible.

Después de la galería, se accede al Salón General por su puerta lateral original en el muro poniente, esta puerta tiene un portal de piedra labrada original de la época virreinal que precisamente remarca la importancia al espacio al que se está a punto de ingresar. La puerta de

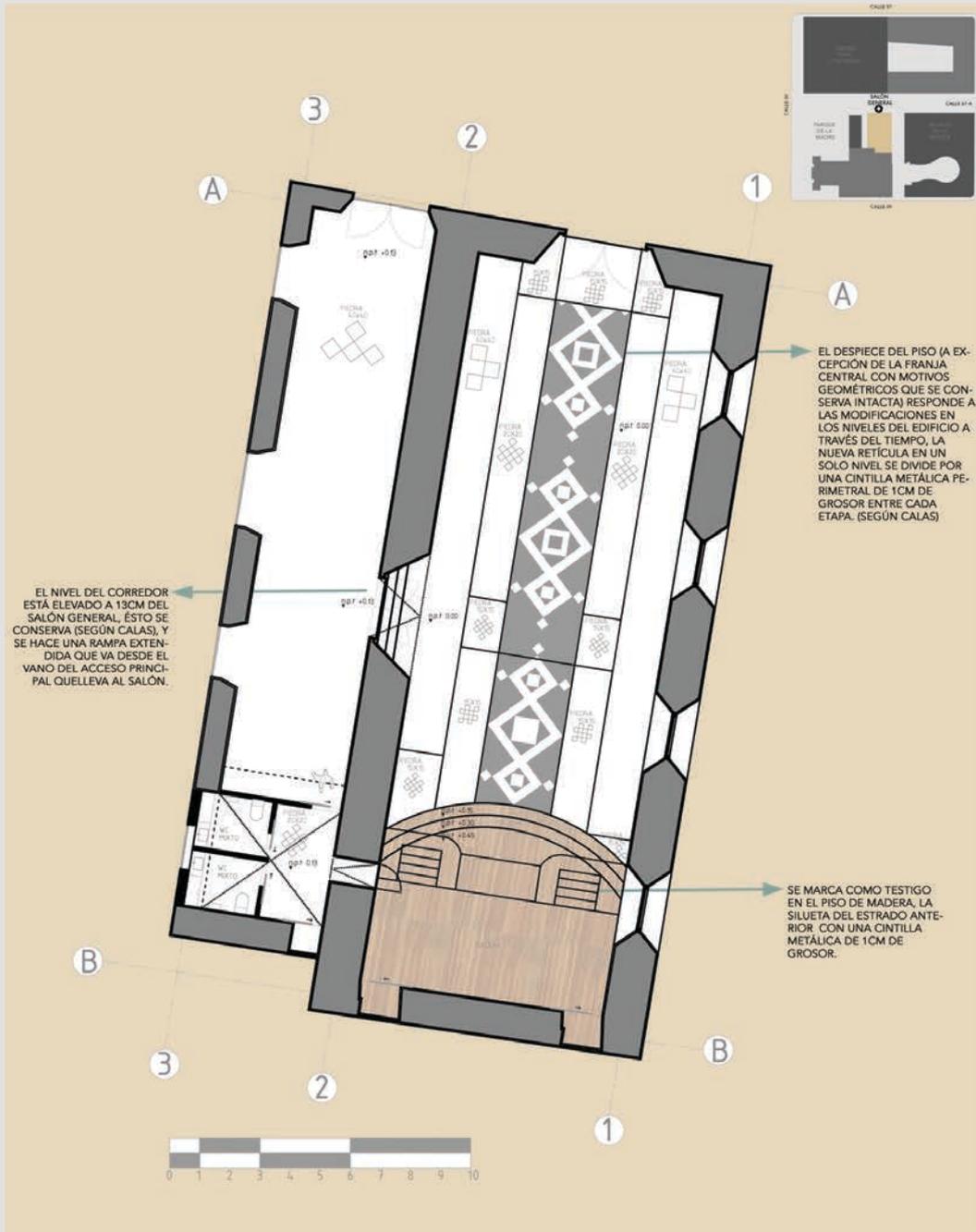


mayores dimensiones a la que se accede desde el Pasaje del Congreso permanecerá íntegra, sin embargo su utilización será secundaria y dependerá del tipo de evento que se realice en el Salón General.

La puerta de mayores dimensiones a la que se accede desde el Pasaje del Congreso permanecerá íntegra, sin embargo su utilización dependerá del tipo de evento que se realice en el Salón General, utilizando entonces cotidianamente la mencionada con anterioridad con el acceso inicial por la galería de exposición.

Para lograr una intervención en el suelo que siga los valores de la edificación de manera adecuada, es muy importante que antes de cualquier propuesta se lleven a cabo las calas o muestras para determinar la mejor solución en este aspecto del edificio. Sin embargo, como propuesta inicial se propone recuperar al espacio en un nivel único, eliminando las elevaciones de las tribunas actuales, pero identificar las etapas de transformación en sus cambios mediante la modulación en el trazo del piso, marcándose con una cintilla de acero el perímetro de las diferentes etapas.





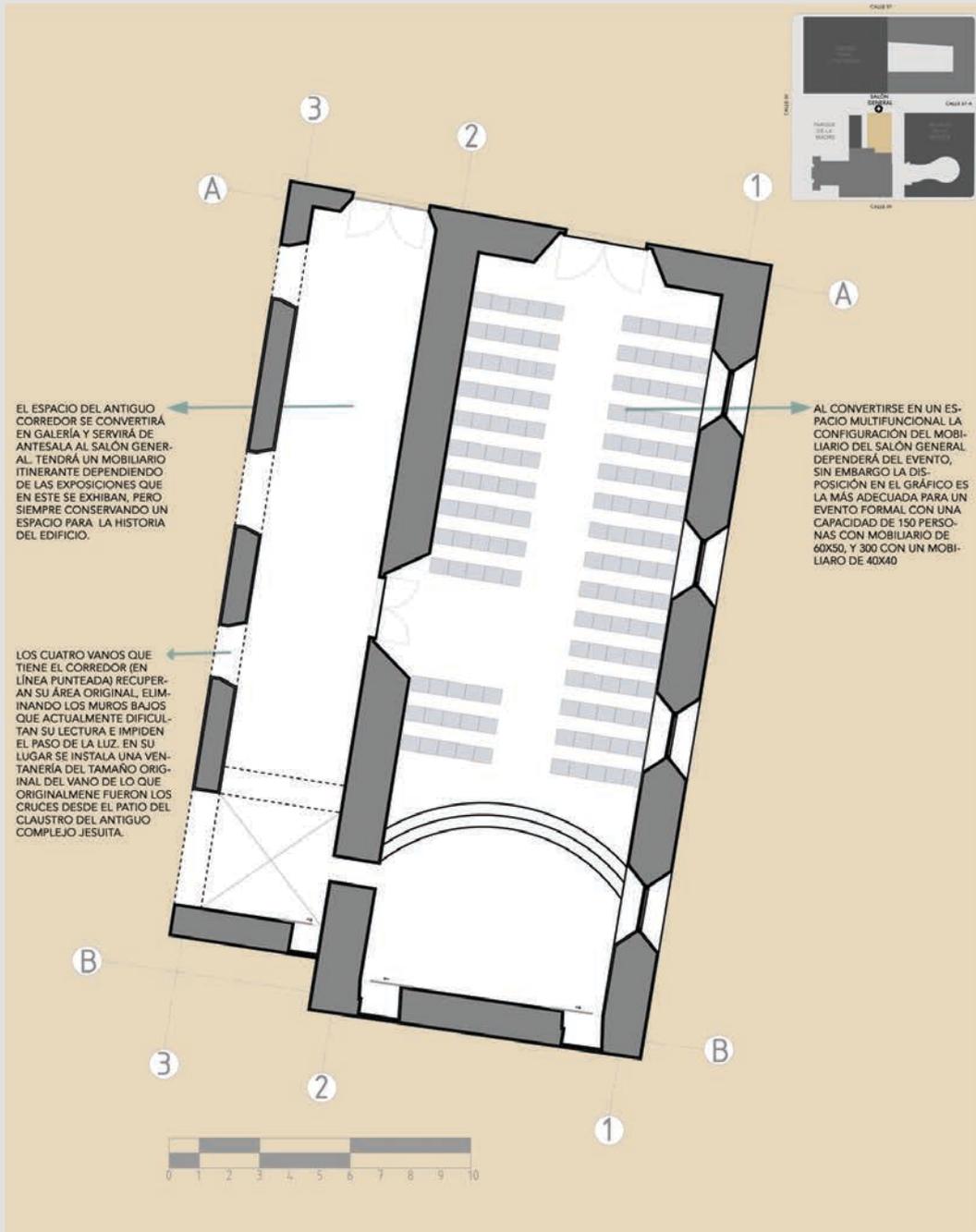
PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO MÁS ANTIGUO DE MÉXICO

# EL SALÓN GENERAL

*Merida de Yucatan.*

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
 UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN





PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO MÁS ANTIGUO DE MÉXICO

# EL SALÓN GENERAL

*Merida de Yucatan.*

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
 UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN





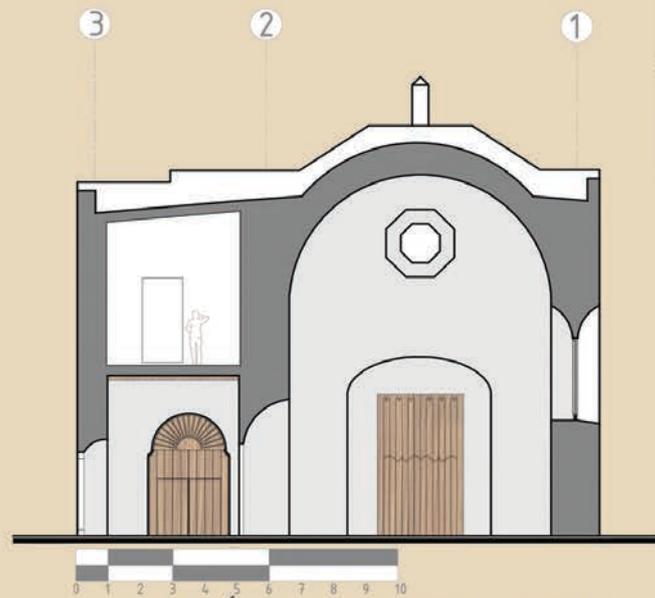
PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO MÁS ANTIGUO DE MÉXICO

# EL SALÓN GENERAL

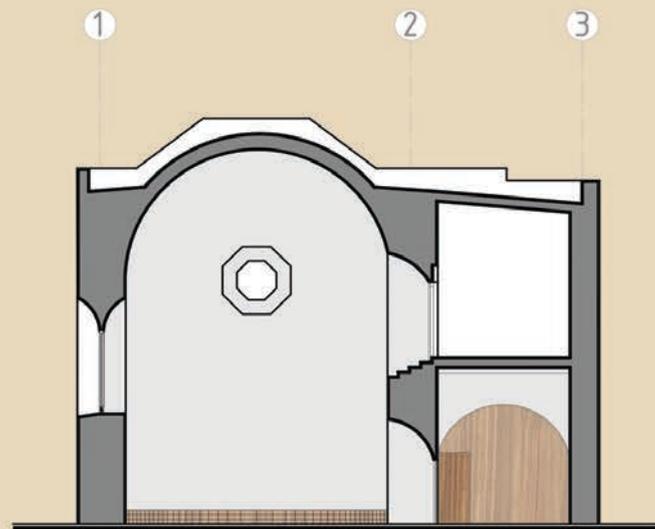
*Merida de Yucatan.*

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
 UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

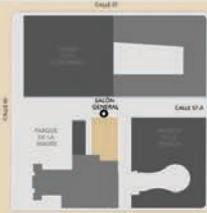




SECCIÓN TRANSVERSAL NORTE



SECCIÓN TRANSVERSAL SUR



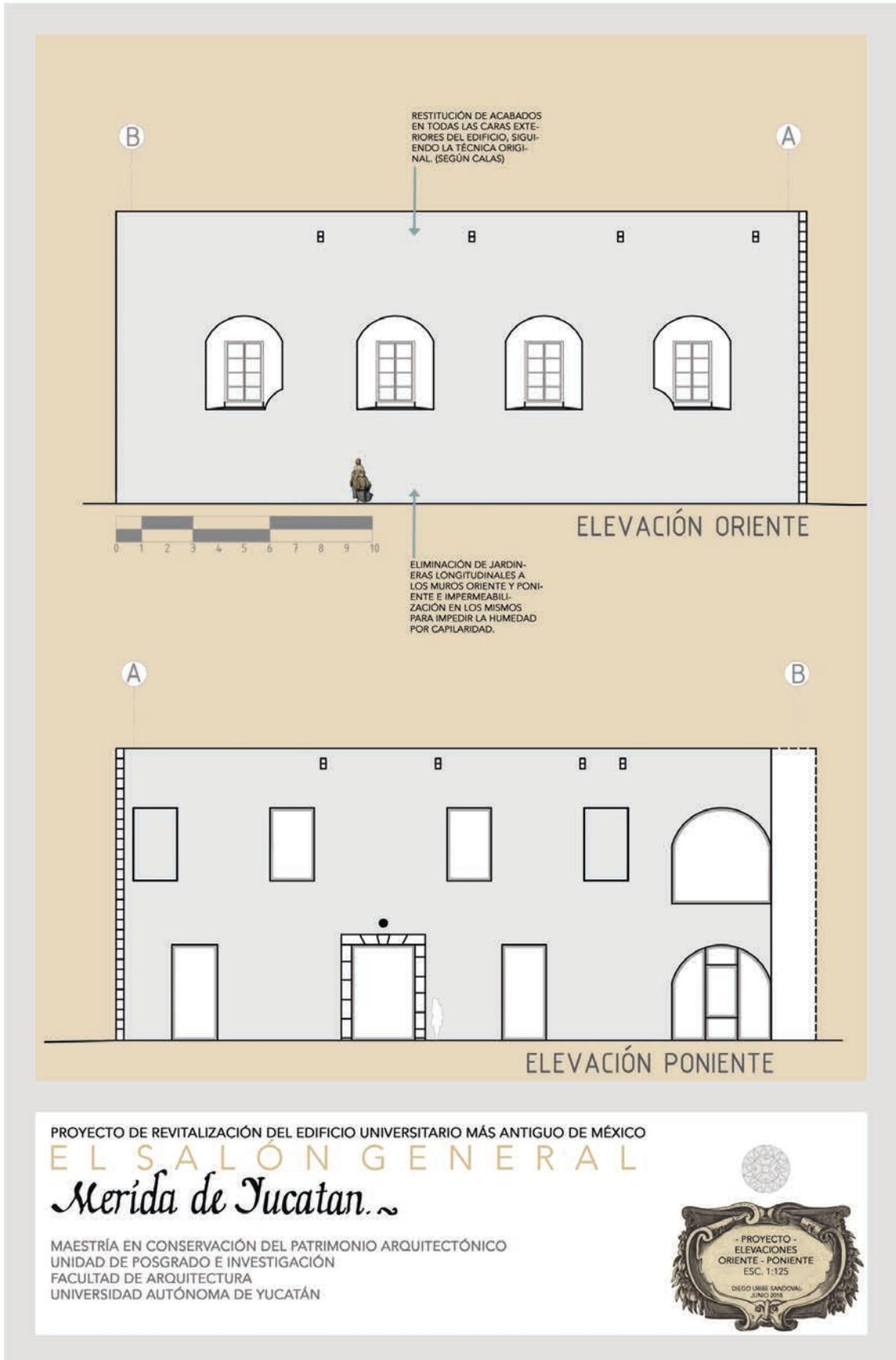
PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO MÁS ANTIGUO DE MÉXICO

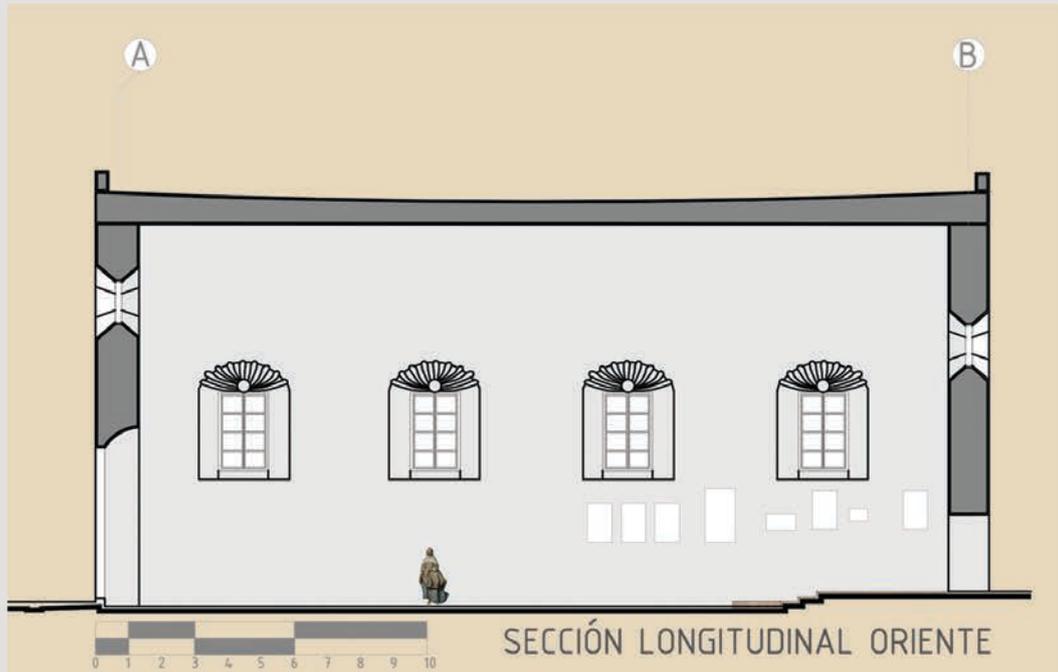
EL SALÓN GENERAL

*Merida de Yucatan.*

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
 UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN







SECCIÓN LONGITUDINAL ORIENTE



SECCIÓN LONGITUDINAL PONIENTE

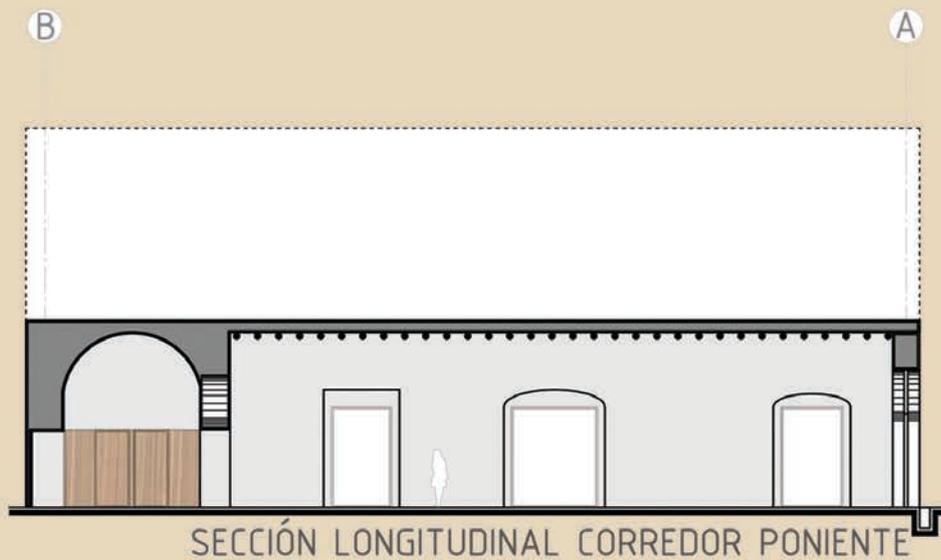
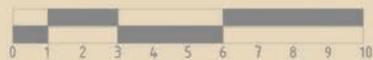
PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO MÁS ANTIGUO DE MÉXICO

EL SALÓN GENERAL

*Merida de Yucatan.*

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
 UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN





PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO MÁS ANTIGUO DE MÉXICO

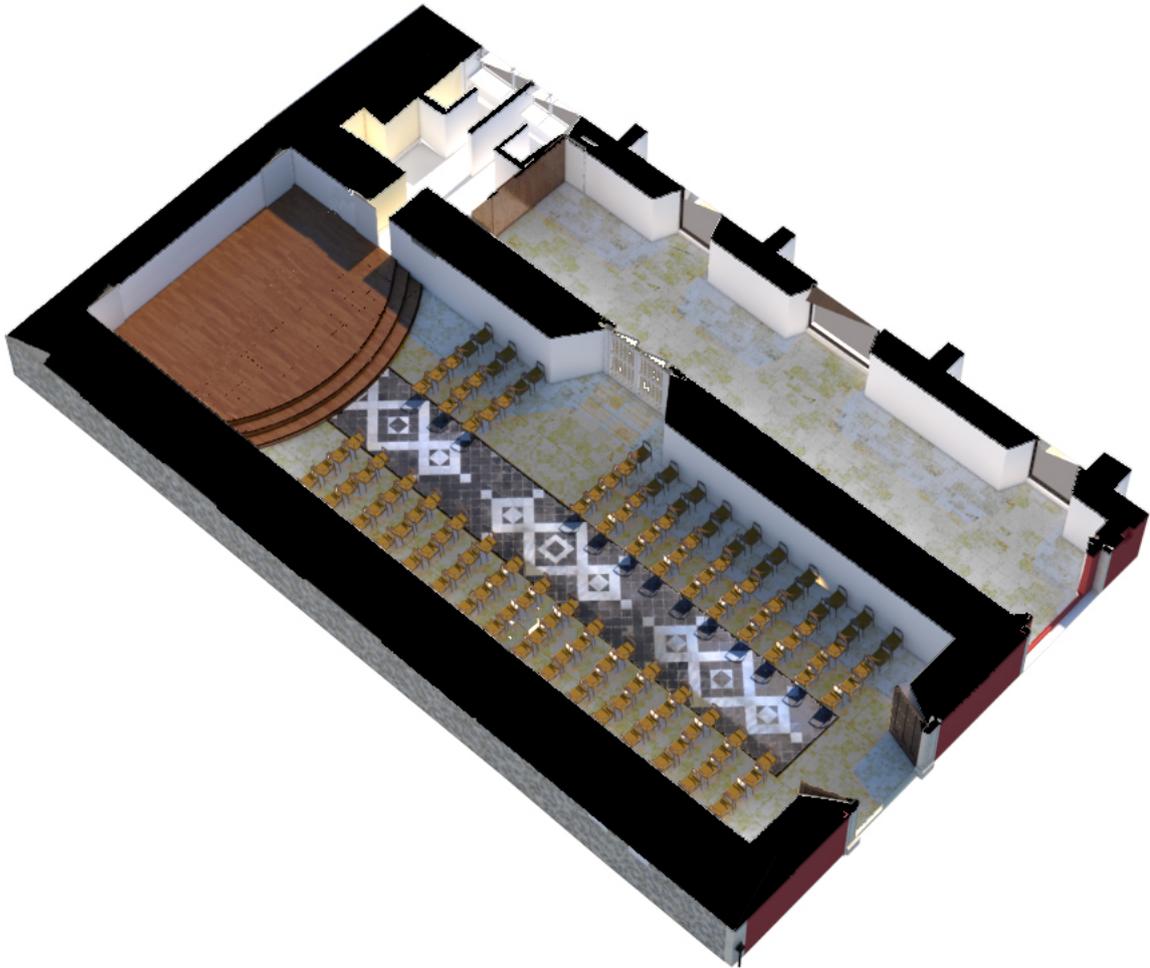
EL SALÓN GENERAL

*Merida de Yucatan.*

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
 UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## 8.1.8 IMÁGENES DE LA PROPUESTA



*Ilustración 149*

*Sección en Isométrico del conjunto del Salón General y el corredor anexo (Gráfico: Camilo Darias Rodríguez; CDR)*





*Ilustración 150 Sección transversal sur, proyecto. (CDR)*



*Ilustración 151 Sección longitudinal poniente corredor, proyecto. (CDR)*





*Ilustración 152 Sección longitudinal poniente proyecto (CDR)*





*Ilustración 153*

*Interior del Salón General viendo hacia el sur sin mobiliario, modulación de piso (Gráfico: CDR)*





*Ilustraci3n 154*  
*Vista del interior del Sal3n General hacia el muro Sur (Gr6fico: CDR)*





*Ilustración 155*  
*Aspecto del ingreso principal recuperado del Salón General, muro poniente. (Gráfico: CDR)*



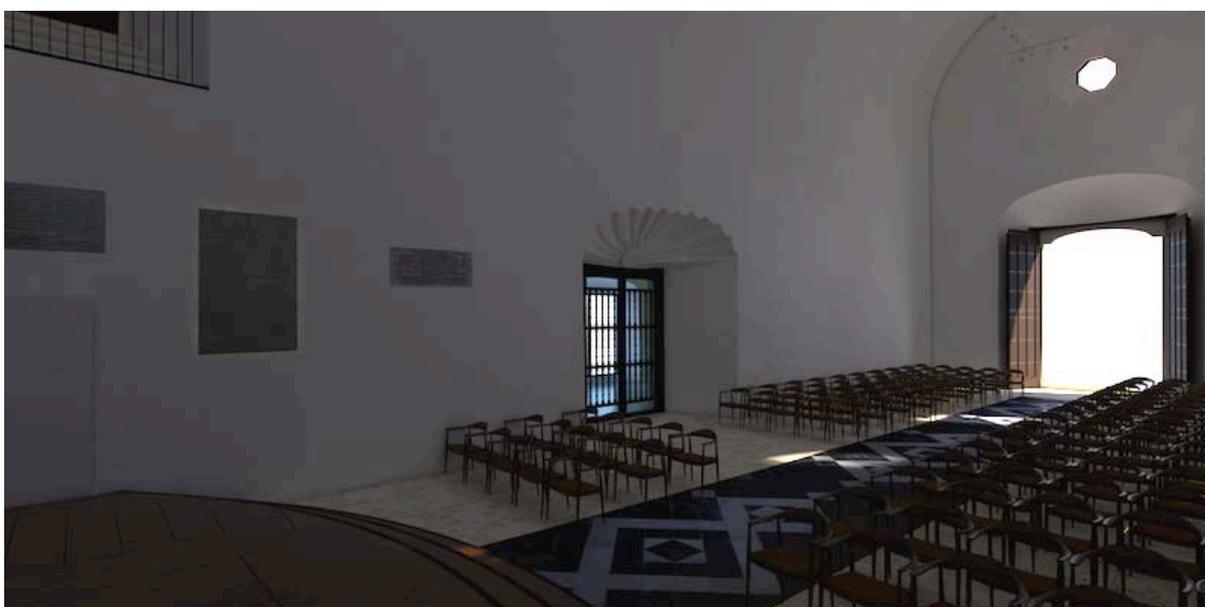


*Ilustración 156*  
*Vista aérea de la propuesta del estrado, muro sur. (Gráfico: CDR)*





*Ilustración 157*  
*Vista desde el estrado, hacia el muro norte. (Gráfico: CDR)*



*Ilustración 158*  
*Vista perspectivada desde el muro oriente hacia el nor-poniente. (Gráfico: CDR)*





*Ilustración 159*  
*Aspecto del corredor anexo convertido en galería de exposiciones y antesala al Salón General. (vista sur)*  
*(Gráfico: CDR)*





*Ilustración 160*  
*Aspecto del corredor anexo convertido en galería de exposiciones y antesala al Salón General (vista norte)*  
*(Gráfico: CDR)*





*Ilustración 161*

Vista del espacio de la bóveda de pañuelo, al sur del corredor y el núcleo de baños.





*Ilustración 162*

Interior de uno de los dos baños, visual nor poniente



## 8.2 REVITALIZACIÓN DEL ENTORNO



*Ilustración 163 (Fototeca Pedro Guerra – UADY)*

*Aspecto de la fachada poniente del Salón General y el corredor anexo previo a la construcción del edificio que hoy alberga la librería Buena Prensa la cual bloquea esta y elimina una parte del actual parque de la madre y del antiguo patio central del antiguo complejo jesuita.*

Definitivamente no puede pensarse que para un edificio con la importancia como la del antiguo Salón General con casi cuatrocientos años de existencia se tiene que intervenir como un objeto aislado o ajeno del contexto que lo rodea, y aunque la manzana jesuita ya fue demolida casi en su totalidad, y los espacios que ahora lo rodean son muy diferentes, aun es posible recuperar la lectura original y darle vigencia a su pasado virreinal mediante la integración o limpieza de algunos elementos cercanos.



## 8.2.1 LOS ÁRBOLES EN EL PATIO



*Ilustración 164*

*(Aspecto del actual Parque de la Madre, cubierto casi en su totalidad por la sombra 3 Catzines (Senegalia gaumeri). La escultura que se encuentra en el centro del espacio fue esculpida en mármol en el año de 1928 por el francés Alfred Lenoir (Hijo). Imagen: daurisan*

Las múltiples transformaciones a las que las ciudades han estado destinadas desde sus fundaciones, han permitido que templos prehispánicos convivan con catedrales monumentales, que casas afrancesadas del siglo XIX estén al lado de un edificio moderno de mediados del siglo XX. Todo esto, aunque a primera vista no se analice a profundidad; nos permite leer la historia de los lugares que habitamos.

Sin embargo, es muy importante que identifiquemos un poco más acerca de las diferentes etapas evolutivas que han tenido estos espacios a través del análisis de documentación existente, y las interpretaciones que pudiesen surgir para encontrar una solución específica en el aspecto social, urbano o arquitectónico en un lugar determinado y que dichas soluciones sigan una lógica con las características únicas que la conforman y han conformado según el diagnóstico a la población en donde están enclavadas.

La historia del uso de un espacio arquitectónico de valor patrimonial, se relaciona directamente con su planeación según la función que requiere la época en que se convive con dicho inmueble. Es así también, como consciente o inconscientemente se ha conservado el uso original de algunos edificios que por su diseño y capacidades espaciales han albergado por siglos tanto a espacios comerciales, así como habitacionales, políticos, educativos, entre otros.



Es por esto que hoy en el siglo XXI, el inmueble que perteneció originalmente a la Universidad Jesuita de Mérida de Yucatán en el periodo virreinal y que permaneció así por 143 años aproximadamente, para después de 56 años convertirse en la primer sede del Congreso del Estado de Yucatán desde 1823 hasta 1980, es decir con una ocupación en su segundo uso de 157 años.

A partir de todos esos momentos y sucesos que lograron conservar la jerarquía de la construcción como un espacio de relevancia para la ciudad, y que después poco a poco su importancia fue decayendo hasta convertirse en un recinto secundario que funcionó hasta el año 2015 de manera poco frecuente, para después convertirse en una bodega de materiales para la construcción del edificio actual del Palacio de la Música. Por tal motivo es importante que ahora que le fue otorgado a la Universidad Autónoma de Yucatán como nueva custodia, se lleven a cabo las acciones necesarias para su revitalización integral; arquitectónica, social y urbanísticamente.

Y no solo como un objeto arquitectónico aislado que necesita ser conservado para asegurar su permanencia en el futuro, sino que es un caso con un nivel de complejidad mayor en el que es obligatorio pensar en el contexto directo que lo rodea y los espacios que están relacionados a través de este, con la finalidad de recuperar y lograr que se valore no solo por su importancia histórica sino con su presente y de como a través de una propuesta integral de conservación, se logre generar y/o recuperar una identidad tanto con la población yucateca así como con la mexicana y así la preservación de la memoria de todos quedará latente para las siguientes generaciones que ya de manera automática otorgarán el valor que de origen el antiguo Salón General conserva y que marca una etapa de nuestra historia como mexicanos, misma que es esencial para poder generar un futuro acorde con lo que ya se ha vivido y que se mantiene presente a través de la permanencia de las edificaciones patrimoniales que más nos representan.



## 8.2.2 PLAN GENERAL

Es lógico que lo más urgente es la conservación del edificio como tal, pero en etapas posteriores podrían realizarse las siguientes acciones que contribuirían a la revitalización del entorno de manera integral.

- Demolición del edificio de la librería Buena Prensa y creación de una nueva sección para el Parque de la Madre

Aunque la medida anterior pudiese sonar un poco radical, se busca otorgar la visibilidad perdida al edificio considerando la importancia que este tiene, además de la creación de espacio público y área verde y que además tiene una lógica con el pasado histórico del lugar, por lo que son varios puntos a favor. Además, como ya se vio en capítulos anteriores, el edificio que alberga la librería no tiene valores estéticos ni históricos importantes por lo que no se estaría destruyendo, al contrario la ciudad de Mérida estaría ganando en todos los aspectos, y el comercio antes mencionado podría perfectamente reubicarse en alguno de los locales comerciales que se encuentran frente al Palacio de la Música en su elevación norte.

Posteriormente a la acción propuesta con anterioridad, se integrarían las siguientes recomendaciones:

- Reubicar el acceso principal al Salón General por el pórtico del Sol. (ver imagen 152)
- Trazar la planta arquitectónica del antiguo complejo virreinal en el espacio público actual (según estudio de prospección arqueológica), y extruir bancas sobre la cimentación de los antiguos muros, setos sobre jardinería y ventanas arqueológicas en el parque y en el andador.



*Ilustración 165*  
*Aproximación virtual con el área verde recuperada en el espacios de la librería y el Pasaje peatonal*





*Ilustración 166 (Fototeca Pedro Guerra – UADY)*

*Aspecto del Parque de la Madre previo a la construcción del edificio que alberga la librería Buena Prensa*



*Ilustración 167 (Fototeca Pedro Guerra – UADY)*

*Vinculación del edificio del Salón General y el corredor (al fondo de la imagen), con el monumento a la maternidad en el parque con el mismo nombre)*



### 8.3 PROPUESTA DE INTEGRACIÓN

#### *Intervención contemporánea funcional y/o escultórica dentro del inmueble*

Finalmente, como una última etapa al futuro proyecto, se propone el integrar un objeto arquitectónico al edificio, que le otorgue una característica funcional y estética acorde con el uso original y actual, pero respetando la espacialidad del edificio, sin interrumpir el recorrido original que tuvo el mismo en su concepción y permitiendo tener nuevas visuales desde otros ángulos de la edificación con ventajas contemplativas, funcionales y de capacidad. O simplemente ser un elemento escultórico.

Una primera idea podría ser la instalación de un corredor longitudinal exento del muro oriente con estructura de acero y madera, que permita obtener visuales interiores diferentes de la edificación y utilizarse como otra pequeña área de exposición o aforo. En un inicio podría parecer controversial la instalación de elementos ajenos a la estructura original en el interior del Salón General, sin embargo le otorga nuevos significados al mismo.

También puede intervenir el área exterior inmediata de la edificación a partir de acciones como las mencionadas en la propuesta del Plan General.



### 8.3.1 CRITERIOS CONSTRUCTIVOS

Es vital que el Salón General se adapte a las necesidades del Siglo XXI, sin embargo cualquier instalación debe tener un impacto mínimo en la edificación, por lo que primero se analizará a detalle todas las intervenciones que ya se han hecho a través de los años con el objetivo de identificar posibles afectaciones y según lo encontrado, revertir las intervenciones y encontrar la manera para que las nuevas no afecten funcional o estéticamente los valores del bien patrimonial.



### Hidráulicos y sanitarios

Actualmente se encuentra ubicado un pequeño núcleo de dos baños al fondo del corredor anexo al Salón General en el extremo sur, justo debajo de una bóveda de pañuelo que, se encuentra oculta por un plafón pues sostiene el sistema de aire acondicionado instalado en el 2006.

Desafortunadamente, para cualquier uso que se le otorgue a la edificación virreinal, es de suma importancia contar con servicios de sanitarios por lo que es justamente en el lugar en donde deben de permanecer, al no contarse con otro espacio que pudiese albergar los ya mencionados, sin embargo, el proyecto pretende liberar la bóveda para que sea visible por el usuario de la edificación, y no elimine el sentido que tenía originalmente la bóveda de pañuelo antes de las transformaciones de la manzana; la intersección de los corredores nororiente y sur del claustro virreinal.

El abastecimiento de agua está ubicado en el muro poniente del corredor en su parte externa que actualmente colinda con la cochera de la oficina parroquial jesuita y la librería Buena Prensa, la conexión está hecha a través de la ventana poniente de los baños y sube hasta la azotea del corredor justo por encima de la cubierta que actualmente pertenece a la Pinacoteca del Estado, en donde se localiza un tinaco de polietileno que hoy está en desuso. En cuanto al drenaje de los mismos, se deduce que está conectado a la fosa que tienen los jesuitas, pues no se encuentra rastro visible de que haya conexiones dentro del edificio. Para el proyecto de conservación las conexiones tendrían que seguir siendo por la parte externa para no causar ningún destrozo en la edificación virreinal.



*Ilustración 168*

*(Aspecto en mayo del 2018 de la azotea del corredor y la Pinacoteca con el tinaco en desuso) Fotografía: daurisan*



### Iluminación

La iluminación artificial en el edificio tiene que impactar lo menos posible en la edificación virreinal, existen ya varias intervenciones previas de cableado en los muros que tendrán que ajustarse a los tratamientos de conservación que se realizarán en los elementos estructurales del edificio, sin embargo la iluminación será ubicada en una sola área del edificio mediante una barra longitudinal en forma de “I” con múltiples spots dirigibles de tecnología LED suspendidas desde las 3 cajas para candelabros que actualmente se encuentran en la cubierta del edificio, el cableado sería instalado por la parte exterior superior. La idea de una única fuente de iluminación y además exenta al edificio, aseguran una intervención mínima y un alcance total y que es adaptable según las necesidades de iluminación del evento que se presente.

En cuanto al área del corredor anexo se proponen barras longitudinales adosadas a los muros oriente y poniente en la parte superior, igualmente con una serie de spots dirigibles para una configuración diversa en el espacio y en la parte trasera hacia el muro sur, la instalación de un plafón perimetral con la medida del grosor del arco de medio punto en el perímetro interior (previo al núcleo de baños), con una iluminación difusa que acentúe el cambio de espacio al área de servicios y a lo que alguna vez fue la intersección de los corredores, dividido por dichos arcos.

### Audio, video y datos

En el aspecto acústico, el edificio tiene desde su origen, cualidades para una acústica natural, debido a sus características físicas, como es el hecho de contar con una cubierta de bóveda de cañón corrido, muros de mampostería y una planta rectangular. Por lo que se pretende conservar esto al máximo y utilizar de apoyo, en caso de que se requiera tecnología relacionada que funcionará inalámbricamente.

### Climatización

En un clima como el de Yucatán, que tiene niveles muy elevados de humedad, es complicada la conservación de diferentes tipos de materiales de soportes artísticos y documentales, por lo que la climatización es fundamental en edificios como museos o archivos. Sin embargo esto suele integrarse en el diseño de edificaciones nuevas construidas expresamente para estas funciones, por lo que dotar de estos sistemas a edificaciones que fueron concebidas hace más de trescientos años, resulta complicado en el sentido de que las adaptaciones que se tienen que hacer en estas, no siempre son las más exitosas estéticamente.



Por otro lado existe la duda de la relación que tienen estas tecnologías en la estructura de la edificación patrimonial, y es que un cambio tan drástico de temperaturas durante las horas de uso del edificio y en contraste con el ambiente exterior que es muy cálido y muro hacen que nos pongamos a debatir si su uso es conveniente o no.

Posterior a un análisis de la climatización más adecuada para el edificio según su sistema constructivo y el clima de Yucatán, podrían sugerirse diferentes opciones no invasivas como el Suelo Frío, que es una opción que surge a partir de un sistema de calefacción que se caracteriza por la instalación de una red de mangueras de alta resistencia que van por debajo del suelo y por las que corre ya sea agua caliente o fría según sea la necesidad del espacio, todo esto sin alterar estéticamente la originalidad del edificio. Otra recomendación importante es que tendrían que instalarse deshumidificadores para el espacio sea cual sea el sistema que decida adaptar al edificio y controlar la temperatura según las obras que se vayan a exhibir, ya que los sistemas de climatización para el Salón y el corredor anexo convertido en galería; deberán de funcionar de manera independiente.

#### *Cancelerías (madera, aluminio, acero)*

A través de la carpintería manufacturada con maderas endémicas de Yucatán que se instalará en la intervención del Salón General, se busca diferenciar lo contemporáneo de las preexistencias, que como ahora sabemos pertenecen a diferentes épocas de uso del edificio a partir del Siglo XIX y hasta la fecha. Por lo que se pretende unificar las mismas para darle un sentido lógico, se procurará reutilizar los elementos de la balaustrada de madera.

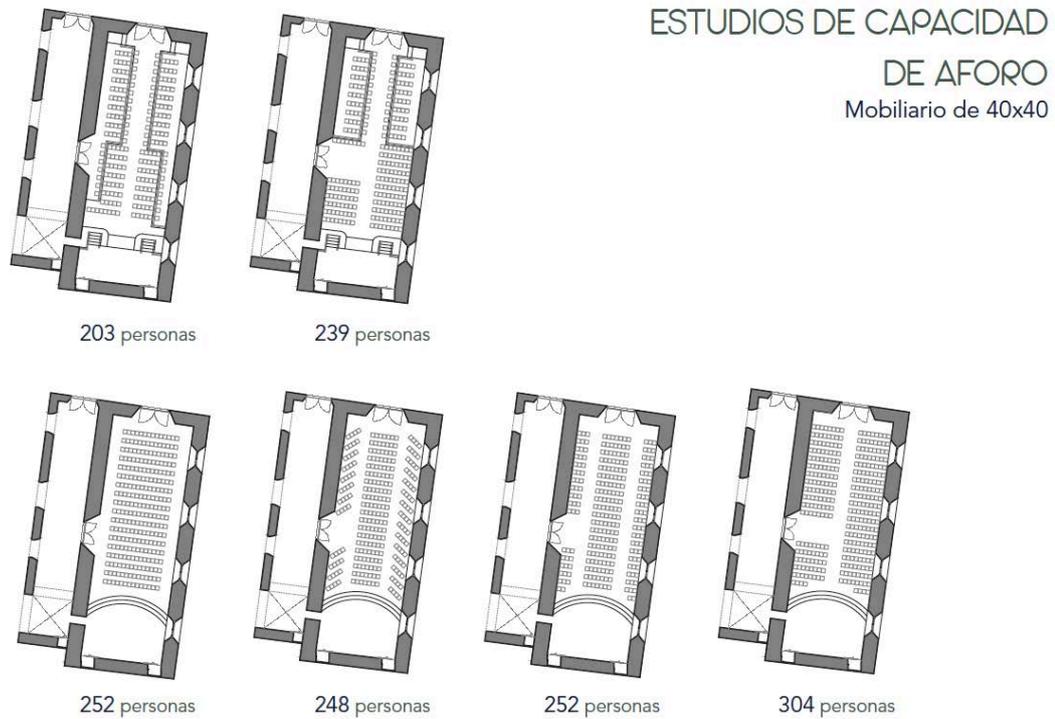
La adaptación de las ventanas en cristal esmerilado en el corredor anexo y transparente en las ventanas del muro oriente del Salón General, incluirán una apertura pivotante ya que en ciertas ocasiones es necesaria la ventilación natural que asegura también el estado óptimo de la edificación al contrario de la actualidad que dichos vanos se encuentran bloqueados para su apertura.

La puerta de cristal que se localiza frente a la entrada del Salón General por el pasaje peatonal, será eliminada y se harán trabajos de mantenimiento e impermeabilización en las puertas de madera que conservan aun características correspondientes a la época de la edificación mientras funcionó como Congreso del Estado.



### 8.3.2 AFORO Y MOBILIARIO

Considerando que además de otro tipo de actividades, surgiera la necesidad de albergar cómodamente sentadas al mayor número de personas, se realice el siguiente análisis de capacidades para según la configuración y con dos tipos diferentes de mobiliario:



*Ilustración 169*

En la imagen superior aparecen primero dos plantas arquitectónicas del Salón General, la primera del lado izquierdo representa un acomodo de un mobiliario con dimensiones mínimas (40x40) y sin ninguna modificación a la tribuna. En la segunda imagen del lado derecho se encuentra una disposición con la liberación del ingreso principal (muro poniente), lo que implica un recorte de la tribuna en su parte sur. Las cuatro configuraciones restantes en la parte inferior son considerando que el nivel de piso sea el mismo en todo el espacio. Esto permite una mayor capacidad de aforo y convierte el espacio en un área totalmente multifuncional y con accesibilidad universal.



ESTUDIOS DE CAPACIDAD  
DE AFORO  
Mobiliario de 60x50

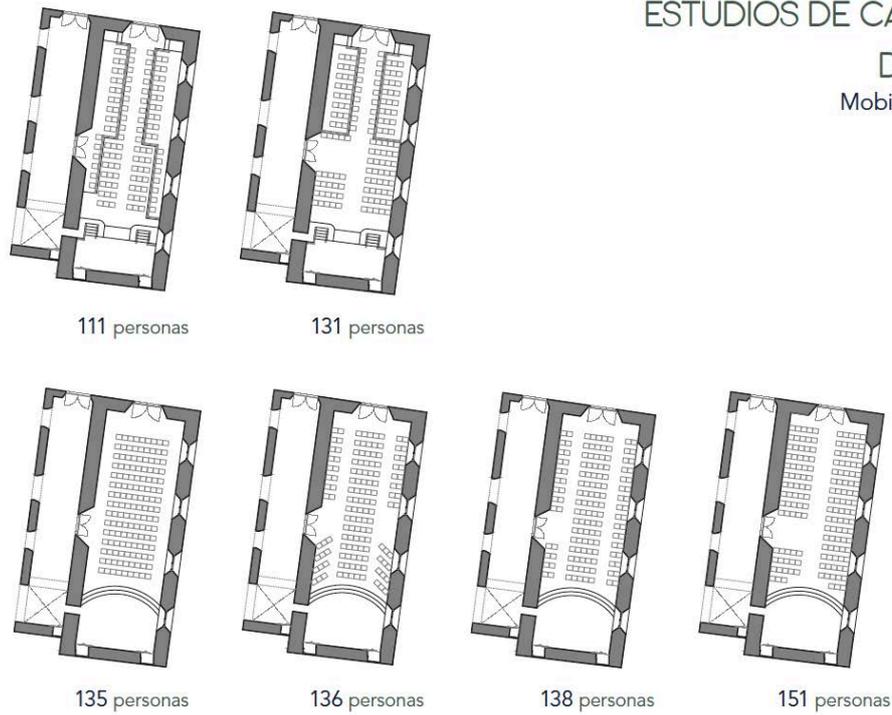
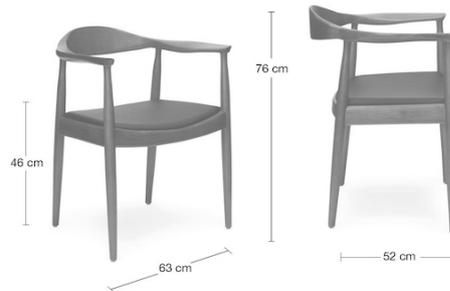


Ilustración 170

En la imagen superior aparecen primero dos plantas arquitectónicas del Salón General, la primera del lado izquierdo representa un acomodo de un mobiliario con dimensiones (60x50) y sin ninguna modificación a la tribuna. En la segunda imagen del lado derecho se encuentra una disposición con la liberación del ingreso principal (muro poniente), lo que implica un recorte de la tribuna en su parte sur. Las cuatro configuraciones restantes en la parte inferior son considerando que el nivel de piso sea el mismo en todo el espacio. Esto permite una mayor capacidad de aforo y convierte el espacio en un área totalmente multifuncional y con accesibilidad universal.

Como parte de la propuesta del proyecto aquí presentado, se optó por elegir el modelo con el pasillo central con el mismo nivel terminado de piso en todo el edificio y también el mobiliario más amplio, utilizando en este caso la silla “round” de Hans Wegner.



---

## CONCLUSIONES

---

La preservación de edificaciones patrimoniales en los centros históricos, específicamente en las áreas fundacionales de las ciudades, parecieran en un principio un tema no muy urgente en materia de conservación pues precisamente por estar a la vista del público se piensa que están protegidas y por lo tanto, en buen estado. Se ha normalizado la creencia de que es más urgente realizar proyectos de conservación en inmuebles que visualmente tienen un avanzado estado de deterioro, signo obvio de que es impostergable rescatarlos y evitar así su desaparición.

Haciendo una analogía con un disfraz que oculta los verdaderos atributos de una persona y da una imagen de la misma, la mayoría de las construcciones ubicadas en los centros históricos, ya sean monumentos importantes o inmuebles patrimoniales armónicos que dan carácter al sitio como conjunto, se encuentran *disfrazadas*. Sin embargo, su correcto estado exterior no es un buen indicador de lo que ocurre por dentro. Una apariencia limpia u ordenada dificulta una evaluación directa del estado real de la edificación, y por lo tanto, la descarta en automático para un proyecto de conservación. Y es aquí cuando es vital recordar que el ya que el objetivo de la conservación no consiste solamente en recuperar una fachada, sino en resolver todos los problemas se encuentran detrás de ella. Se busca asegurar la permanencia de los edificios para generaciones futuras, no pensando sólo en el romanticismo de uno o varios interesados en temas de historia, arquitectura, antropología o disciplinas afines. La finalidad de los procesos de conservación debe ser preservar las edificaciones y los objetos que le han dado identidad a nuestras culturas a través del tiempo, con el fin de que inconsciente o conscientemente las generaciones futuras convivan con ésta identidad heredada. Sólo de esa manera, la herencia cultural continuará viva e impactará de forma objetiva y propositiva todos los aspectos de la vida contemporánea.

Actualmente, la educación patrimonial es un tema fundamental a discutir de forma general, ya que está relacionado íntimamente con la identidad de un pueblo. Es un concepto que urgentemente debe salir del mundo académico y los grados especializados para convertirse en un tema cotidiano: poner énfasis desde la familia en que la preservación del patrimonio es también una fórmula para entender lo que fuimos y decidir con mayor certeza en quién queremos convertirnos.

El proyecto de revitalización del Antiguo Salón General es una primera aproximación a esta necesidad de recuperar espacios históricos relevantes en las áreas fundacionales de las ciudades de una forma integral. No solamente se buscará recuperar el estado físico, o el exterior, sino asegurar que también se recuperen sus memorias, haciendo una lectura de la historia ahora oculta en la estratigrafía de sus elementos constructivos. Esto ayudará a asegurar su conservación y mantenimiento, a partir de la recuperación o la creación del sentido de identidad en la sociedad actual mediante la apropiación del bien cultural al imaginario colectivo.



---

## ANEXOS

---



## 1. PLAN ESTRATÉGICO

Dentro del programa de la Maestría en Conservación el Patrimonio Arquitectónico impartida en la Universidad Autónoma de Yucatán en la ciudad de Mérida, se pretende construir una visión amplia sobre los valores que tiene el patrimonio en todas sus categorías para así lograr que se realicen proyectos relacionados con su preservación, asegurando su permanencia en el tiempo para que hoy y mañana se tenga una idea clara de cómo se ha ido transformando nuestra cultura en el tiempo, a través de las edificaciones, y así recuperar la memoria perdida.

Es por eso que se propone la elaboración de un proyecto para la recuperación del Antiguo Salón General que perteneció a la primera Universidad fundada por los Jesuitas en Mérida durante los Siglos XVII-XVIII. Éste proyecto es una colaboración entre el Gobierno del Estado y La Universidad Autónoma de Yucatán, en el que se contribuirá a la recuperación de la memoria y el conocimiento a través de la salvaguarda de edificios que son ejemplos únicos identitarios dentro de una sociedad.

### DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

El Plan Estratégico para la conservación del antiguo Salón General comprende una labor que tiene los siguientes objetivos: la realización de un plan de gestión, manejo e investigación del Salón General mediante un proceso participativo que permita la recuperación de un espacio para la comunidad universitaria y la ciudadanía, que genere cohesión social y que permita que se regenere la identidad de la ciudad de Mérida a través de su patrimonio arquitectónico, y un proyecto de intervención para su puesta en valor.

Esta puesta en valor del Salón General contribuirá a generar un nuevo espacio para la educación, la cultura y el ocio tanto de la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Yucatán, así como para la ciudadanía en general, aprovechando el potencial que se tiene para que la lectura de la ciudad de Mérida a través de sus etapas históricas en el Centro Histórico que se caracteriza por tener una estratigrafía única que se encuentra tanto en sus espacios así como detrás de sus muros o debajo del suelo nivel de piso actual.

El Salón General podrá unirse a la oferta cultural de la comunidad universitaria y de la ciudad, mediante la estructuración de un plan de participación en conjunto con la Universidad Autónoma de Yucatán, el Gobierno del Estado de Yucatán, el Gobierno Municipal, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y otros actores sociales.

El proyecto del Salón Generales nace con la necesidad de recuperar espacios que se encuentran en el abandono y que podrían funcionar como elementos que se vinculen en la actualidad entre sí, así como alguna vez lo hicieron en el pasado, para integrarse como equipamiento cultural y de ocio para la comunidad universitaria y los meridianos en general, así como para visitantes nacionales y extranjeros que visitan Mérida. De éste modo se



interconectarán más los espacios culturales que actualmente se ofrecen en el Centro Histórico y se reforzará la red relacionada con actividades culturales y educativas.

El proyecto del Salón General está dirigido por la Universidad Autónoma de Yucatán y es una extensión dentro de lo que próximamente será el complejo del Centro Cultural Universitario que se localiza en el área fundacional de la capital yucateca. Para lograrlo, se cuenta con el apoyo del Gobierno del Estado de Yucatán y con la colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

## DISEÑO Y ANTECEDENTES

La Universidad Autónoma de Yucatán desde el año 2016 empezó a gestionar junto con el Gobierno del Estado de Yucatán, la posibilidad de tomar posesión a través de un comodato el edificio del antiguo Salón General que se encuentra próximo al actual edificio Central de dicha institución. Con el objetivo principal de darle un uso adecuado e integrarlo al nuevo programa del Centro Cultural Universitario.

El espacio que pretende recuperarse se sitúa entre el palacio de la música y la librería religiosa San Pablo, el inmueble en cuestión se ha visto afectado principalmente por el abandono que sufrió desde el cambio de sede del Congreso del Estado (actual propietario), lo que ha generado problemas en el inmueble debido a la falta de mantenimiento.

El Salón General se encontraba originalmente en lo que fue la hoy extinta Universidad de Mérida, la cual representa un ejemplo de desvanecimiento patrimonial en la zona fundacional de la de la capital yucateca, localizada exactamente a dos manzanas de distancia al norte de la Catedral. Fue muy importante y única por ser uno de los primeros complejos universitarios de América tuvo diferentes épocas tanto como constructivas como educacionales desde su fundación en el año de 1624 y hasta la expulsión de los jesuitas que fueron los encargados de manejarla hasta 1767, a partir de ese momento la historia de las edificaciones que conformaron el complejo, así como la educación que hasta ahora se había tenido en Mérida, comenzarían a modificarse significativamente.

Todo comenzó con un conjunto de edificios anexos a la iglesia jesuita y su colegio, tal y como se describe en el siguiente fragmento de la Tesis Doctoral del Dr. Pablo Antonio Chico Ponce de León: “Las instalaciones de la Compañía de Jesús en Mérida, tanto su templo como el Colegio de San Francisco Xavier y sus anexos, ocuparon parte de una manzana, a una cuadra de distancia de la catedral. Tras un primer intento fallido de establecerse en Yucatán, el arribo definitivo de los cuatro jesuitas fundadores a Mérida se produjo en 1616, instalándose en la casa y solar legados por el capitán Martín de Palomar; durante la primera mitad del siglo XVII se realizan las adecuaciones y ampliaciones de la residencia de los padres jesuitas, así como la construcción, en 1648 (ca.) del edificio del Colegio de San Francisco Xavier, aunque éste último siguió creciendo durante el siglo XVIII, época en la que también se construye la Capilla de



Guadalupe del mismo colegio. La edificación del Templo de Jesús es de fines del siglo XVII, habiendo existido con anterioridad una capilla modesta en su lugar.”<sup>77</sup>

El complejo original contaba con una superficie aproximada de diez mil metros cuadrados de los cuales actualmente se conservan aproximadamente mil metros cuadrados, sin considerar el templo de El Jesús. La superficie aproximada del edificio a Intervenir que fue el Antiguo Salón General y parte del corredor adyacente es de cuatrocientos metros cuadrados y ha estado en abandono parcial desde el año 2006 en el que se hicieron trabajos de mantenimiento para su “conservación”, y que después y hasta la fecha ha estado prácticamente en el abandono.<sup>78</sup>

La importancia de la conservación de éste espacio es que es el único ejemplo remanente de ese pasado educativo jesuita en el sur del país. Y actualmente al estar vinculado con la Universidad Autónoma de Yucatán y el Gobierno del Estado, se podría incluso recuperar el uso original de la edificación, lo que además de recuperar la memoria histórica es una manera de reutilizar las preexistencias patrimoniales, y como integrarla a los espacios y equipamientos del Centro Histórico de la ciudad de Mérida.

## INFORMACIÓN GENERAL

### I. Definición del ámbito del Plan Estratégico

**Título del proyecto:** Plan estratégico para el Antiguo Salón General de la Universidad Jesuita de Mérida de Yucatán.

**Ubicación:** Edificación conocida como “Antiguo Congreso del Estado” en la calle 57-A o callejón del congreso, entre la Calle 60 (poniente) y 58 (oriente) en el Centro Histórico de la ciudad de Mérida, Yucatán, México.

**Modalidad:** Cooperación Institucional-Gubernamental.

**Entidades participantes:** Ayuntamiento de Mérida, de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); Facultad de Arquitectura y Facultad de Ciencias Antropológicas, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA), Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

**Financiación:** Universidad Autónoma de Yucatán, Gobierno Federal y Estatal (SEDECULTA) y el Ayuntamiento de Mérida.

**Presupuesto total:** Por determinar.

---

<sup>77</sup> CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. TRANSFORMACIONES Y EVOLUCIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE YUCATÁN DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII. (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio). Tesis Doctoral. Facultad de Arquitectura, UNAM, 2000.

<sup>78</sup> SEDUMA



**Duración estimada:** 3 años.

**Fecha prevista de inicio:** Octubre 2018.

**Fecha prevista de finalización:** Octubre 2021.

**Evaluación:** 2021.

**Duración total ejecución:** 2 años.

**Seguimiento:** 1 año.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la elaboración del Plan Estratégico del Antiguo Salón General mediante un proceso participativo que permita la recuperación de un espacio para la comunidad universitaria y la ciudadanía, genere cohesión social y permita la recuperación de espacios que deberían ser para la ciudad pero que no tienen fácil lectura actualmente.

Este documento señala las líneas estratégicas para la futura elaboración del plan de gestión y manejo del futuro Centro Cultural Universitario que vinculará dentro de su programa de actividades al Salón General que se encuentra a gran proximidad del actual edificio central y por sus antecedentes históricos y de funciones, tiene lógica en su re vinculación y puesta en valor, para lo cual se pretenden realizar las siguientes acciones:

- Análisis del conjunto y de sus potencialidades.
- Investigación histórica y arqueológica del inmueble y alrededores.
- Recopilación de la bibliografía.
- Informe sobre el grado de conservación actual que permita posteriormente realizar el plan para su conservación y puesta en valor.
- Planes de uso, difusión, formación.



### **Instituciones participantes en la elaboración del Plan Estratégico:**

- **AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA:** (Presidencia Municipal, Dirección de Patrimonio Municipal, Dirección General de Planeación, Dirección de Control y Gestión de la Inversión, Dirección General de Obras Públicas, Dirección General de Desarrollo Social, Dirección de Educación, Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes.)
- **GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN:** (Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Infraestructura y Transporte, Instituto del Patrimonio Estatal.)
- **GOBIERNO FEDERAL:** (Secretaría de Cultura; Dirección General de Sitios y Monumentos, Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.)
- **SECTOR PRIVADO:** (Inversionistas Privados)
- **TERCER SECTOR:** (Colegio de Arquitectos de Yucatán A.C., Asociación de Cronistas de Yucatán.)
- **SECTOR ACADÉMICO:** (Universidad Autónoma de Yucatán; UADY, Facultad de Arquitectura (CAHAD), Agencia de Proyectos CAHAD, Facultad de Ciencias Antropológicas, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; ITESO).



## ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN

TABLA DE BENEFICIARIOS Y OTROS ACTORES IMPLICADOS				
	INDIVIDUOS	GRUPOS	INSTITUCIÓN	ORGANISMO
<b>BENEFICIARIOS</b>	Población escolar; Niños, Jóvenes y adultos. Turistas.	Población de Mérida. Niños. Jóvenes. Vecinos.	SEFOTUR SEP SEDECULTA UADY	Secretaría de Educación Secretaría de Turismo Ayuntamiento de Mérida INAH SEDUMA
<b>AFECTADOS POSITIVAMENTE</b>	Gobierno del Estado Población de Mérida Comerciantes	Instituciones educativas dentro de Mérida y en otras localidades	Gobierno del Estado SEJUVE SECTUR UADY	Gobierno del Estado
<b>AFECTADOS NEGATIVAMENTE</b>	No se detecta	Taxistas	No se detecta	No se detecta
<b>PARTICIPANTES</b>	Conservadores Investigadores Estudiantes Población interesada	Conservadores Investigadores Especialistas Vecinos	Facultad de Arquitectura (UADY) Facultad de Ciencias Antropológicas (UADY)	Ayuntamiento de Mérida Secretaría de Cultura SEDUMA
<b>DEFENSORES POTENCIALES</b>	Propietario Conservadores Investigadores Cronistas Habitantes de Mérida	Meridianos Profesionistas Investigadores	Patronato del C.H. UADY SEJUVE	Ayuntamiento de Mérida Gobierno del Estado SEDUMA
<b>OPOSITORES POTENCIALES</b>	Comerciantes ambulantes	Jesuitas Taxistas	No se detectan	No se detectan

## IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y RESPUESTAS

El principal problema identificado es el deterioro por el abandono, que resulta de una pérdida de valor actual al inmueble lo que ha derivado a su utilización como bodega de materiales. Otro factor es el desconocimiento por parte de la mayoría de la población y autoridades, de sus valores únicos como ejemplo de la historia de la educación en el Sur de México.

<b>PROBLEMA FOCAL</b>	Abandono y deterioro del espacio patrimonial arquitectónico del Salón General.
<b>CAUSAS</b>	Desconocimiento de la población, Rebase en la utilización de suelo por parte de su actual propietario (Gobierno del Estado).
<b>EFFECTOS</b>	No existe plan de manejo y conservación del edificio, Falta de valoración del potencial cultural, educativo y turístico.

### I. Ejes de intervención

El Plan Estratégico del Antiguo Salón General se compone de distintas fases a desarrollar de manera integrada, es necesario que se haga difusión del conocimiento en los actores, para que posteriormente se llegue a reforzar los componentes sociales de pertenencia y de identidad en la sociedad.

Para lograr que el Salón General logre su reintegración al patrimonio edificado del Centro Histórico de Mérida, así como su correcta vinculación con la Universidad Autónoma de Yucatán y su naciente Centro Cultural Universitario, es fundamental la elaboración de los planes de gestión, uso y comunicación.



Por otro lado, el Plan de Conservación del edificio es muy importante, así como debería serlo para cualquier inmueble, es necesario para mantenerse una vez realizados los trabajos necesarios.

## II. Estructura del Plan

PLAN ESTRATEGICO PARA EL ANTIGUO SALON GENERAL			
INTEGRACIÓN DE LA ZONA EN UNA ESTRATEGIA TERRITORIAL	RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, DIFUSIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO JESUITA EN MÉRIDA	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN ALREDEDORES	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA UADY
PLAN DE SOSTENIBILIDAD; GESTIÓN, USO Y COMUNICACIÓN.	PLAN DE CONSERVACIÓN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INVESTIGACIÓN	PLAN DE ACCIÓN UNIVERSITARIA Y GUBERNAMENTAL

## III. Coherencia de la lógica de intervención

	RESUMEN DESCRIPTIVO	IDENTIFICAD RORES VERIFICABLE S OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Puesta en Valor del antiguo Salón General	Conservación y Revitalización de la edificación	Consolidación, Liberación, reorganización, intervención para su uso actual
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	Plan Estratégico del Salón General	Documento Base.	Consulta Universitaria Consulta Ciudadana.
<b>PRODUCTOS</b>	Plan De Sostenibilidad; Gestión, Uso Y Comunicación. Plan De Conservación. Plan De Investigación. Plan De Acción Universitaria Y Gubernamental.	Documento del Plan Estratégico. Proyecto de Intervención Arquitectónica.	Equipo multidisciplinario: (Economistas, Psicólogos, Arquitectos, Restauradores...)
<b>ACTIVIDADES</b>	Equipos de Trabajo para cada uno de los Planes propuestos: (Sostenibilidad, Gestión, Uso y Comunicación. Conservación. Investigación. Acción Universitaria y Gubernamental.)	Diagnóstico del estado de conservación de la edificación. Trabajo de Campo. Levantamientos. Publicación de Documento final.	Equipo transdisciplinario (Arquitectos, Ingenieros, Arqueólogos, Restauradores, Investigadores, Psicólogos, Académicos).



#### IV. Cronograma del Plan Estratégico

CRONOGRAMA								
ACTIVIDADES	OCTUBRE 2018		OCTUBRE 2019		OCTUBRE 2020		OCTUBRE 2021	
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X	X	X	X	X	X	X	X
PLAN DE SOSTENIBILIDAD; GESTIÓN, USO Y COMUNICACIÓN		X	X					
PLAN DE INVESTIGACIÓN		X	X					
PLAN DE CONSERVACIÓN		X	X	X				
PLAN DE ACCIÓN UNIVERSITARIA Y GUBERNAMENTAL		X	X	X				
DOCUMENTO DE AVANCE		X	X	X	X	X		
EXPOSICIÓN PÚBLICA					X	X	X	X
CONFERENCIAS		X	X	X	X	X	X	X
EJECUCIÓN					X	X	X	X
SEGUIMIENTO							X	X

### PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN; VIABILIDAD

#### I. Relaciones con la contraparte local

Para la realización y éxito del proyecto, es necesario que se trabaje en conjunto con las autoridades y la institución que se encargará del inmueble (UADY), al hacer esto se asegura tanto la participación tanto de la comunidad universitaria como de la población de Mérida. Aunado a todo esto se integra la Coordinación Nacional de monumentos históricos a través del INAH, ya que el inmueble en cuestión (Salón de Generales), está catalogado como un Monumento de la Nación con el número de registro: 310500011694, por lo tanto, su recuperación y puesta en valor es de gran importancia.

#### II. Pertinencia de la acción

La conservación arquitectónica y la puesta en valor del antiguo Salón General no solo representa la recuperación de un edificio, sino que resalta también la importancia de la recuperación de un espacio público; (El Parque de la Madre y El Callejón del Congreso) que sea para la población en general un espacio que genere cohesión social, permita una correcta lectura a través de la historia del espacio y los edificios con que se relacionaba y promueva a través del centro cultural universitario a la constante educación y conservación del patrimonio edificado visible e invisible.

El plan Estratégico funcionará como una herramienta que será una oportunidad para que la comunidad universitaria tenga más incidencia en la sociedad local, así como también se



contribuya al desarrollo o reactivación de la memoria colectiva de ésta zona de la ciudad que actualmente se encuentra desorganizada.

### **III. Organización interna**

Se considera importante para el plan estratégico, la creación de un comité interdisciplinario que esté integrado por La Universidad Autónoma de Yucatán, la colaboración de algunas Facultades de dicha institución como: Arquitectura, Ciencias Sociales, entre otras. También buscar estar coordinados con el Gobiernos del Estado de Yucatán y el Ayuntamiento de Mérida, así como el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Este comité tiene la finalidad de que exista cooperación administrativa, técnica y económica para la organización y ejecución de las diversas actividades que se necesitan para su conservación arquitectónica y puesta en valor.

### **IV. Sostenibilidad**

El principio de la sostenibilidad debe ser la base para la elaboración del Plan Estratégico, ya que es la única manera de garantizar la conservación del patrimonio material e inmaterial que el inmueble a intervenir implica, para las futuras generaciones. De esta manera es vital que se lleve a cabo un plan de obtención de recursos y mantenimiento constante para evitar deterioros, una solución aparentemente sencilla, sin embargo, debe definirse adecuadamente para su correcto funcionamiento.

### **V. Políticas de apoyo**

Para que el proyecto de conservación del Antiguo Salón General pueda llevarse a cabo exitosamente, es fundamental el apoyo de las distintas dependencias gubernamentales (municipales y estatales), que incidan en su consolidación para que la Universidad Autónoma de Yucatán, a través del comodato otorgado, y en conjunto con la posible influencia de la iniciativa privada, se logre el proyecto con la mayor cantidad de recursos posibles para asegurar su sostenibilidad.

### **VI. Aspectos institucionales**

El proyecto gestionado por la Universidad Autónoma de Yucatán se apoya en el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Mérida, la Secretaría de Turismo y el Instituto Nacional de



Antropología e Historia como organismo y como institución, colaborando con aspectos de gestión y ejecución del proyecto planteado en el presente Plan Estratégico.

## **VII. Aspectos socioculturales**

Al estar vinculado directamente con una institución educativa y con un espacio público y considerando que ambos se localizan en el Centro Histórico de la Capital yucateca, es imprescindible lograr forjar la identidad local no solo para asegurar la permanencia de los edificios que conformaron la Antigua Universidad de Mérida en el periodo virreinal, si no por haber sido testigos de diferentes cambios que tuvo la ciudad y que hoy, aunque desconocidos por la mayoría; permanecen. Por tal motivo la comunidad académica y la población juegan un papel importante al lograr involucrarse en el proyecto.

## **VIII. Enfoque de género**

Es importante destacar que para la formulación y hasta la finalización del proyecto, dentro los equipos de trabajo interdisciplinarios mencionados con anterioridad que son necesarios para llevar a cabo el mismo, el enfoque de género en los involucrados es vital.

## **IX. Factores tecnológicos para la conservación, intervención, interpretación y difusión**

El aprovechamiento de las nuevas tecnologías para procesos de planificación, ejecución, conservación y difusión, es otro factor importante ya que de esto depende que el proyecto que se incluye dentro del presente Plan estratégico, sea exitoso o no.

## **X. Factores ambientales**

Dentro del análisis que se realiza para el Plan estratégico del Antiguo Salón General se integran diferentes edificaciones que conforman el Centro Histórico de la ciudad de Mérida, así como áreas públicas con vegetación por lo que la intervención integra y equilibra para que las soluciones planteadas tengan una lógica ambiental actual.



## **XI. Factores económicos y financieros**

El Plan Estratégico contempla el diseño de un Plan de Uso, Gestión y Comunicación, con el objetivo de plantear una solución para la obtención de recursos que financien el proyecto de conservación para el Antiguo Salón General. La importancia de éste plan radica en su relevancia para su ejecución y su futuro mantenimiento, por lo que se ideará la mejor solución para su gestión en el futuro.



## 2. PLAN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El Plan de Participación Comunitaria en el Callejón del Congreso y las construcciones que tienen influencia directa sobre él; (Teatro Peón Contreras, Parque de la Madre, Antiguo Salón General, Edificio Comercial y Palacio de la Música) en la ciudad de Mérida de Yucatán, es una propuesta que pretende involucrar a todos los sectores de la población que integran la comunidad meridana; (Niños, Jóvenes, Adultos y Ancianos), además de estar diseñado para que también visitantes nacionales e internacionales puedan ser incluidos a las actividades que se desarrollarán dentro del mencionado plan; ya sea en áreas como la investigación, restauración, difusión y beneficiando automáticamente sectores como el científico, histórico, turístico, entre otros. Y que como consecuencia favorecen tanto laboral como socialmente a toda la comunidad en general.

### INTRODUCCIÓN

El principal objetivo del Plan de Participación Comunitaria es involucrar a la población desde el inicio del proyecto en la elaboración, participación y seguimiento de las actividades propuestas y las distintas fases que integran el proyecto de revitalización del antiguo edificio del Salón General; construcción que perteneció a la Universidad Jesuita de Mérida de Yucatán durante el virreinato, y que desde el primer cuarto del Siglo XIX funcionó como la primer sede del Congreso del Estado de Yucatán, mismo que actualmente se encuentra en desuso. Conjuntamente, dicha construcción se vincula directamente con el conocido Callejón del Congreso, El Parque de la Madre y otras edificaciones como el Teatro Peón Contreras, el edificio que próximamente será el Palacio de la Música y la iglesia del Jesús. Todas estas construcciones de distintas temporalidades se localizan en la misma manzana, y es justamente en donde se desarrolla la propuesta integral para la conservación patrimonial a través de la revalorización de sus espacios mediante la integración de los mismos con el eje conector que el Callejón del Congreso unifica.

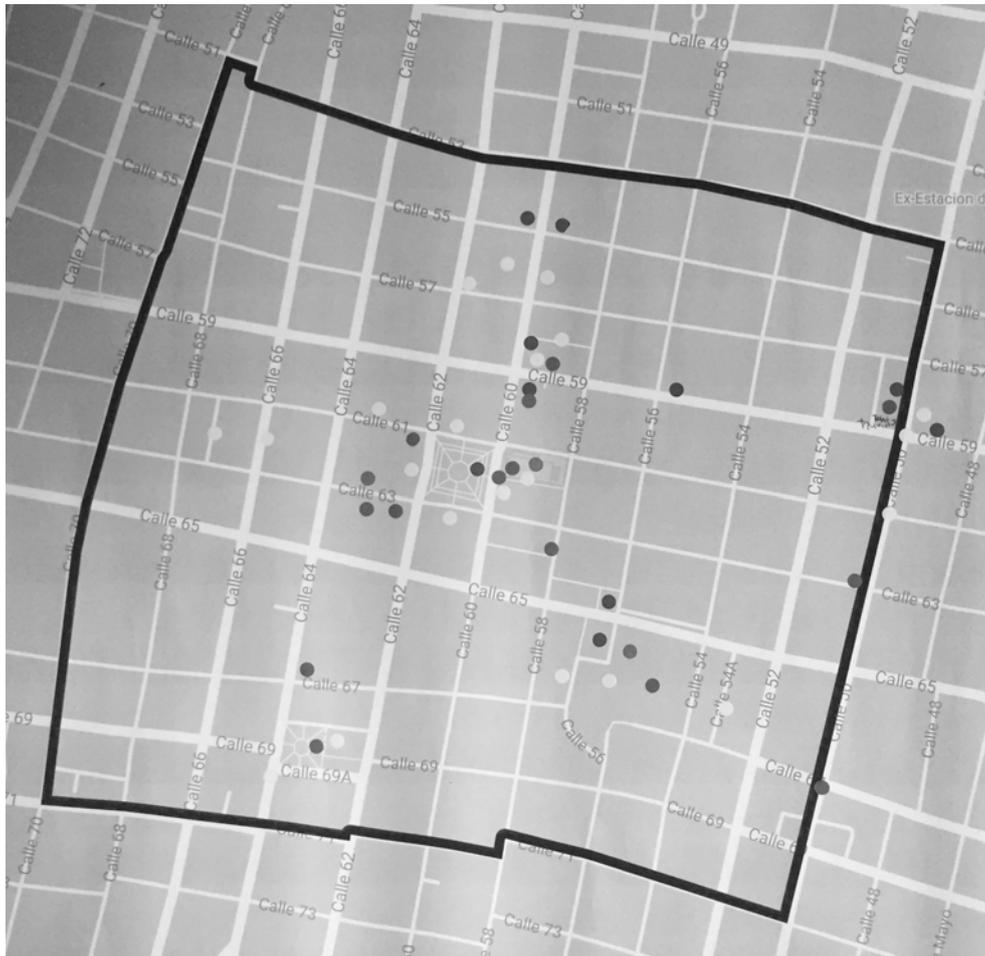
Específicamente se toma como referencia principal para ésta propuesta el antiguo Salón General, al representar el pasado arquitectónico de la educación jesuita en Yucatán durante el virreinato y ser el testigo en pie más antiguo de la educación Universitaria en todo Norteamérica.

Adicionalmente se estaría logrando mediante un proceso participativo, la recuperación de un espacio de la ciudadanía que actualmente se encuentra parcialmente desorganizado y del cual no es posible identificar una apropiación del mismo. Dicho proyecto además de traer beneficios como la cohesión social y la recuperación de espacios de la ciudad para el ciudadano y el visitante, estaría permitiendo un desarrollo comunitario que hoy en día es difícil leer en el Centro Histórico de la capital yucateca.

El Plan de Participación comunitaria está basado en la información obtenida a partir de una serie de encuestas realizadas en un perímetro delimitado dentro del Centro Histórico de la Ciudad de Mérida, en el que tiene influencia el Callejón del Congreso y un caso similar y cercano (dos manzanas al sur); El Pasaje de la Revolución. Con la intención de incluir a la población que habita, trabaja y realiza sus actividades alrededor de la zona. El perímetro abarca



aproximadamente ochenta y cinco manzanas y se toma como referencia la zona fundacional de la ciudad, lugar en el que coinciden la ubicación de ambos pasajes.



*Ilustración 171*

*PERÍMETRO DEL CENTRO HISTÓRICO EN DONDE SE APLICÓ LA ENCUESTA*

Finalmente, y en conjunto con lo anterior, se analizarán los resultados a manera de conclusiones, propuestas, sugerencias y comentarios que surgieron a partir de un Taller Participativo Multisectorial que se realizó el día 7 de junio del año 2018 en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. Este taller tuvo como fin reunir a los diferentes actores que se considera deberían involucrarse para el desarrollo de proyectos que beneficien específicamente en las zonas en donde se plantean los proyectos finales de dos alumnos de la Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico, el arqueólogo Joaquín Venegas de la Torre y el arquitecto Diego Uribe Sandoval, quienes con sus proyectos en el área del Pasaje de la Revolución y Callejón del Congreso respectivamente, buscaron involucrar especialistas de diferentes disciplinas asociadas a potencialidades en la zona, vecinos, representantes de instituciones gubernamentales, comerciantes y trabajadores con el fin de diseñar el Plan de Participación Ciudadana para utilizar en sus proyectos académicos.

Es necesario que a través de la participación social se desarrollen proyectos en la zona propuesta que beneficien e involucren a la población que diariamente convive con éstos espacios, por lo



que como resultado de las actividades que se llevaron a cabo de acuerdo con los párrafos anteriores, puedan identificarse lineamientos de gestión integral para las zonas de influencia de los proyectos, ya sea de manera específica según el caso; el antiguo Salón General o el Pasaje de la Revolución.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

- Rescatar un espacio arquitectónico de gran valor histórico para la ciudad que, actualmente se encuentra abandonado y revitalizar un espacio público para los ciudadanos y visitantes.
- Establecer un modelo de participación con diferentes actores como los ciudadanos, instituciones y/o asociaciones para que la gestión del patrimonio en la zona se lleve a cabo exitosamente.
- Promover la transmisión de educación patrimonial a través de las edificaciones y elementos edificados ocultos o visibles en el Centro Histórico de Mérida.
- Diseñar un plan para su manejo y gestión por etapas según el proyecto, que garantice un seguimiento adecuado en los procesos requeridos.

## **SOBRE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

“La participación comunitaria se concibe como un mecanismo a través del cual las comunidades pueden mejorar su calidad de vida participando en la toma de decisiones sobre los proyectos que los afectan e involucran directamente y que a menudo pretenden mejorar sus propias circunstancias.

El derecho a la participación puede ser definido como la posibilidad de que cualquier persona puede participar en los asuntos de la comunidad de la cual forma parte.

Para que la participación comunitaria sea un hecho real, es necesario poner en marcha una serie de elementos que tienen una planificación previa, tales como talleres multisectoriales, reuniones informativas y operaciones de difusión, la creación de un equipo mixto de trabajo, entre otros. De igual manera para que se desarrollen mecanismos de participación directa, que se puedan ver como eficaces y útiles, es necesaria su planificación.”<sup>79</sup>

## **METODOLOGÍA**

Con la finalidad de identificar las problemáticas y necesidades que los habitantes, trabajadores y usuarios del Centro Histórico de Mérida, se realizaron diversas actividades como la aplicación de encuestas relacionadas con la temática a trabajar, además de entrevistar a personajes expertos en

---

<sup>79</sup>GARDUÑO CENTENO, Jorge Rolando. Plan de Participación Comunitaria del Parque Arqueo-Ecológico de Xoclán. Secretaría de Desarrollo Social. Mérida, México. 2008.



el tema, con el objetivo de conocer las distintas opiniones sobre el proyecto y lograr contar con apoyo en la realización del presente plan de participación comunitaria. Finalmente se realiza un Taller Participativo Multisectorial que promueve el involucramiento de personajes de distintos ámbitos que están relacionados directamente con el Centro Histórico, para así poder comparar y tomar mejores decisiones en la elaboración del plan y las estrategias que servirán de guía para los proyectos.

### ENCUESTA

El diseño de la encuesta se centra principalmente en conocer las problemáticas que tiene el Centro Histórico desde la visión de habitantes, trabajadores y usuarios habituales del mismo, con la intención de que además de conocer las características sociodemográficas de dicha población en un primer apartado, se identificaran las visiones que un turista o un ciudadano que no acude frecuentemente a la zona no podría identificar tan fácilmente. Paralelamente se tenía la intención de conocer sus puntos de vista con relación al patrimonio existente en la zona (prehispánico y virreinal), así como su interés en participar en proyectos orientados a ésta temática.

La encuesta se desarrolló en una treintena de preguntas que se aplicaron individualmente a través de un encuestador y se dividieron en cuatro apartados según los siguientes ejes temáticos:

1. Características sociodemográficas de la Población.
2. Infraestructura y Equipamiento del Centro Histórico de Mérida.
3. Problemáticas del Centro Histórico.
4. Patrimonio prehispánico y virreinal del Centro Histórico.

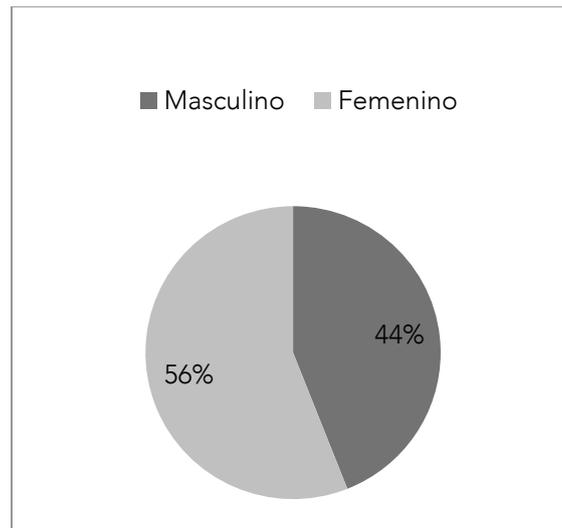


## RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de este primer acercamiento a la población, a través de la aplicación de las encuestas que fueron capturadas mediante gráficas y una breve explicación de las preguntas realizadas, y que se aplicaron inicialmente cincuenta personas como método exploratorio.

### 1. Características sociodemográficas de la Población.

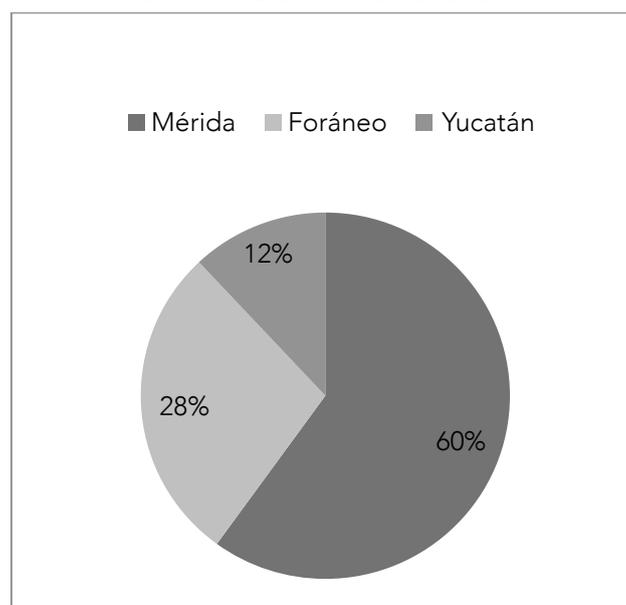
#### GÉNERO



**Gráfico 1**

El cincuenta y seis por ciento de la población fueron mujeres (22) y el cuarenta y cuatro por ciento de hombres (28).

#### LUGAR DE NACIMIENTO



**Gráfico 2**



En relación con la procedencia de los encuestados, se tomaron en cuenta tres categorías que permitieron observar que un sesenta por ciento es nativo de la capital, mientras que un veintiocho por ciento se considera foráneo al venir de otra parte de México o de otro país, y finalmente un doce por ciento proviene del interior del estado de Yucatán.

RANGO DE EDADES DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

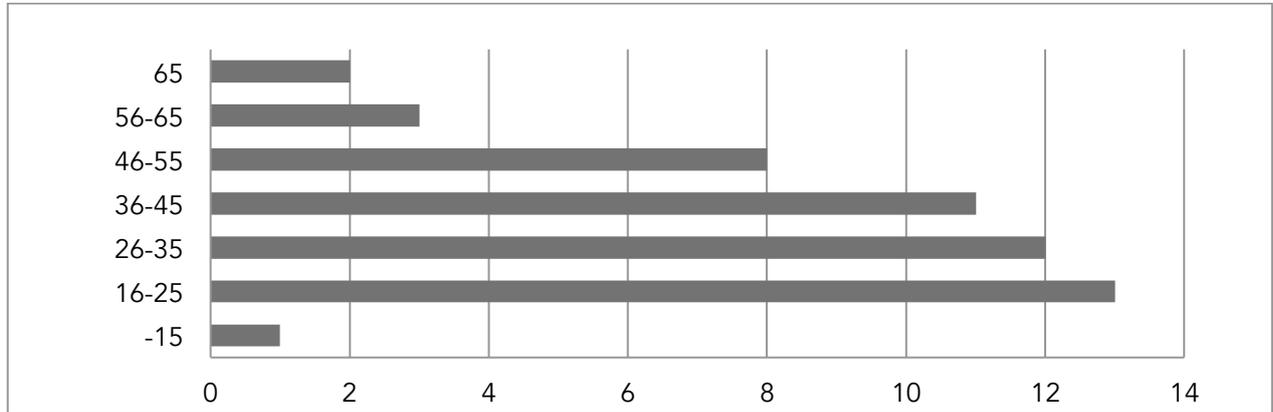
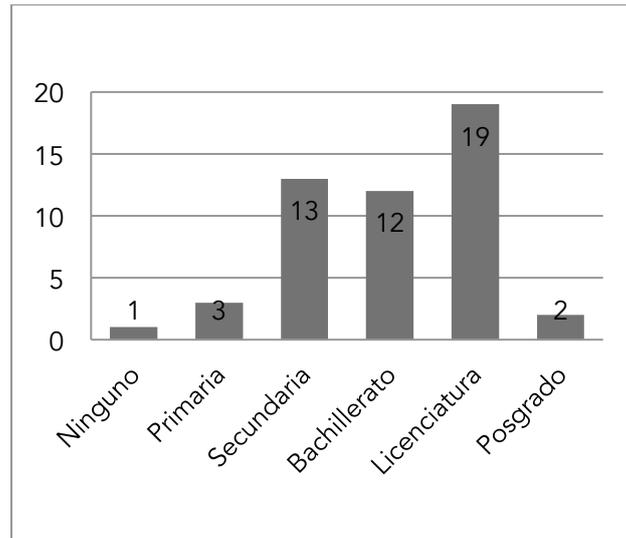


Gráfico 3

Los tres principales grupos de edad de los encuestados fueron jóvenes de entre los dieciséis y veinticinco años (13 personas), seguidos de adultos jóvenes de veintiséis a treinta y cinco años (12 personas) y adultos de treinta y seis a cuarenta y cinco años (11 personas).



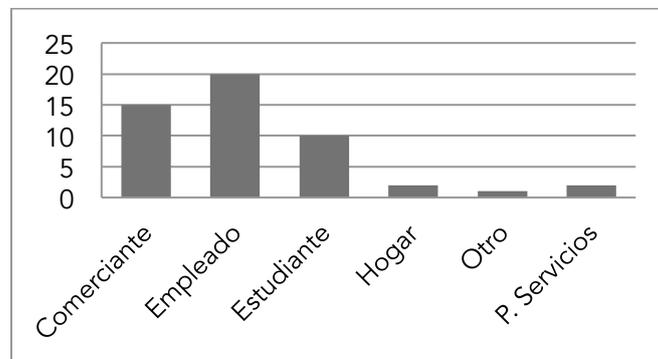
### NIVEL ESCOLAR



**Gráfico 4**

El treinta y ocho por ciento de los encuestados tiene un nivel de licenciatura (19 personas), seguidos por el veintiséis que solo estudia o estudió la secundaria (13 personas), finalmente un doce por ciento cursa o cursó el bachillerato (12 personas). Al comparar con los demás resultados se puede observar que es mayor el número de encuestados que cuentan con un nivel de educación media y/o superior lo cual es un aspecto positivo.

### OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA



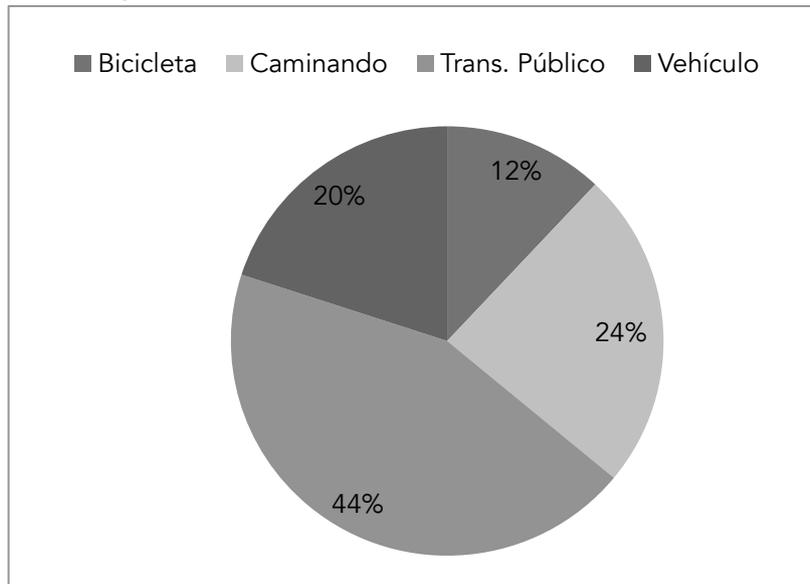
**Gráfico 5**

En el Gráfico 5, el cuarenta por ciento de encuestados es empleado en la zona, por lo que su vinculación con el Centro Histórico de la ciudad es muy frecuente a la semana, seguidos por los que se dedican al comercio también en el área con un treinta por ciento y finalmente los estudiantes abarcan un veinte por ciento, con unos porcentajes más bajos, el resto de los individuos se divide entre quienes se dedican al hogar, que son prestadores de servicios o que se dedican a otra actividad.



## 2. Infraestructura y Equipamiento del Centro Histórico de Mérida.

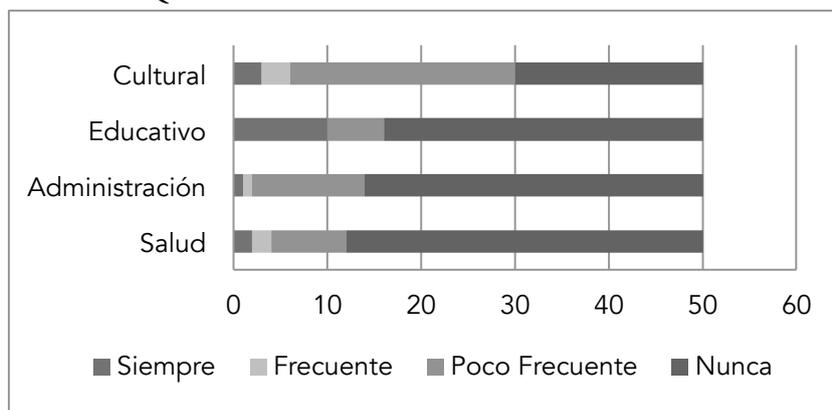
### ¿CÓMO LLEGA AL CENTRO HISTÓRICO?



**Gráfico 6**

El cuarenta y cuatro por ciento de los encuestados llega al Centro Histórico en Transporte Público, seguidos por el veinticuatro por ciento que llega caminando, un veinte por ciento utiliza la Bicicleta y por último, el doce por ciento llega en vehículo particular.

### SERVICIOS QUE UTILIZA DENTRO DEL CENTRO HISTÓRICO

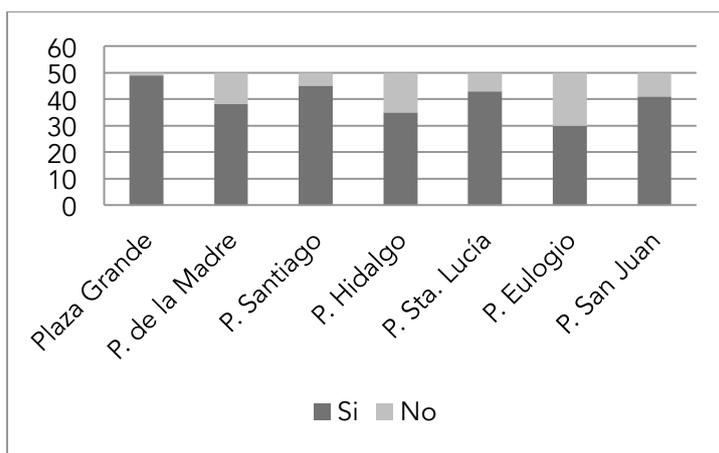


**Gráfico 7**

Los encuestados en su mayoría no utilizan de los servicios de salud que se ubican en el Centro Histórico, así como los administrativos y educativos, siendo los culturales, aunque poco frecuentes; los más utilizados.



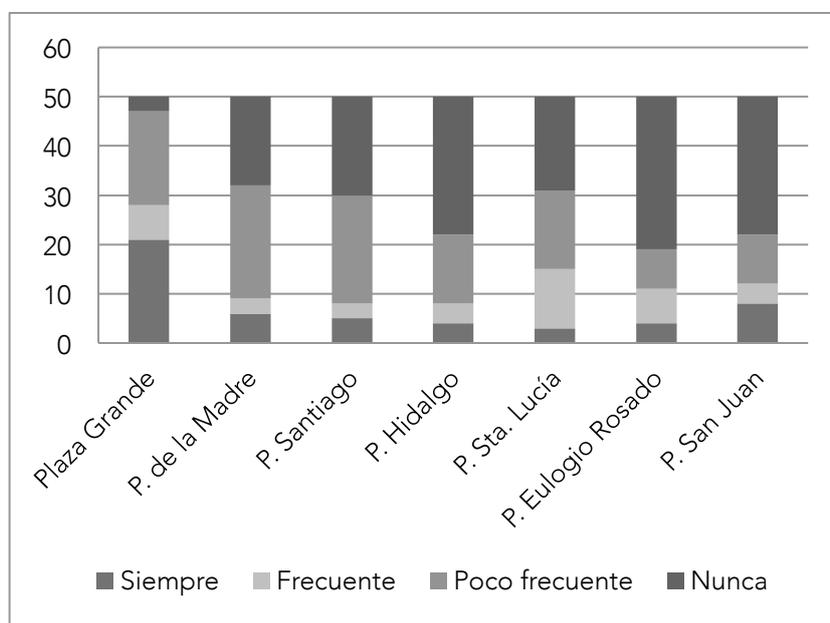
## RECONOCIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS



**Gráfico 8**

La mayoría de los encuestados conocen los parques y plazas más emblemáticos de la ciudad, siendo los de mayor porcentaje los dos más turísticos (Plaza Grande y Santa Lucía), y en segundo lugar los que están relacionados directamente con el transporte público (Parque de Santiago y Parque de San Juan). Los parques menos identificados por los habitantes fueron El Parque Eulogio Rosado, el Parque Hidalgo y el Parque de la Madre. Aunque es importante mencionar que en su gran mayoría el desconocimiento de éstos era por su nombre, ya que por ubicación si los recuerdan.

## FRECUENCIA DE ASISTENCIA A LOS ESPACIOS PÚBLICOS



**Gráfico 9**

Sin embargo y a pesar de que exista conocimiento de los espacios públicos antes mencionados, en el Gráfico 9 puede apreciarse como la frecuencia con la que acuden (a utilizarlos) es muy poca, siendo el más popular el espacio que ocupa la Plaza Grande por ser el punto central de reunión de la ciudad, y por consecuencia, los siguientes más frecuentados son el Parque de la



Madre y Santa Lucía, al estar ubicados sobre la misma calle 60 sobre la que se ubica la Plaza Grande y Catedral. El espacio menos visitado es el Parque Eulogio Rosado, seguido por San Juan y el Parque Hidalgo.

3. Problemáticas del Centro Histórico.

PRINCIPAL PROBLEMÁTICA EN EL CENTRO HISTÓRICO

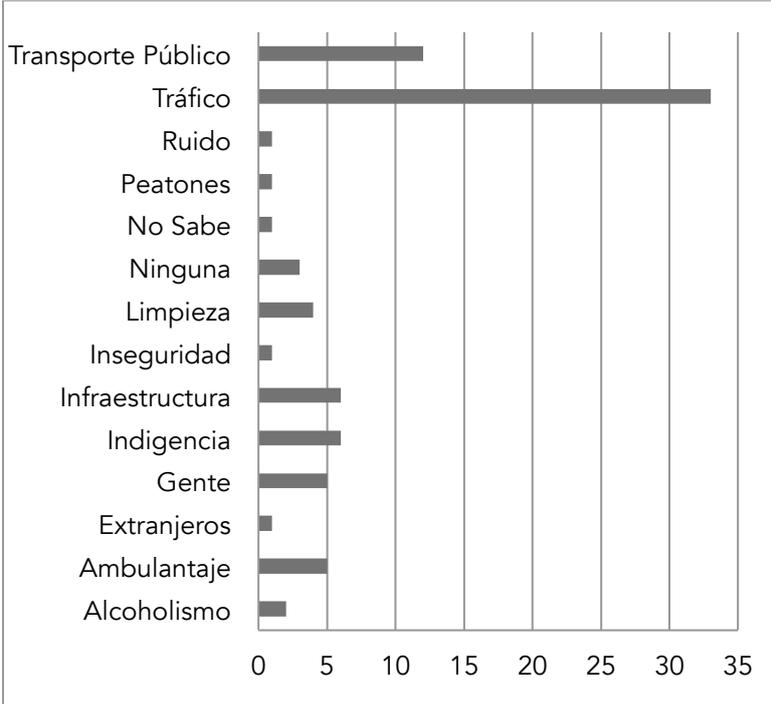
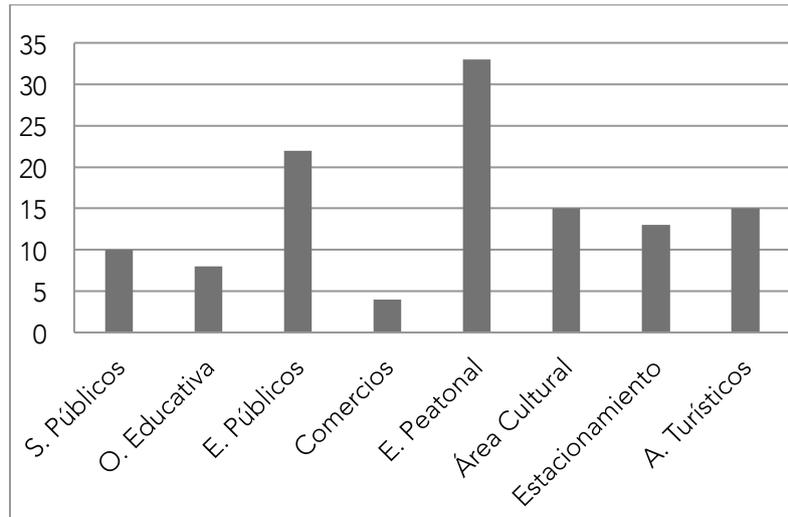


Gráfico 10

Las vertientes claras dentro de las problemáticas del Centro Histórico son sin duda el Tráfico y todo lo que engloba como por ejemplo el Transporte Público al considerarse como un problema en lugar de significar un beneficio.



## PRINCIPALES CARENCIAS EN EL CENTRO HISTÓRICO

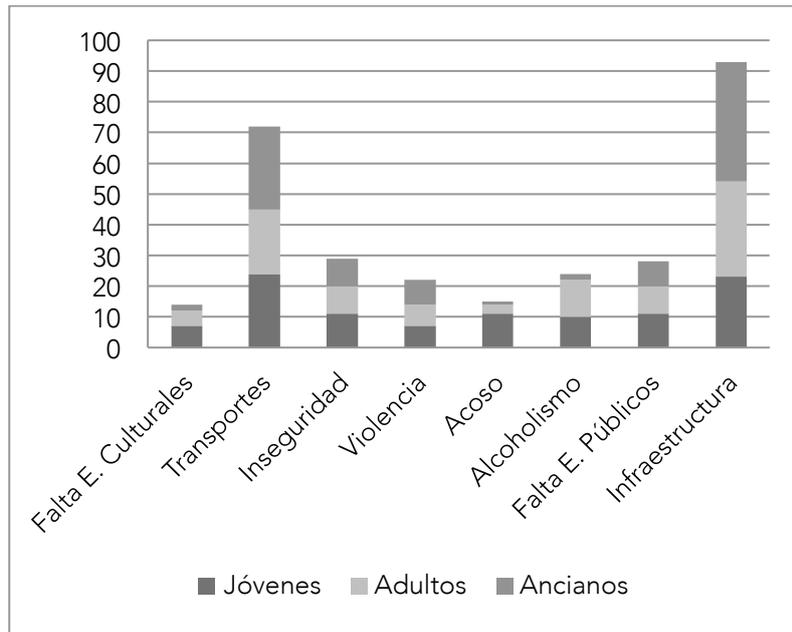


**Gráfico 11**

Es evidente que la mayoría de las personas considera como insuficiente la cantidad de espacio para el peatón que hay en el Centro Histórico, y es que a pesar de que por la traza antigua de la ciudad algunas calles tienen aceras muy estrechas, la reducción de espacios dedicados para el peatón, como por ejemplo los pasos peatonales y la idea de que el transeúnte tiene prioridad sobre los vehículos, no existe.



POR EDAD, ¿CÚALES CREE QUE SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL CENTRO HISTÓRICO?

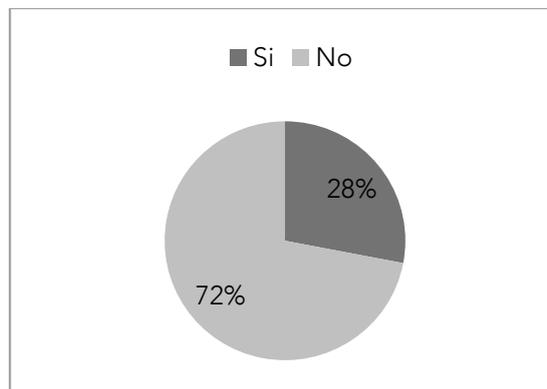


**Gráfico 12**

Los problemas a los que los encuestados creen que se enfrentan los usuarios según sus grupos de edad (Jóvenes, Adultos y Ancianos), son los siguientes; todos sufren de falta de infraestructura o deficiencias de la misma, seguido por el problema de transporte público inadecuado. Los demás resultados tienen una clara diferenciación muy por debajo del porcentaje de los antes mencionados.

4. Patrimonio prehispánico y virreinal del Centro Histórico.

¿SABE SI SE LLEVAN A CABO ACCIONES PARA SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO?

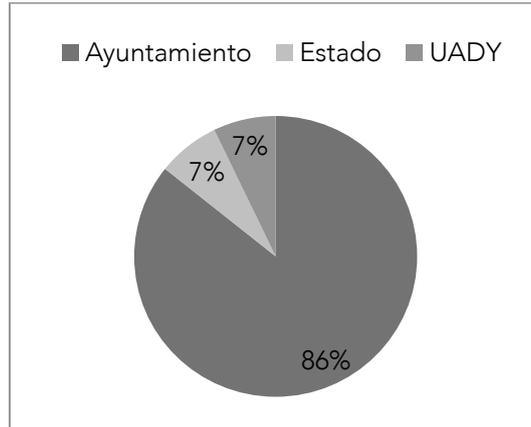


**Gráfico 13**

Los setenta y dos porcientos de las personas encuestadas desconocen si se llevan a cabo acciones para proteger el patrimonio dentro del Centro Histórico, lo cual es muy preocupante porque nos habla de una total desvinculación de las personas con el sitio al que frecuentan.



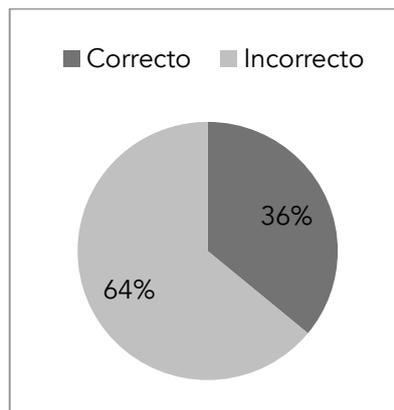
### ¿QUIÉN REALIZA ÉSTAS ACCIONES DE PRESERVACIÓN?



**Gráfico 14**

El veintiocho por ciento que respondió que sí había acciones de protección al patrimonio dentro de la ciudad, en un respectivo ochenta y seis por ciento consideran que éstas acciones se llevan a cabo por el ayuntamiento de la ciudad.

### CONOCIMIENTO DEL AÑO DE FUNDACIÓN DE MÉRIDA

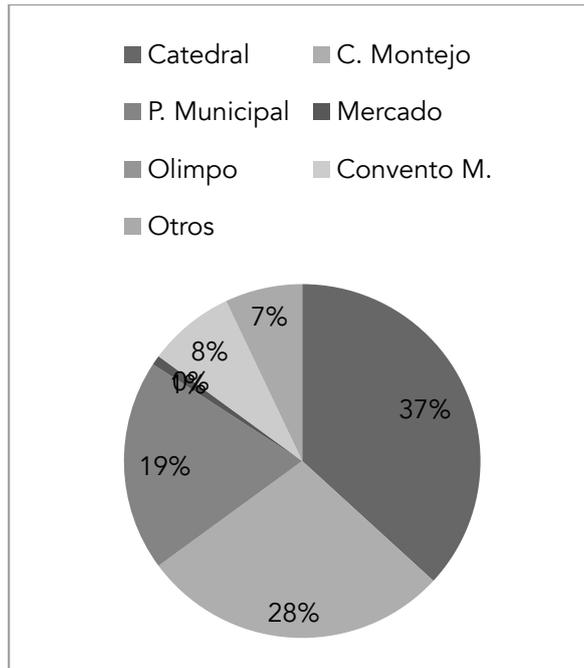


**Gráfico 15**

Los sesenta y cuatro porcientos de los encuestados no conocen el año de fundación de la ciudad de Mérida, pesar de que en la encuesta se proporcionaron respuestas con opciones.



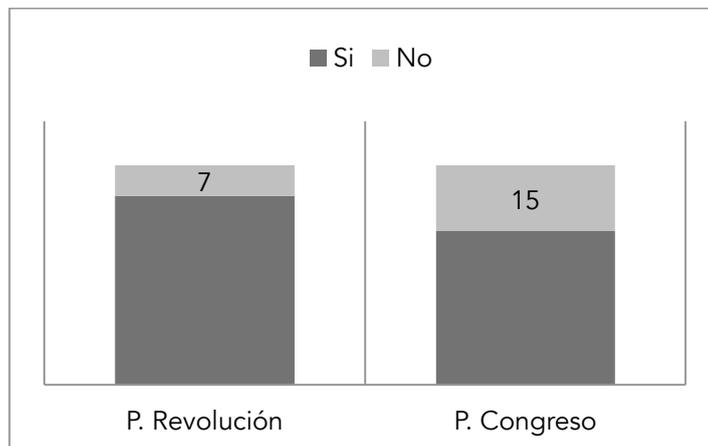
### LOS PRIMEROS EDIFICIOS DE MÉRIDA



**Gráfico 16**

El conocimiento de los primeros edificios de Mérida desde su fundación como ciudad por parte de los encuestados, resultó en que un treinta y siete por ciento considera que es la Catedral, seguido por la Casa Montejo con un veintiocho por ciento y el Palacio Municipal con un diecinueve por ciento.

### RECONOCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS PEATONALES

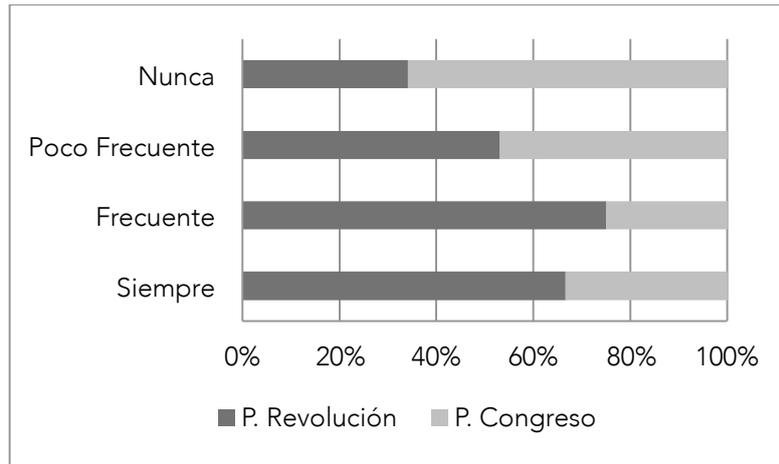


**Gráfico 17**

En cuanto a los dos pasajes más famosos que dividen dos de las manzanas más importantes del Centro Histórico, resultó ser más famoso el Pasaje de la Revolución anexo a la Catedral que el Pasaje o Callejón del Congreso, anexo al Teatro Peón Contreras.



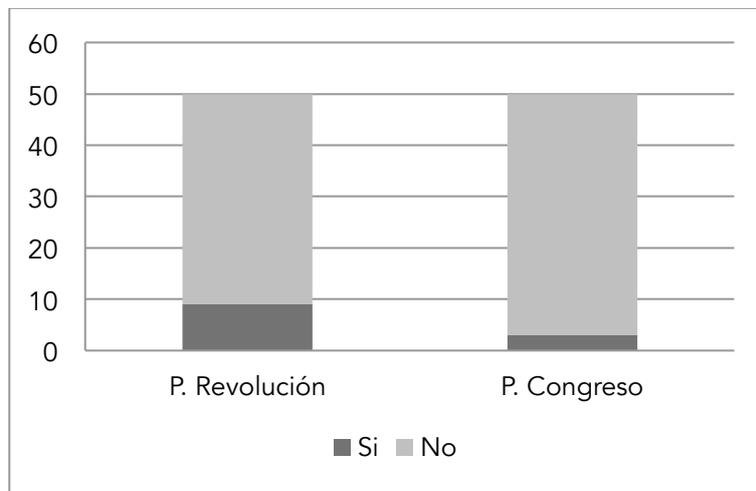
## FRECUENCIA DE USO DE LOS ESPACIOS PEATONALES



**Gráfico 18**

Aunque los encuestados en su mayoría identifican a los Pasajes antes mencionados, el uso que éstos le dan es relativamente frecuente, ganando ésta última opción con casi el ochenta por ciento en el Pasaje de la Revolución. La respuesta que obtuvo mayor porcentaje en el Pasaje o Callejón del Congreso, fue la de nunca, con más de los cincuenta porcientos de encuestados.

## CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA DE LOS ESPACIOS PEATONALES

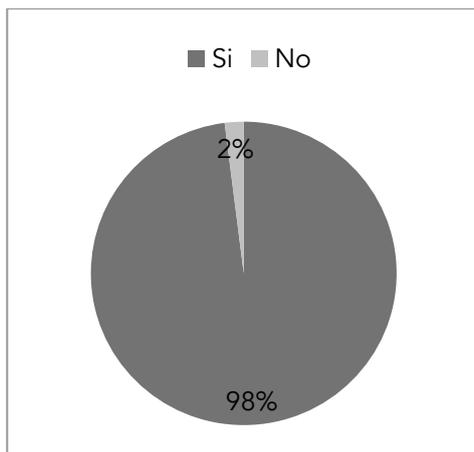


**Gráfico 19**

En relación con el conocimiento de la historia de éstos lugares que en su mayoría son frecuentados por los encuestados, sin embargo, menos del diez por ciento en ambos casos conoce dicha historia.



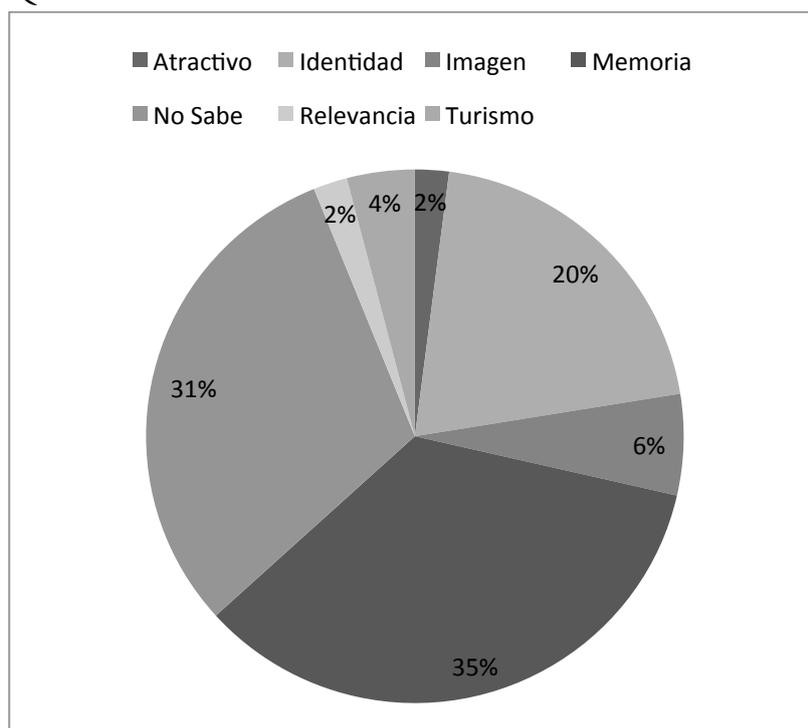
## PERTINENCIA DE UN PROYECTO DE CONSERVACIÓN PARA ÉSTOS ESPACIOS



**Gráfico 20**

Los noventa y ocho porcientos de los encuestados consideran que es importante un proyecto de conservación y rescate de la Historia a través de sus calles peatonalizadas que se han convertido en emblemas para la ciudad y que deberían tener un uso más relevante que simplemente zonas comerciales y/o de paso.

## POR QUÉ ES IMPORTANTE UN PROYECTO DE CONSERVACIÓN

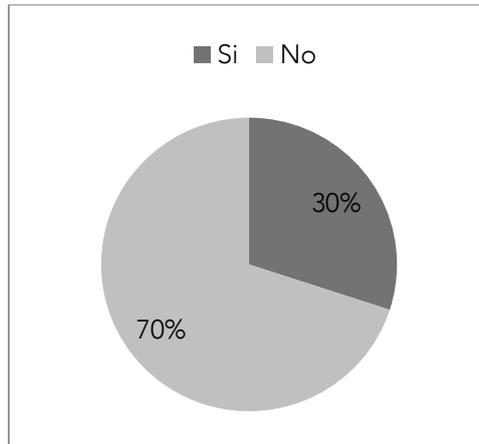


**Gráfico 21**

La mayoría de las personas coincide en un treinta y cinco porcientos que un proyecto de revitalización de dichos espacios es muy importante para la preservación de la memoria, por lo que la pertinencia de ambos proyectos está más que justificada en el sentido de lo que la población cree de los espacios a pesar de que actualmente se desconozca su pasado histórico y su pertinencia para la ciudad en la Mérida de hoy.



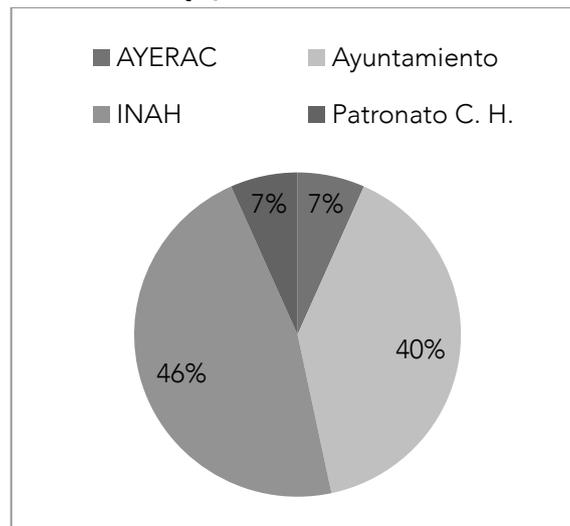
## ¿CONOCE A QUIÉNES SE DEDICAN A PRESERVAR EL PATRIMONIO?



**Gráfico 22**

En el Gráfico anterior nos muestra cómo, aunque los encuestados consideren de gran importancia la preservación del Patrimonio; desconocen de organismos y/o instituciones que se dediquen a ésta labor, lo que dificulta aún más el reconocimiento de los valores con los que cuentan las edificaciones y espacios históricos en la urbe.

## ¿QUIÉNES SON?

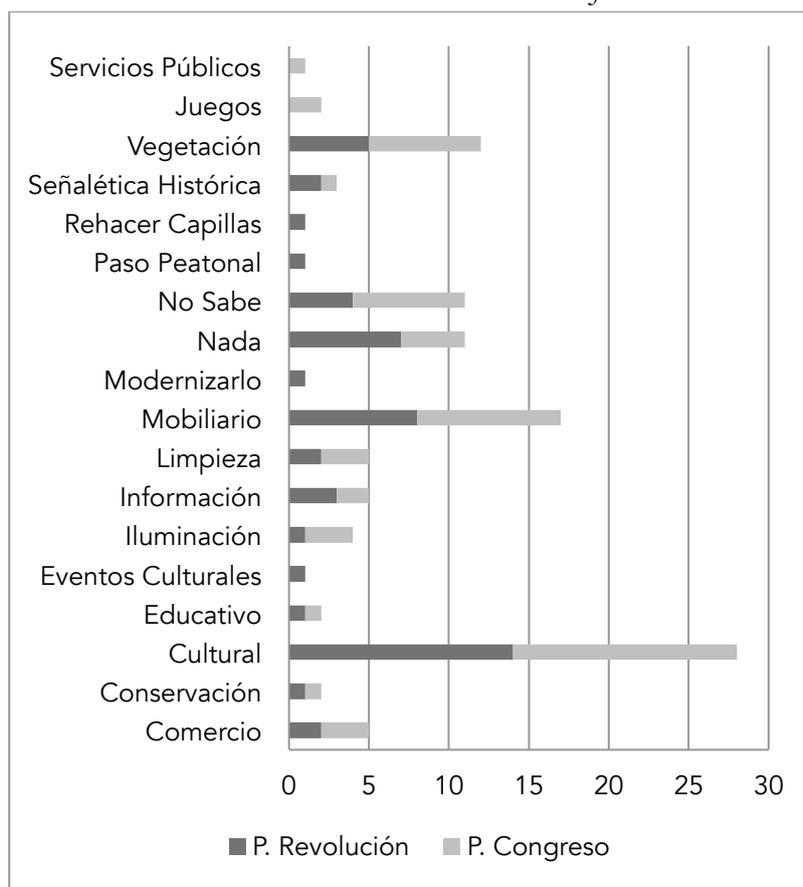


**Gráfico 23**

Aunque no se tenga un conocimiento amplio de parte de los encuestados, el treinta por ciento que sí identifica organismos y/o instituciones, mencionan al INAH y al Ayuntamiento como mayores influencias en éste ámbito de la conservación.



## ¿QUÉ CONSIDERA NECESARIO EN EL PASAJE DEL CONGRESO?



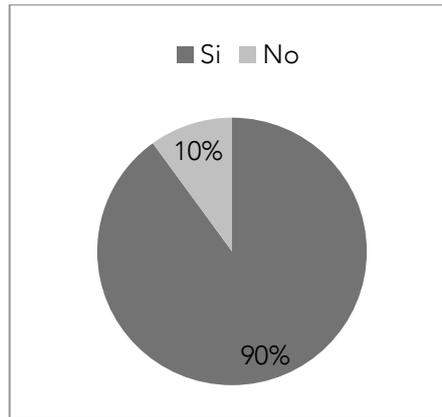
**Gráfico 24**

Aterrizando ya un poco más a donde se centra el objeto de estudio del presente documento (el antiguo Salón General ubicado en el Callejón del Congreso), se identifica claramente por parte de los ciudadanos que el aspecto cultural es carente en el área del Callejón y todo esto considerando que se habla del espacio público como tal ya que las edificaciones que están anexas están en su mayoría dedicadas a la cultura y el ocio, considerando al Parque de la Madre que también se encuentra cercano, es importante puntualizar como las personas identifican como necesidad la instalación de mobiliario urbano y vegetación, y es que dicho espacio actualmente se encuentra invadido por un sitio de taxis que en una franja estaciona sus vehículos, y por el otro lado una gran área que es incluso exagerada en cuanto a la capacidad de comensales; ocupada por un restaurante que tiene su espacio fijo en el Teatro Peón Contreras. Por lo que el espacio restante para el caminante es menos a una decena de bancas alrededor de pequeñas jardineras con pasto y palmeras que no benefician a la protección de la sombra y que además se encuentran sobre una amplia capa asfáltica que incrementa el calor durante el día.

Es importante destacar también que hay una gran variedad de respuestas en cuanto a lo que se considera necesario para el Pasaje y el Callejón, por lo que se ve esa clara intención en proponer mejoras para un espacio que todos los encuestados transitan la mayor parte del tiempo.



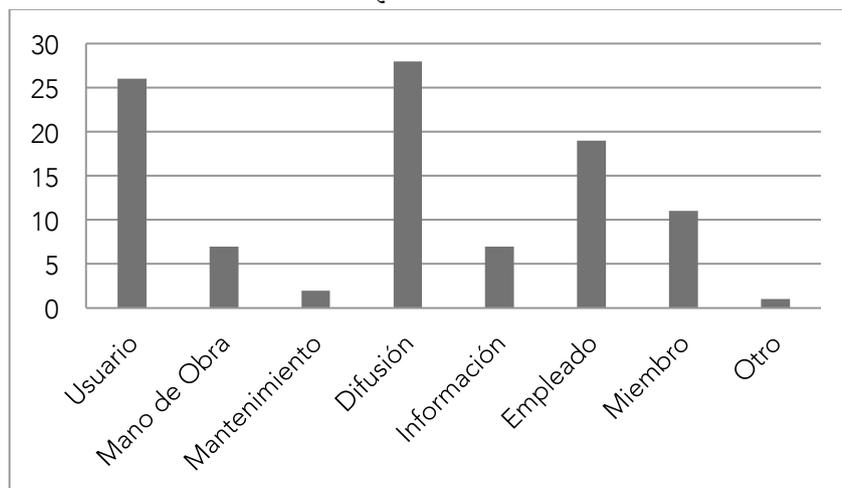
### ¿PARTICIPARÍA?



**Gráfico 25**

Sin importar que en general no haya un conocimiento histórico de la zona, las personas están interesadas por tener una participación activa en un proyecto relacionado a la conservación de los espacios, lo que es un aspecto positivo que se abona a las justificaciones principales para llevar a cabo proyectos de ésta índole.

### ¿CÓMO?



**Gráfico 26**

La posibilidad de futura participación en un proyecto integral de conservación que ofrecieron en su mayoría los encuestados, está relacionada principalmente con la difusión y el uso de los espacios, aunque se nota un interés en formar parte del equipo a través de un empleo relacionado. Es claro también, como cada encuestado dio las opciones sugeridas en el gráfico anterior, según la profesión u oficio al que se dedican, por lo que se percibe una genuina intención por participar.



## CONCLUSIONES (ENCUESTAS)

Las encuestas llevadas a cabo en el polígono definido dentro del Centro Histórico, ponen en evidencia puntos importantes a considerar en el desarrollo de proyectos relacionados con el rescate del patrimonio arqueológico y virreinal de la zona, además de que abre un panorama según el perfil de la población que puede ser un indicador para las futuras intervenciones de diversas índoles dentro del polígono.

En el caso específico del Salón General ubicado en el Callejón del Congreso, existe un claro desconocimiento a comparación con el Pasaje de la Revolución que al estar anexo a la Catedral tiene una mayor visibilidad, es por ésta razón y por la posibilidad de recuperar no solo la historia a partir de la conservación del último edificio del pasado universitario jesuita, sino que se pretende revitalizar todos sus espacios de influencia para que se conecten con los espacios públicos y culturales.

## PRIORIDADES

El Callejón del Congreso podría ser considerado como un ejemplo referente en cuanto a los nuevos enfoques para la protección, conservación utilización y divulgación del patrimonio arqueológico y virreinal en los Centros Históricos.

Durante el Taller Participativo Multisectorial se identificaron las prioridades y las líneas estratégicas vinculadas al previo Plan de Estratégico del Salón General, de los que se derivan las acciones para la organización, protección, difusión de las actividades que tendrán un papel dentro de su gestión. Todo esto fue posible gracias a los diferentes actores que participaron en las mesas de trabajo durante el Taller.

- Investigación Histórica Detallada del Salón General.
- Definición de su propiedad.
- Investigación Histórica del pasado prehispánico y virreinal del Callejón.
- Definición de futuro uso.
- Análisis del contexto.
- Equipamiento, señalización, infraestructura y mobiliario urbano adecuados.
- Programa de Participación.
- Formación de un equipo multidisciplinar que cuente con los siguientes profesionales: (Historiadores, Arqueólogos, Arquitectos, Ingenieros, Restauradores, Comunicadores, Mercadólogos, entre otros...)
- Difusión.
- Plan de Manejo del sitio.
- Vinculación a través de convenios de participación para gestionar recursos con instancias gubernamentales, instituciones, asociaciones u otros organismos.



## ESTRATEGIAS

Con la finalidad de llevar a cabo lo mencionado anteriormente, se pretende plantear acciones para llevar a cabo en el Callejón del Congreso y el edificio del antiguo Salón General, de acuerdo a las líneas estratégicas:

### INVESTIGACIÓN (Patrimonio prehispánico y virreinal)

La presencia bajo el nivel actual de piso en la zona de vestigios prehispánicos de la antigua ciudad Maya de T'Hó y también de las edificaciones que pertenecieron al complejo educativo Jesuita durante el virreinato, se consideran como un factor determinante para el conocimiento de la historia de la región y por lo tanto equivale al fortalecimiento de la identidad yucateca moderna. En un futuro se plantea llevar a cabo acciones como la prospección arqueológica de la zona para determinar los vestigios que aún existen y si es pertinente realizar alguna excavación arqueológica para salvamento o para dejar un testigo de éste pasado en la zona.

En esta línea estratégica podría realizarse un convenio con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y su Facultad de Antropología, para lograr una colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para la intervención del sitio. Es importante que se consideren otros actores locales o foráneos que además pudiesen significar algún apoyo mediante un fideicomiso o acuerdos de colaboración en pro de la investigación.

### RESTAURACIÓN (Conservación arquitectónica)

El antiguo Salón General pretende funcionar de nuevo como en su etapa inicial se utilizó para los estudiantes novohispanos, solo que hoy sería a través de la Universidad Autónoma de Yucatán, el legado actual de la educación superior en Yucatán y que además se encuentra muy cercana a la edificación. Además, con el proyecto de convertir el edificio Central de la ya mencionada Universidad en Centro Cultural; la utilización del Salón General sería crucial para eventos protocolarios o de otras índoles según los requerimientos, lo que además de otorgarle un uso constante, sería un factor importante en la recuperación de la función del inmueble.

Para lo cual será necesario que el edificio pase por una serie de procesos de conservación, ya que al contar con más de trescientos años de existencia y por lo tanto muchas transformaciones en su interior desde su concepción, y a todo esto añadiendo que el abandono parcial en un edificio con un clima tropical como el de Yucatán es muy dañino y se requiere de labores para recuperar la integridad del edificio según los requerimientos de su uso para el Siglo XXI.



Adicionalmente se propone:

- Exploración arqueológica de la zona.
- Vinculación con otras propuestas que refuercen la puesta en valor.
- Propuesta integral
- Programa de Mantenimiento
- Integración de una asociación que pueda apoyar y enriquecer la propuesta.

#### EMPLEO (Desarrollo comunitario)

- Integrar un equipo de trabajo una vez que se entregue el Plan de desarrollo cultural de la UADY por parte de la administración, hacer el programa de uso de inmueble (Archivo, Salón General, Actos protocolarios...)
- Profesionalización de los prestadores de servicios con el enfoque del Centro Histórico mas especializado en los temas de dinámicas y usuarios.
- Contrarrestar la partida de servicios básicos.
- Evitar a toda costa la emigración del habitante local del Centro Histórico.
- Para aumentar la oferta de empleo en la zona se requiere definir primero el enfoque que se pretende para la zona patrimonial que últimamente está exclusivamente dirigida al turismo.
- Crear perfiles de puesto para el trabajo de difusión, museografía y obtención de fondos para los proyectos.
- Realizar la contratación de un equipo especializado en mercadotecnia y turismo cultural.

#### DIFUSIÓN (Comunicación)

- Poner atención en la población local por encima del turismo.
- Establecer los objetivos de una campaña de mercadotecnia cultural.
- Desarrollar un plan de difusión-comunicación del Centro Histórico tangible e intangible que ofrezca al local, nacional y extranjero; la oferta con la que se cuenta en el ámbito no cultural enfocado hacia la parte histórica.
- Realizar una evaluación de un programa de difusión por parte de los habitantes del Centro Histórico.



- El cambio generacional exige dar a conocer todo lo que el Centro Histórico alberga ya que de esto depende que exista en realidad un cambio de paradigma respecto al tema de la conservación patrimonial en generaciones futuras.

## **PARTICIPANTES**

Se promovió la participación de todos los actores sociales en diferentes ámbitos y no solamente a la sociedad, con el objetivo de que unánimemente propusieran decisiones y acciones a realizar según un consenso grupal para una mejor planeación de la obtención de recursos principalmente, velando claramente por los intereses de todos a través de la cooperación entre instituciones, gobierno, asociaciones y sociedad civil en general.

Entre los participantes que se localizaron y/o que deberían integrar el equipo para la elaboración del presente Plan fueron los siguientes:

- **INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES**

A nivel Municipal, Estatal y Federal. (Ayuntamiento, SEDUMA, INAH...)

- **INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Locales y Foráneas (UADY, UNAM, ITESO...)

- **PRIVADOS Y SOCIEDAD CIVIL**

Locales y Foráneas (Asociaciones de diferentes índoles, pero relacionadas con la educación, el turismo cultural y la salvaguarda del patrimonio).



## GESTIÓN Y MANEJO

Se pretende que para el manejo de la edificación del antiguo Salón General se integre como actor principal, la Universidad Autónoma de Yucatán a través de un comodato por parte del Congreso del Estado de Yucatán que es quien tiene la posesión actual del edificio, a pesar de que sea un inmueble propiedad de la Federación y perteneciente al Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del INAH.

Analizando la información obtenida durante el Taller Participativo Multisectorial, se llegó a la conclusión de que debe de crearse un consejo que esté conformado por integrantes de la Universidad, de las instancias gubernamentales correspondientes y de asociaciones civiles dedicadas a la salvaguarda del Patrimonio edificado, con el objetivo de crear lazos y así favorecer a la gestión y administración a través de la creación de convenios de colaboración, no solo a beneficio del inmueble sino de toda el área pública sobre el que éste tiene influencia.

Es importante también que exista una aprobación de parte de los comerciantes y/o vecinos y con las autoridades municipales para la creación de una junta directiva.

El consejo quedaría conformado de la siguiente manera:

Consejo del Corredor Cultural y Educativo Universitario

Universidad Autónoma de Yucatán

Congreso del Estado de Yucatán

- Ayuntamiento de Mérida
- Patronato del Centro Histórico de Mérida
- Gobierno Estatal
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Gobierno Federal
- Asociaciones Civiles, Comité de vecinos

Investigación – Proyectos – Administración



## SEGUIMIENTO

Con el objetivo de monitorear y evaluar los avances del Plan de Participación Comunitaria y las acciones propuestas, se llevará a cabo un seguimiento mediante el establecimiento de campañas, convenios representados en un breve plan de acción que se detalla a continuación:

CORTO PLAZO (1-2 años)	MEDIANO- LARGO PLAZO (2-5 años)
Conservación arquitectónica de la edificación para evitar mayores deterioros.	Equipamiento y mobiliario urbano en la zona; reordenamiento de los espacios públicos favoreciendo al transeúnte
Campañas de divulgación de la Historia de la antigua Universidad y su extensión durante el virreinato	Gestión de convenios con diferentes instituciones para la ejecución de proyectos más amplios en aspectos de investigación, ejecución...
Diseño, elaboración e instalación de señalización con la información Histórica relevante	Recuperación y adaptación de las áreas históricas ya sean prehispánicas o virreinales. Posterior a diversos estudios de prospección arqueológica en el área.
Gestión de eventos en los alrededores del Callejón del Congreso, así como en las instalaciones del antiguo Salón General. (Ceremonias académicas, Talleres, Visitas escolares, Presentaciones de Libros, Conferencias, recorridos virtuales...	Programa de mantenimiento y seguimiento de la difusión por medio de la implementación de recorridos virtuales, proyecciones, recreaciones históricas en el sitio o eventos culturales diversos.



## CONCLUSIONES

Los resultados del primer muestreo de aproximación a través de las cincuenta encuestas aplicadas en el polígono fundacional del Centro Histórico de la ciudad de Mérida, evidencian entre otros, un escaso conocimiento del pasado histórico de la zona y por lo tanto una escasa participación comunitaria en general. Sin embargo, casi en su totalidad mostraron interés por conocer información relacionada con estos aspectos y por lo tanto se identifica una voluntad de recuperar desde las posibilidades de cada quien, la historia y el desarrollo de la cultura a través del conocimiento, la educación y la divulgación.

A partir de la realización del Taller Participativo Multisectorial se abrió el panorama de la posible cooperación entre diversos actores que por medio de una vinculación a través de diversas acciones como convenios pueden enriquecer aspectos fundamentales del proyecto y abonar en cuestiones tanto de investigación como financieras. Para lo cual es necesario que se lleven a cabo planes detallados de las intervenciones que se pretenden realizar en la zona del Callejón del Congreso, así como se mencionó en apartados anteriores y así, de ésta manera se abone en la conservación del patrimonio de una manera integral a través de su correcta planeación.



## ANEXOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### PARTICIPANTES INVITADOS AL TALLER PARTICIPATIVO MULTISECTORIAL

Institución	Departamento	Persona
INAH	Dirección	Antrop. Eduardo López Calzada
INAH	Sección Arqueología	Arqlgo. Rafael Burgos Villanueva Arqlgo. Luis Pantoja Díaz
INAH	Patrimonio Histórico	Arq. Rubén Vega González
INAH	Restauración	Mtro. Cuatemoc F. Garcés Fierros
SEDUMA	Dirección	Dr. Eduardo Batllori Sampedro
SEDUMA	Departamento de proyectos de conservación del Patrimonio Cultural Arquitectónico	Arq. Mario Rejón Torres
SEDECULTA	Dirección	Mtro. Roger H. Metri Duarte
SEDECULTA	Departamento de Patrimonio Cultural	Abg. José M. Rosado Pat
Desarrollo Urbano de Mérida	Dirección	Ing. Aref M. Karam Espósitos
Desarrollo Urbano de Mérida	Subdirección de Patrimonio Cultural	M. en Arq. Laura M. Sáenz Cetina
Desarrollo Urbano de Mérida	Patrimonio Arqueológico	Arqlgo. Esteban de Vicente Chab
Dirección de Cultura de Mérida	Jefatura de Museos	Lic. José M. Civeira García
UADY	Facultad de Arquitectura	Dra. Marisol Ordaz Tamayo
UADY	Facultad de Antropología	Dra. Lilia Fernández Souza
UADY	Administración del Centro Cultural Universitario	CP. María José Gil Bolio
UADY	Director del Archivo Histórico de la Universidad	Antrop. José L. Domínguez Castro
Patronato del Centro Histórico de Mérida	Dirección	C. P. Enrique Ancona Teigell
Museo MACAY	Dirección Operativa	Arq. Rossana E. Marrufo Tenorio
AYERAC	Dirección	Mtro. Limbergh Herrera Balam
Ximbal Ka'ax	Dirección	Mtra. Catalina Bolio Zapata
CANACO	Dirección	Michel Salum Francis
Guías de Turismo	---	Diversos
Comerciantes	---	Diversos
Población local	---	Diversos



## INSUMOS PARA EL TALLER PARTICIPATIVO MULTISECTORIAL

Actividad	Tipo	Formato	Extensión	Responsable
<b>Mesa 1 “ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA ZONA- CARTOGRAFÍA CULTURAL”</b>				
<i>Resultados de las encuestas de exploración a vecinos, comerciantes, trabajadores, autoridades y expertos</i>	Presentación	PPT digital (10-12 Diapositivas)	15 min.	Arq.lgo. Luis J. Venegas
Mapeo didáctico de elementos arqueológicos, coloniales y edificaciones de alto valor patrimonial	Trabajo grupal	Plano del Centro Histórico Etiquetas de colores Plumones	Juegos para 4 grupos	Arq.lgo. Luis J. Venegas
<b>Mesa 2 “DISEÑO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN: INTERACCIÓN DE LA POBLACIÓN CON EL ELEMENTO PATRIMONIAL”</b>				
<i>Análisis y diagnóstico del patrimonio maya y colonial del subsuelo del Centro Histórico de Mérida</i>	Presentación	PPt digital (8-10 Diapositivas)	10 min.	Arq.lgo. Luis J. Venegas
<i>Análisis y diagnóstico del Salón General y su contexto inmediato</i>	Presentación	PPt digital (8-10 Diapositivas)	10 min.	Arq. Diego Uribe
Definición de acciones y actividades definiendo objetivos a corto, mediano y largo plazo en los diferentes ámbitos (investigación, restauración, empleo y difusión)	Trabajo grupal	Tabla de acciones y actividades por temporalidad y ámbito	Juego para 4 grupos	Arq. Diego Uribe
<b>Mesa 3 “CONFORMACIÓN DE UN ÓRGANO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL SUBSUELO DEL CENTRO HISTÓRICO”</b>				
<i>Itinerario de ventanas arqueológicas en el centro histórico de Mérida</i>	Presentación	PPt digital (8-10 Diapositivas)	10 min.	Arq.lgo. Luis J. Venegas
<i>Avances del proyecto de Revitalización del antiguo Salón General de la Universidad Jesuita de Mérida, Yucatán</i>	Presentación	PPt digital (8-10 Diapositivas)	10 min.	Arq. Diego Uribe
Análisis sectorial y/o Institucional: definir competencias, procedimientos, posibilidades de gestión y formas de participación	Trabajo grupal	Tabla de competencias, procedimientos, posibilidades de gestión y formas de participación	Juegos para 4 grupos	Arq. Diego Uribe
Trabajo en equipos multisectoriales para el establecimiento de programas y prioridades	Trabajo grupal	Tabla de programas y prioridades	Juegos para 4 grupos	Arq.lgo. Luis J. Venegas
Definición de un organismo para la gestión del patrimonio prehispánico y virreinal del Centro Histórico de Mérida	Trabajo grupal	Ninguno	Ninguno	Arq. Diego Uribe



EJEMPLO DE CARTA INVITACIÓN AL TALLER PARTICIPATIVO  
MULTISECTORIAL

Mérida, Yucatán  
Mayo del año 2018

Estimado **ABCDE 12345**,

Por medio de la presente nos permitimos invitarle cordialmente a un Taller Participativo Multisectorial que se realiza en el marco de la *Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico* impartida por la Universidad Autónoma de Yucatán. Dicho Taller se llevará a cabo en el *Aula Magna* de la *Facultad de Arquitectura* de la *UADY*; (Calle 50 entre 57 y 59, Centro), el próximo **jueves 7 de junio del 2018** de **9:00-14:00** horas.

El Taller se plantea como un espacio de diálogo con la finalidad de obtener un Plan de Participación Ciudadana para nuestros proyectos finales titulados: *“Ventanas arqueológicas para la integración del Patrimonio Maya y Colonial en el Centro Histórico de Mérida, Yucatán”* y *“Revitalización del antiguo Salón General de la Universidad Jesuita de Mérida, Yucatán”*.

El programa se llevará a cabo a partir de las siguientes 3 mesas de trabajo:

- *Mesa 1: ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA ZONA.*
- *Mesa 2: DISEÑO DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN.*
- *Mesa 3: CONFORMACIÓN DE UN ÓRGANO PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO.*

Agradecemos de antemano su atención a ésta invitación y esperamos contar con su presencia.

*Atentamente:*

Arq. Joaquín Venegas de la Torre

Arq. Diego Uribe Sandoval



### 3. FRAGMENTO TESTAMENTARIO DEL CAPITÁN MARTÍN DE PALOMAR

-[66] Yten, declaro que yo bize manda a los padres de la Compañía de Jesús de beinte mil pesos de a ocho rreales cada peso para que, echados a çensos a rraçón de a çinco por çiento, conforme a lo nuevamente dispuesto, fundasen en esta çiudad un colesio de su rreligión, para que en él bibiesen quatro o seis rrelixiosos que leyesen y enseñasen a los hijos de esta tierra y predicasen el Santo Ebangelio, así a españoles como a indios; y ansimesmo, compré unas casas que son las que eran del capitán Ambrosio de Argüelles, para que en ellas edificasen el dicho colexio, como más largo se contiene en la escritura de manda y cláusulas que les ynbie a los dichos padres de la Compañía a la çiudad de México, cuyo testimonio tengo entre mis papeles, otorgado ante Luis de Torres, escrivano rreal. La qual manda y escritura rrebalido y de nuevo otorgo, y quiero y es mi voluntad que sea firme y baledera en todo y por todo, como en ella se contiene, sin embargo, del tiempo limitado que contiene una cláusula, en que limité el tiempo para que biniese a fundar; y por no aberse traído liçençia del rrei nuestro señor se a dilatado. 113 Quiero y es mi voluntad que las dichas casas se rreparen y alquilen por mis albaçes y patrón de esta obra pía en el ynterin que esta fundación no tiene efeto; y no se bendan ni enaxenen en manera alguna, y los dichos beinte mill pesos, con otros seis mil pesos que añado al presente para que sean beinte y seis mill pesos, se echen luego a çenso en esta çiudad y no en otra parte, sin embargo de la cláusula en contra en la dicha escritura [de dotación], los quales ofresco a dios nuestro señor en agradecimiento de las merçedes y bienes que de su divina mano e rreçebido, entendiendo que de la fundación de los padres de la compañía en esta çiudad se seguirá gran servicio a su divina magestad, y bien a los beçinos y hijos de ella. Y pido y suplico al rrei nuestro señor y su rreal consejo de Yndias, atento a los serviçios que e hecho a su corona rreal con mi persona y bienes y armas en la defensa de esta tierra en muchas jornadas que e hecho [f. 12] en su rreal servicio, a mi costa, siendo nombrado por capitán y caudillo de gente por los gobernadores para el socorro de los puertos de esta tierra, como constará de los títulos y rrecaudos que tengo entre mis papeles; se sirva su magestad de me haçer merçed de anparar y favoreçer en este mi santo çelo e yntento en la fundación que pretendo, dando su rreal liçençia para ello, e lo propio suplico al rreberendísimo obispo que es al presente o adelante fuere de este obispado, pues es claro y manifiesto la ayuda que le harán los dichos padres de la Compañía de Jesús en lo espiritual. Y suplico ansimismo al generalísimo de esta santa horden, mande poner en execución lo más breve que fuere pusible esta fundación, encargando a los padres provinçial y bisitadores de México la brebedad de su benida a fundar este colexio. Y en el ynterin que no vienen, ni se funda el dicho colexio, quiero y es mi voluntad que lo que ansí rrentaren las dichas casas y los dichos beinte y seis mill pesos que se an de echar a çenso en esta çiudad, luego que dios disponga de mí, todos los dichos rréditos de casas y çensos se gasten en obras pías y en casar gü.řfanas y donçellas pobres virtuosas, aunque no sean gü.řfanas; y para ayuda de los estudios de algunos hijos de vecinos de esta provinçia, pobres, que quieran yr a la unibersidad de México, los que elixiere y por bien tubiere el patrón de esta obra pía que es o fuere en adelante, que quedará señalado y nombrado en una cláusula de este mi testamento. Y benidos que sean los dichos padres de la Compañía de Jesús a esta çiudad a fundar, sea bisto çesar esta obra pía de gü.řfanas y estudiantes, y desde luego corra la dicha rrenta por ellos, y la ayan para su colesio, según y de la manera que se contiene en la dicha escritura rreferida, con las cláusulas en mi favor y en favor del patrón que yo nombrare para el dicho colesio que se a de fundar.<sup>80 81\*</sup>

<sup>80</sup> PATRON SARTI, Rafael y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. El Capitán Martín De Palomar, Regidor Encomendero Y Benefactor: Su Testamento (Mérida, Yucatán 1611). (Págs. 217-219)



#### 4. EL CASO DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA UADY

En el caso del edificio central de la Universidad Autónoma de Yucatán es diferente en el aspecto de transformación y conservación pues ha sufrido varias modificaciones, a pesar de que en sus inicios al igual que el Palazzo Sapienza, eran ambos de uso habitacional.

Con los dichos cambios realizados poco antes de mediados del siglo XX, se eliminó gran parte de la estructura original, sobretodo en el aspecto de sus cubiertas pues para poder sostener el nuevo nivel, se optó por sustituir la original por acero y concreto, esto logró que automáticamente se perdiera la esencia del edificio a pesar de su pasado histórico, el cual tampoco es perceptible a primera vista pues se remodeló uniformemente.

Buenas o malas, las modificaciones que se llevaron a cabo por Montes de Oca son ahora parte de la historia del edificio e intentar borrar éste trabajo sería contradictorio en aspectos de conservación y ética, sin embargo es claro que el edificio actual no solamente necesita una reorganización de sus espacios para el cambio de uso según las necesidades actuales de la universidad y su presencia en el primer cuadro de la ciudad, sino que también es vital que se realice un buen trabajo en las instalaciones que realmente necesita la edificación ya que las actuales son insuficientes y la adaptación que han tenido la mayoría de ellas ha sido muy deficiente estética y estructuralmente.

Por otro lado también está el aspecto de las etapas históricas y es que se debe hacer un proyecto que tenga una lógica perceptible en las etapas que han formado parte de la permanencia del mismo. Un ejemplo importante de esto es la recuperación de los colores originales que Montes de Oca le imprimió a la fachada para poder hacer notar de manera sobria que el tercer nivel era otra época a pesar de que se unificaron los elementos arquitectónicos para crear una armonía estética.

Los espacios coloniales no tenían tantas divisiones y cuando era así daban siempre la percepción de amplitud por las alturas principalmente que eran de gran importancia por cuestiones climáticas y de salud, aspecto que se ha perdido hoy es en el edificio, al contar con subdivisiones para poder albergar los diferentes espacios que se utilizan para trámites y/o oficinas, las cuales fueron creciendo de manera poco planeada adaptándolas según las necesidades del momento, y modificando también el proyecto de Montes de Oca.

Se pretende con este proyecto el liberar los espacios para que la distribución original vuelva a ser la protagonista, sin entorpecer las funciones que la universidad necesita para su adecuado funcionamiento y aprovechando al máximo dichos espacios.

La biblioteca actualmente es un espacio de consulta muy frecuentado tanto por los estudiantes como también por la ciudadanía en general, es por esto que las áreas de esta necesitan una reorganización y ampliación para que la colección tenga una lógica espacial y funcional que ahora no es perceptible.



Es de suma importancia también, la instalación del Archivo Histórico de la Universidad anexo a la Biblioteca, es el único espacio que tiene la lógica y sustento necesario para estar en convivencia directa, su ubicación podría estar en la crujía oriente de planta baja en donde actualmente se encuentra un salón audiovisual y las oficinas de la librería universitaria. Ya que debemos de considerar que un archivo histórico está en constante crecimiento y requiere de la capacidad suficiente.

La creación de un museo universitario es una herramienta necesaria no solo para difundir la importancia de la historia de la institución y su influencia en la ciudad, sino que funcione como un espacio a disposición de todos los ciudadanos y para todo aquel que se sienta atraído por la cultura en general.

### Centro Cultural Universitario

El primer museo oficial en Yucatán fue el que se organizó a finales del Siglo XIX en lo que actualmente funciona como el edificio central de la Universidad Autónoma de Yucatán, “a partir de 1877, en una sala anexa a la biblioteca y dentro de las instalaciones del Instituto –sede material del conocimiento-, permaneció por algunos años la antigua colección de objetos integrada a manera de Museo Yucateco, considerando así a este espacio como el lugar más indicado para la conservación de la memoria y de los signos de identidad regional”.<sup>82</sup>

### PROPUESTA DE PROGRAMA ARQUITECTÓNICO (Centro Cultural Universitario)

Departamento de Cultura de la UADY  
Biblioteca (Ampliación)  
Archivo Histórico Universitario  
Cafetería  
Almacén y Laboratorio para el acervo artístico de la UADY  
Museo Universitario (Exposición Permanente y Temporal)  
Tienda del Museo  
Aula Magna  
Salones  
Salones de Usos Múltiples  
Oficinas Administrativas  
Sanitarios  
Bodegas  
Ascensor  
Área de carga y descarga  
Equipos

---

<sup>82</sup> DOMÍNGUEZ CASTRO, José Luis. “A 150 Años de la creación del Instituto Literario del Estado”. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. Vol. 32, Núm. 270. Mérida 2017. (Pág. 14)



## 5. CRONOLOGÍA DEL EDIFICIO DEL SEMINARIO DESPUÉS DE LOS JESUITAS

1794: Aduana Real (Plano de Rafael Llobet, AGI)

1824: Universidad Literaria

1849: Academia de Ciencias y Letras (Literatura)

1862: Centro de Enseñanza Superior (Colegio Civil Universitario)

1864: Casa del Comisario Imperial. (José Salazar Ilarregui)

1867: Instituto Literario de Yucatán, se inaugura la Biblioteca

1877: Museo Yucateco en las instalaciones del Instituto

1881: Se funda la Escuela Normal (se independizan la Biblioteca y el Museo)

1888: Oferta Educativa para mujeres

1922: Universidad Nacional del Sureste

1938: Universidad de Yucatán

1951: Universidad Nacional del Sureste

1958: Universidad de Yucatán

1984: Universidad Autónoma de Yucatán



## 6. CRONOLOGÍA EN LA MANZANA JESUITA MERIDANA

1618: Se inaugura el Colegio Jesuita.

1624: Se inaugura la Universidad.

1634: El inmueble contaba con Habitaciones para profesores y estudiantes, y una biblioteca.

XVII Finales: Se levanta el Templo del Jesús.

1711: Se funda el Colegio Seminario de Nuestra Señora de Los Dolores y de San Pedro (Actual Edificio Central de la UADY), también se construye la Capilla de Guadalupe anexa al Templo del Jesús.

1767: Expulsión Jesuita.

1806: Se inicia la construcción del primer teatro en la parte norte-poniente de la manzana jesuítica (Teatro de San Carlos), se aprovechan algunas de las estructuras de la antigua Universidad.

1823: Se abre la calle “Cabo Piña” (57-A) o (Callejón del Congreso). El Salón de Generales se convierte en el primer Congreso Constituyente del Estado, remodelando gran parte del mismo.

1831: Ignacio Quijano compra el teatro que se había incendiado y lo reconstruye para inaugurarlo como “Peón Contreras”.

1882: El templo del Jesús se entregó a la Tercera Orden de Penitencia

1900: Se inicia la construcción del actual teatro Peón Contreras

1903: Los Jesuitas regresan a Mérida y se les entrega de nuevo el templo y el antiguo acceso al colegio para ser utilizado como casa cural.

1915: Se demuele la casa cural por órdenes del General Salvador Alvarado, para dar lugar al actual parque de la madre.

1958: Sede del Congreso del Estado, se realizan trabajos para su adaptación; Pisos, carpintería, instalaciones, refuerzo a la bóveda de cañón con marcos de concreto (4).

2006: Se le hacen trabajos de mantenimiento y remodelación a la Sala de Generales para convertirla en la Academia Yucatanense y la Biblioteca del Congreso del Estado.

2014: Se elimina el marco de concreto.



---

## GLOSARIO

---

- **Anamnesis**

El informe sobre la historia clínica de un edificio, que incluye los traumas, las intervenciones, las modificaciones del pasado, etc. La investigación para obtener esas informaciones antes del examen. Es el primer paso antes del diagnóstico. (ICOMOS, 2003)

- **Conservación**

Operaciones que mantienen el edificio tal como es actualmente, aunque se acepten intervenciones limitadas para mejorar los niveles de seguridad. (ICOMOS, 2003)

- **Daño**

Cambio y empeoramiento del comportamiento estructural producidos por acciones mecánicas o por una reducción de la resistencia. Reducción de la capacidad portante mecánica vinculada con un fallo del sistema estructural. (ICOMOS, 2003)

- **Deterioro**

Cambio y empeoramiento de las características de los materiales producidos por acciones biológicas o químicas. Está vinculado con un fallo de los materiales de los que se compone un sistema estructural. Pérdida de calidad, tejido deteriorado. (ICOMOS, 2003)

- **Diagnóstico**

El hecho o proceso de identificar o determinar la naturaleza y las causas del daño y el deterioro mediante la observación, la investigación y el análisis histórico, así como las opiniones que se derivan de esas actividades. (ICOMOS, 2003)

- **Edificio**

Algo que está construido. En el contexto de este documento, el término incluye iglesias, casas, universidades y todas las obras de construcción. (ICOMOS, 2003)

- **Estructura**

La parte de un edificio que proporciona la capacidad portante; a veces coincide con el propio edificio. (ICOMOS, 2003)



- **Intervención**

La intrusión física en un edificio durante un diagnóstico o una terapia. (ICOMOS, 2003)

- **Investigación**

Una evaluación sistemática y detallada de un edificio que puede incluir examen, ensayos de materiales, análisis de la estructura, y ensayos estructurales. (ICOMOS, 2003)

- **Levantamiento arquitectónico**

Dibujos medidos (planos, elevaciones, secciones, etc.) en los que se identifica la geometría de un edificio. (ICOMOS, 2003)

- **Mantenimiento**

Serie de actividades destinadas a la conservación de un bien. (ICOMOS, 2003)

- **Mortero**

Mezcla de uno o más aglomerantes, agregados y agua. A veces se incluyen aditivos en ciertas proporciones para darle a la mezcla la consistencia y trabajabilidad adecuadas en estado fresco y las propiedades mecánicas y físicas apropiadas cuando endurece. (ICOMOS, 2003)

- **Patrimonio arquitectónico**

Edificios y complejos de edificios (ciudades, etc.) de valor histórico. (ICOMOS, 2003)

- **Rehabilitación**

Proceso que da a un edificio un nuevo uso o función sin alterar las partes del edificio que son significativas en cuanto a su valor histórico. (ICOMOS, 2003)

- **Restauración**

Proceso de recuperación de la forma de un edificio tal como era en un período de tiempo determinado, por medio de la eliminación de obra adicional o con la reposición de obra perdida. (ICOMOS, 2003)

- **Valor patrimonial**

Valor arquitectónico, cultural o histórico atribuido a un edificio o paraje. El valor patrimonial puede definirse de maneras diferentes o tener una importancia variable en distintas culturas. (ICOMOS, 2003)



---

## BIBLIOGRAFÍA

---

- ANCONA MENA, Raúl. “Arquitectura Jesuítica de Yucatán”, en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, FAUADY, Tomo 4. Mérida, México, 1991.
- ALFARO, Alfonso. “La Educación: Los nudos en la trama”. En Revista Artes de México; Colegios Jesuitas. México, 2001. (Pág. 12)
- BERMEJO, José Luis. “Artes de México; Colegios Jesuitas”. México, 2001. (Pág. 3)
- CÁMARA ZAVALA, Gonzalo. “Historia del Teatro Peón Contreras”, México, 1946.
- CARRILLO Y ANCONA, Crescencio. “EL OBISPADO DE YUCATÁN, HISTORIA DE SU FUNDACIÓN Y DE SUS OBISPOS DESDE EL SIGLO XVI HASTA EL XIX”. Primer Tomo 1519-1676. Reimpresión: Fondo Editorial de Yucatán. Mérida, México. 1979 (Primera edición: Mérida de Yucatán 1985).
- GAMBOA GARIBARLDI Arturo, “Historia del Teatro y de la Literatura Dramática”, en Enciclopedia Yucatanense, Tomo 4. Gobierno del Estado de Yucatán, México, 1945. (Págs. 117-120)
- CARDEÑA VÁZQUEZ, Indalecio, “La Universidad de San Francisco Javier, la Compañía de Jesús en el Yucatán colonial”, en Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. Número 230, 2004. (Pág. 37).
- CHURRUCA PELÁEZ, Agustín. “La Compañía de Jesús ¿Cómo Nació?”. Nueva Prensa, México, 1999.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar. “La educación jesuita en la Nueva España”. En Revista Artes de México; Colegios Jesuitas. México, 2001. (Pág. 52)
- QUIÑONES LORÍA, Nereyda. “La Cerámica Prehispánica del Centro Histórico de Mérida. Un primer acercamiento a la cronología de la antigua ciudad Maya de T'Hó”. Tesis, Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY, 2012.
- DE VICENTE CHAB, Esteban. “Arqueología Urbana en el Centro Histórico de Mérida, Yucatán: Zonificación arqueológica de la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Mérida”, Tesis, Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY, 2012.
- BOLIO ONTIVEROS, Edmundo. “Historia de la Educación Pública y Privada hasta 1910”, en Enciclopedia Yucatanense, Gobierno del Estado de Yucatán, México, 1945.



- GUTIÉRREZ CASILLAS, José, ‘Jesuitas en México durante el Siglo XX’. Porrúa. México, 1981.
- PATRÓN SARTI, Rafael. LA UNIVERSIDAD DE MÉRIDA DE YUCATÁN. Relación de los actos y fiestas de fundación en 1624. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida 2013.
- PFEIFFER, Heinrich. “LOS JESUITAS; ARTE Y ESPIRITUALIDAD”. En Revista Artes de México; Colegios Jesuitas. México, 2001. (Pág. 44)
- POMPEU SANTOS, Silvino. “Guide for the Structural Rehabilitation of Heritage Buildings”. Conseil International du Bâtiment (CIB), Publication 335. Lisboa, Portugal. 2010.
- LA LICENCIA REAL DE FUNDACIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO DE SAN PEDRO EN MÉRIDA DE YUCATÁN 1711. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida 2014.
- LIGORRED PERRAMÓN, Josep. “T’Hó, La Mérida Ancestral”. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano. México 1998.
- LIGORRED PERRAMÓN, Josep. “La arqueología de Mérida, Yucatán. La antigua ciudad maya de T’Hó”. En: Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, Número 264. Mérida 2014.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo. “Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII”. Escuela de estudios Hispano-americanos. Sevilla, 1949.
- LOMBILLO, Ignacio, VILLEGAS, Luis. “Metodología para el análisis de las estructuras de fábrica del Patrimonio Construido”. Universidad de Cantabria, España. 2010
- LÓPEZ COGOLLUDO, Diego. “Historia de Yucatán”. Comisión de Historia. Campeche, México. 1954. Tomo I, (Págs. 378-380)
- CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. TRANSFORMACIONES Y EVOLUCIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE YUCATÁN DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII. (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio). Tesis Doctoral. Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 2000.
- DOMÍNGUEZ CASTRO, José Luis. “A 150 Años de la creación del Instituto Literario del Estado”. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. Vol. 32, Núm. 270. Mérida 2017.
- TORRES PÉREZ, María Elena. FUNCIÓN IDEOLÓGICA Y CIVIL DE LOS CONJUNTOS RELIGIOSOS VIRREINALES DE YUCATÁN. En Procesos de conformación espacial y constructiva de los establecimientos religiosos. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida 2011.



- PERAZA GUZMÁN, Marco. EL ESPACIO URBANO Y LA ARQUITECTURA RELIGIOSA COLONIAL EN YUCATÁN. En Procesos de conformación espacial y constructiva de los establecimientos religiosos. UADY. Mérida, 2011.
- PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio. ESPACIOS DE IDENTIDAD, LA CENTRALIDAD URBANA Y EL ESPACIO COLECTIVO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE YUCATÁN. Mérida, México. UADY, 2005.
- PÉREZ HERRERA José Ramón, “APROXIMACIONES A LA HISTORIOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD EN YUCATÁN”. En: “Historia de la Educación Superior en Yucatán: las instituciones (Universidad, Colegio e Instituto), Siglos XIX y XX.” Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, México. 2017. (Págs. 23-48)
- PATRÓN SARTI, Rafael y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. “El Capitán Martín De Palomar, Regidor Encomendero Y Benefactor: Su Testamento (Mérida, Yucatán 1611). UNAM, México 2000. (Págs. 217-219)
- PATRÓN SARTI, Rafael. NOTA SOBRE LA UNIVERSIDAD DE MÉRIDA EN LA PROVINCIA DE YUCATÁN (SIGLOS XVII Y XVIII). En Montalbán: Revista de Humanidades y Educación. Número 49. UCAB, Venezuela, 2017.
- PAVÍA, Lázaro. “El Imperio en la península yucateca, Apuntes para la Historia 1861 a 1867”. Imprenta de Eduardo Dublán. México ,1897. (PÁG 44-45)
- MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Carlos. “La obra educativa de los Jesuitas en Yucatán y Campeche durante la dominación española”. Compañía Tipográfica Yucateca. Mérida, 1933.
- MÉXICO-SHCP, *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán* (Justino Fernández, recopilador.), México, Talleres Gráficos de la Nación, Tomo 2. (Pág. 382)
- NAVARRO ABRINES, María del Carmen. ”La Mina de Mercurio de Huancavelica (Perú): entre los Intentos de Reforma de Antonio de Ulloa y el continuismo de Carlos de Beranger (1758-1767)”. Publicado en: Scripta Nova; Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, España. 1997.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Rafael. “Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México”, en Anuario Mexicano de Historia del Derecho (Vol. XIV), UNAM, México, 2002.
- FUENTES FARÍAS, Francisco Javier. “El Colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid” (Tesis de Maestría), Morelia, México, 2002.
- VALCÁRCEL, Carlos Daniel. “Historia de la educación Peruana”. Editorial Educación, Lima, Perú. 1975.



- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel. “LOS COLEGIOS JESUITAS Y SU TRADICIÓN EDUCATIVA (1868-1906). Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, España. 1998. (Pág. 112)
- ROBLES ORTÍZ, Elmer. “Origen de las Universidades más antiguas del Perú”, en: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Tunja, UPTC. RUDECOLOMBIA. No. 8. 2006. (Págs. 35-48)
- SIERRA O'REILLY, Justo. “La Hija del Judío”. Editorial El Fénix. Mérida, México. 1848
- LOMBILLO, Ignacio, VILLEGAS, Luis. “Metodología para el análisis de las estructuras de fábrica del Patrimonio Construido”. Universidad de Cantabria, España. 2010
- POMPEU SANTOS, Silvino. “*Guide for the Structural Rehabilitation of Heritage Buildings*”. *Conseil International du Bâtiment (CIB), Publication 335*. Lisboa, Portugal. 2010
- CARLUCCI, Renzo. “Guía de Mantenimiento de Inmuebles Patrimoniales”. Programa de Asistencia Técnica al Ministerio de Culturas y Turismo. La Paz, Bolivia. 2016

#### **FUENTES GRÁFICAS**

- Biblioteca Yucatanense / Sedeculta
- Archivo Fotográfico Guerra / UADY
- Archivo General de Indias (Sevilla)



## ENLACES

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. “De los Colegios a las Universidades: las enseñanzas jesuitas y sus relatos cotidianos”. (2014). [http://biblio.iteso.mx/exposicion\\_de\\_los\\_colegios\\_a\\_las\\_universidades](http://biblio.iteso.mx/exposicion_de_los_colegios_a_las_universidades)

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES (Alicante, España). La labor misional de los jesuitas en las provincias ultramarinas. [http://www.cervantesvirtual.com/portales/expulsion\\_jesuitas/misiones\\_ultamarinas/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/expulsion_jesuitas/misiones_ultamarinas/)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (España). Historia de las Universidades. Proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica. <http://diarium.usal.es/chuaix/historia-de-las-universidades-2/historia-de-las-universidades-la-proyeccion-de-la-universidad-de-salamanca-en-hispanoamerica/proyeccion-de-la-univ-de-salamanca-en-hispanoamerica-univ-hispanoamericanas/>



---

## AGRADECIMIENTOS

---

Ana Sandoval Galindo, Francisco Uribe Amezcua, Cuauhtémoc Garcés Fierros, José Domínguez Castro, Rafael Patrón Sarti, Roberto Reyes Pérez, Josep Ligorred Perramon, Rubí Ruiz y Sabido, Pablo Chico Ponce de León, Ángel Gutiérrez Romero, Celia Rosado Avilés, Carlos Echazarreta González, Cinthya Cruz Castro, Ana Uribe Sandoval, Leslie Adame Ramírez, Isell Guerrero Bermúdez, Camilo Darías Rodríguez, Joaquín Venegas de la Torre, Carmen Mendoza Vargas, Víctor Castellanos Bolaños





MÉRIDA, LA DE YUCATÁN  
- 2018 -

